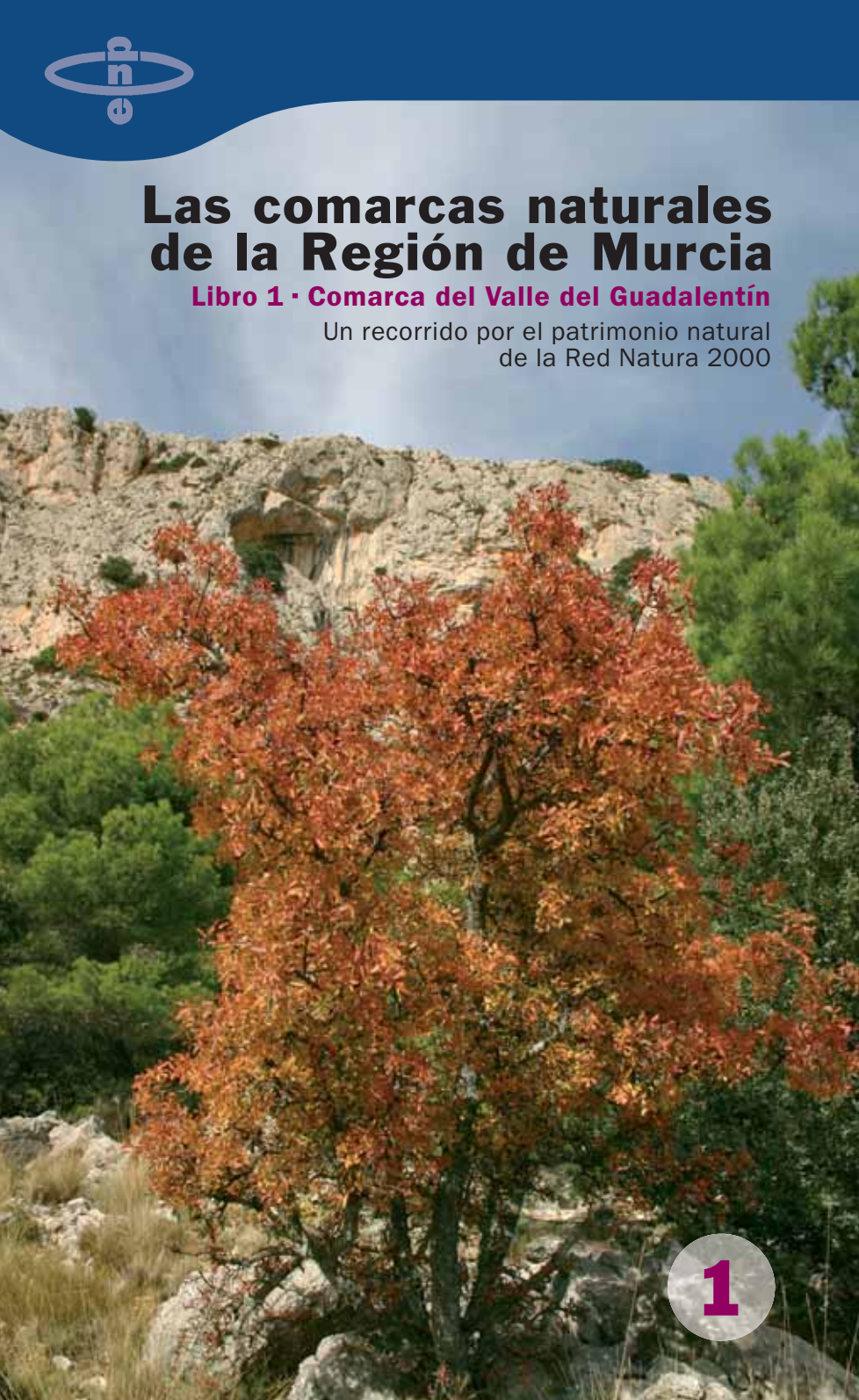




Las comarcas naturales de la Región de Murcia

Libro 1 • Comarca del Valle del Guadalentín

Un recorrido por el patrimonio natural
de la Red Natura 2000



1

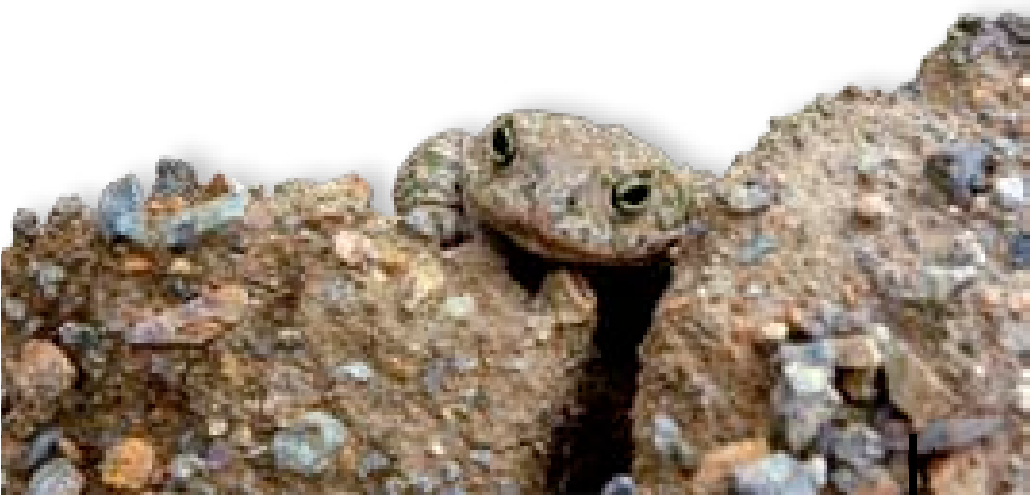
LAS COMARCAS NATURALES
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Un recorrido por el patrimonio natural
de la Red Natura 2000

1^{er} volumen

EL VALLE DEL RÍO GUADALENTÍN

Manuel Águila Guillén
Lázaro Giménez Martínez



...ESA ARMONÍA
ENTRE TERRITORIO Y
ACTIVIDAD HUMANA
ES LA QUE HA DE
SERVIR DE MODELO
PARA EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO,
DONDE PREVALEZCA
LA SINGULARIDAD DE
LOS TERRITORIOS PARA
LA SALVAGUARDAR
LA MEMORIA DE LOS
QUE LOS HABITAMOS
Y EL DISFRUTE DE
LAS GENERACIONES
FUTURAS...



Vivimos en una época donde la Región de Murcia necesita cada vez más difundir los valores del patrimonio natural y cultural, de tal modo que esto implique una mejor comprensión e implicación por parte de los ciudadanos en la conservación y la protección de la Naturaleza.

En la actualidad el patrimonio natural es cada vez más utilizado en los tiempos de ocio y recreo de los ciudadanos, tanto los residentes como los visitantes. Esto impone la necesidad de relacionar la información de los valores naturales y los culturales, todo ello unido al desarrollo socioeconómico sostenible, el cual va asociado al turismo de naturaleza.

Entendemos que la historia de los seres humanos que han vivido desde tiempos inmemoriales en ese territorio han modificado el medio para subsistir y han ido dejando sobre él una huella impresa caracterizada por el arte, la Construcción o la cultura en general. Es por ello que vinculamos el escenario natural, tanto biótico como abiótico, a la acción humana, destacando aquellas manifestaciones creativas que mantienen el equilibrio entre el entorno y las formas de vida que en él se desarrollan.

Esa armonía entre territorio y actividad humana es la que ha de servir de modelo para el desarrollo socioeconómico, donde prevalezca la singularidad de los territorios para la salvaguardar la memoria de los que los habitamos y el disfrute de las generaciones futuras.

Por todo esto la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, responsable de la conservación de los espacios de la Red Natura 2000 en su ámbito de actuación y competencia, y en función de la aplicación de las Directivas de Habitats y Aves de la Unión Europea, desea implicar a los ciudadanos en la creación de estado favorable de opinión y de aprecio de los habitats naturales y de las especies de flora y fauna.

Para ello nada más ilustrativo que la edición de esta colección sobre el ámbito natural de la Región de Murcia, que nos adentra en sus valores para poder afirmar que conocer es conservar.

Benito Javier Mercader León
Consejero de Desarrollo Sostenible
y Ordenación del Territorio



ESTA COLECCIÓN
PRETENDE
ACERCAR A LOS
CIUDADANOS
LOS ESPACIOS
NATURALES DE
LA REGIÓN DE
MURCIA CON
EL OBJETO
DE BUSCAR
SU APRECIO A
TRAVÉS DEL
CONOCIMIENTO
DE LOS MISMOS.

Se exponen en esta obra los 50 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y de las 22 Zonas de Especial Protección de las Aves (ZEPA), todas las cuales que integran la propuesta regional para la Red Natura 2000.

Esta colección pretende acercar a los ciudadanos los espacios naturales de la Región de Murcia con el objeto de buscar su aprecio a través del conocimiento de los mismos.

Para ello se ha dividido la región en seis zonas que podrían responder a seis comarcas naturales con características similares, en las cuales se han agrupando los espacios atendiendo a un elemento singular como puede ser una cuenca hídrica, el litoral marino o un sistema de montañas.

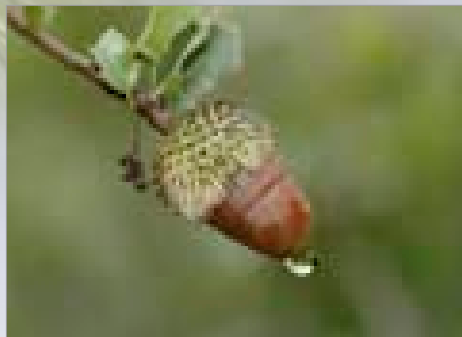
En cada una de las comarcas naturales se van a describir los espacios naturales protegidos y se van a asociar a los mismos los principales valores del patrimonio cultural.

Como elemento de puesta en valor del territorio queremos también destacar los equipamientos de uso público de cada una de las zonas, asociados a los recursos turísticos, que supongan una opción de desarrollo socioeconómico sostenible para los habitantes de los mismos, implicándolos en las acciones de conservación y mantenimiento de los valores naturales y culturales.

El conocimiento de cada uno de estos espacios lo establecemos a través de una sencilla ruta, a pie o en bicicleta, que suele transcurrir por los habitats más singulares y representativos, siempre que esto no suponga un peligro para su existencia.

Espero que esta colección sirva a todos para disfrutar de la naturaleza, comprenderla y valorarla.

Rodrigo Alfonso Borrega Fernández
Director General de Medio Natural





La Red Natura 2000 en la Región de Murcia

La Red Natura 2000 es un conjunto de espacios naturales protegidos por la Unión Europea y su principal objeto es el de garantizar la conservación a largo plazo de las especies animales y vegetales y de los hábitats más valiosos y amenazados de Europa.

Esta Red está formada por espacios declarados por la Comunidad Europea como consecuencia del desarrollo de la Directiva¹ sobre Hábitats y la Directiva sobre Aves.

La Directiva 92/43/CEE del Consejo de Europa, relativa a la *conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres* (DOCE. nº L206, de 22 de julio de 1992), establece por primera vez el principio de conservación de los hábitats naturales como tales, y no sólo como el medio en el que viven especies. Esta Directiva define un marco común para la conservación de taxones silvestres y hábitats como entornos naturales y tiene por objeto contribuir a garantizar la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres en el territorio europeo de los Estados miembros al que se aplica el Tratado (ver artículo 2). La Directiva incluye por vez primera una lista de especies y una lista de hábitats específicos de especial interés de conservación, esencialmente unidades de vegetación –asociaciones de plantas, alianzas, órdenes y clases según un enfoque fitosociológico– definidas como “tipos de hábitats”. De este modo, atiende a la conservación de hábitats y a la de especies, aunque es el primer aspecto el que ha hecho que se la conozca como **Directiva Hábitats**.

El principal aspecto de esta Directiva, aparte de la lista de tipos de hábitats natu-

rales, es que prevé la creación de una **red ecológica europea coherente** de **Zonas Especiales de Conservación (Z.E.C.)** denominada **NATURA 2000**, integrada por lugares que alberguen tipos de hábitats, y en la que se integran las **Zonas de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.)** declaradas conforme a la Directiva Aves.

Esta Red tiene por finalidad garantizar el mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de las especies de fauna y flora silvestres de interés comunitario y de sus hábitats. Así el total de áreas incorporadas a la Red NATURA 2000 serán lugares protegidos bajo un estatus especial de gestión.

En cuanto a las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), según la Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres; las Comunidades Autónomas españolas han delimitado y declarado ZEPA a partir de áreas que en cada región se consideran importantes para las aves de Murcia.

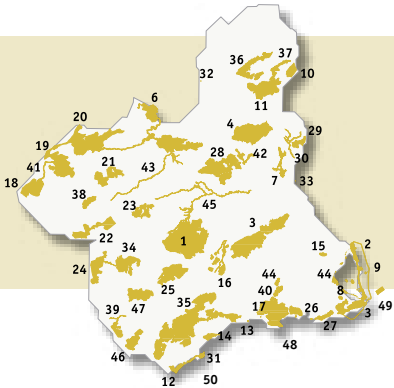
En la Región existen enclaves que cumplen estos criterios; una tercera parte de éstas están incluidas en los espacios naturales protegidos de la Red regional. Más del 85% de la superficie protegida en dicha red está prevista como ZEPA.



¹ Una Directiva es la ley comunitaria que afecta a todos los Estados miembros de la Comunidad Europea.

Lugares de Importancia Comunitaria -LIC-

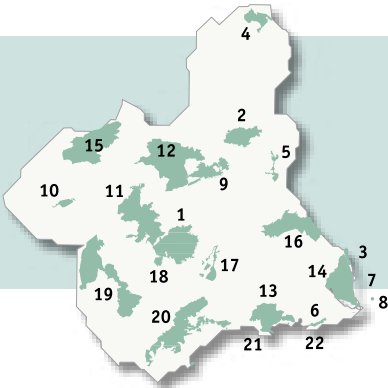
Desde la Comunidad Autónoma de Murcia se han incluido en la Red Natura 2000, 50 lugares susceptibles de ser catalogados como LIC, de los cuales tres están en el medio marino. Algunos de los territorios propuestos son saladares y estepas, praderas marinas de posidonia y otros medios singulares regionales, albergando todos ellos especies de flora y fauna singulares o en peligro de extinción.



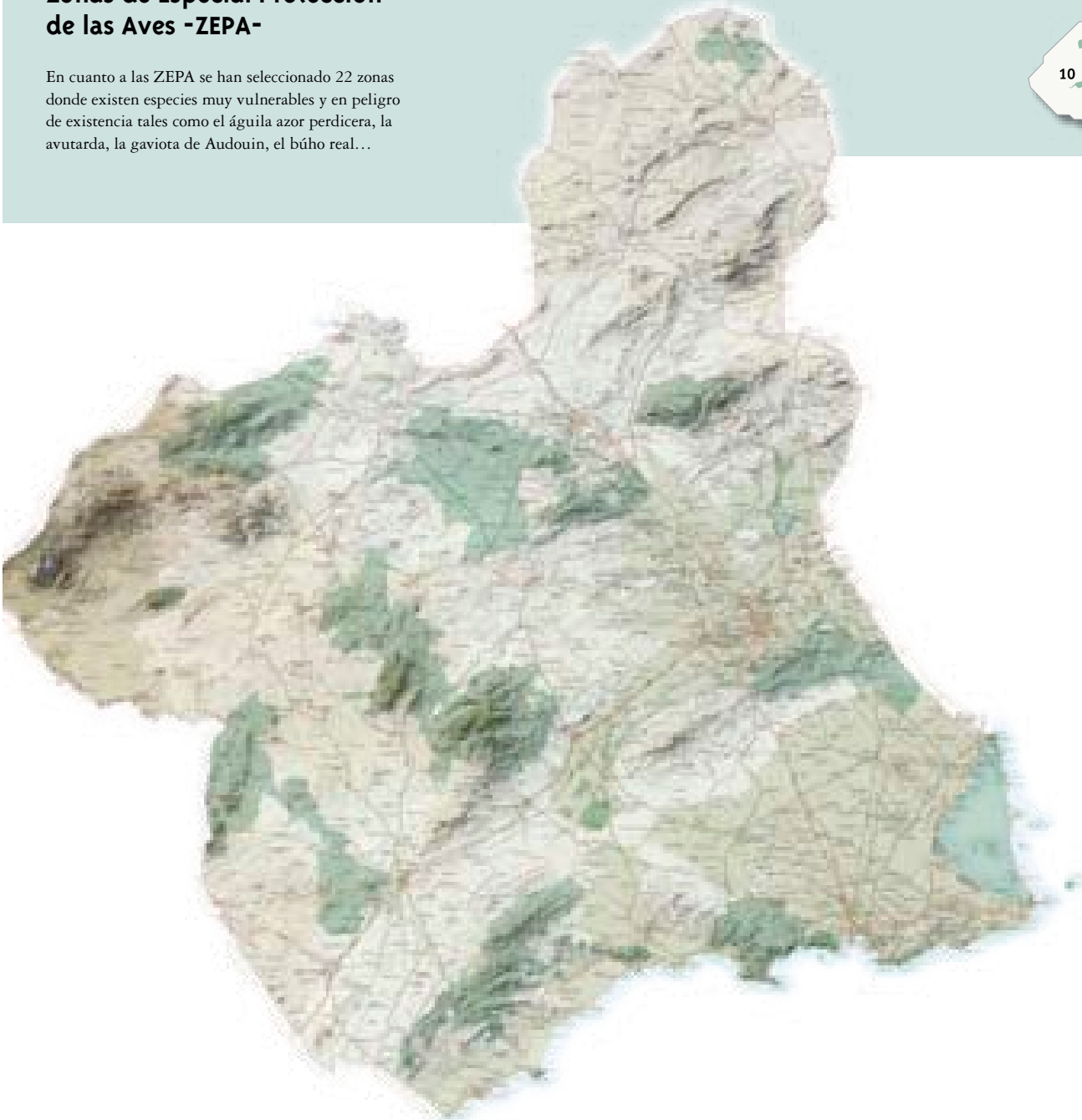
N	REF.	LIC
1	ES0000173	Parque Regional de Sierra Espuña
2	ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar
3	ES6200001	Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila
4	ES6200002	Carrascoy y El Valle
5	ES0000003	Sierra de la Pila
6	ES0000004	Sierras y Vega Alta del Segura y Río Benamor
7	ES0000005	Humedal del Ajaque y Rambla Salada
8	ES0000006	Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor
9	ES0000007	Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo
10	ES0000008	Sierra Salinas
11	ES0000009	Sierra de El Carche
12	ES0000010	Cuatro Calas
13	ES0000011	Sierra de las Moreras
14	ES0000012	Calnegre
15	ES0000013	Cabezo Gordo
16	ES0000014	Saladares del Guadalentín
17	ES0000015	La Muela y Cabo Tiñoso
18	ES0000016	Revolcadores
19	ES0000017	Sierra de Villafuerte
20	ES0000018	Sierra de La Muela
21	ES0000019	Sierra del Gavilán
22	ES0000020	Casa Alta-Las Salinas
23	ES6200021	Sierra de Lavía
24	ES0000022	Sierra del Gigante
25	ES0000023	Sierra de La Tercia
26	ES6200024	Cabezo de Roldán
27	ES6200025	Sierra de La Fausilla
28	ES0000026	Sierra de Ricote-La Navela
29	ES0000027	Sierra de Abanilla
30	ES0000028	Río Chicamo
31	ES0000031	Cabo Cope
32	ES0000032	Minas de La Celia
33	ES0000033	Cueva de Las Yeseras
34	ES0000034	Lomas del Buitre y Río Luchena
35	ES0000035	Sierra de Almenara
36	ES0000036	Sierra del Buey
37	ES0000037	Sierra del Serral
38	ES0000038	Cuerda de la Serrata
39	ES0000039	Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte
40	ES0000040	Cabezos del Pericón
41	ES0000041	Rambla de la Rogativa
42	ES0000042	Yesos de Ulea
43	ES0000043	Río Quípar
44	ES0000044	Sierra de las Victorias
45	ES0000045	Río Mula y Pliego
46	ES6200046	Sierra de Enmedio
47	ES6200047	Sierra de la Torrecilla
48	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
49	ES6200030	Mar Menor
50	ES6200048	Medio Marino

Zonas de Especial Protección de las Aves -ZEPA-

En cuanto a las ZEPA se han seleccionado 22 zonas donde existen especies muy vulnerables y en peligro de existencia tales como el águila azor perdicera, la avutarda, la gaviota de Audouin, el búho real...



N	REF.	ZEPA
1	ES0000173	Parque Regional de Sierra Espuña
2	ES0000174	Sierra de la Pila
3	ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar
4	ES0000196	Estepas de Yecla
5	ES0000195	Humedal del Ajaque y Rambla Salada
6	ES0000199	La Fausilla
7	ES0000200	Isla Grosa
8	ES0000256	Islas Hormigas
9	ES0000257	Sierra de Ricote y La Navela
10	ES0000259	Sierra de Mojantes
11	ES0000267	Sierras de Burete, Lavia y Cambrón
12	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán
13	ES0000264	La Muela-Cabo Tiñoso
14	ES0000260	Mar Menor
15	ES0000266	Sierra de Moratalla
16	ES0000269	Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona
17	ES0000268	Saladares del Guadalentín
18	ES0000263	Llano de las Cabras
19	ES0000262	S. del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y S. de La Torrecilla
20	ES0000261	Almenara-Moreras-Cabo Cope
21	ES0000270	Isla Cueva de Lobos
22	ES0000271	Isla de Las Palomas



Cernícalo Primilla en vuelo. JLH

El valle del río Guadalentín



Introducción a este volumen

En este libro queremos describir la comarca natural del valle del Guadalentín, desde las montañas que aportan las aguas en la cabecera del río, su paso por territorios intermedios muy humanizados y con un alto grado de intervención por actividades urbanas, agrícolas e industriales y su aproximación al río Segura en el gran valle que custodian los macizos montañosos de Espuña y Carrascoy.

Este territorio alberga a casi un 30 % de la población regional y en sus zonas de cultivo alberga una gran actividad agrícola, tanto de secano como de regadío, asociada esta última al trasvase Tajo – Segura en la parte principal del valle del Guadalentín y en torno a los principales territorios montañosos.



Martín Pescador. J.L.H

Descripción geográfica y administrativa del territorio



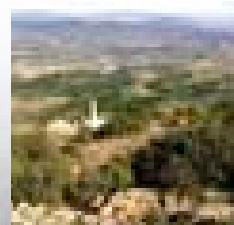
El Guadalentín como protagonista

Son 3.301 km.² de cuenca hidrográfica, un 17,5% de la superficie total de la del Segura. Y el Guadalentín como protagonista. 121 km. de longitud de un extraño río que nace como confluencia de varias ramblas y arroyos y que desemboca en el Segura en forma de canal artificial. Un curioso cauce que llamó la atención a todos los pobladores de la cuenca por su fiereza, su irregularidad, su salinidad y hasta por sus parecidos con similares cursos del norte de África. Tal vez por eso su nombre es herencia de la colonización árabe: “Wad-al-littin”, algo así como “río de barro”.

El Guadalentín es el protagonista, el hilo conductor de la vida en la comarca. MAG



Comarca del Guadalentín. Límites aproximados de la zona abordada en este libro.



El territorio tratado en este libro abarca desde las cumbres de El Gigante y La Jara (en la imagen) hasta las de Espuña (al fondo) y Carrascoy. MAG.

De toda esta cuenca nosotros nos quedaremos con un gran cacho para abordar este primer libro de la colección, el de la porción que tiene su recorrido dentro de la Región de Murcia (no hay que olvidar que parte de la cuenca del Guadalentín pertenece a la provincia de Almería) y que abarca total o parcialmente los términos municipales de Lorca, Puerto Lumbreras, Aledo, Totana, Librilla, Mula, Murcia y Fuente Álamo, unos porque tienen toda su superficie o parte de ella en el Valle del Guadalentín, otros porque, aunque no es así, los espacios naturales que abordamos incluyen porciones de sus términos municipales. Hablamos entonces de un territorio con aproximadamente unos 2.465 km². de superficie.

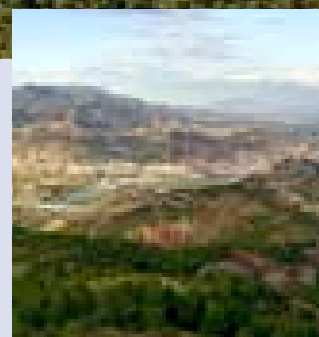
Al Norte la zona está delimitada por las estribaciones septentrionales de la Sierra del Almiraz, las pedanías altas de Lorca y las vertientes meridionales de las Sierras del Madroño y Pedro Ponce, para desde ahí pasarse al valle del Río Pliego hasta englobar toda Sierra Espuña, los Barrancos de Gebas y la Sierra del Cura. Por el Este la delimitación vuelve al Guadalentín para incluir toda la Sierra de Carrascoy, que la recorre por el Sur por la divisoria de aguas entre aquel río y el campo de Cartagena. Este límite sur viene marcado por las vertientes de la umbra de la Sierra de la Almenara hasta que, pasando por Almendricos, conecta con el límite provincial con Almería. Éste forma la delimitación Oeste para incluir la Sierra de la Torrecilla, el Cabezo de la Jara y las Sierras de Pericay y El Gigante hasta de nuevo cerrar el territorio en la del Almiraz.

Aproximadamente coincide con la **comarca natural del Valle del Guadalentín**, una zona que fácilmente se puede descomponer en dos grandes espacios, los del Alto y Bajo Guadalentín, con la ciudad de Lorca como punto de inflexión entre ambos. En efecto, el río Guadalentín, que se forma como tal aguas abajo del embalse de Valdeinfierno en el conocido Estrecho de Puentes, mantiene un curso en dirección noroeste-sureste hasta que en la histórica Eliocroca cambia bruscamente su rumbo para hacerlo suroeste-noreste para así recorrer la depresión formada por la fosa tectónica del mismo nombre que su río. Hasta Lorca el río discurre entre montañas, pero a partir de ahí se desliza lentamente entre la gran llanura del Guadalentín.

La ciudad de Lorca (en el centro de la imagen) marca el límite entre la zona más montañosa y la llanura aluvial. MAG.

En la histórica Eliocroca se produce el cambio de rumbo del Río Guadalentín. MAG.

Esta pauta la marca también la **geomorfología general de la comarca**. De hecho, las ciudades de Puerto Lumbreras, Lorca, Totana, Alhama y Librilla forman una línea imaginaria que, con una dirección parecida al “rumbo de las cordilleras béticas” y de la fosa tectónica, parecen marcar el límite entre la zona de la comarca más montañosa, de altitudes medias superiores a los 400 metros, donde además se ubican las mayores cotas altitudinales con los 1.585 metros de Espuña o los 1.493 del Gigante, de la zona más llana y baja, con altitudes medias por debajo de aquellos 400, habitualmente cercanas a los 200 metros. Aquí tan sólo dos excepciones alteran esa monotonía: la Sierra de Enmedio, al comienzo del valle, y la de Carrascoy, que actúa de cierre de la reiterada fosa tectónica hasta que el Guadalentín se une con el Segura.



Lorca es el municipio que más población aporta a la comarca, seguido muy de lejos por Totana. MAG.

Hablamos también de un territorio que a 1 de enero de 2006 albergaba una población de 162.678 habitantes (el 11,9% de la población regional), de los cuales 113.911 (un 70%) residen en las capitales de los municipios integrados en el valle, mientras que el resto lo hacen en los núcleos de las pedanías y sus diseminados. La mayor concentración de población se organiza en esa alineación que decíamos antes como siguiendo el “rumbo de las béticas”, en el margen izquierdo del Valle del Guadalentín y más o menos al pie de las formaciones montañosas que cierran la llanura aluvial en esta parte. El municipio que más población aporta a la comarca es Lorca, con 83.627, seguido muy de lejos por Totana (28.360), Alhama de Murcia (18.779), Puerto Lumbreras (12.881) y Murcia (12.213). El resto hasta el total pertenece a Librilla y los pequeños núcleos rurales de Mula y Fuente Álamo comprendidos dentro del área que desmenuzamos en este libro.

Caracterización ambiental de la comarca

Los contrastes como norma

Ambientalmente hablando la comarca del Valle del Guadalentín, la segunda cuenca de drenaje más importante de toda la Región de Murcia, está plagada de contrastes, de cambios importantes en el relieve, el clima, la vegetación, la fauna, el paisaje, incluso dentro de lo que es el propio hilo conductor, es decir, el río que da nombre a este territorio. Un recorrido por su relieve, geología, suelos, clima, hidrología, vegetación y fauna, nos servirán para acercarnos a esos interesantes contrastes ambientales de la comarca del Guadalentín.

La comarca presenta importantes diferencias en las formas del relieve. MAG



Amplias montañas e inmensa llanura caracterizan el relieve

En efecto, estamos ante una comarca con unas diferencias tremendas en las formas del relieve, que van desde la alta montaña hasta la profunda depresión, que cuentan con laderas de todo tipo, cantiles y roquedos de lo más diverso, canales de drenaje variopintos y, después de todo, una vasta llanura que no se la traga un gigante. Sólo le falta la costa, pero no le queda lejos.

El Valle del Guadalentín constituye una comarca plagada de contrastes. MAG.



Cuenca neógena de Lorca, con la Sierra de la Tercia en primer término, la Torrecilla detrás y las Estancias (Almería) al fondo. MAG.

Grosso modo la comarca la podemos dividir en dos espacios geomorfológicos diferentes: en la mitad Norte y Noroeste, los relieves más pronunciados, con laderas que van desde suaves lomas y colinas hasta escarpadas y en forma de crestas y cumbres; mientras, la mitad Sur y Sureste está caracterizada por un gran valle fluvial donde abundan los conos y abanicos aluviales y las llanuras de inundación, con tres excepciones a las que ya en parte hemos hecho referencia y que son los relieves montañosos de la sierras de Enmedio, La Carrasquilla-Almenara y Carrascoy.



La cuenca neógena de Lorca, ubicada entre las Lomas del Buitre, la vertiente Sur de Sierra Espuña, la Norte de La Tercia y la Sierra de la Torrecilla constituye una significativa depresión geomorfológica a modo de pequeñas laderas con abundancia de barranqueras a modo de “bad-land”, con algunos aparatos de drenaje de gran envergadura como las ramblas de Torrealvilla y el Estrecho. La comarca está drenada principalmente por el río Guadalentín, el cual actúa en su cabecera de receptor del Turrilla y Luchena y del amplio Vélez. Las Ramblas de Nogalte y Vilerda, en la parte alta del valle, así como las del Orón, Algeciras, Celada y de las Salinas, en la zona media, forman parte del conjunto hidrográfico que mejor caracteriza este territorio.

Entre los paisajes geomorfológicos más interesantes que conforman la comarca están los canchales y pedrizas de El Gigante y Espuña, los conos aluviales de la vertiente norte de Carrascoy y algunas zonas de la Torrecilla, los glaciares de esta última sierra, El Gigante y Enmedio, los “bad-land” de Gebas y del Barranco Hondo de Lorca y el karst de Espuña.

Roquedos, canchales, pedrizas y el complejo kárstico de Espuña constituyen uno de los paisajes geomorfológicos más interesantes de la comarca. MAG.





La geología de las cordilleras béticas

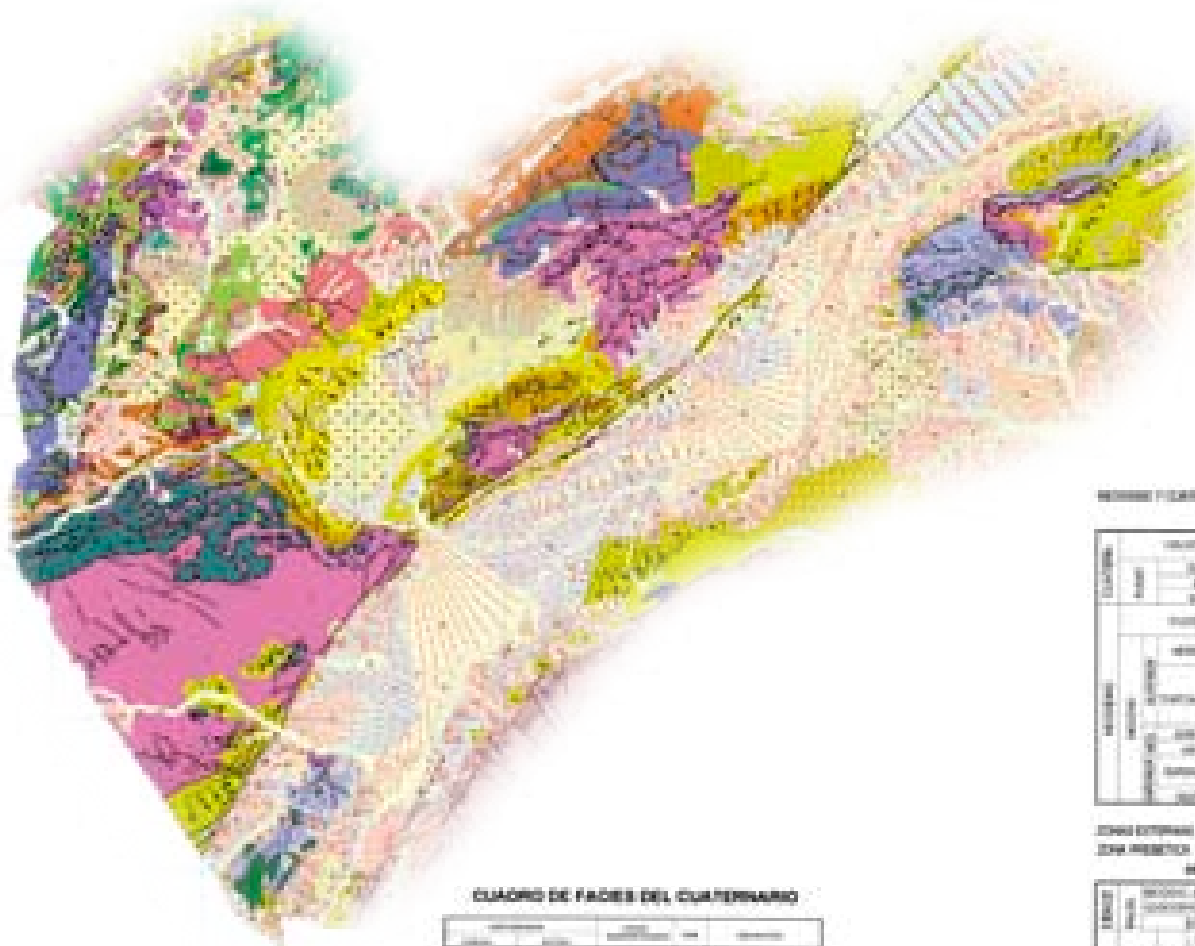
En materia geológica este territorio se sitúa en el ámbito de las Cordilleras Béticas, en una zona geológica llamada también Bética. Pero, ¿qué quiere decir todo esto? Simplemente, que estamos en una parte de un gran conjunto de montañas y valles que, desde el Norte de África y Gibraltar y hasta las Baleares, se formaron básicamente en la orogenia Alpina, a partir del Cretácico, hace unos 130 millones de años.

La orogenia Alpina formó las llamadas Cordilleras Béticas, dentro de las cuales están todas las sierras de esta comarca. MAG.

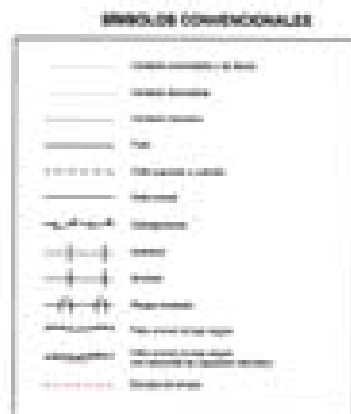


Durante unos cuantos millones de años, lo que entonces era el continente africano y lo que ya estaba formado del euroasiático, se aproximaron tanto que provocaron un gran número de plegamientos y fallas. Así se formaron los Pirineos, las Depresiones del Ebro y del Guadalquivir y, más al sur, Sierra Nevada. Así se formaron, en suma, las Cordilleras Béticas, dentro de las cuales estaban y están buena parte de las montañas murcianas. Luego, durante otros cuantos millones más de años, el mar entró y salió varias veces inundando valles y planicies, llegando, incluso, a convertir las cumbres de El Gigante, Pericay, Espuña y Carrascoy en pequeñas islas. ¿Os lo imagináis?

Durante cuatro millones de años, el choque entre las placas africana y euroasiática formaron las Cordilleras Béticas. Su principal exponente es Sierra Nevada. MAG.



Mapa geológico de la comarca del Guadalentín. Fuente: IGME.



CUADRO DE FACHAS DEL CUATREPOUNCO

Information		Information		Information	
Category	Item	Value	Unit	Category	Item
Information	Item 1	Value 1	Unit 1	Information	Item 1
	Item 2	Value 2	Unit 2		Item 2
	Item 3	Value 3	Unit 3		Item 3
	Item 4	Value 4	Unit 4		Item 4
	Item 5	Value 5	Unit 5		Item 5
	Item 6	Value 6	Unit 6		Item 6
	Item 7	Value 7	Unit 7		Item 7
	Item 8	Value 8	Unit 8		Item 8
	Item 9	Value 9	Unit 9		Item 9
	Item 10	Value 10	Unit 10		Item 10



TABLE 1

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26



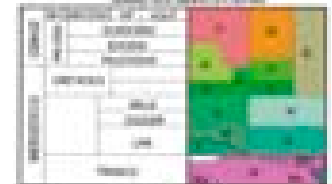


Figure 1



1000

Figure 1. The effect of the concentration of the inhibitor on the rate of polymerization.



Abstract



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

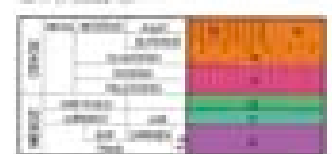
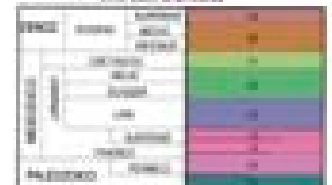


Figure 10.10

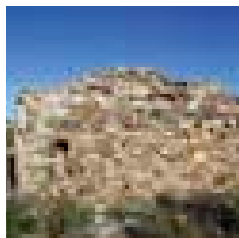
Abstract

[illegible]

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

[illegible]

Algunas ruinas como estas de la Sierra de Enmedio, construidas con pizarras y calizas de la zona, describen parte de la composición geológica de estos complejos. MAG.



La clasificación geológica caracteriza dentro de esta comarca cuatro grandes unidades tectónicas. De abajo hacia arriba, es decir, desde los más antiguos a los más modernos, hablamos de los complejos Nevado-Filábride y Maláguide y de la unidad Neógeno-Cuaternaria. Esto no viene sino a demostrar la gran heterogeneidad geológica de la comarca, en la cual están presentes tanto litologías silicatadas como carbonatadas con diferentes grados de consolidación, incluso aún sin consolidar, con gran abundancia de materiales sedimentarios, pero donde no faltan los metamórficos y algunos afloramientos volcánicos.

Así, por ejemplo, los materiales de mayor antigüedad aparecen dentro de la Sierra de Enmedio, donde aún con matices según los autores, están presentes los complejos Nevado-Filábride en la base, con pizarras, filitas, areniscas y cuarcitas, a menudo con intrusiones volcánicas de diabasas, y Alpujárride, con calizas recristalizadas, algunos mármoles con intercalaciones de yesos y metabasitas. Las transiciones entre ambos complejos son tan poco evidentes que muchos autores tienden a encuadrar esta Sierra en uno u otro complejo o incluso en unidades intermedias de ellos.

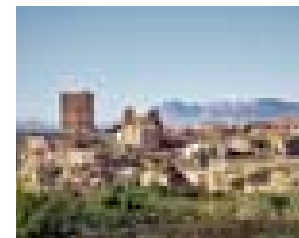
Donde más evidente resulta el complejo estructural Alpujárride es en toda la Sierra de la Torrecilla y el Cabezo de la Jara. Aquí abundan las formaciones metamórficas de filitas y cuarcitas del comienzo del periodo Triásico (hace unos 245 millones de años), las cuales, con afloramientos de areniscas, calcarenitas y algunos conglomerados, cubren la mayor parte de estas dos formaciones montañosas. Se trata, en general, de litologías de mediana o baja consolidación, a menudo fácilmente erosionables, aunque hacia la zona central de las sierras y su vertiente norte se convierten en materiales más compactos. Es el caso de la cumbre del Cabezo de la Jara, donde los materiales metamórficos son sustituidos por calizas y dolomías muy compactas, a menudo con algunas intercalaciones de margas. El Alpujárride está también presente al otro lado del valle, en toda la Sierra de Carrascoy, donde según Kampschuur (1972) convive con otro complejo estructural, el denominado Ballabona-Cucharón, el de las curiosas formaciones de paleosuelos de color rojizo tan escasamente abundantes en la cumbre de esta sierra.



Las formaciones Maláguides están principalmente presentes en las sierras altas de Lorca, algunos enclaves de Carrascoy y en Espuña. En esta última es donde más y mejor se ha estudiado dentro de la Región de Murcia. Es el complejo más elevado desde el punto de vista tectónico, fácilmente identificable por la abundancia de calizas, dolomías, conglomerados y areniscas. El periodo Jurásico tiene en estas formaciones su máxima expresión, aunque en algunas zonas no faltan intrusiones de cuarcitas y areniscas del periodo Pérmico (más antiguo que el Jurásico) y de sílex o margas del Cretácico (posterior al Jurásico).

Por último, con mayor cobertura superficial, pero menor diversidad geológica, tenemos la unidad Neógena-Cuaternaria. Hablamos en general de litologías poco o nada consolidadas que rellenan principalmente la cuenca alta de Lorca y la llanura del Guadalentín. En el primer caso, se trata principalmente de conglomerados, areniscas y arenas, con abundantes margas y calcarenitas, en ocasiones con formaciones de costras. En el segundo, el relleno cuaternario de la fosa tectónica del Guadalentín se ha producido con cantos redondeados, costras y arenas en la parte alta de la llanura, mientras que las zonas media y baja van presentando una continua transición hacia limos y arcillas, en ocasiones con abundantes gravas y arenas.

← Los sedimentos cuaternarios rellenan la Fosa Tectónica del Guadalentín entre las rocas silicatadas de Carrascoy (en primer término) y las calizas maláguides de Espuña (al fondo). MAG.



El municipio de Aledo contiene varios enclaves catalogados como Lugares de Interés Geológico (LIG). MAG.

Toda la comarca tratada en este libro cuenta con al menos 11 lugares reconocidos como de interés geológico (LIG), entre los que destacan las citadas sierras de Enmedio, Gigante, Espuña o Carrascoy, la Rambla de Algeciras, Aledo o todo el conjunto del valle por la famosa Falla del Guadalentín o de Alhama.

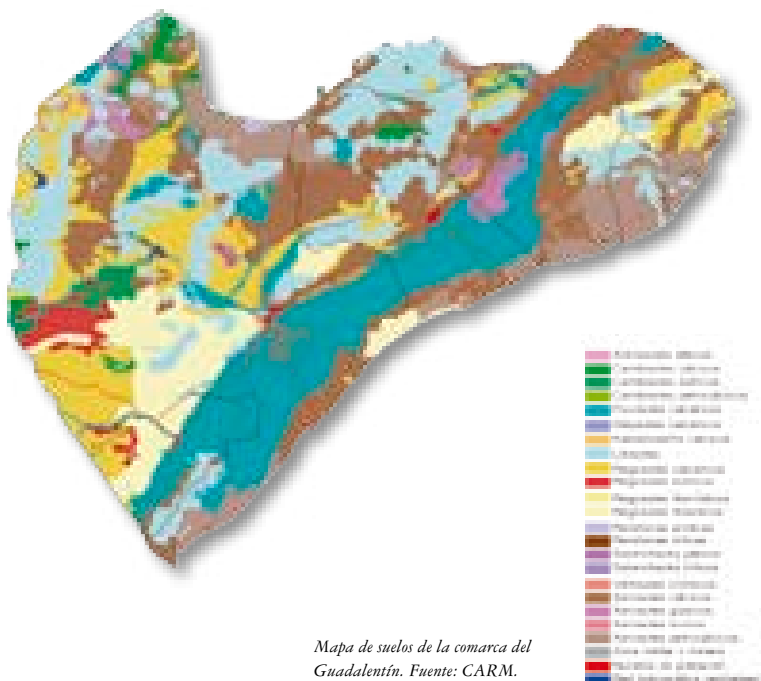
Tanto en la Sierra de la Torrecilla (en primer término) como en el Cabezo de la Jara (al fondo), está presente el complejo estructural Alpujárride. MAG.



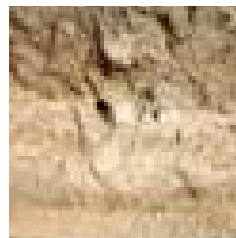
Aunque en general los suelos de la comarca suelen estar muy poco desarrollados, presentan un gran interés ecológico. MAG.

Suelos propios de las zonas áridas

Como suele ser norma en toda la Región, la comarca del Guadalentín presenta en general **suelos** muy poco desarrollados, aunque no por ello carentes de interés ecológico y agrícola. Aunque la diversidad edáfica es alta a nivel regional, la comarca que nos ocupa podemos dividirla en dos grandes zonas en las que una de ellas, la llanura fluvial y aluvial del Guadalentín, se caracteriza por una considerable homogeneidad.

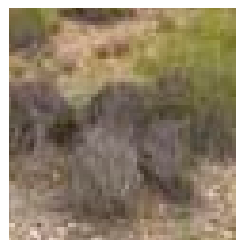


Mapa de suelos de la comarca del
Guadalentín. Fuente: CARM.



*Los fluvisoles
calcáricos cubren
gran parte de
la llanura del
Guadalentín.
MAG.*

De hecho este es el ámbito, junto con las vegas media y baja del Segura, donde de modo predominante se dan los llamados *fluvisoles calcáricos*, es decir, suelos poco evolucionados desarrollados sobre depósitos aluviales cuyo material original lo constituyen depósitos limo-arcillosos con más de un 2% de carbonato cálcico. En los Saladares del Guadalentín están sustituidos por los solonchacks, es decir suelos sueltos desarrollados sobre materiales con abundancia de sales.



*Espartal sobre xerosoles
petrocálcicos. MAG.*



*Litosoles de las cumbres
de Espuña. MAG.*

El resto de la comarca presenta diferentes tipologías de suelos principalmente de tipo forestal. Es el caso de las *litosoles* de Sierra Espuña, La Tercia, el conjunto Pericay-Gigante-Almirez, la Sierra de Enmedio o Carrascoy, suelos someros con abundancia de gravas y otros materiales rocosos. Constituyen una etapa primaria de formación de suelo, suelen tener una considerable fertilidad, pero como se dan en zonas con pendiente alta no suelen estar explotados económicamente.

Los *regosoles* o suelos desarrollados sobre materiales no consolidados, normalmente muy alterados y de textura fina, cubren gran parte de la Sierra de la Torrecilla y el Cabezo de la Jara, aunque también están presentes en varias zonas de las pedanías altas de Lorca y en Carrascomy.

El grupo de los *xerosoles* es otro de los habitualmente forestales, típicos de las regiones áridas y secas. Son profundos, de color amarillento o rojizo y con textura arcillosa, normalmente con una estructura en forma de bloques. Carrascoy, algunas zonas de Espuña, todo el Llano de las Cabras y diversos parajes de las pedanías altas de Lorca los presentan en su forma cálcica, es decir, con continuos movimientos de carbonato por su perfil. Las laderas de los cerros que abundan en los alrededores de Las Terreras y La Paca, entre otras zonas de la comarca, suelen presentar este tipo de suelos en su variedad *petrocálcico*, es decir, que tienen un horizonte de roca tosca a profundidad variable.

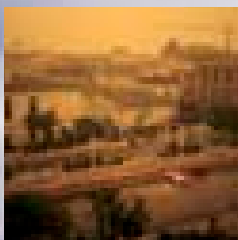
Por último, están los *cambisoles*, suelos relativamente maduros procedentes de la alteración de las rocas sobre las que se desarrollaron en las que el color, la textura u otras propiedades en nada se parecen a las originarias. No abundan en la comarca, pero están presentes en la vertiente norte de la Sierra de la Torrecilla, la zona central de Espuña (Valle de Leyva, por ejemplo) y la alta de Lorca (Don Gonzalo, Santa Teresa, etc.).





Clima mediterráneo por excelencia

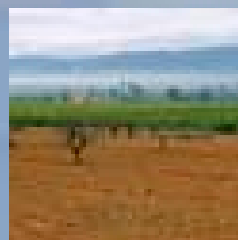
La comarca del Guadalentín es un claro exponente del típico clima mediterráneo caracterizado por veranos calurosos y secos, inviernos frescos y cortos y primaveras y otoños relativamente (cada vez más relativamente) húmedos y templados (cada vez más templados).



Algunos episodios torrenciales recientes han sido tan profundos y violentos que oscurecieron el día y descargaron en menos de 2 horas más de 150 l/m². Las calles de Albama a las 13:00 horas del 7 de septiembre de 1989. MAG.

Esta es, pues, la forma en que de modo general se manifiesta este clima en la Comarca del Guadalentín y en el conjunto de la Región de Murcia: mucho sol, muchos meses de calor, muy pocos de frío y muy localizado en las montañas y, sobre todo, poca lluvia. Aunque como en el resto de la Región, esta descripción general del clima se caracteriza por sus matices. En concreto, aquí estas presentes tres subtipos: árido, semiárido y subhúmedo. Los tres se distribuyen a lo largo y ancho del amplio territorio murciano, pero curiosamente, los tres se dan en la comarca del Guadalentín debido, sobre todo, a la presencia de las Sierras de El Gigante y Espuña.

La presencia de grandes conjuntos montañosos como Espuña o El Gigante hacen posible que en la comarca estén presentes los tres subtipos climáticos de la Región de Murcia. MAG.



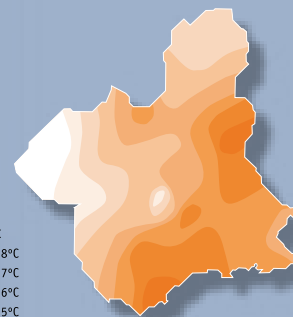
El entorno de la Sierra de Enmedio presenta las pluviometrías medias más bajas de toda la comarca. MAG.

El *árido* lo encontramos en las partes más bajas, es decir, en plena llanura del Guadalentín. Sube hasta los 600-700 metros de altitud en las sierras y presenta unas temperaturas medias anuales que rondan los 18° C con una pluviometría inferior a los 300 litros/m². Tiene su principal exponente en la esquina Sur de la comarca, donde las lluvias medias no suelen superar los 250 litros. Nos referimos principalmente a la Sierra de Enmedio y su entorno.

El subtipo semiárido sólo se da en las cotas superiores a los 600-700 metros de altitud y se caracteriza por unas temperaturas medias que oscilan entre los 14 y los 18°C y una pluviometría que se sitúa entre los 300 y los 500 litros por metro cuadrado. Esta presente en la práctica totalidad de la comarca, incluso en las montañas más altas del municipio de Lorca.

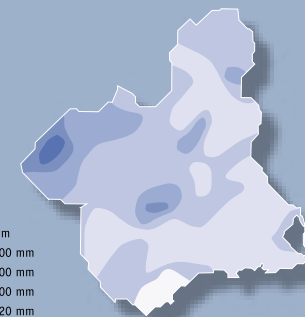
El subtipo semiárido está presente en la práctica totalidad de la comarca. MAG.

Más de 19°C
Entre 19 y 18°C
Entre 18 y 17°C
Entre 17 y 16°C
Entre 16 y 15°C
Entre 15 y 14°C
Entre 14 y 13°C
Menos de 13°C



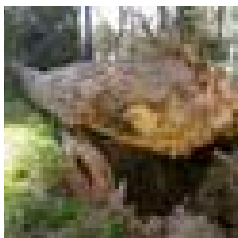
Distribución de las temperaturas medias anuales en la comarca del Guadalentín. Fuente: Libro Geografía Región de Murcia.

Más de 600 mm
Entre 600 y 500 mm
Entre 500 y 400 mm
Entre 400 y 300 mm
Entre 300 y 220 mm
Menos de 220



Distribución de la precipitación media anual en mm. en la comarca del Guadalentín. Fuente: Libro Geografía Región de Murcia.

Es sólo a partir de los 900-1.000 metros de altitud, aunque no en todas las montañas, donde aparece el subtipo *subbúmedo*, con temperaturas inferiores a los 14° C de media anual y lluvias superiores a los 500 litros. De hecho, este subtipo con esa pluviometría sólo está presente en la isla climática de Sierra Espuña. Se trata de cotas en las que anualmente suele producirse alguna nevada significativa. En toda la Región de Murcia, esta situación sólo se vuelve a dar en las cumbres más elevadas del Noroeste.



Los fuertes vientos del noroeste y norte, principalmente en invierno y a menudo con rachas superiores a los 100 km/h., dejan sentir sus efectos sobre la naturaleza y las infraestructuras. MAG.

En cuanto a los *vientos* los más abundantes son los del este o “levante”, ya que son los que menos obstáculos montañosos encuentran. Su distribución estacional sigue este patrón: en invierno la mayor frecuencia la presentan los vientos del oeste, noroeste y norte, en general fríos y secos; en primavera y verano se llevan la palma los del este, ligeramente húmedos, cada vez con mayor tendencia a que durante el estío rolen hacia el sureste o incluso sur, resultando entonces extremadamente secos y calurosos; en otoño las mayores frecuencias son las de los vientos del este, los que años atrás solían traer las tormentas de lluvias torrenciales, fenómeno este en clara tendencia a desaparecer, tal vez como resultado del cambio climático global que tanto se anuncia. Los del noroeste también abundan en esta estación, pero en menor proporción. Los vientos más fuertes se dan principalmente en invierno, mientras que las calmas (velocidades inferiores a 1 km/h. ó 0,2 m/seg.) se reparten más o menos por igual en las cuatro estaciones.

Sólo Sierra Espuña presenta condiciones climáticas *subbúmedas*, que en cotas altas alcanzan una pluviometría media anual de 500 litros/m², en ocasiones en forma de nieve. MAG.



Bajo número de días con cielos totalmente cubiertos y alta cifra de horas de insolación caracterizan esta comarca. MAG.

El cielo de la comarca aparece totalmente despejado más de una tercera parte de los días del año, con unos intervalos anuales que oscilan entre las 120 y las 150 jornadas. Por supuesto, con las consiguientes variaciones entre el valle y la montaña, ya que las nieblas en esta última reducen considerablemente esa cifra, como también sucede con el número de horas de sol. Por el contrario, el número de días de cielo completamente nublado no suele superar los 70. En cuanto a la *insolación* el valle del Guadalentín supera las 2.800 horas anuales, con el mes de julio con el mayor número (por razones obvias pues es un mes de días muy largos, pero también porque es el que menor número de jornadas aparece cubierto) y el de diciembre con la cifra más baja.

Por último, en cuanto a la *evapotranspiración*, es decir, la pérdida de agua del suelo producida por evaporación física directa y por transpiración biológica, las cifras son escandalosas: la conjunción de altas temperaturas y fuerte insolación hacen que la evapotranspiración potencial media anual de la comarca sea superior a los 800 mm. (los máximos se dan en la parte baja del valle, con 950 mm. y en la Sierra de Enmedio, con 900 mm.), aunque la real ronda los 300. La diferencia entre la evapotranspiración potencial y las precipitaciones sirven para ilustrar el dato del déficit hídrico que soporta este territorio, por cierto muy contrastado entre el valle del Guadalentín y las dos montañas más altas, Sierra Espuña y El Gigante: mientras que en el primer caso (el valle) es superior a los 600 mm., en el segundo apenas si alcanza los 400 (la evapotranspiración potencial en las cotas medias de Espuña es de 800 mm. anuales y su pluviometría de unos 450 mm., mientras que en El Gigante los valores son de 800 y 300 mm. respectivamente).

Los mayores niveles de evapotranspiración y déficit hídrico se registran en la zona central de la llanura del Guadalentín, principalmente en sus Saladares. MAG.

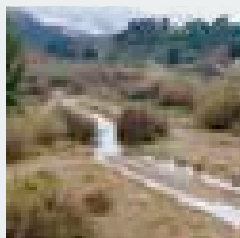




La rambla, además de tradicional vía de comunicación, es el elemento básico de la red hidrológica de la comarca. MAG.

Un río y muchas ramblas

La red hidrológica de la comarca está configurada básicamente en torno al Guadalentín, el gran río-rambla que lo atraviesa, primero de noroeste a sureste y, a partir de la ciudad de Lorca, de suroeste a noreste. Lo de río-rambla obedece a que este cauce no presenta en la actualidad parámetros típicos de un río, pues ni tiene una corriente continua de agua a lo largo de todo su recorrido ni mucho menos es más o menos caudalosa. Y es que lo normal en estas tierras del Sureste español no son los ríos sino las ramblas, ese aparato de drenaje forjado a lo largo de miles de años por la torrencialidad de las lluvias que les hace presentar una tremenda fuerza erosiva. Las ramblas son el elemento primordial de las redes hidrológicas de la zona mediterránea, especialmente del levante español.



La confluencia de los ríos Vélez (en la imagen) y Luchena en el Estrecho de Puentes da origen al río Guadalentín. MAG.

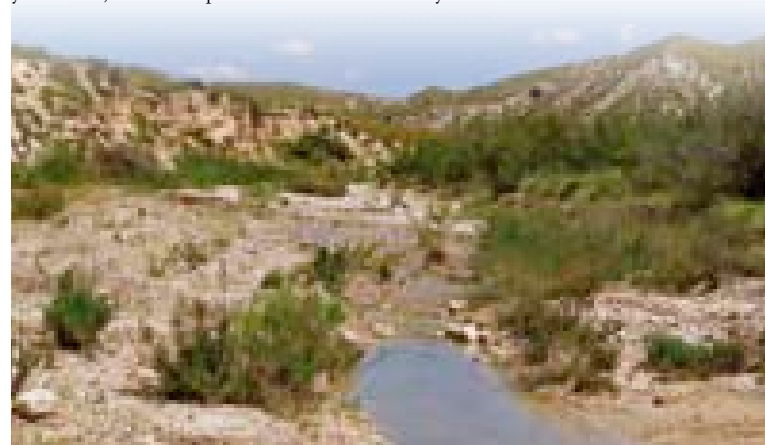
Muchos autores tienden a situar el comienzo de este río en el llamado Estrecho de Puentes, donde confluyen los ríos Luchena y Vélez. Desde ahí hasta su desembocadura en el Segura la longitud es de 121 kilómetros. Aunque, en realidad, las aguas que nutren este valle vienen de más arriba y son las que precisamente llenan en primer término el Embalse de Valdeinfierno. Por eso es que otros autores inician el recorrido del Guadalentín en la confluencia de Rambla Seca, Arroyo Caramel o del Alcaide, y Rambla Mayor, todas ellas procedentes de las estribaciones de la Sierras de María y del Oso. Entonces, la longitud del río medida desde aquí es de 138 km.



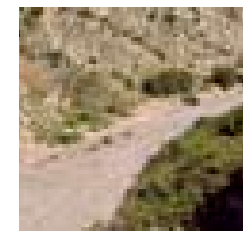
Red Hidrológica de la Comarca del Guadalentín. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía de la CHS.

Pero en realidad, el Luchena, con su afluente el Turrilla, y el Vélez o Corneros, son los humildes y únicos transportadores de agua que nutren al Guadalentín. A partir de Puentes este río recibe un sinfín de ramblas por ambas márgenes. Por la izquierda, hasta Lorca, destacan las de El Prado, Las Canales, El Estrecho y Salada, mientras que por la derecha son de reseñar las de Enmedio, Canteras, los Diecisiete Arcos y Cambrón, todas estas procedentes de la Torrecilla y Peña Rubia.

Río Turrilla. MAG.



A partir de Lorca el Guadalentín cambia de todo, de dirección, de paisajes, incluso de formas. Como hemos visto, se orienta hacia el noreste, discurre por un escenario amplio y llano y se hace más sinuoso (por su menor pendiente). En los primeros kilómetros los afluentes le escasean como consecuencia de la lejanía de las montañas. Por la izquierda no le llega ninguno hasta que aparece la Rambla del Colmenar, la primera que baja desde la Sierra de la Tercia, y así continúa hasta que se le aproxima la potente Lébor, que desde las cumbres de Espuña descende hasta morir en la llanura de inundación sin conseguir contactar directamente con el Río, salvo cuando las lluvias son muy torrenciales.

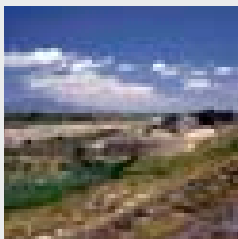


La potente Rambla de Lébor. MAG.



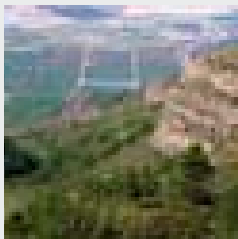
Pocas veces despiertan con tanta fuerza, pero cuando lo hacen las ramblas de la Región de Murcia sorprenden por su virulencia. Rambla del Orón o Librilla. MAG.

En igual situación desembocan en el valle Rambla Celada o el Río Espuña, también desde la sierra del mismo nombre. En el término de Alhama se le une la Rambla de las Salinas y pocos metros más abajo, en el límite con Librilla, la siempre sorprendente Rambla de Algeciras, otra procedente de las cumbres de Espuña a la que en 1995 se reguló su cuenca con la construcción de una presa en el paraje de Los Zancarrones. Desde la Rambla del Orón o de Librilla, otro bravo afluente que atraviesa esta localidad, el Guadalentín, aquí ya llamado Sangonera, no recibe ningún tributo más por su margen izquierda.



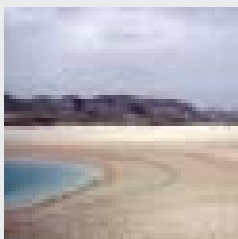
Hasta 1990 el Canal del Paretón (a la derecha) admitió una capacidad de drenaje de 600 m³/seg. MAG.

Por la derecha tampoco es que tenga muchos aportes de envergadura. El primero de estas características que se incorpora es el de la Rambla de Vznaga (o Biznaga o Bisnaga, que de todas estas maneras lo hemos visto escrito). Recoge las aguas de la vertiente Noroeste de las sierras de La Carrasquilla y Almenara y se las deja al Guadalentín por debajo de La Hoya. En El Paretón se produce un fenómeno curioso, en vez de llegarle una rambla se le va. Y es que en ese paraje totanero, ya cercano al término municipal de Alhama, se construyó en 1918 una presa con un canal de derivación para desviar hasta 200 m³/seg. de las aguas de avenida del río hacia el Mediterráneo a través de la Rambla de las Moreras, con la que contacta a unos 7 kilómetros. En 1948 el canal se recreció para admitir hasta 300 m³/seg. Tras las obras de 1973 pasó a 600 m³/seg. y con las de 1990 su capacidad de transporte ascendió hasta los 800.



Algunas de las vertiginosas ramblas que descienden desde Carrascoy desembocan en el Guadalentín por su margen derecha. MAG.

Aguas abajo se le incorpora la corta pero interesante Quebrada de Beatriz, un paraje singular incluido en el Paisaje Protegido, LIC y ZEPA de los Saladares del Guadalentín. La proximidad de la Sierra de Carrascoy hace que algunas de sus numerosas ramblas desemboquen directamente sobre el río. Se trata de las llamadas Honda, Roy, Oscuro y Juaneta. Por aquí el río ya se llama Sangonera y es precisamente en la pedanía murciana que le da nombre, Sangonera La Verde para más señas, donde su cauce natural se convierte en un curioso canal artificial llamado Reguerón. De este modo desembocará en el Segura a la altura de Beniaján.



El embalse de Valdeinfierno está en los límites del LIC de la Sierra del Gigante y dentro de la gran ZEPA de la zona. MAG.

Además de estas tres obras artificiales citadas, los canales de El Paretón y el Reguerón y la presa de Algeciras, el Guadalentín cuenta con tres presas que, directamente instaladas sobre su cauce, regulan suministros y avenidas. Por encima de Lorca están las de Valdeinfierno y Puentes, ambas construidas en 1788². Aunque se construyeron con una capacidad de 29,54 y 52,0 hm³. respectivamente, y la segunda se haya recrecido, sus capacidades actuales son de 13 y 26. Con su construcción la cuenca del Guadalentín fue la primera de España en ser regulada mediante grandes presas. Aguas debajo de Lorca, entre los términos de Librilla y Alhama, está la presa de El Romeral o de José Bautista, construida en 1999 con una capacidad de 6 hm³.

² En realidad, la de Puentes no estuvo operativa hasta 1791, aunque en 1802 una avenida la derruyó y se reconstruyó más tarde aguas abajo. Mientras, la de Valdeinfierno, aún con sus compuertas cerradas, no se terminó de construir del todo y sus obras se abandonaron a partir de 1806. Así permaneció hasta 1874.

EL REGUERÓN, UN CANAL PARA QUE EL RÍO EL GUADALENTÍN DESEMBOQUE "COMO DIOS MANDA"



Canal del Reguerón. MAG.

Al igual que la Rambla de Nogalte desemboca en la llanura del Guadalentín sin conectar con otro cauce que se lleve sus aguas, el Guadalentín moría más abajo de Sangonera La Verde en una serie de regatos, boqueras y abanicos aluviales, que en ocasiones sin solución de continuidad, anegaban una vasta superficie. Y al igual que con la Rambla de Nogalte no pasaba nada por su forma de "desembocar" hasta que bajaba repleta de agua y sedimentos, el Guadalentín pasaba desapercibido en toda la huerta Sur de Murcia hasta que "se le hinchaban las narices". Y cuando esto sucedía, las abundantes aguas buscaban un cauce por donde desaguar, trazaban el suyo y, al final, desembocaban en el Segura aguas arriba de la ciudad de Murcia, más o menos a la altura de lo que hoy es el Rincón de Seca.

Entonces los daños eran cuantiosos, pues a la bravura del Guadalentín se le sumaba la del Segura, que no era poca.

Las autoridades murcianas, hartas de esta situación, al rebufo de la gran inundación de 1733, encargaron al ingeniero Sebastián de Feringán la redacción y ejecución de un canal que desde más arriba de El Palmar dejara las aguas del Guadalentín en El Segura a la altura de Beniaján. La obra concluyó en 1745 y eliminó gran parte de los problemas de inundaciones en la ciudad de Murcia. Aunque pronto los trasladó a las siguientes poblaciones que, como Orihuela, se quejaron amargamente. Tal vez fuese por eso que los oriolanos bautizaron al Reguerón como la "zanja de la muerte".

Una vegetación con muchas influencias

Tres de cuatro. Un alto porcentaje, ¿no? Y es que en el Valle del Guadalentín, si nos referimos a vegetación, destaca porque estamos ante una de las pocas comarcas que presenta en su interior hasta tres de las cuatro provincias biogeográficas³ de la Región de Murcia.

La diversidad vegetal de la comarca es una de las más altas de la Región. LGM

³ Una provincia biogeográfica es un sector del territorio que tiene en común un conjunto de comunidades vegetales para las que el clima y el suelo juegan un papel determinante.



Por el noroeste y abarcando la práctica totalidad del altiplano lorquino más toda Sierra Espuña, entra la provincia que se denomina *Castellano-Maestrazgo-Manchega*, la cual se extiende por toda la meseta castellana y tiene aquí uno de sus límites meridionales. Como características comunes tiene una cierta escasez de lluvias y unos suelos que en la mayoría de los casos son de tipo calizo. En realidad en esta zona la provincia biogeográfica se manifiesta en forma de *subsector Manchego-Espunense* (típico de las sierras de Espuña, Cambrón y Pedro Ponce, El Gigante, Mojan-tes, La Zarza y, ya fuera de nuestro ámbito, la Sierra de Ricote), con una vegetación más adaptada a unas temperaturas medias ligeramente altas (piso mesomediterráneo, entre 13 y 18 °C) hasta los 1.100 metros de altitud, aunque mejor preparadas para el frío y algo más de lluvia a partir de esa altura y hasta las cum- bres de 1.700 metros (piso supramediterráneo, entre 8 y 13 °C).

En las zonas más altas está caracterizado por los sabinares de *Juniperus phoenicea* con Madreselva (*Lonicera splendida*), así como por interesantes formaciones de roquedos umbríos con especies como arce de Montpellier (*Acer monspessulanum*), serbal o mostajo (*Sorbus aria*) o la membrillera falsa (*Cotoneaster granatensis*). En Sierra Espuña, además, aparecen interesantes elementos béticos, como la umbelífera *Athamanta hispanica* y *Saxifraga camposii* subsp. *leptophylla*, y levantinos, como Linaria (*Linaria cavanillesii*) y Retamón (*Genista valentina*), mientras que en El Gigante la influen- cia almeriense o levantina apenas si se aprecia mientras que la bética se deja ver con especies como el cardo *Centaurea mariana*, el espliego *Lavandula lanata* y la crucífera *Hormathophylla cadevalliana*, además de la citada umbelífera del género *Athamanta* o la preciosa Linaria.

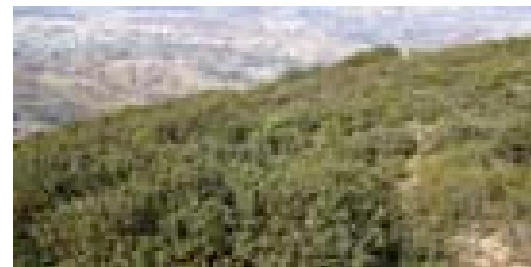
Sabinares de *Juniperus phoenicea* con Madreselva (*Lonicera splendida*) —detalle— de las cumbres de Sierra Espuña. MAG.
→ Madreselva. MAG.

El altiplano lorquino y las sierras de El Gigante y Pericay forman parte de la provincia biogeográfica Castellano-Maestrazgo-Manchega. MAG.



Provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega
Provincia Murciano-Almeriense
Provincia Catalano-Valenciano-Provenzal
Provincia Bética

Provincias biogeográficas de la Comarca del Guadalequivir. Fuente: Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

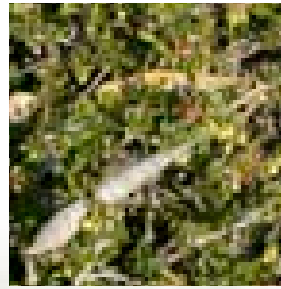


*Un cerrado carrascal arbustivo de *Quercus rotundifolia* tapiza la cumbre del Cabezo de la Jara. MAG.*

Sin embargo, toda la sierra de la Torrecilla más el Cabezo de la Jara constituyen una pequeña penetración en la Región de Murcia de la llamada *provincia biogeográfica Bética*, la que abarca gran parte de los territorios andaluces, pero que en la Región de Murcia sólo se expresa en el Noroeste y en estas dos montañas del valle del Guadalequivir. La zona que nos ocupa pertenece al llamado *subsector Serrano-Estaciense*, un largo nombre típico de los botánicos que no viene sino a decir que estamos ante unas montañas de suelos silíceos, con algunos afloramientos calizos en las cumbres, con un clima seco con lluvias por debajo de los 300 litros/m²/año y una vegetación propia del piso mesome- diterráneo cálido (temperaturas medias cercanas a los 18 °C). Aquí son sumamente interesantes sus reliquias carrascales de *Quercus rotundifolia* en las cumbres, sobre todo de La Jara, donde aparecen algunos ejemplares de singular porte, así como los escasos robledales de quejigo (*Quercus faginea*) de las vaguadas de la sierra de la Torrecilla. Las formaciones de albaida (*Anthyllis cytisoides*) y los tomillares (*Thymus zygis*, *Tb. baeticus*, *Tb. hyemalis*, etc.) abundan en las laderas, a veces alternándose con algunas formaciones de jaras y espliego. Sobre los escasos suelos calizos aparecen rarezas béticas como la citada *Lavandula lanata* y *L. x losae*. Es el caso de la cumbre del Cabezo de La Jara.



El resto del territorio comarcal forma parte de esa tercera provincia biogeográfica llamada *Murciano-Almeriense*, la más extendida por toda la Región, y que en el caso del río abarca también todo el curso del Guadalentín incluso desde más arriba del Estrecho de Puentes, aproximadamente hasta la confluencia de los ríos Luchena y Turrilla. Hablamos entonces de los territorios más áridos de la comarca, con una gran influencia florística norteafricana a menudo exclusiva a escala europea y unas formaciones vegetales ricas en matorrales del piso termomediterráneo (temperaturas medias anuales de 18-19 °C). Aunque en general se trata de un territorio muy degradado por la continua ocupación humana (agricultura en las llanuras, actividad minera en las montañas, gran número de infraestructuras, etc.), la zona aún conserva importantes formaciones vegetales con elementos florísticos como cornical (*Periploca angustifolia*), azufaifo (*Ziziphus lotus*), taray (*Tamarix sp.*) y lentisco (*Pistacia lentiscus*).



Cornical (*Periploca angustifolia*). MAG.

La comarca del Guadalentín cuenta con al menos 18 zonas de especial interés botánico catalogadas como LIB (Lugares de Interés Botánico) por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Entre ellas están las formaciones espinosas y de roquedos de la Sierra del Gigante; las comunidades sobre yesos en El Rincón, en la zona alta de Lorca; el robledal de la rambla del Hortillo, en la Sierra de la Torrecilla; el matorral de la rambla del Pradico, al pie del Cabezo de la Jara; las comunidades de la Rambla de la Salud, en la Sierra de la Tercia; los herbazales de los Pozos de la Nieve de Sierra Espuña; los matorrales de sus cumbres, tanto del Morrón de Totana como de Peña Apartada; la vegetación de ribera del río Espuña; o las formaciones de almarjos, tarays y barrillas de los Saladares del Guadalentín.

Los herbazales de los Pozos de la Nieve de Sierra Espuña constituyen un importante LIB. MAG.



Menuda fauna si hay cuatro ZEPAS

Una zona tan amplia como esta, con una importante diversidad geológica, geomorfológica y climática, no podía menos que presentar una considerable biodiversidad. Con la vegetación ya lo hemos visto, rica en elementos propios o procedentes de otras regiones e incluso continentes. Pues con la fauna sucede otro tanto de lo mismo. Y aunque la fauna no se comporta como la vegetación, es decir, no se está quieta, ni los paisajes son totalmente homogéneos pues a menudo se entrecruzan espacios puramente forestales con zonas esteparias o de cultivo, incluso con algunas láminas de agua, cierto es que las comunidades faunísticas se suelen ajustar a unos patrones de conducta que les hace más fácil el desenvolvimiento en unos ambientes que en otros.

Este precioso mántido (Empusa pennata) se alimenta a base de mariposas y saltamontes. MAG.



Tratándose de fauna lo primero que llama la atención es saber de la existencia de cuatro grandes zonas ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) dentro de la comarca. Se trata de las conocidas como "Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla", "Llano de las Cabras", "Sierra Espuña" y "Saladares del Guadalentín", además de las estribaciones Sur de la denominada "Sierras del Burete, Lavia y Cambrón" y las Norte de la de "Almenara-Moreras-Cabo Cope", que entran dentro de la comarca, pero de las que nos ocuparemos en otros libros de esta colección. Aquellas cuatro grandes ZEPA suman un total de 47.208 hectáreas (casi un 20% del territorio comarcal) y aunque abarcan principalmente sistemas forestales, incluyen también humedales de diverso tipo, zonas esteparias y algunos cultivos.

Especies como la Cigüeñuela Común (Himantopus himantopus) justifican la existencia de algunas de las ZEPA de la comarca. MAG.



La primera, la del Gigante, cuenta con esa protección porque cumple con los criterios numéricos en cuanto a la presencia de las especies Búho Real (*Bubo bubo*), Águila Culebrera europea (*Circaetus gallicus*) y Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), además de contar con antiguos territorios de cría de Águila-azor Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), una especie catalogada como "en peligro de extinción" a nivel regional, e importantes colonias de Chova Piquirroja (*Phyrrocorax phyrrocorax*).

La importancia numérica del Búho Real (Bubo bubo) justifica la existencia de las zonas ZEPA de El Gigante y Espuña. MAG.





La tremenda transformación a la que están siendo sometidas las estepas donde se reproduce están poniendo en peligro la supervivencia de la Alondra de Dupont (*Chersophilus dupontii*). CGR.

La segunda, el Llano de las Cabras, debe esa designación a la singular presencia de la alondra ricotí, también llamada "alondra de Dupont" (*Chersophilus dupontii*), una rareza ornítica prima de las cogujadas que se encuentra en franco declive a nivel nacional, algo de lo que no está exento este paraje natural ni el otro Llano, el de la Chiripa, en Jumilla, donde recientemente se ha detectado otra población. De hecho, el Libro Rojo de los Vertebrados de la Región de Murcia apunta claramente hacia la extinción total de la especie por la tremenda transformación que están sufriendo las estepas donde se reproduce.

Sierra Espuña debe su consideración como ZEPA por cumplir con los criterios numéricos para las especies búho real (*Bubo bubo*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y halcón peregrino (*Falco peregrinus*), pero además cuenta con especies tan significativas como busardo ratonero (*Buteo buteo*), águila culebrera (*Circus gallicus*), azor común (*Accipiter gentilis*) y águila calzada (*Hieraetus pennatus*), entre otras.

Águila Real (*Aquila chrysaetos*). JLH

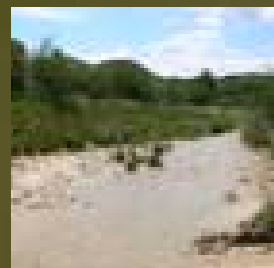


Por último, los Saladares del Guadalentín cifran su importancia como ZEPA en las importantes poblaciones de aves esteparias, entre las que destacan Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*) y Sisón Común (*Tetrax tetrax*),

otra especie esta última que el citado Libro Rojo califica de "en peligro crítico". Además, esta ZEPA cumple criterios numéricos para su designación con respecto a la especie Cigüeñuela Común (*Himantopus himantopus*).



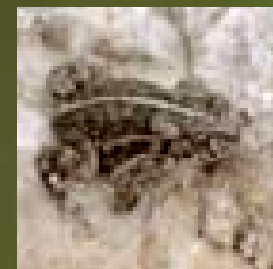
La elegancia y singularidad del sisón común (*Tetrax tetrax*) están en peligro si no se frena la degradación de los Saladares del Guadalentín. JLH.



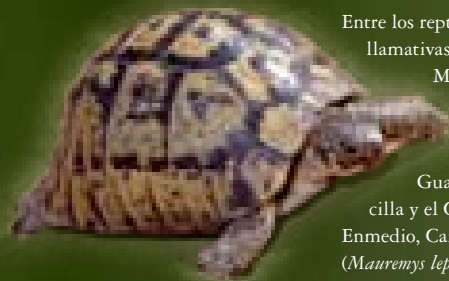
Pero además de lo que sucede en estas zonas en cuanto a su singularidad por las especies de aves que albergan, la comarca presenta especies de gran importancia en el ámbito regional e incluso nacional. Así, por ejemplo, en cuanto a peces los ríos Luchena y Turrilla conservan algunas de las mejores poblaciones de Barbo Gitano (*Barbus sclateri*) de toda la Región.

Los ríos Luchena y Turrilla (en la imagen) conserva las mejores poblaciones de barbo gitano (*Barbus sclateri*) de toda la Región. MAG.

De los anfibios conviene destacar la presencia de Gallipato (*Pleurodeles waltii*) en Sierra Espuña y las charcas salobres no contaminadas (que cada vez son más raras) del Reguerón; de Salamandra Común (*Salamandra salamandra*) también en Sierra Espuña, aunque en esta localidad lleva varios años sin ser observada; de Sapo Partero Ibérico (*Alytes dickhilleni*) y Sapo de Espuelas (*Pelobates cultripes*), especies presentes en Sierra Espuña y la zona alta de Lorca respectivamente; o de Sapo Corredor (*Bufo calamita*), una especie que está asistiendo a una continua regresión a la par que desaparecen los secanos, se incrementa el uso de productos fitosanitarios y se expanden las urbanizaciones. En realidad, de todas las especies de anfibios de la Región la única que parece estar manteniendo su población en la comarca es la Rana Verde Común (*Rana perezi*).



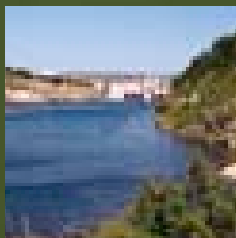
Sapo corredor (*Bufo calamita*). MAG.



La Tortuga Mora (*Testudo graeca*) es un emblema de la conservación de las especies en la Región de Murcia. JVG.

Entre los reptiles tres especies resultan especialmente llamativas. En primer lugar, la emblemática Tortuga Mora (*Testudo graeca*), una especie muy vulnerable que tiene restringida su área de distribución regional a dos grandes zonas separadas por, precisamente, el valle del Guadalentín: a un lado, la Sierra de la Torre-cilla y el Cabezo de la Jara, y al otro, las Sierras de Enmedio, Carrasquilla y Almenara. El Galápagos Leproso (*Mauremys leprosa*) bataguirido singular en la comarca. Presente en el Luchena, el Embalse de Puentes y Sierra Espuña, hoy aún se desconoce el verdadero alcance de sus poblaciones y el grado de vulnerabilidad a que está sometido. Del enigmático Eslizón Ibérico (*Chalcides bedriagai*), otra especie poco estudiada a nivel regional por sus hábitos nocturnos y excavadores, se conoce su presencia dentro de la comarca en las sierras de la Tercia y de Espuña.

En cuanto a aves, además de las especies citadas que avalan las declaraciones de ZEPA, la comarca del Guadalentín reviste especial importancia como refugio por singularidades como la presencia de Garza Real (*Ardea cinerea*) y Garza Imperial (*Ardea purpurea*) en el Embalse de Puentes; de Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) en El Gigante, donde en 2002 volvió a reproducirse después de más de 25 años sin hacerlo; de Carraca Europea (*Coracias garrulus*), una preciosa ave estival que por desgracia hoy está en declive y, a nivel comarcal, ya sólo se reproduce en la parte media y baja de la llanura del Guadalentín; como también le sucede a la Terrera Marismeña (*Calandrella rufescens*), otra especie esteparia, habitual en saladares, que asiste a una continua regresión a la par que sus hábitats, o al Cuervo (*Corvus corax*).

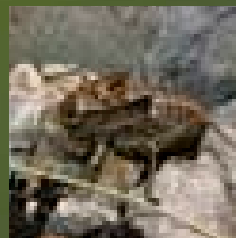


El Embalse de Puentes es un importante refugio de especies como Garza Real (*Ardea cinerea*) y Garza Imperial (*Ardea purpurea*). MAG.

Sobre los mamíferos conviene destacar la existencia de especies cada vez más amenazadas como el Murciélago Ratonero Patudo (*Myotis capaccinii*), Tejón (*Meles meles*), Turón (*Mustela putorius*) y Gato Montés (*Felis silvestris*). En la comarca, sin embargo, no es raro toparse con Zorro Común (*Vulpes vulpes*), especie altamente cosmopolita por lo que no es difícil observarlo en cultivos, canteras e incluso patios de colegio tras su cierre. Como tampoco son raras especies como Gineta (*Genetta genetta*) y Garduña (*Martes foina*).



Zorro Común (*Vulpes vulpes*). MAG.



Gran parte de la fauna silvestre de la comarca pasa desapercibida por pertenecer al grupo de los invertebrados. Grillo de Matorral. MAG.

Hasta aquí hemos dado un somerísimo repaso a la fauna vertebrada de la comarca. Es la primera que buscamos todos, aunque no siempre resulta la más conspicua. Es más, en ocasiones, uno puede pasar más de un día en una zona natural o rural y no ver ni un solo vertebrado, o a lo sumo algún ave que apenas si acierta a reconocer. Sin embargo, pasamos por alto la presencia de otro gran grupo de fauna, la invertebrada, que constantemente nos está rozando las narices. Obviamente, se trata de un grupo mucho más amplio (sólo de mariposas la Región cuenta con unas 600 especies diferentes, y de carábidos, una familia de escarabajos, casi 300), pero del que a menudo se desconocen muchas cosas, como distribución, población, tendencias, amenazas, etc., incluso la simple existencia de una o varias especies.



La codiciada Serrana (*Iberus alonensis*) forma parte del grupo de invertebrados singulares de los espacios naturales de la comarca. MAG.

Seguro que la amplia comarca que abordamos en este libro nos permitirá toparnos en más de una ocasión con algún *Theba pisana*, es decir, con algún Caracol Chupaero que tanto abundan en los bordes de los cultivos; también con *Iberus alonensis*, la codiciada Serrana, otro precioso caracol propio de zonas de montaña; con *Lycosa tarentula*, la temida Tarántula Mediterránea; o con la siempre sorprendente *Mantis religiosa*, especie santificada con su nombre científico y con el común (Santa Teresa). Quién no se ha visto incordiado por los numerosos vespídos (avispa) o dípteros (moscas) que durante gran parte del año vuelan nuestros campos. O gratamente sorprendido con los coloridos de los lepidópteros (mariposas) que salpican la primavera, un grupo que por cierto ofrece interesantes endemismos como *Tarucus teophrastus*, una especie muy ligada al Azufaifo (*Ziziphus lotus*).



Unidades territoriales y sus características

Para el caso de la comarca natural del valle del Guadalentín hemos creído conveniente dividir el extenso territorio, que se extiende desde las tierras altas de Lorca hasta el municipio de Murcia en su frontera con el de Alhama de Murcia, en cuatro unidades territoriales. Su selección se ha debido esencialmente a criterios de elección de características comunes más representativas que nos permitan trabajar con territorios más acotados. Las unidades establecidas son:

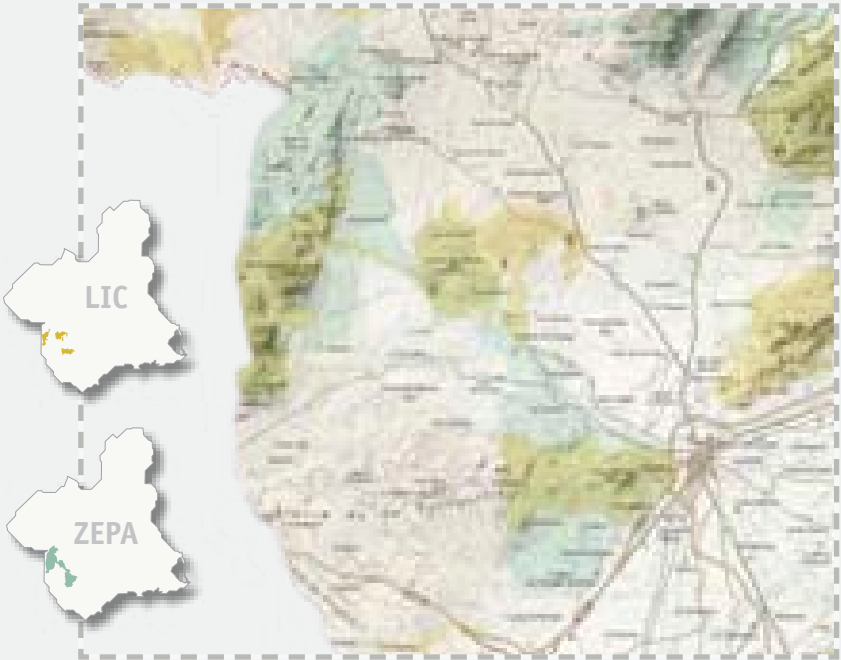
- 1 *Alto Guadalentín*
- 2 *Cabezo de la Jara y Sierra de Enmedio*
- 3 *Sierra de la Tercia y Llano de las Cabras*
- 4 *Bajo Guadalentín*



Unidad territorial 1

Alto Guadalentín

Comenzamos esta singladura con las Tierras Altas de Lorca, con esas que casi acarician los 1.500 metros de altitud en la Sierra del Gigante, pero que también incluyen porciones de los valles del Guadalentín, Luchena y Turrilla junto con sus montañas más próximas. Para ello nos vamos adentrar en LIC tan diferentes como el de la propia Sierra del Gigante, las Lomas del Buitre y la Sierra de la Torrecilla. Como colofón y casi a modo de síntesis, la gran ZEPA que casa a los tres, la de tan gran superficie como longitud tiene su nombre: “Sierra del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla”.



NOMBRE ZONA	NOMBRE LIC	SUP. LIC (has.)	MUNICI-PIOS LIC	NOMBRE ZEPA	SUP. ZEPA	MUNICI-PIOS ZEPA	OTRAS FIGURAS
Sierra del Gigante	ES6200022. Sierra del Gigante	3.595,03	Lorca	ES0000262. Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla	25.390	Lorca	
Lomas del Buitre y río Luchena	ES6200034. Lomas del Buitre y Río Luchena	4.099,52	Lorca				
Sierra de la Torrecilla	ES6200047. Sierra de la Torrecilla	3.535,05	Lorca				APFS* Sierra de la Torrecilla
TOTAL UT1		11.229,6			25.390		

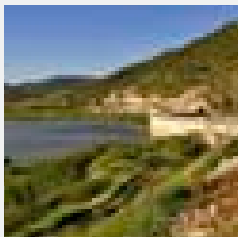
* APFS: Área de Protección de la Fauna Silvestre

Sierra del Gigante

Datos básicos

Nombre oficial del LIC:	SIERRA DEL GIGANTE.
Código LIC:	ES6200022.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 58' 29" – N 37° 46' 35".
- UTM:	30S 590301E 4181570N.
Superficie:	3.595,03 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	587 m.s.m. (Río Luchena)
- Máxima:	1.493 m.s.m. (Gigante).
- Media:	1.040 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	14,5 km.
Anchura extremos más alejados:	5,0 km.
Términos municipales:	Lorca.
Otras figuras de protección:	Toda su superficie está incluida en la gran ZEPA ES0000262 Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla.
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	952 Vélez-Blanco.
Hojas MTN 1:25.000:	952-II Culebrina y 952-IV La Fuensanta.





Valdeinfierno, una de las zonas más frías de la Región de Murcia. MAG.

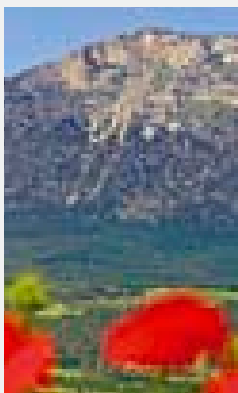
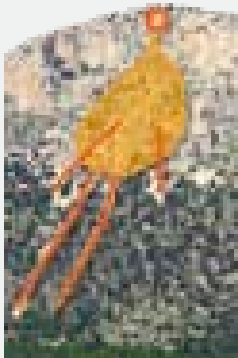


Foto recreada del "gigante de largas patas". MAG.

Los fríos de Valdeinfierno y un Gigante de largas patas

Estos fríos vienen de la Culebrina y de Valdeinfierno, que allí hace un frío que pela. Y no te digo ná más p'allá, en la Sierra de María. De allí viene este aire que rebana la cara...

José Guillén Miñarro. Abuelo de uno de los autores.
Enero de 1980, un invierno especialmente frío

Valdeinfierno siempre ha sido uno de los referentes murcianos del frío. Recuerdo aquellos inviernos en los que las emisoras regionales radiaban sus programas acompañados de un repaso a la situación meteorológica de las comarcas murcianas. Sea como fuere, la temperatura más baja, a menudo por debajo de cero, siempre la había registrado Valdeinfierno. Seguro que porque por aquel entonces no había estaciones a más altitud que pudieran facilitar sus temperaturas a diario. Pero seguro que también porque Valdeinfierno se sitúa en una de las zonas de mayor aislamiento de la capacidad amortiguadora del mar y de mayor influencia de las masas de aire frío que, desde el vasto territorio que existe entre la Sierra de María y la de Segura, se acercan hasta la Región de Murcia por este corredor. Tal vez por eso es que casi todos los eneros de antaño la escasa lámina de agua que es capaz de almacenar Valdeinfierno aparecía congelada. Tal vez por eso también es que cada invierno, cuando llegan las cada vez más escasas nevadas a esta Región, las cotas más bajas de innivación se registran por aquí. Sin ir más lejos, es exactamente lo que sucedió en el invierno de 2007: nieve por debajo de los 500 metros en toda esa comarca y a escasos siete u ocho kilómetros de allí nada de este fenómeno (aunque sí llovía) ni aún siquiera a 1.000 metros de altitud.

Bueno, pues ya está dicho: en Valdeinfierno hace un frío de aupa. Por eso es que le hemos llamado Valdeinvierno. ¿Te habías dado cuenta?

Y ahora, hablemos del Gigante. Su nombre va en el LIC, en la ZEPA, en la cumbre y su vértice geodésico, en las áreas recreativas que hay debajo, en muchos rutómetros de itinerarios, en empresas, en muchos sitios. Pero, ¿alguna vez os habéis preguntado cuál es su origen? Nosotros decenas de veces. Nos lo hemos preguntado y lo hemos preguntado, mas nunca hemos hallado una respuesta convincente.

Después de dar muchas vueltas al asunto hemos llegado a la conclusión de que su nombre tiene que ver con el "gigante" que, con un poco de imaginación, se dibuja sobre su vertiente Este, la más escarpada y visible. Desde abajo, bien iluminada con el sol mañanero, dos torrenteras casi paralelas formarían sus largas piernas, el saliente rocoso que hay justo encima, su cuerpo, y más arriba, casi en la cumbre, un gran cantil desgajado y más claro que el resto, la cabeza. Para los brazos y manos hay que hacer un poco más de esfuerzo, pero si te pones lo consigues. Mira, si no, la foto que te hemos preparado.

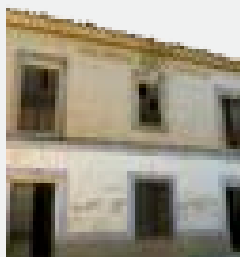
Bueno, y ahora pasemos a lo más serio y formal. Por ejemplo, que el LIC Sierra del Gigante se distribuye entre las pedanías lorquinas denominadas Culebrina y Fontanares. La primera ocupa la mitad Norte del LIC y es la segunda más grande de todo el término municipal, aunque tan sólo cuenta con 9 habitantes. El cortijo que le da nombre está dentro del Lugar, a 850 metros de altitud, justo en el viejo camino que iba de La Fuensanta a María atravesando la Sie-

rra del Pericay. La segunda, Fontanares se distribuye por la mitad Sur del LIC y aunque cuenta con algo más de población, 91 habitantes, está también muy despoblada. En este caso, el cortijo que le da nombre, el del Fontanar, a 810 metros de altitud, está fuera del LIC, justo al pie de picacho conocido como El Colmillo.

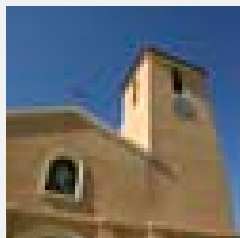
Una zona tan despoblada hoy tuvo en el pasado una vida muy ajetreada. Del pasado reciente son prueba los numerosos caseríos y cortijos, muchos de ellos abandonados, que salpican toda la geografía del LIC y sus alrededores. Ahí están las Casas de Reverte, el Cortijo del Salvarejo, el de las Talas, o los de la Esperilla, Gil, Taibena, Quemaos, Agüica de Mula, Puntal, Tirieza Alta, Los Puches y un sinfín de nombres más. También las Casas Forestales de los Bolos, Casa Iglesias, hoy convertida en Albergue Juvenil, o el Salvarejo o Servalejo. Esta última, completamente abandonada, desempeñó un papel trascendental en las repoblaciones forestales que a finales del siglo XIX y comienzos del XX cubrieron estas sierras.

Al Sur del LIC se encuentra El Colmillo, con 1.189 metros de altitud, encaja el Barranco de Fontanares y preside la vida en su cortijo. MAG.





Fuera del LIC, aunque dentro de la ZEPA, a 782 metros de altitud, la Casa Forestal del Servalejo fue trascendental para los trabajos de repoblación forestal de todas estas sierras. MAG.



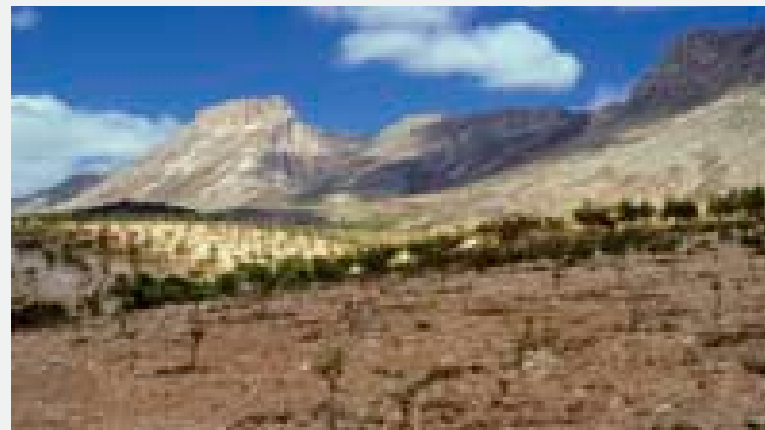
Torre de la Iglesia de Zarcilla de Ramos. MAG.

Pero aún hay más. La zona está plagada de vestigios de un pasado más lejano. Del Paleolítico están los abrigos con interesantes conjuntos pictóricos de El Moja'o y Los Gavi-lanes, además del abrigo de La Empedrada. Del Neolítico el abrigo de la Tía Chiripa o el poblado de Luchena. Está también el yacimiento argárico de Las Cobaticas o el del Alcaide. Y luego, más adelante en el tiempo, los castillos de Luchena, Tirieza y el majestuoso de Xiquena.

El LIC también cuenta con varias vías pecuarias. La más importante era la Cañada Real (75 metros de anchura) del Puerto del Aceniche, que desde Bullas pasaba por Zarcilla de Ramos para desde ahí adentrarse en la Sierra del Almirer y, atravesando lo que luego cubrió el Embalse de Valdeinfierno, dividirse en dos, una hacia la Sierra de María por Rambla Seca y otra hacia el Río Vélez por el Collado de los Carasoles. Este ramal, al descender de la sierra, se cruzaba en el Llano de las Treinta Fanegas con el Cordel (37,5 metros de anchura) de Zarcilla de Ramos a la Venta del Castillo, otra gran "carretera del ganado" que bordeaba la sierra por sus laderas Este y Sur para adentrarse en la vecina Almería. Zarcilla de Ramos fue y es el centro neurálgico de gran parte de las vías pecuarias que recorren los LIC y ZEPA de esta parte de la comarca.

El Castillo de Xiquena, de origen islámico, fue una de las más importantes fortalezas de la frontera entre los reinos de Murcia y Granada. MAG.

El Morrón de los Caracoles, la Piedra del Mediodía y, más allá, la gran Muela, constituyen un importante enclave de interés geológico y geomorfológico. MAG.



Una montaña jurásica de pinares y matorrales mediterráneos

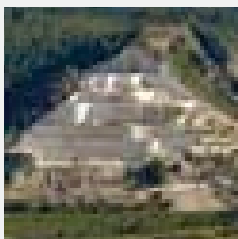
Casi todo el LIC es así, con una litología a base de dolomías y calizas oolíticas de gran potencia. Es lo que los geólogos denominan como zona Subbética. La mismísima cumbre del Gigante es el mejor ejemplo, aunque también lo son La Molata, el Cerro de los Machos, El Cuchillo o el Morrón de los Caracoles, por citar algunos ejemplos.

Sólo algunas margas de color típicamente asalmonado aparecen en los rellenos miocénicos del Cortijo de la Esperilla o del Collado Taibena, o en la cabecera del Barranco del Fontanar, así como en la transición entre El Gigante y el Llano de las Treinta Fanegas, donde por cierto aparece un magnífico piedemonte relleno de cantos angulosos y arcillas del Cuaternario (en concreto del Pleistoceno superior).

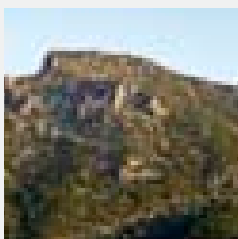
Sobre las calizas y dolomías cristalizadas se han instalado en las últimas décadas numerosas canteras de extracción de mármol, sobre todo en la zona Norte del Gigante y Pericay, tanto dentro como fuera del LIC.

Por otra parte, la zona Sur de la Sierra del Gigante, donde a través del Morrón de los Caracoles y la Piedra del Mediodía el LIC se continúa con el Parque Natural de la Sierra de María-Los Vélez, está inventariado un Lugar de Interés Geológico (LIG) por su singularidad tectónica y geomorfológica. Los conos de deyección, glaciares encostrados, abanicos aluviales, torrenteras, fallas y farallones calizos constituyen un paisaje de formas y procesos de un gran potencial científico y didáctico. Y aunque no esté catalogado como LIG, el Cañón de Valdeinfierno es otro lugar de gran interés geológico y geomorfológico.

Biogeográficamente toda la Sierra del Gigante se encuadra dentro de lo que los botánicos denominan como Provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega. Un nombre tan largo no quiere sino decir que estamos ante una gran región de comunidades vegetales que abarca la mayoría de la meseta castellana desde la que penetra hasta la mitad norte y noroeste de Murcia e incluso se extiende por las zonas más interiores de Almería y Granada. Sus dos características principales son una pluviometría media más bien escasa y unos sustratos



Dentro y fuera de los límites del LIC han proliferado las canteras. MAG.



La cumbre del Gigante alberga interesantes hábitats como los sabinares de Sabina Negra (*Juniperus phoenicea*), o los matorrales calcícolas de zonas altas. MAG.

de tipo calizo. Pero aún hay más: la Sierra del Gigante se sitúa dentro del llamado Subsector Manchego-Espunense, es decir, una gran zona que va desde Almaciles hasta Espuña y desde Calasparra hasta el Río Vélez, y que presenta una vegetación típicamente manchega en las llanuras y de claros matices de las altas zonas andaluzas en las montañas murcianas, como es el caso de Sierra Espuña, Ricote, Mojantes o, por supuesto, El Gigante.

Es curioso, pero cuando termines de recorrer los tres primeros LIC de este libro habrás visitado tres de las cuatro grandes zonas biogeográficas de la Región de Murcia, a razón de una por LIC. En este primero, la Castellano-Maestrazgo-Manchega que ya hemos citado; en el siguiente, Lomas del Buitre, la Murciano-Almeriense, y en el último, Sierra de la Torrecilla, la Bética. Sólo quedará la Provincia Catalano-Valenciano-Provenzal de la que nos ocuparemos cuando abordemos la comarca del Altiplano.

Los estudios previos para la declaración de estas montañas como LIC permitieron identificar e inventariar diez hábitats diferentes de interés comunitario, dos de ellos prioritarios. Siguiendo un orden aproximado según la cobertura que cada uno de ellos presenta son los siguientes: matorrales arborescentes de Sabina Negra (*Juniperus phoenicea*), presentes en las zonas de mayor altitud; zonas subestépicas de gramíneas y anuales a base de Lastón (*Brachypodium retusum*), el primero de los prioritarios y, curiosamente, uno de los más presentes en los ecosistemas de montaña; matorrales calcícolas de zonas altas (crecen por encima del último nivel arbóreo) con un bonito y endémico Espliego (*Lavandula lanata*); carrascales de alta montaña subhúmeda; pendientes de rocas calizas con vegetación típica de fisuras y grietas, y prados calizos de tipo kárstico con Uña de Gato Blanca (*Sedum album* subsp. *micranthum*), el otro hábitat prioritario. Con muy pequeñas coberturas dentro del LIC, aunque no por ello menor importancia, aparecen otros hábitats como los matorrales ribereños de zonas cálidas, con especies como Baladre (*Nerium oleander*) y, cuando hay una cierta salinidad, Taray (*Tamarix* sp.); los prados húmedos mediterráneos a base de Junco Churrero (*Scirpus holoschoenus*); ríos mediterráneos de caudal permanente y, por fin, las formaciones de arbustos densos de zonas secas.

Pero todo esto, a grandes rasgos un visitante sin grandes conocimientos lo percibe dentro del LIC como un gran bosque de pinar (vertientes este y noreste del Gigante, Cerro de la Cruz, Morra del Tabaco, noroeste de la Molata o norte de Pericay, por ejemplo), con algunas laderas desarboladas y con densos matorrales a base de Lentisco (*Pistacia lentiscus*), Coscoja (*Quercus coccifera*), Espino Negro (*Rhamnus lycioides*) y, en las umbrías, Madroño (*Arbutus unedo*) que, ya hacia las cumbres (Gigante, Taibena, Molata, Loma del Perro, Caracoles, Cunica, etc.) se organizan como matorrales más o menos espinosos característicos de suelos pedregosos. Todo ello, por supuesto, con las grandes zonas de cultivo de llanos como los de la Esperilla o de esas formaciones de ribera como las del Cañón de Valdeinferno o la Rambla de la Fuente.

LOS LIC Y SUS HÁBITATS

En 1992 la Unión Europea aportó una nueva forma de entender la conservación de la naturaleza: los hábitats. Lo hizo con la Directiva 92/43/CEE, a la que llamó "sobre la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres". Con ella, los Estados miembros de la UE avanzaban desde la concepción tradicional de conservar especies a la de conservar los lugares donde estas habitan. La idea no contemplaba sólo reservar un territorio, sino también mantener y mejorar sus condiciones ambientales.

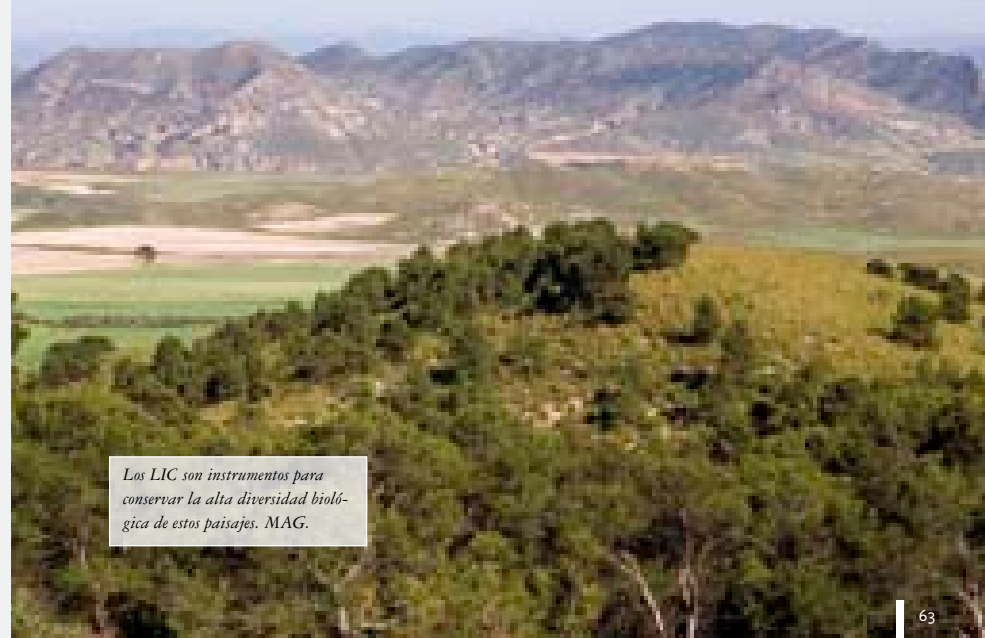
Además, lo hizo desde la perspectiva de que los hábitats no son sólo espacios vírgenes, intactos a la acción humana. La amplitud del concepto en un continente tan trajinado a lo largo de la historia no tenía más remedio que ser más amplia. Y por eso es que en la Directiva caben hábitats naturales y seminaturales. Por eso es que, a lo largo de este recorrido por nuestra primera comarca natural nos vamos a encontrar desde los más silvestres matorrales de alta montaña de Espuña o El Gigante hasta las estepas cerealistas

de las Lomas del Buitre o de los Saladares del Guadalentín.

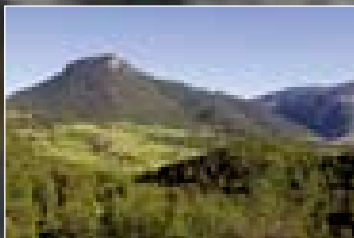
Así es como la UE llegó a establecer un total de 250 tipos de hábitats europeos necesitados de una protección especial, los llamados hábitats de interés comunitario, con las categorías de no prioritarios y prioritarios. Estos últimos son, como su propio nombre indica, los de más urgente intervención y para que te hagas una idea de la trascendencia de nuestro país en esta tarea fíjate en este dato: casi tres cuartas de ellos están en España.

De aquellos 250 del ámbito europeo 46 están en la Región de Murcia, y de ellos 13 son prioritarios. Supone casi la quinta parte de todos los hábitats del Anexo I de la Directiva.

Y para gestionar los territorios que los albergan esa misma Directiva creó una figura de protección, los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC).



Los LIC son instrumentos para conservar la alta diversidad biológica de estos paisajes. MAG.

Pinares de Pericay (izquierda) y
Molata (derecha). MAG.Uña de Gato Blanca (*Sedum
album* subsp. *micranthum*). MAG.

Este LIC cuenta, además, con dos importantes Lugares de Interés Botánico (LIB). Se trata de los roquedos del Gigante y de la orla espinosa formada alrededor de cultivos y encinares de esta misma cumbre. Los primeros constituyen un conjunto vegetal de los roquedos y pedregales de cumbre de la sierra del Gigante. La singularidad de este LIB está en la presencia de especies que tienen ésta como única localización dentro de la Región de Murcia. Hablamos de la crucífera *Hormathophylla cadevalliana*, de la compuesta *Centaurea mariana* y del torvisco moruno (*Daphne oleoides* subsp. *hispanica*). Las tres están incluidas en el Catálogo de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia en la categoría de “vulnerables”. Allá por encima de los 1.100 metros de altitud comparten territorio con el Majoletero (*Crataegus laciniata*), una escasísima especie catalogada en este caso como “en peligro de extinción” y otras especies “de interés especial” como son el piorno amari-

llo o pendejo (*Bupleurum spinosum*), madre-selva (*Lonicera splendida*), enebro (*Juniperus oxycedrus* subsp. *oxycedrus*), sabina negra (*Juniperus phoenicea*), carrasca (*Quercus rotundifolia*), cornicabra o terebinto (*Pistacia terebinthus*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), chopera (*Rb. pumilus*), gallo de roca (*Linnaria cavanillesii*), cerezo enano o rastrero (*Prunus prostrata*) o el falso membrillero (*Cotoneaster granatensis*).

En el segundo caso la especie protagonista de esta orla espinosa es el ya citado Majoletero, que tiene aquí la mayor representación de los escasos ejemplares presentes dentro de la Región de Murcia. Como apuntábamos, se trata de formaciones arbustivas instaladas sobre los taludes de los márgenes de aquellos cultivos tradicionales, sobre llanos o laderas de baja pendiente o como cierre del pinar. Además de con Pino Carrasco, comparte territorio con Enebro, Sabina Negra y Carrasca.

EL LASTONAR, UN HÁBITAT ABUNDANTE Y, SIN EMBARGO, PRIORITARIO

Después de los matorrales esclerófilos, las formaciones herbosas naturales y seminaturales son el hábitat de interés comunitario que mayor superficie ocupa dentro de la Región de Murcia. Y de entre este último, los lastonares se llevan la palma. Bajo el código 6220 constituyen un hábitat abundante en el Sureste español y, sin embargo, catalogado como prioritario. Dos razones son las que principalmente justifican este carácter. En primer lugar, que aún a pesar de su abundancia en esta zona y otras del Mediterráneo español, a escala europea es un hábitat muy escaso. Y después, por su importancia ecosistémica en la sujeción de suelos, control de la erosión y contribución a la recuperación de formaciones vegetales más complejas (matorrales de alto porte y bosques).

Pero, ¿qué es un lastonar? Realmente, es una formación la mar de sencilla. Su protagonista es el Lastón (*Brachypodium retusum*), el prado seco por excelencia, ese que sólo está verde un

corto periodo de tiempo durante la primavera, pero que es capaz de tapizar los suelos menos profundos y más soleados de nuestros montes. Son prados dominados por gramíneas perennes (el Lastón es una de ellas) de hojas duras y a menudo revolutas, normalmente de baja altura y de característico color amarillento. Le acompañan otros lastones como *Helictotrichon filifolium* o *Dactylis hispanica*, incluso en algunas zonas muy pastoreadas de la Sierra del Gigante, *Koeleria vallesiana*.

Pero no todo son gramíneas. Junto a ellas aparecen labiadas más vistosas como falso pinillo (*Teucrium pseudochamaepestis*) y Candilera (*Phlomis lychnitis*), o incluso alguna que otra esparraguera (*Asparagus acutifolius*). Por supuesto, el pino carrasco (*Pinus halepensis*) no tiene reparos en instalarse sobre los lastonares. Tanto es así que a menudo este hábitat 6220 no suele presentarse en solitario, sino compartiendo territorio con otras tipologías.

Lastonar. MAG.



Fauna forestal con el buitre como protagonista

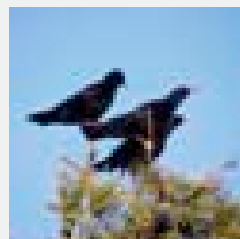
No podía ser de otra manera, pues no en vano estamos ante una de las más grandes zonas forestales del término de Lorca. Hablamos, pues, de fauna de bosque, de matorrales, de grandes cantiles y roquedos y alguna que otra también esteparia. Para entrar en materia una cita imprescindible: siete especies de aves tiene este LIC que figuran en el anexo I de la Directiva de ídem, es decir, en el anexo que identifica a aquellas especies que han de ser objeto de medidas de conservación. Se trata de buitre leonado (*Gyps fulvus*), con al menos nueve parejas reproductoras; águila real (*Aquila chrysaetos*), con siete; de búho real (*Bubo bubo*), con seis; águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*), una especie migratoria de la que se han llegado a censar hasta seis parejas en esta sierra; halcón peregrino (*Falco peregrinus*), con cuatro parejas; totovía (*Lullula arborea*), una especie de cantos muy sonoros habitual en los claros de las zonas de cumbre; chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), un córvido de característico pico curvo de color rojo que vuela en bandadas sobre los cortados rocosos de la zona alta, y por último, curruca rabilarga (*Sylvia undata*), un rechoncho e inquieto pajarito habitual en matorrales densos.

Estos bosques y matorrales de la Sierra del Gigante cuentan con otras especies de aves como: azor común (*Accipiter gentilis*), gavilán común (*A. nisus*), aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), busardo ratonero (*Buteo buteo*), autillo (*Otus scops*), curruca zarcera (*Sylvia communis*), curruca tomillera (*S. conspicillata*), mirlo capiblanco (*Turdus torquatus*), alcaudón común (*Lanius senator*), petirrojo (*Erethacus rubecula*), escribano montesino (*Emberiza cia*), pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*), mito (*Aegithalos caudatus*), carbonero común (*Parus Major*), carbonero garrapinos (*P. ater*), herrerillo capuchino (*P. cristatus*), pito real (*Picus viridis*) y colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), esta última una especie afín a los roquedos de alta montaña pero que paulatinamente se ha hecho más cosmopolita, todo lo contrario que el roquero solitario (*Monticola solitarius*), un ave en la que hasta su nombre delata su principal hábitat.

Estas mismas zonas, aunque sobre todo los matorrales abiertos o bosques muy clareados, suelen ser utilizadas por reptiles como la Culebra de Escalera (*Elaphe scalaris*), Culebra Bastarda (*Malpolon monspesulanus*), Lagartija Colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), Lagartija Colilarga (*Psammotromus algirus*) y Lagartija Cenicienta (*P. hispanicus*), mien-



Turón (*Mustela putorius*). Fondo Gráfico de la Dirección General del Medio Natural. Autor: Alfredo González Rincón.



Chova Piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*). JVG.

LA BUITRERA DE LOS MACHOS

Su redondeada cumbre alcanza los 1.204 metros de altitud y su ladera este una vertiginosa caída hasta toparse con lo más profundo del Estrecho de Luchena, más o menos por donde están sus "Ojos". La montaña sorprende por sus formas, por la densidad de su bosque... y por los paredones que hay al pie de aquella cumbre. Y sorprende también porque justo en ellos hay un animal especial, el buitre leonado (*Gyps fulvus*). Desde 2001 se ha constatado que estos roquedos albergan a, por lo menos, 9 parejas reproductoras.

La especie se había extinguido totalmente de la Región de Murcia en 1979, pero los constantes esfuerzos durante más de una década de un grupo ecologista de Caravaca -Caralluma- y la posterior intervención de la Dirección General del Medio Natural, hicieron posible que en 1995 se instalara una primera colonia reproductora en la Sierra de Mojantes. Estas primeras quince parejas sacaron adelante 8 polluelos y la colonia fue paulatinamente creciendo hasta 2002 que entró en declive. Pero para entonces, gracias a la positiva influencia de un Área de Alimentación Suplementaria en el Parque Natural Sierra de María-Los Vélez, la sierra del Gigante había recuperado una de sus viejas buitreras.

Una pareja de buitre leonado (*Gyps fulvus*) en vuelo. MAG.





Pareja de Salamandras Común (*Tarentola mauritanica*). Aunque habitan también en roquedos y pedregales cada vez son más usuales en viejos cortijos o junto a las farolas de los caseríos. MAG.

tras que los matorrales pedregosos y roquedos son más buscados por Culebra de Herradura (*Coluber hippocrepis*), Lagarto Ocelado (*Lacerta lepida*) y Lagartija Ibérica (*Podarcis hispanica*). Entre los matorrales del piedemonte de la Sierra del Gigante se asienta una débil población de Tortuga Mora (*Testudo graeca*), cada vez más aislada por el crecimiento de los cultivos en las conexiones con las poblaciones de la Sierra de la Torrecilla y de las Lomas del Buitre, de las que nos ocuparemos en los siguientes LIC.

Eminentemente forestales son también la Gineta (*Genetta genetta*), un precioso carnívoro de hábitos nocturnos, y el Turón (*Mustela putorius*), este último siempre en zonas cercanas a lugares con agua. Similares hábitos tiene otro grupo de mamíferos, el de los murciélagos. El LIC Sierra del Gigante cuenta con la presencia de las especies Murciélago Grande de Herradura (*Rhinolophus ferrum-equinum*), Murciélago Pequeño de Herradura (*Rhinolophus hipposideos*), estos dos incluidos en el anexo II de la Directiva de Hábitats, Murciélago Orejudo Meridional (*Plecotus austriacus*), Murciélago Rabudo (*Tadarida teniotis*) y Murciélago Enano (*Pipistrellus pipistrellus*). Otro mamífero presente en la sierra, aunque sus hábitos forestales los reparte entre

bosques, matorrales y zonas de cultivo, es el curioso Tejón (*Meles meles*). Y volviendo a los roquedos, especialmente los de cumbre, una protagonista de excepción, la Cabra Montés (*Capra pyrenaica* subsp. *hispanica*).

En las zonas con agua otra singularidad, en esta ocasión en forma de reptil. Nos referimos al Galápagos Leproso (*Mauremys leprosa*), otra especie incluida en el anexo II de la Directiva de Hábitats. Pero no es el único que acude a este tipo de zonas. Lo hacen también la Culebra de Agua (*Natrix maura*) y anfibios como el Sapo Común (*Bufo bufo*) y el Sapo Corredor (*Bufo calamita*).

Por último, las zonas de cultivo son buenos observatorios para detectar la presencia de Cernícalo Vulgar (*Falco tinnunculus*) o de Mochuelo Europeo (*Athene noctua*), así como de Abubilla (*Upupa epops*), Urraca (*Pica pica*), Lavandera Blanca o Pajarita de las Nieves (*Motacilla alba*), Gorrión Común (*Passer domesticus*), Gorrión Chillón (*Petronia petronia*) y Golondrina Dáurica

(*Hirundo daurica*). Salamandras Rosada (*Hemidactylus turcicus*) y Salamandra Común (*Tarentola mauritanica*) son dos reptiles habituales en este ambiente, especialmente cuando cuentan con cortijos, corrales u otras edificaciones.

Riesgo de incendios forestales, sobreexplotación de acuíferos o el crecimiento de las canteras son en la actualidad algunas de las más preocupantes amenazas de un LIC en el que, curiosamente, el 87% de la propiedad es pública, una gran ventaja para que todo el Lugar más las demás montañas que hay en la zona norte dentro de la ZEPA (Sierra del Almirante, Servalejo, Cerro Guadaperos, Cerro de Peña María, Cerro Mingrano, Loma Coquetillas, Lomas Blancas, Cerro de la Viña, Cerro Sordo, El Calar, Cerro del Marrajo, etc.), junto con las Lomas del Buitre, el Río Luchena y los Embalses de Valdeinfierno y Puentes, puedan optar en un futuro cercano a constituir un gran Parque Regional.



En los roquedos de las cumbres se puede observar este precioso bóvido, la Cabra Montés (*Capra pyrenaica* subsp. *hispanica*). JLH.

Lomas del Buitre y Río Luchena

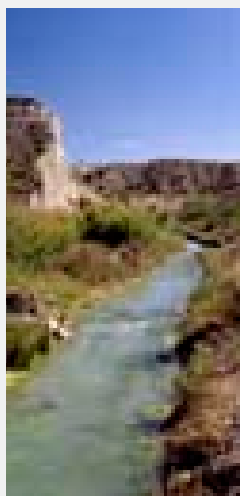
Datos básicos

Nombre oficial del LIC:	LOMAS DEL BUITRE Y RÍO LUCHENA.
Código LIC:	ES6200034.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 51' 15" – N 37° 46' 40".
- UTM:	30S 600899E 4181844N.
Superficie:	4.099,52 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	428 m.s.m. (Pantano de Puentes)
- Máxima:	801 m.s.m. (Buitre de Lorca).
- Media:	615 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	15,4 km.
Anchura extremos más alejados:	7,9 km.
Términos municipales:	Lorca.
Otras figuras de protección:	Algo más de la mitad de la superficie del LIC está incluida en la gran ZEPA ES0000262 Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla.
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	952 Vélez-Blanco y 953 Lorca.
Hojas MTN 1:25.000:	952-II Culebrina, 952-IV La Fuensanta, 953-I Torrealvilla y 953-III Lorca.





*Eluschanet, los Ojos de Luchena.
En verano son la playa del campo
lorquino MAG.*



*El gran interés por el agua de esta
región amenazaba el manantial en
su curso fluvial. En la actualidad
presenta esta contrastada imagen
incluso en verano. MAG.*

Eluschanet, hoy Ojos de Luchena

El Sur de Campo Coy, es lo que se dice Ojos de Luchena, el peñasco por sus troneras vomita aquellos sus torrentes, que fertilizan buena parte de la campiña Eliocratense. Las fuentes, que allí brotan dieron sin duda, motivo al nombre de ojos, como las fuentes del Guadiana. ¿Mas por que estos ojos han de ir qualificados con la voz de Luchena? Facil es conocer en esta circunstancia, el impulso arabigo; pues á Luchena, corresponde en arabe, Eluschanet, y esta palabra nos sirve de antorcha, para divisar por aqui, una población arabiga.

Juan Lozano Santa

Bastitania y Contestania del Reino de Murcia (III). 1794.

Estamos ante dos sitios bastante diferentes entre sí pero unidos “en matrimonio de conveniencia” por este LIC. Hablamos del Río Luchena, un ecosistema eminentemente fluvial con el agua como principal protagonista, y de las Lomas del Buitre y otros cerros de la zona, un ecosistema de media y baja montaña donde el agua es el gran ausente. Pero ambos con un elemento en común, la aridez del terreno donde se enmarcan.

El primero constituye el caudal más importante de toda la cuenca del Guadalentín, con un afloramiento medio en los Ojos de Luchena de 340 litros por segundo, algo más de 10 hectómetros cúbicos al año que se van hacia el

cercano Embalse de Puentes. Justo en esos Ojos acaba el LIC de la Sierra del Gigante y comienza el que nos ocupa, el cual se ajusta meticulosamente al cauce del río hasta que se abre en su confluencia con el Turrilla para abrazar las Lomas del Buitre, el Cabezo de Agua Amarga, el Cabezo Salado, bordear Puentes y enfilar hacia parte de los Montes de la Pinosa para, más tarde cerrar sus límites por el oeste del Cabezo Negro.

¡Qué casualidad, el Cabezo Negro! Uno de esos lugares en los que no te fijas ni aunque te lo digan y que cuando te metes dentro del LIC quedas absorbido por su belleza y por su historia. Por su belleza, porque sus redondeadas formas de suelos margosos se ven interrumpidas por unas sorprendentes formaciones verticales de calizas con sílex que, sobre todo en la vertiente Sur, presentan una considerable altura, amén de los procesos erosivos de la base o la vegetación arbustiva que tapiza toda la ladera. Por su historia, porque precisamente aquí, como sucede en otros enclaves dentro y en la periferia cercana del LIC, existe un im-

portante yacimiento arqueológico, el de los Abrigos Grande y Pequeño del Cabezo Negro. Se trata de dos lugares que sirvieron de hábitat a Neanderthales del Paleolítico Medio (Musteriense). Debieron ocupar estos refugios durante un periodo en el que el clima debió ser cálido y seco, más o menos como el de ahora, hasta que lo abandonaron como consecuencia de que la aridez se hizo más extrema. En él, además de los numerosos útiles fabricados con sílex, se han encontrado algunos huesos de los caballos que debieron convivir con aquellos pobladores y a buen seguro les sirvieron de alimento.

Mas la historia no sólo se refugia en estos rincones. Además de la posible población arábica de la que hablaba Juan Lozano en 1794, están, entre otros, los enterramientos eneolíticos del Cerro del Buitre, el yacimiento romano de las Casas de Cerro Negro o el cercano Castillo de Puentes del siglo XII.



*Cara Sur del Cabezo
Negro. MAG.*

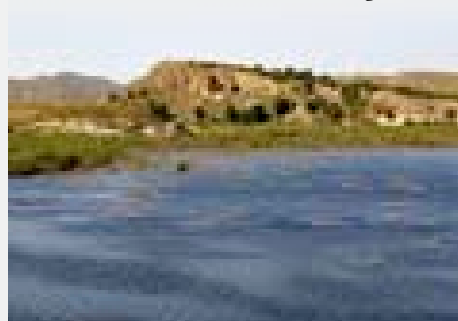


Taray (*Tamarix africana*) sobre el lecho del Río Turrilla. MAG.

Gran diversidad de hábitats

Estamos ante un LIC de litologías típicamente murcianas, donde el dominio de las margas, tanto amarillas como verdes e incluso rojas, encaja con la aridez de los paisajes de media ladera, mientras que los afloramientos calizos y las formaciones de calcarenitas constituyen principalmente los escarpes y paredones rocosos. Entre el complejo de cerros, cabezos y colinas que dominan esta área protegida aparecen diversos llanos, algunos de considerable tamaño, formados por los rellenos cuaternarios, en algunos casos aluviales, de gravas, arenas y limos, en ocasiones con potentes costras calizas. Justo aquí se instalan buena parte de los cultivos cerealistas o frutales de secano.

El Luchena sigue una pauta similar. Todo su recorrido con agua, siempre dentro del LIC, lo hace encajado sobre laderas y taludes de margas miocénicas, con un lecho a menudo recubierto de limos y gravas cuaternarias. Pero su inicio allá en los Ojos coincide precisamente con la transición entre esas margas, allí de colores asalmonados, y las duras y



Desde el Embalse de Puentes, límite Sur del LIC, hasta Cañada Hermosa, al Norte, el paisaje está dominado por los amarillos o verdes de las margas y los pardos y rojizos de las calcarenitas y calizas. MAG.

potentes dolomías y calizas oolíticas que ya dan paso, siempre en sentido ascendente, al gran macizo del Gigante-Pericay, el otro LIC del que ya nos hemos ocupado.

Total, que si te coges un mapa te darás cuenta que el LIC que ahora recorreremos está, *grosso modo*, justo en esa transición entre la gran montaña de rocas jurásicas y los llanos y cerros de margas miocénicas. Pero aún más, está justo en la zona donde confluyen tres grandes regiones biogeográficas:

por el norte y noroeste, la región con una vegetación de clara influencia manchega y espunense; por el oeste, la influencia bética andaluza de la que nos ocuparemos en el LIC de la Sierra de la Torrecilla, y por el este y el sur, la de la Almería más árida, que trataremos en la Sierra de Enmedio.

Estas circunstancias, unidas a aquel matrimonio del que hablábamos entre el Luchena y las Lomas del Buitre, aportan gran diversidad florística, faunística y paisajística a este LIC. No en vano son catorce los hábitats que se han descrito dentro de sus casi 4.100 hectáreas. ¡Ah!, y cuatro de ellos son prioritarios.

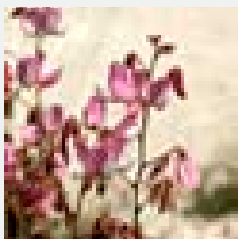
Como no podía ser de otro modo, el más abundante lo constituyen los matorrales mesomediterráneos y preestépico, principalmente mediante esas formaciones que de modo genérico se llaman tomillares. Le siguen las pendientes rocosas con vegetación principalmente fisurícola, dispersas por gran parte del LIC, tanto en el citado Cabezo Negro, como en la propia Loma del Buitre, la Morra de María o el Cabezo de Agua Amarga; los matorrales arborescentes a base de enebros; las zonas subestépicas de gramíneas y anuales, es decir, los

llamados lastonares, uno de los hábitats prioritarios junto con el siguiente; y los prados calcáreos cársticos con Uña de Gato Blanca (*Sedum album* subsp. *micranthum*).

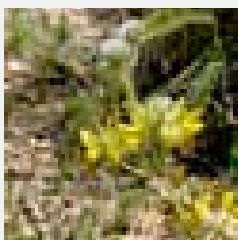
Luchena, Turrilla y los Barrancos de Alonso y de Casa de Panes albergan las mejores representaciones de hábitats propios de zonas ribereñas y similares. Ahí están los bosques y matorrales ribereños termomediterráneos donde son típicos Baladre (*Nerium oleander*) y Taray (*Tamarix* sp.); los prados de zonas húmedas típicamente mediterráneos a base de hierbas altas, es decir, juncos de gran altura (*Scirpus* sp.); los ríos mediterráneos de caudal permanente con cortinas vegetales ribereñas de Sauce (*Salix* sp.) y Álamo (*Populus* sp.); los matorrales de graveras de ríos y ramblas, esos que favorecen la instalación de especies como Ajonje (*Andryala ragusina*), Quebrantapiedras (*Mercurialis tomentosa*) y Escrofularia (*Scrophularia canina*); las lagunas y encharcamientos eutróficos naturales con vegetación flotante del género *Potamogeton* sp.; y las aguas oligomesotróficas sobre suelos calizos con vegetación sumergida del alga llamada Chara (*Chara* sp.).



Tanto el Turrilla como el Luchena forman a menudo encharcamientos de este tipo donde se suele desarrollar una densa vegetación, a veces con elementos flotantes del género *Potamogeton* sp. MAG.



Garbancera (*Ononis fruticosa*).
MAG.



Garbancillo o Boja Amarilla (*Astragalus alopecuroides*). MAG.

Los alledaños de los barrancos de San Antón y el Moro, al Norte del Cabezo Negro albergan los mejores y escasos rodales de la vegetación de suelos con yesos, el tercero de los hábitats prioritarios. Los piedemonte y algunos llanos no cultivados de las inmediaciones del Embalse de Puentes o de Cañada Hermosa cuentan con estepas salinas mediterráneas caracterizadas por siempreviva o sopaenvino (*Limonium* sp.), el cuarto hábitat prioritario. Rematan la lista de hábitats comunitarios los pastizales de suelos salinos mediterráneos, caracterizados por otro Junco (*Juncus maritimus*).

Pero esta gran complejidad de diferentes hábitats un visitante profano en la materia la percibe como algo más simple. Ciertamente, el LIC Lomas del Buitre y Río Luchena se puede descomponer en algo así como cinco ambientes diferentes: los matorrales de ladera, el pinar de las caras Norte, los roquedos, los ríos y ramblas y los cultivos. Los primeros cubren gran parte de las margas y margocalizas del LIC, sobre todo en las laderas de exposición Sur y Oeste, y están formados por grandes espartales (*Stipa tenacissima* como especie más característica) con tomillo morao (*Thymus hyemalis*), romero (*Rosmarinus officinalis*), boja negra (*Artemisia barrelieri*), escobilla (*Salsola genistoides*) y albaída (*Anthyllis cytisoides*), que en primavera contrastan con las intensas floraciones púrpura de garbancera (*Ononis fruticosa*) y esparceta (*Onobrychis stenorbiza*). Cuando las margas presentan abundantes yesos, los amarillos de la Albaída son sustituidos por los del garbancillo o boja amarilla (*Astragalus alopecuroides*) y tanto por unas zonas como por otras se deja ver el llamativo pijo de lobo (*Cistanche phelypaea*). Algunas de estas zonas se han visto profundamente modificadas por repoblaciones de pinar en terrazas.

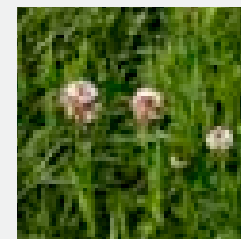
El pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*) se extiende, a veces con considerable densidad, a las laderas Norte de la Morra de María, de los Montes de la Pinosa, de la cabecera del Barranco de la Culebra y, por supuesto, a la de la propia Loma del Buitre. Bajo su cumbre muestra su más densa cobertura. En donde mayor madurez presenta suele ir acompañado de especies como espino negro (*Rhamnus lycioides*), coscoja (*Quercus coccifera*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), jaguarzo morisco (*Cistus clusii*) o estepa blanca (*Cistus albidus*).

Los roquedos y pedregales cuentan con especies esencialmente fisurícolas, entre las que destaca la zamarrilla de Roca (*Teucrium rivas-martinezii*), una especie catalogada como “vulnerable” por su escasa distribución. Pero en ellos también hay Uña de Gato (*Sedum sediforme*), Nevadilla o Quebrantapiedras (*Paronychia argentea*), Pinillo de Oro (*Hypericum ericoides*) y Zapaticos de la Virgen (*Sarcocapnos enneaphylla*).

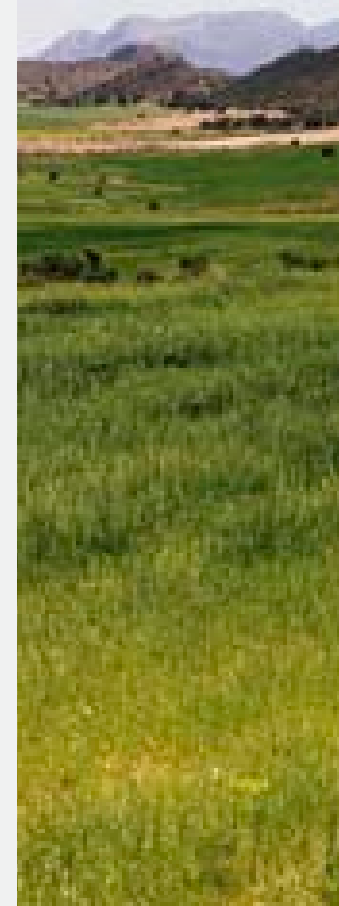
Los ríos y ramblas son, como podrías imaginar, otro mundo. Como ya apuntábamos, Baladre y Taray dominan el paisaje vegetal, pero cuando abunda el agua o la humedad no faltan Junco Churrero (*Scirpus holoschoenus*), Zarzamora (*Rubus ulmifolius*), Rosal silvestre (*Rosa micrantha*, de flores blancas, y *Rosa corymbifera*, de flores blanco-rosáceas), Carrizo (*Phragmites australis*), Anea o Puros (*Typha angustifolia*) y algunos prados con Trébol (*Trifolium repens*). Los ríos Luchena y Turrilla contienen los mejores muestrarios de las formaciones de ribera, eso sí, algo habituadas a suelos ligeramente salados, que toman una dimensión descomunal cuando el primero penetra en la cola del Embalse de Puentes. Aunque ya fuera del LIC, allí la densidad del tarayal no tiene parangón.

Los cultivos salpican los llanos y piedemonte de todo el complejo de lomas y cabezos que forma el LIC. Prácticamente todos son de secano, con cereal, principalmente avena (*Avena sativa*) y cebada (*Hordeum vulgare*) en las zonas más bajas y llanas y almendro (*Prunus dulcis*) y algún olivo (*Olea europaea*) en las medias y con algo de pendiente. Viejos caminos, antiguos cortijos, corrales y veredas retienen la huella de una gran actividad en la zona, que en la actualidad aún conserva algunos ganados de oveja y cabra y la tradición de la recogida de espárragos, caracoles e incluso esparto.

El cereal domina gran parte de las zonas cultivadas que existen dentro del LIC. Cañada Hermosa. MAG.



Trébol (*Trifolium repens*). MAG.



Las laderas Norte como esta del Buitre albergan los mejores pinares del LIC. MAG.

Halcón peregrino (Falco peregrinus). JLH.

Las Lomas del Buitre, especialmente su cumbre, son utilizadas para la caza de Perdiz Roja (*Alectoris rufa*) con reclamo. Algunos de sus puestos son como los nidos de Cigüeña: crecen año tras año. MAG.

Una fauna entre esteparia y forestal

Así es, como sus paisajes. Por eso será que de entre las especies del Anexo I de la Directiva de Aves este LIC cuenta con dos parejas de búho real (*Bubo bubo*) y otras dos de halcón peregrino (*Falco peregrinus*), que, junto con la collalba negra (*Oenanthe leucura*), necesitan de los roquedos integrados en zonas forestales. Como con algunas de carraca europea (*Coracias garrulus*), una especie típicamente esteparia que nidifica, junto con el abejaruco (*Merops apiaster*), en los taludes margosos de los barrancos cercanos al cabezo negro, la Morra de María o los que encajan los ríos Luchena y Turrilla.

El LIC también es importante por la presencia regular en la zona de cinco aves migradoras: Culebrera Europea (*Circaetus gallicus*), una migradora transahariana que aunque nidifica en árboles necesita de matorrales esteparios y grandes cultivos de secano para realizar sus capturas

EL LUCHENA Y LA NUTRIA

Probablemente no haya en toda la comarca otro cauce como el del Luchena. Su discurrir con agua es breve, apenas unos 13 km. desde que comienza su andadura en los Ojos de Luchena hasta que penetra en la cola del Embalse de Puentes. Pero la fortaleza de sus valores ambientales es alta. Agua cristalina, vegetación de ribera, paisajes de fuertes contrastes... y la fauna, toda una orla de pequeños insectos, de anfibios y de otros animales que recurren al río como elemento vital. Y entre todos ellos, la Nutria Paleártica (*Lutra lutra*), un mustélido de hábitos semiacuáticos convertido en todo un icono de la conservación de nuestros ríos.

En la Región de Murcia la especie está catalogada como "en peligro de extinción", entre otras cosas por las continuas alteraciones a las que están sometidas las escasas zonas que puebla. De hecho, en la actualidad su población en la cuenca se restringe a la parte alta del Río Segura, hasta Archena, y a ciertos tramos de los ríos Alhárabe, Quípar y Argos. Pero entre 1984 y 1988 se produjo un descubrimiento (para algunos más bien una confirmación) de lo más interesante: la Nutria también poblaba las aguas del Río Luchena. Dos grandes naturalistas murcianos, Miguel Ángel Sánchez y Damián Carmoña, el primero de ellos tristemente desaparecido, documentan su presencia a través de un artículo científico que paradójicamente titulan "Marcado declive de la población de nutrias en la Región de Murcia". Su trabajo no hace sino confirmar la continua regresión de la especie en toda la Región, un proceso que dio comienzo durante los años 60 del siglo pasado y que se acentuó aguas abajo de Almadenes y en los ríos Alhárabe y Quípar en los años 80 hasta su completa desaparición.

Es en esa situación de declive poblacional cuando el Luchena asume un inesperado protagonismo con la Nutria surcando sus aguas. Pero poco tiempo duró. Los estudios de campo realizados entre los años 2000 y 2001 han confirmado su desaparición de este río. Parece ser que la caza, la destrucción de la vegetación de ribera y la presión turística han abortado todas las posibilidades de supervivencia de la especie en el Luchena. ¡Y pensar que hace medio siglo llegó incluso a ocupar algunos tramos de nuestra costa!

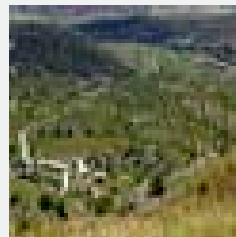


Estas aguas fueron hasta finales del siglo pasado hábitat de Nutria Paleártica (*Lutra lutra*). MAG.

(claramente a base de culebras)... y ambas cosas se dan en este LIC; Bisbita Común (*Anthus pratensis*), un ave a la que gustan los eriales y espacios abiertos, pero que no desdeña acercarse a la densa vegetación de ribera; Mosquitero Común (*Phylloscopus collybita*), un insectívoro inquieto y difícil de observar porque no para de moverse por entre lo más denso de la vegetación; Zorzal Alirrojo (*Turdus iliacus*) y Zorzal Común (*Turdus philomelos*), dos invernantes de mediano tamaño, muy gregarios incluso entre ambas especies, que nidifican en bosques densos, pero que cuando buscan comida se les suele ver en el suelo de praderas, eriales y cultivos.

Entre los mismos cultivos y eriales que nos permiten contemplar el habilidoso ceñido del Cernícalo Vulgar (*Falco tinnunculus*), mientras que la cercanía de cortijos y otras edificaciones abandonadas hacen lo propio con el Mochuelo Europeo (*Athene noctua*).

Tan evidentes pueden llegar a ser las observaciones de estas dos rapaces como las de dos curiosos protagonistas de estos bosques y matorrales. Nos referimos al Pito Real (*Picus viridis*), un ave que se deja ver poco pero que se puede identificar por su estridente relincho; o la Perdiz Roja (*Alectoris rufa*), omnipresente con sus recorridos terrestres y sus rápidos y bajos vuelos, de la



Las repoblaciones con pinar en terrazas han supuesto la destrucción de algunos hábitats de interés prioritario e imprescindibles para la conservación de la Tortuga Mora (*Testudo graeca*). MAG.

que siempre nos acordamos cuando encontramos los puestos de perdiz habilitados para su caza con reclamo.

Mas este LIC es también importante por la presencia de dos reptiles, ambos del mismo grupo, quelonios, pero con unas preferencias por el hábitat muy diferentes. Hablamos de Tortuga Mora (*Testudo graeca*) y de Galápagos Leproso (*Mauremys leprosa*). La primera es una especie eminentemente terrestre, afín por los matorrales, pero no por los bosques, y que tolera bien pequeñas extensiones de secano salpicando el paisaje. La población de este LIC se enmarca dentro de una gran zona conocida como Cuenca Neógena de Lorca que abarca desde los piedemonte del Gigante, Almiraz y Pericay, hasta los de Espuña y el Madroño, y que tiene continuidad hacia el Sur con la población de la Sierra de la Torrecilla, de la que nos ocuparemos en el siguiente LIC. En las Lomas del Buitre el futuro de la Tortuga Mora es un tanto incierto, sobre todo por el aislamiento a que se está sometiendo este conjunto de cabezos con el crecimiento de los cultivos que lo circundan.

El Galápagos Leproso es, por el contrario, una especie eminentemente acuática, un reptil con hábitos anfibios que puebla las aguas del Luchena, el Turrilla y el Embalse de Puentes. También lo hemos observado en el Río Vélez, ya fuera del LIC. Mientras que la primera está catalogada como especie "en peligro de extinción", del segundo aún no existen suficientes datos como para determinar su grado de vulnerabilidad. En cualquier caso, su estrecha dependencia del agua y la paulatina desaparición de numerosos cauces y encharcamientos y la creciente costumbre de capturarlos para criarlos en casa, hacen sospechar que su población ha sufrido en los últimos años una significativa regresión.

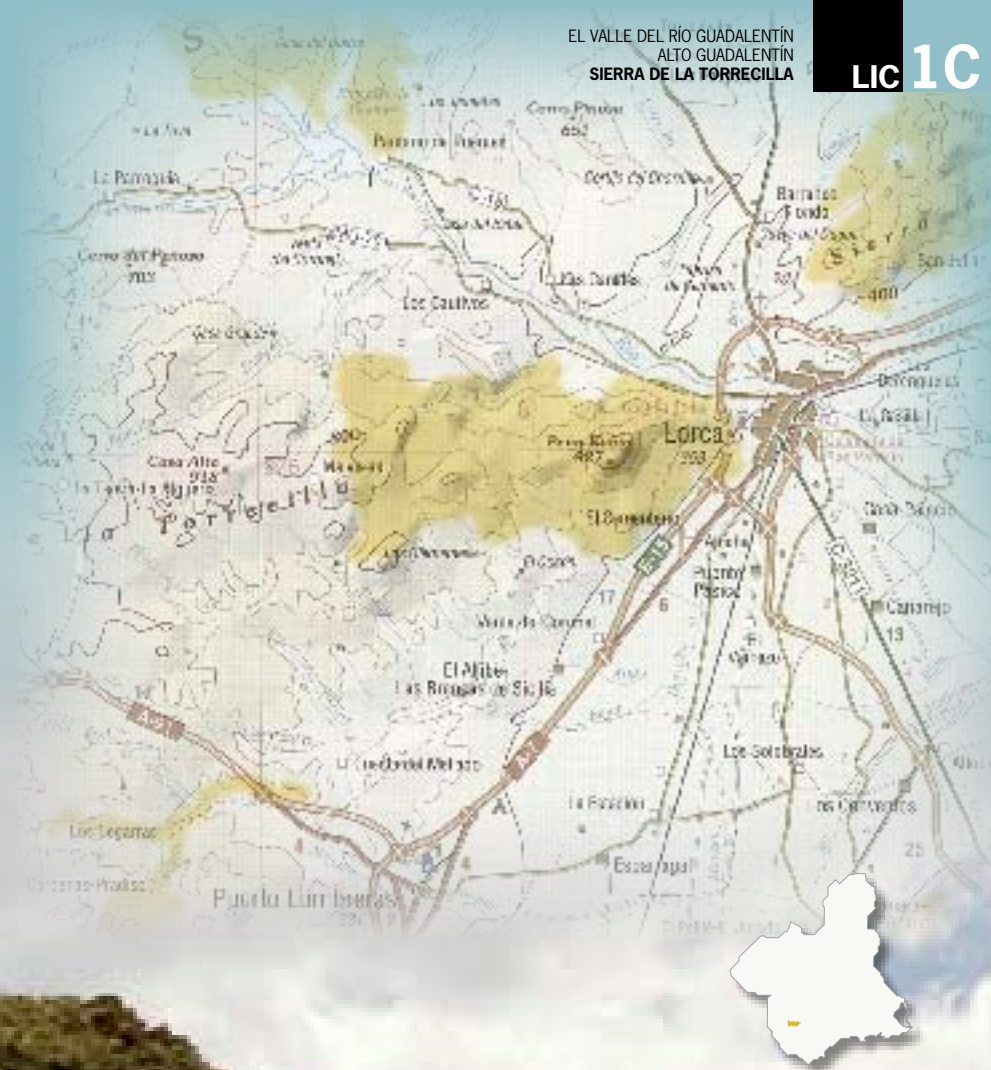
A los riesgos que ya hemos citado de fragmentación del territorio por la extensión de los cultivos, o la desaparición de las láminas de agua como consecuencia de la creciente escasez de lluvias y de la explotación de acuíferos, hay que añadir la destrucción de algunos hábitats que se ha producido como consecuencia de algunas reforestaciones con pinar. Estos y otros males, como la citada afición a recolectar galápagos, incrementan la vulnerabilidad de los valores ambientales del LIC Lomas del Buitre y Río Luchena.

Las aguas del Luchena y Turrilla mantienen una población de Galápagos Leproso (*Mauremys leprosa*) de la que aún se desconocen muchas cosas. JLH.

Sierra de La Torrecilla

Datos básicos

Nombre oficial del LIC:	SIERRA DE LA TORRECILLA.
Código LIC:	ES6200047.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 46' 25" – N 37° 40' 00".
- UTM:	30S 608175E 4169377N.
Superficie:	3.535,05 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	350 m.s.m. (Casa Arana)
- Máxima:	929 m.s.m. (Alto de la Jarosa).
- Media:	640 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	10,6 km.
Anchura extremos más alejados:	5,4 km.
Términos municipales:	Lorca.
Otras figuras de protección:	Casi la totalidad de la superficie del LIC está incluida en la gran ZEPA ES0000262 Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla. Además, la Sierra de la Torrecilla es también Área de Protección de Fauna Silvestre (APFS) y Área de Sensibilidad Ecológica (ASE).
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	953 Lorca y 975 Puerto Lumbreras.
Hojas MTN 1:25.000:	953-III Lorca y 975-I Campillo.





Torreón de la Sierra de la Torrecilla. Siglo XII. MAG.

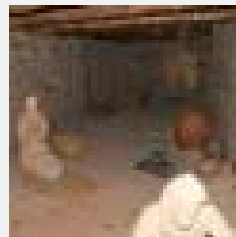
Todo por una simple torrecilla

Torre ya yerma en 1274, en que fue concedida por Alfonso X a Lorca...

Juan Torres Fontes
La Lorca cristiana del siglo XIII
1990

Es cierto, el nombre de una gran sierra como ésta, que va más allá de los límites del LIC, tiene su origen en un simple torreón al que el devenir de los tiempos bautizó como “torrecilla”. Simple tal vez, pero no por ello sin importancia. ¿Por qué? Pues porque desempeñó la trascendental misión de vigilar y controlar esta parte del corredor natural que conforma el valle del Guadalentín, especialmente la conexión de Lorca con la Rambla de Nogalte (una importantísima vía de comunicación natural con Andalucía) y, justo a sus pies, con la Rambla de la Torrecilla (ya no podemos ignorar el porqué de este nombre), ideal para adentrarse en las tierras altas lorquinas.

Hablamos, pues, de un torreón ubicado a 481 metros de altitud, justo donde la alineación montañosa que separa Lorca de Puerto Lumbreras pierde altura para formar el



Parque Arqueológico “Los Cipreses”. MAG.

amplio y llano valle del Guadalentín. Su campo visual sobre él es tremendamente amplio, máxime si tenemos en cuenta los casi 13 metros de altura que tiene la torre. De planta cuadrada, con casi 5 metros de lado y tres cuerpos, fue levantada por los musulmanes en la segunda mitad del siglo XII. El destacamento instalado allí avisaba mediante ahumadas y almenaras (fuegos) a la cercana Alcazaba de Lorca de cualquier eventualidad. Durante un largo periodo de tiempo permaneció abandonada (de ahí que “ya yerma en 1274” Alfonso X la concediese a Lorca) hasta que a finales del siglo XIV fuera restaurada, ahora bajo dominio cristiano aunque con la misma finalidad.

Pero la historia de la Sierra de la Torrecilla tiene antecedentes más antiguos. Para muestra, un botón. Está cerca de nuestro torreón protagonista, junto al Hospital “Rafael Méndez”, el Polideportivo “La Torrecilla” y la Autovía A-7. Se trata de un singular poblado argárico datado hacia el año 1890 a.d.C. (antes de Cristo), que tiene la particularidad de estar construido en llanura sin murallas defensivas, en vez de en un cerro elevado y con las zonas más desprotegidas amuralladas, como cabría esperar en la época. Su singularidad estriba también en que en toda la comarca sólo se han documentado dos yacimientos argáricos en llanura, éste que nos ocupa, llamado de “Los Cipreses”, y el del “Rincón de los Almendricos”, del que trataremos en el LIC “Sierra de Enmedio”. En torno al primero se ha acondicionado un interesante y didáctico Parque Arqueológico con recreaciones sobre cómo se hacían los enterramientos y la práctica de la excavación arqueológica.

La Rambla de la Torrecilla constituyó una fabulosa vía natural de penetración desde Lorca hacia sus tierras altas. MAG.



Un paisaje de tonos grises y rojos con 290 millones de años

Los veremos también en el Cabezo de la Jara o en la sierra de la Tercia, pero aquí, en la Torrecilla, es donde más abundan, dentro y fuera del LIC. Son esos suelos silíceos a base de filitas, grauvacas y pizarras con cuarcitas y algunos conglomerados, generalmente de época Permotriásica, es decir, de hace unos 290 millones de años. Cuando se formaron estas rocas los anfibios ya existían y usaban tierra firme, mientras que los primeros reptiles estaban en pleno desarrollo. En general, predominan los colores grises y rojizos y se trata de materiales fácilmente deleznable, lo que condiciona las formas del paisaje, de colinas ondu-

das, y por supuesto, la vegetación que se desarrolla sobre ellas.

Con menos historia aunque no por ello menos interesante, este LIC cuenta con otros materiales geológicos que, en su mayoría, se extienden por la vertiente norte de la Sierra, sobre todo en las cumbres. Se trata principalmente de calcarenitas y calizas detríticas con margas o de calizas con briozoos y corolarios, presentes en los relieves más escarpados, como Peña Rubia (927 m.) y el Cejo de los Enamorados (764 m.), montañas formadas a finales del periodo conocido como Mioceno, hace unos 6 millones de años.

El propio Cejo de los Enamorados, con su singular relieve en cuesta y una pared vertical redondeada con casi 100 metros de altura, el Castillo de Lorca, el cercano Despeñador, la rambla de los Diecisiete Arcos, la de las Canteras o el interesante yacimiento del mineral llamado *celestina* existente en El Saltador, son algunos de los Lugares de Interés Geológico (LIG) asociados a este LIC. Aunque no estén catalogadas, también son interesantes las viejas minas de plomo y zinc que se explotaron en la citada Peña Rubia.

La Torrecilla fue una sierra tradicionalmente atravesada por numerosas vías pecuarias que comunicaban los pastos del valle del Guadalentín con los de las sierras de María, El Gigante y la comarca del Noroeste murciano. Es el caso de las veredas de Vélez-Rubio y la de la Culebrina al Charcón, o el de las coladas del Collado del Azagador y del Cerro del Puerco. Esta última es la única que atraviesa parcialmente el extremo oriental del LIC.

Rojos y grises predominan como colores del terreno. Cortijo de la Almazara. MAG.



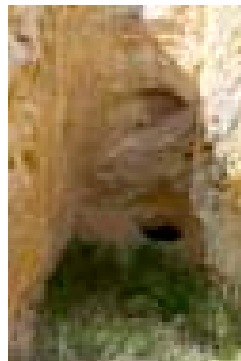
Las calcarenitas del frente escarpado del Cejo de los Enamorados, desde cerca de la cumbre de Peña Rubia. MAG.

LA CELESTINA Y LOS COHETES

No te lo esperabas, ¿eh? Que la celestina tenga algo que ver con los cohetes suena a raro, ¿no? Pero sí, algo tiene que ver. Os lo explicamos. Resulta que La Celestina, con mayúsculas, además de ser una de las obras cumbre de la literatura española, es también, ahora con minúsculas, un precioso mineral que contiene un elemento muy utilizado en pirotecnia. Se trata del estroncio (Sr), un metal blando y muy maleable, de color plateado brillante, con una alta reactividad al contacto con el aire. Vamos, que arde fácilmente, sobre todo si está en polvo. Bien, pues convertido este metal en nitrato de estroncio resulta que tiene una gran utilidad pirotécnica, es decir, en la fabricación de cohetes de fuegos artificiales, bengalas y proyectiles trazadores.

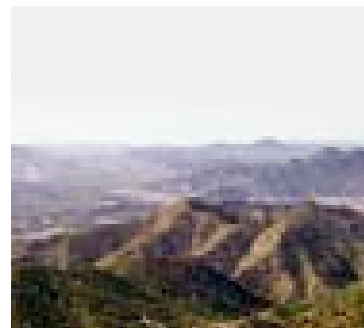
Pero eso no es todo. El estroncio tiene muchos otros usos. Por ejemplo, para fabricar las válvulas electrónicas de los televisores a color (en vías de extinción por la aparición del plasma), o para hacer lentes de gran calidad y dureza, imanes potentes, pinturas anticorrosivas, medicamentos, señales luminosas e incluso extraer azúcar refinada de la remolacha o fabricar pasta dental.

Este multiutilitario metal se estuvo obteniendo hasta 1988 en las minas de celestina de El Saltador, a 660 metros de altitud en pleno centro de lo que hoy es el LIC de la sierra de la Torrecilla. Sólo entre 1986 y aquel año se obtuvieron a cielo abierto 5.000 toneladas de aquel mineral. ¿Te imaginas cuántas cosas habrá por ahí funcionando que procedan de la Torrecilla?

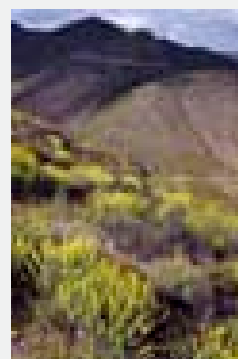


Minas Saltador. MAG.

Celestina. MAG.



La base de la Sierra de la Torrecilla, en esa alineación entre Lorca y Puerto Lumbresas que da paso a la llanura del valle del Guadalentín, es la frontera entre los pisos bioclimáticos termomediterráneo y mesomediterráneo. MAG.



Las colinas metamórficas de la Sierra de la Torrecilla presentan este aspecto primaveral donde dominan los grises del suelo, los amarillos de la Albaida (*Anthyllis cytisoides*) y los verdes de la Boja Negra (*Artemisia barrelieri*). MAG.

Matorrales mediterráneos con doce hábitats diferentes

La base de la Sierra de la Torrecilla, en esa alineación entre Lorca y Puerto Lumbresas que da paso a la llanura del valle del Guadalentín y a la que ya hemos hecho referencia, constituye la frontera entre lo que los botánicos definen como pisos bioclimáticos termomediterráneo y mesomediterráneo. Esto es, la frontera entre la Murcia que queda por debajo de los 400 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura media anual superior a los 18° C y la Murcia que está por encima de esa cota y sus temperaturas medias oscilan entre los 13 y los 18° C. Estas condiciones, aparentemente insignificantes, se dejan sentir y mucho, en la vegetación. De hecho, tanto toda la Sierra de la Torrecilla (que, como ya hemos apuntado, va más allá de los límites del LIC) como la zona baja del Cabezo de la Jara, forman el frente montañoso que sirve de transición entre las sierras murcianas prelitorales, el valle del Guadalentín y las sierras de interior.

Tal como ya adelantábamos en la descripción geográfica de esta comarca, estas dos zonas que hemos citado constituyen una pequeña penetración en la Región de Murcia de la llamada provincia biogeográfica Bética, que se extiende desde la vecina Andalucía exclusivamente en algunas zonas del Noroeste murciano y en estas dos montañas del valle del Guadalentín.

Estamos ante unos paisajes vegetales constituidos principalmente por formaciones de matorral típicamente mediterráneo, en ocasiones muy cerradas y con cierta altura (maquias, sobre todo en exposiciones umbrías) y en otras menos densas y con menor talla (garrigas, en exposiciones de solana o con suelos empobrecidos). En primavera las garrigas de las laderas metamórficas de casi toda la sierra están dominadas por el amarillo de la albaida (*Anthyllis cytisoides*), donde comparte territorio con boja negra (*Artemisia barrelieri*), cuscuta (*Cuscuta epithymum*) y con matorrales de tomillo rojo (*Thymus zygis* subsp. *gracilis*), tomillo gris (*Thymus baeticus*), rabogato (*Syderitis ibanyezii*), espliego (*Lavandula dentata*), turmera (*Helianthemum almeriense* subsp. *scopulorum*) o en raras ocasiones la preciosa jara pringosa (*Cistus ladanifer*). En los suelos margosos y salinos, que también se dan en numerosas laderas, estos matorrales incorporan especies como sopaenvino (*Limonium insigne*), escarcha (*Aizoon hispanicum*) y la quenopodiácea *Anabasis hispanica*. Aquí aparecen rarezas como *Limonium album* y

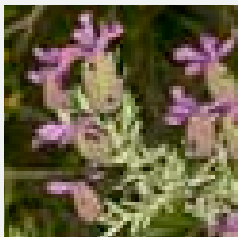


Formaciones en galería de la
Rambla del Cocón. MAG.

Salsola papillosa. Estos matorrales constituyen, a pesar de estas rarezas, el hábitat de interés comunitario más abundante en toda la Torrecilla, el que se conoce de modo genérico como matorrales y tomillares termófilos principalmente semiáridos. Tanto en unos suelos como en otros suelen estar acompañados por esparto (*Stipa tenacissima*).

En orden de cobertura le siguen las zonas subestépicas de gramíneas y anuales, por cierto un hábitat cuya conservación es de carácter prioritario. Se trata de pastizales de especies perennes tan diferentes como lastón (*Brachypodium retusum*) o falso pinillo (*Teucrium pseudochamaeipyti*).

Luego están las formaciones en galería y matorrales ribereños, es decir, la vegetación de ramblas. Sus principales representantes los constituyen baladre (*Nerium oleander*), taray (*Tamarix* sp.) y caña común (*Arundo donax*), aunque algunas ramblas como la del cocón ofrecen densas formaciones vegetales en las que, además de estas especies, aparecen chopo (*Populus nigra*), olmo (*Ulmus minor*) y lianas como rubia (*Rubia peregrina*). En la cuenca alta de la Rambla de los Diecisiete Arcos aparecen densas alamedas de *Populus alba*. Alguna higuera (*Ficus carica*), granado (*Punica granatum*) e incluso grandes ejemplares de eucalipto (*Eucalyptus* sp.) también ocupan el hondo de estas ramblas, donde a veces se refugia un bonito espliego, el cantueso (*Lavandula stoechas*). Si en las proximidades hay cultivos entre los herbazales nitrificados, tanto en rambla como en ladera, destaca una preciosa legumbre, la alverja (*Lathyrus*



Cantueso (*Lavandula stoechas*).
MAG.

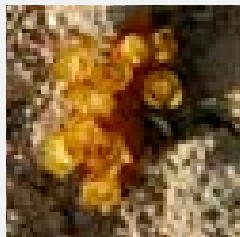
EL MECENAZGO DEL AZUFAIFO

La naturaleza también tiene sus propios mecenas y al igual que sucede en el mundo del arte, escasean. Se trata del arto o azufaifo (*Ziziphus lotus*), un curioso arbusto espinoso de porte semiesférico y, normalmente, de gran tamaño (hasta 4 metros de altura). De él llaman la atención varias cosas: sus tallos en zig-zag, su caída invernal de hojas, sus adaptaciones a la sequía o su exclusiva presencia en el Sáhara, Arabia, Sicilia y algunas zonas de Murcia y Almería. Pero tal vez lo más singular sea lo que los ecólogos denominan como "isla de recursos", es decir, un suministrador de humedad, nutrientes y cobijo para otros seres vivos. Dicho de otra manera, un "mecenas de la naturaleza". Y es que su cerrada y pinchosa estructura, su tamaño, su desarrollo radicular (con raíces superficiales que absorben agua y retienen suelo, pero también con otras capaces de alcanzar agua hasta ¡¡60 metros de profundidad!!) o, en conjunto, su microclima más húmedo y fresco, facilitan el desarrollo de otras especies vegetales o el refugio de numerosos animales.

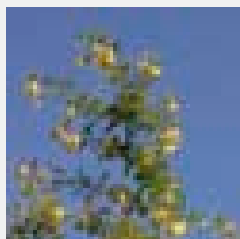
Este mecenas natural está incluido en el Catálogo de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia en la categoría de "vulnerable". Esto supone que la especie ha de contar con un Plan de Conservación que recoja las medidas a adoptar para que la especie no desaparezca del Sureste español.



Azufaifo (*Ziziphus lotus*). MAG.



Colmenica (*Cytinus hypocistis*).
MAG.



Los sonoros frutos de *Colutea hispanica* justifican sobradamente sus nombres comunes: Espantazorras, Espantalobos o Sonajero. MAG.

Las hojas del Roble Quejigo (*Quercus faginea*) no son perennes ni caducas, sino marcescentes. MAG.

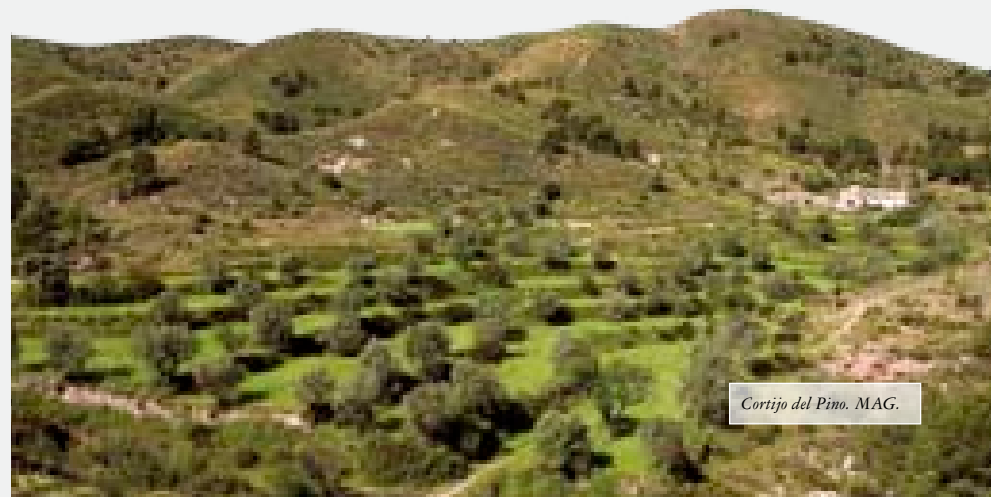


clymenum). Estas ramblas cuentan con una gran estrella botánica, no por su especial belleza, sino por su rareza y, sobre todo, trascendencia ecológica. Hablamos del arto o azufaifo (*Ziziphus lotus*).

Le siguen los matorrales y tomillares de territorios béticos, restringidos a algunas laderas de la zona Norte de la Sierra; los carrascales de *Quercus rotundifolia*, presentes en las zonas más húmedas y con suelos más profundos, con magníficos ejemplares en la zona del Cortijo del Parador; los coscojares (*Quercus coccifera*), con enebro (*Juniperus oxycedrus*) y espino negro (*Rhamnus lycioides*), incluso en ocasiones con acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*); la vegetación de fisuras de pendientes rocosas calizas; los bosques de galería con algunos olmos (*Ulmus minor*); los prados húmedos a base de junco (*Scirpus boloschoenus*), principalmente presentes en las ramblas de los Diecisiete Arcos y el Cocón; los prados de plantas crasas instalados sobre rellanos terrosos en zonas con rocas, donde suele ser característico encontrar la uña de gato blanca (*Sedum album* subsp. *micranthum*); la vegetación sobre suelos con yesos, con especies exclusivas como zamarrilla (*Teucrium baltazaris*), estos dos últimos también hábitats de interés comunitario prioritario, y por último, los pastizales sobre suelos salinos con otro junco (*Juncus maritimus*).

Algunas laderas, sobre todos las de la vertiente Sur de Peña Rubia, las de las Peñas de Béjar, los cerros del Pradico y las cabeceras de las ramblas de la Cueva y del Cocón, cuentan con amplias superficies cubiertas por pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*) repoblado no hace muchos años mediante el sistema de terrazas, mientras que las vertientes Norte de la misma Peña Rubia y del Cejo de los Enamorados (por cierto, esta última ubicada fuera del LIC) presentan un pinar más maduro y bien conservado. En estas últimas zonas, entre candilera (*Phlomis lychnitis*), enebro, amaranto (*Helicbrysus stoechas*), romero común (*Rosmarinus officinalis*), romero macho (*Cistus dusii*), estepa blanca (*Cistus albidus*), parasitando a diversas especies de cistáceas (jaras), aparece una curiosa especie de colores amarillo y rojo, la colmenica (*Cytinus hypocistis*).

Las vaguadas y piedemonte suelen estar ocupadas por cultivos de secano, principalmente a base de almendro (*Prunus dulcis*), olivo (*Olea europaea*) y diversos cereales, algunos de ellos dedicados exclusivamente a suministrar alimentación a la perdiz roja (*Alectoris rufa*). Muchas de estas zonas de cultivo cuentan en sus proximidades con antiguos cortijos siempre acom-



Cortijo del Pino. MAG.

pañados de viejas higueras, chumbera (*Opuntia maxima*) o arzavara (*Agave americana*), referentes inequívocos de la actividad agropecuaria que mantuvo la sierra hasta mediados del siglo XX. Algunos de ellos han sido rehabilitados, pero muchos se encuentran en un avanzado estado de ruina.

Tanto en la cabecera como en los márgenes de la zona alta de la Rambla del Hortillo (o del Ortillo, según donde lo leas), también fuera del LIC y sobre un suelo de pizarras, existe uno de los mejores bosquecillos de robledal de toda la Región de Murcia. Se trata del roble quejigo (*Quercus faginea*), un pariente de la carrasca y la coscoja, pero de hoja marcescente en vez de perenne. Le acompañan un interesante grupo de especies habituales en estos bosques, como son almez (*Celtis australis*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), olmo (*Ulmus minor*), sauce (*Salix atrocinerea*), la propia carrasca (*Quercus rotundifolia*), espantazorras (*Colutea hispanica*), rosál silvestre (*Rosa deseglisei*), majuelo o espino blanco (*Crataegus granatensis*) y ejemplares monumentales de chopo (*Populus nigra*). Como se puede apreciar, estamos ante una auténtica reserva botánica, motivo por el cual esta zona está catalogada

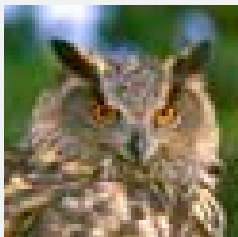
como Lugar de Interés Botánico (LIB) de la Región de Murcia.

Cuatro rapaces y un reptil

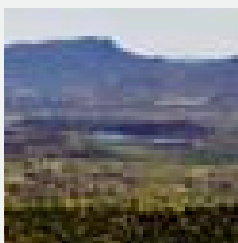
Así es, aunque no se trate del título de una película, sino de las protagonistas faunísticas de este LIC. Se trata de las tres parejas censadas de búho real (*Bubo bubo*), más una de águila real (*Aquila chrysaetos*), otra de águila-azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y otra más de halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Esto en cuanto a rapaces. El reptil no es otro que la tortuga mora (*Testudo graeca*).

En el primer caso, hablamos del gran cazador nocturno. Es el búho real la rapaz nocturna más grande de Europa, casi tanto como el águila real. Nidifica en roquedos, aunque cuando le abunda el alimento, no desdeña los taludes de las ramblas para hacerlo. Por cierto que en su dieta el conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*) es la base primordial.

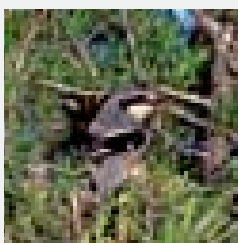
Le sigue el gran cazador diurno. El águila real, con sus casi 2'20 metros de envergadura, es una de las rapaces más grandes de la Península Ibérica. De las 45 parejas que



Tres parejas nidificantes de búho real (*Bubo bubo*) están censadas en el LIC de la Sierra de la Torrecilla. J.L.H.



Para salvaguardar las poblaciones de tortuga mora (*Testudo graeca*) de la Torrecilla (al fondo) es imprescindible conservar las conexiones entre esta sierra y toda la Cuenca Neógena de Lorca a través del Embalse de Puentes (en el centro) y La Parroquia. MAG.



Alcaudón Real (*Lanius meridionalis*). J.L.H.

se estima existen en la Región de Murcia, el LIC de la sierra de la Torrecilla cuenta con una nidificando en sus roquedos. En su dieta también incorpora el Conejo Europeo, aunque la diversifica con otros mamíferos y con aves de mediano tamaño.

El águila-azor perdicera es algo menor (1'60 metros de envergadura), aunque estamos también ante otra gran rapaz. En las últimas décadas ha visto reducir drásticamente sus poblaciones, estimando en 25 el número de parejas existente en la Región de Murcia. Por ello es que en los últimos años se esté trabajando intensamente desde la Dirección General del Medio Natural por estabilizar su población en las zonas donde aún existe la especie e intentar recuperarla donde ya se ha extinguido. De todo esto contamos un poco más en el LIC de la Sierra de Enmedio.

El halcón peregrino es bastante más pequeño (hasta 1'17 metros de envergadura), pero sin embargo se le reconoce como una de las rapaces más veloces. Durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado estuvo a punto de extinguirse como consecuencia del intensivo uso de pesticidas. Su población regional se ha recuperado y ahora se estima en unas 125 parejas.

Por último, la tortuga mora ostenta un estrellato especial. Como comprobarás a lo largo de este libro, la citaremos en algunos otros de los espacios naturales que tratamos (Cabezo de la Jara y Sierras de la Tercia o de Enmedio), pero en ninguno de esos sitios presenta una población de tan gran tamaño y calidad de hábitat como en la Sierra de la Torrecilla. Tanto es así, que estamos ante el principal núcleo de población de esta especie existente al norte del Valle del Guadalentín. Es más, dentro del LIC se encuentra un 92% de su hábitat de mayor calidad (GIMÉNEZ CASALDUERO, 2004). Tan sólo la población de la Sierra de la Almenara supera en cantidad y calidad a esta de la Torrecilla. En cualquier caso, tratamos con uno de los reptiles más amenazados de la Península Ibérica, amenazas que aquí se ponen de manifiesto principalmente mediante la fragmentación de sus hábitats. De hecho, para garantizar su continuidad en esta zona del territorio peninsular es necesario evitar las fragmentaciones internas producidas por los nuevos cultivos dentro de la sierra de la Torrecilla y conservar las conexiones existentes con las poblaciones del Cabezo de la Jara, la Cuenca Neógena de Lorca, sierra de la Tercia y sierra de Enmedio, esta última la única e imprescindible continuidad actual con la Almenara.

Hasta aquí las protagonistas. Pero, cuidado, el reparto incluye muchas otras especies. En este LIC se pueden observar otras rapaces como gavilán común (*Accipiter nisus*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o mochuelo europeo (*Athene noctua*), así como otras aves como curruca rabilarga (*Sylvia undata*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), pito real (*Picus viridis*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), tórtola europea (*Streptotelia turtur*), collalba negra (*Oenanthe leucura*), collalba rubia (*Oenanthe hispanica*), tarabilla común (*Saxicola torquata*), alcaudón común (*Lanius senator*), alcaudón real (*Lanius meridionalis*), cogujada común (*Galerida cristata*), perdiz roja (*Alectoris rufa*), abejaruco europeo (*Merops apiaster*), golondrina dáurica (*Hirundo daurica*), oropéndola (*Oriolus oriolus*), abubilla (*Upupa epops*), golondrina común (*Hirundo rustica*), pajarita de las nieves o lavandera blanca (*Motacilla alba*) y colirrojo tizón (*Phoenicurus ochrurus*).

De reptiles hemos observado en este LIC culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*),

culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erithrurus*) y lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), mientras que de anfibios las escasas balsas, embalses y pequeñas charcas nos han permitido detectar la presencia de sapo común (*Bufo bufo*), sapo corredor (*Bufo calamita*) y rana verde (*Rana perezi*).

Por último, mediante observación directa, de restos o a través de citas de lugareños sabemos que la Sierra de la Torrecilla cuenta con los siguientes mamíferos: murciélago enano (*Pipistrellus pipistrellus*), erizo común (*Erinaceus europaeus*), conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*), liebre ibérica (*Lepus granatensis*), gineta (*Genetta genetta*), tejón (*Meles meles*) y zorro común (*Vulpes vulpes*).

Riesgo de incendio forestal, procesos erosivos desencadenados por inadecuadas prácticas agrícolas, sobrepastoreo en algunas zonas y la fragmentación provocada por la ampliación de algunos cultivos son algunas de las amenazas de este Lugar.

SEÑALES DE TRÁFICO PARA LA TORTUGA MORA

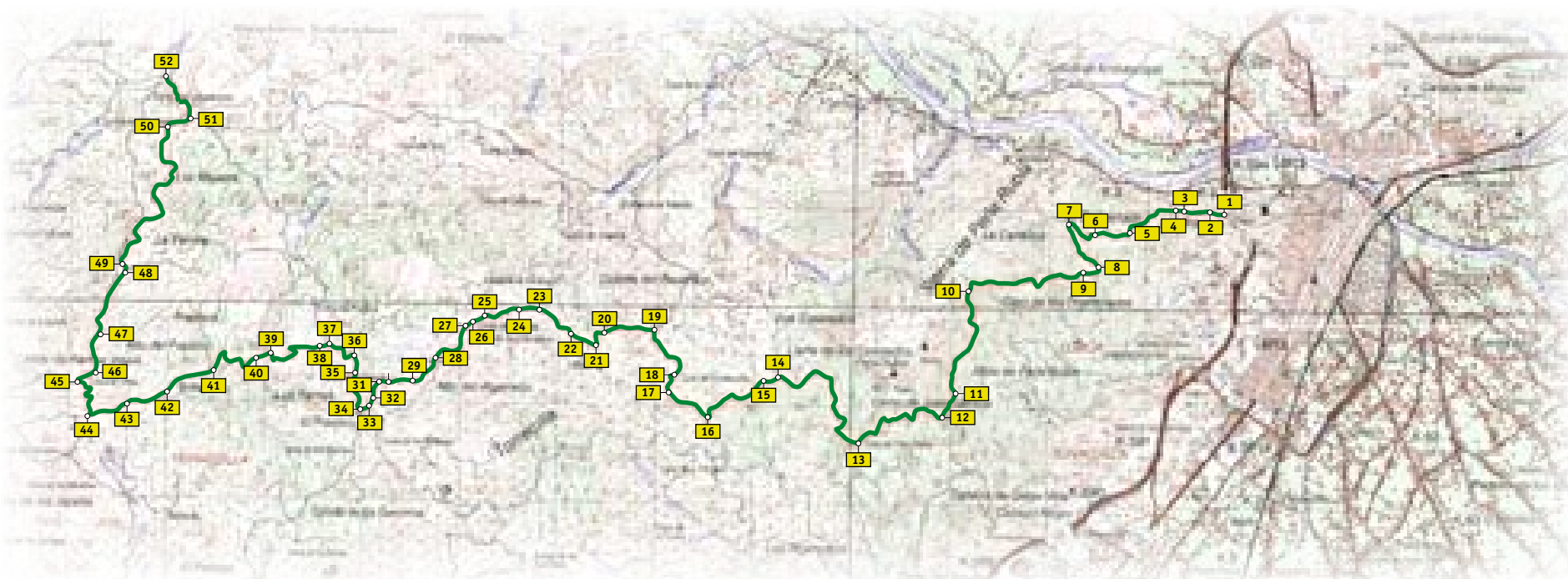
Cuando más, estamos acostumbrados a ver alguna que otra señal de tráfico que, con un ciervo en elegante posición de salto, nos advierte de que estamos en una zona de paso de animales en libertad. Pero el LIC de la Sierra de la Torrecilla ha incorporado en mitad de una pista forestal casi perdida en la profundidad de sus laderas, una primera advertencia para los conductores de que estamos ante una zona de protección de la Tortuga Mora. Está cerca del Cortijo del Parador y reparte su información entre la advertencia de curvas y, más aún, la prohibición de tocar el pito. Sólo le falta la iconografía de la susodicha tortuga mora, para que nuestra fauna autóctona también sea protagonista de las más clásicas señales de tráfico.

Foto. MAG.



ruta

Castillo de Lorca – Sierra de la Torrecilla – Rambla del Hortillo



Punto de partida. Castillo de Lorca, en el paraje de Los Pilones (junto al aparcamiento de vehículos).

Lugar de llegada. Carretera Lorca – La Parroquia (junto al cauce del río Guadalentín).

Distancia aproximada. 19.800 m.

Desnivel positivo acumulado. 628 m.

Desnivel negativo acumulado. 475 m.

Duración aproximada. Entre una hora y media y dos horas, según paradas.

Grado de dificultad. Media.

Cartografía. Cartografía IGN 1:25.000: Hojas número 953-III Lorca y 975-I Campillo.

Régimen de protección. LIC – ES6200047 – Sierra de la Torrecilla. ZEPA – ES 0000262 – Sierra del Gigante – Pericay, Lomas del Buitre – Río Luchena y Sierra de la Torrecilla.

Servicios

CASAS RURALES

Casa la Tena; Casa la Mayor; Casa la Porcha

Hinojar - Lorca

Paraje Las Monjas

Tfno: 968 477 111

Móvil: 639 784 979

Habitaciones 2, plazas 4

Cortijo la Umbria

Humbrias - Lorca

Diputación La Umbria

Tfno: 968 706 600

Móvil: 659 368 393

Habitaciones 2, plazas 6

CASA LENTISCO

Aguaderas - Lorca

Camino de la Orilla.

Barranco del Lentisco

Tfno: 696 961 486

Habitaciones: 3 (Plazas: 6

EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

Mirador de los Pilones

RUTA. CASTILLO DE LORCA – SIERRA DE LA TORRECILLA – RAMBLA DEL HORTILLO

Para conocer este espacio natural, que llega hasta las mismas puertas de la ciudad de Lorca sirviendo de atalaya a la fortaleza que es testimonio de su historia, proponemos un itinerario para ser realizado en bicicleta, aunque también puede hacerse a pie por personas debidamente preparadas.

Los que van en bicicleta habrán de contar con el recorrido de vuelta, el cual puede hacerse a través del cauce del río Guadalentín, desde su proximidad al embalse de Puentes. Para el regreso será conveniente contar con un vehículo de apoyo.

Desde la ruta vamos a tener casi siempre una gran panorámica del inmenso valle con gran intensidad agrícola que supone la huerta de Lorca

y Puerto Lumbreras entre este lugar y la sierra de Enmedio, tema que acompaña a la siguiente Unidad Territorial.

Transitamos sobre la zona histórica que le da nombre a esta sierra, el paraje de la Torrecilla, territorio que cada vez sufre más la presión del desarrollo urbanístico de la Ciudad del Sol.

Aún así, podemos disfrutar de los ambientes serenos que destacan esta montaña como Lugar de Importancia Comunitaria por los interesantes habitats que lo integran.

Aconsejamos al visitante que realice esta ruta con la tranquilidad que la merece, disfrutando con todos los sentidos de una de las sierras más desconocidas de la Región de Murcia.

rutómetro

WAYPOINTS	P.K.	Dirección	Descripción
Inicio		OESTE	Partimos desde el paraje de Los Pilones, junto al magnífico Castillo de Lorca.
WP 0001	Km. 0	OESTE	Tomar la pista asfaltada. A la izquierda un camino asciende y entrada al sendero del Cejo de los Enamorados (panel indicador y marcas del GR 253 – Camino del Alto Guadalentín).
WP 0002	Km. 0,150	OESTE	Seguir por asfalto. A la derecha camino asciende a colina con antenas de telefonía.
WP 0003	Km. 0,419	OESTE	Continuar por el asfalto. Camino a la derecha. Cruzamos bajo un tendido eléctrico.
WP 0004	Km. 0,504	OESTE	Seguir al frente por el asfalto. Rambla cruza el asfalto. Camino desciende a la derecha y senda asciende por la izquierda. A partir de este punto tenemos que salvar el mayor desnivel de la ruta. Unas fuertes pendientes pondrán a prueba nuestra forma física.
WP 0005	Km. 1,026	OESTE	Seguir por el asfalto. Senda se une por la izquierda.
WP 0006	Km. 1,381	OESTE	Continuar ascendiendo por el asfalto en dirección al “Mirador del Valle” (señal indicativa). A la derecha continúa el sendero del Cejo (señal indicativa y marcas GR).
WP 0007	Km. 1,664	SUR	Curva del asfalto a la izquierda. Seguir por el asfalto. Una senda se introduce bajo el pinar a la derecha.
WP 0008	Km. 2,194	SUROESTE	Seguir por el asfalto. A la izquierda senda baja por la vaguada.
WP 0009	Km. 2,364	OESTE	Cruce. Tomar camino asfaltado de la derecha. Merecerá la pena desviarse unos minutos por camino asfaltado de la izquierda para contemplar la magnífica panorámica que ofrece el Mirador del Valle.
WP 00010	Km. 3,548	OESTE	Seguir al frente. El camino de la derecha asciende hasta la cima de la Sierra de La Peñarubia. Poco más adelante finaliza el asfalto y comienza un vertiginoso descenso a través de un camino de tierra rojiza.
WP 00011	Km. 4,603	SUR	Seguir por el camino que tiende hacia la derecha. Senda a la izquierda baja hasta cortijo. Antigua balsa junto al borde izquierdo del camino.
WP 00012	Km. 4,879	NOROESTE	Tomar camino que gira a la derecha y asciende.
WP 00013	Km. 5,779	OESTE	Girar a la derecha y tomar camino que asciende. El camino de la izquierda desciende hasta el torreón de La Torrecilla.
WP 00014	Km. 6,831	SUROESTE	Seguir al frente por el camino. Camino a la derecha y una barrera a unos 20 metros.
WP 00015	Km. 6,984	SUROESTE	Seguir por el camino principal. Camino a la derecha se introduce en un cultivo de almendros.
WP 00016	Km. 7,674	NOROESTE	Cruce. Girar a la derecha. A la izquierda un camino desciende. Señal indicadora “Camino cueva de las grajas”.
WP 00017	Km. 8,147	NORTE	Pequeño collado. Seguir por el camino principal que desciende a la derecha. Una senda asciende la loma entre almendros y un camino desciende por la izquierda.
WP 00018	Km. 8,331	NORTE	Continuar por el camino. Cortijo a la derecha del camino (Casa de Zamora).
WP 00019	Km. 8,826	OESTE	Cruce. El camino finaliza frente al cortijo del Parador. Giramos y tomamos el camino de la izquierda (gran encina en el margen izquierdo). Camino asfaltado desciende a la derecha hasta la rambla de los Diecisiete Arcos y un camino se incorpora por la izquierda.
WP 00020	Km. 9,337	OESTE	Seguir camino que gira a la derecha. Senda asciende a la izquierda entre almendros.
WP 00021	Km. 9,425	OESTE	Continuar por el camino que gira a la derecha. A la izquierda un camino cortado con cadena.
WP 00022	Km. 9,778	NOROESTE	Pasamos el cortijo del Pino junto al borde izquierdo del camino. Seguimos al frente por el camino.
WP 00023	Km. 10,182	OESTE	Seguir al frente por camino principal. A la derecha camino cortado por cadena. Pino entre ambos caminos.
WP 00024	Km. 10,283	OESTE	Continuar por el camino de la izquierda que asciende un poco. A la derecha, un camino desciende.
WP 00025	Km. 10,774	SUROESTE	Seguir al frente por el camino principal. A la izquierda un camino cortado por cadena asciende hasta un cortijo.
WP 00026	Km. 10,870	SUROESTE	Seguir al frente. Camino se incorpora por la derecha.
WP 00027	Km. 10,974	SUR	El camino pasa junto al Cortijo del Saltador situado a la izquierda del mismo y junto a un gran ejemplar de pino a la derecha. Continuar por el camino que desciende.

WAYPOINTS	P.K.	Dirección	Descripción
WP 00028	Km. 11,394	SUROESTE	Seguir al frente por el camino que cruza la rambla. Camino con cadena a la derecha.
WP 00029	Km. 11,750	OESTE	Tras la cortijada, seguir por el camino principal hacia la izquierda. A la derecha el camino asciende a una balsa de riego.
WP 00030	Km. 11,987	OESTE	Cruce. Seguir al frente por el camino que bordea la casa por la derecha. A la izquierda camino con cadena.
WP 00031	Km. 12,082	OESTE	Seguir por el camino. A la derecha senda asciende entre olivos.
WP 00032	Km. 12,243	SUROESTE	Seguir al frente. Camino a la izquierda. Pino a la derecha e higuera a la izquierda.
WP 00033	Km. 12,360	OESTE	Cruce. Tomar el camino de la derecha que asciende. El camino de la izquierda también asciende.
WP 00034	Km. 12,441	NOROESTE	Cruce. Ruinas a la izquierda del camino. Al frente acceso cortado por cadena a un cortijo rehabilitado. Tomar el camino de la derecha que asciende.
WP 00035	Km. 12,810	NORTE	Continuar por el camino ascendiendo. Senda desciende a la derecha.
WP 00036	Km. 12,996	NOROESTE	Seguir por el camino principal que desciende un poco. Se incorpora un camino que desciende por la izquierda.
WP 00037	Km. 13,264	OESTE	Cruce. Tomamos el camino de la izquierda entre una higuera (derecha) y un almendro (izquierda). Tomando al frente podemos acercarnos en un par de minutos a visitar la Ermita del Pradico (la cual se divisa desde este punto), descansar y tomar nuestro avituallamiento en su placeta. Por la izquierda se incorporan una senda y un camino que descienden del pinar. Tras tomar el camino de la izquierda dejamos un carril a la izquierda.
WP 00038	Km. 13,364	OESTE	Seguir al frente por camino principal. Camino se incorpora por la izquierda.
WP 00039	Km. 13,870	OESTE	Seguir por el camino principal que asciende y gira a la izquierda. Entrada a la derecha a un cortijo abandonado. Almendros y civaras. El camino principal se introduce en un denso pinar con ejemplares de encinas y algunos pies de quejigo (Esta zona junto con la rambla del Hortillo constituye uno de los bosques de quejigo mejor conservados de la Región de Murcia).
WP 00040	Km. 14,047	OESTE	Continuar por el camino principal que gira a la derecha. Carril a la izquierda. El pinar se vuelve más denso. Cipreses jalonan el borde derecho del camino.
WP 00041	Km. 14,504	SUROESTE	Seguir al frente por el camino principal. Camino a la derecha (cadena) se interna en el pinar.
WP 00042	Km. 15,026	OESTE	Salimos del pinar. Tomar camino al frente que desciende. Un camino asciende a la derecha y otro a la izquierda.
WP 00043	Km. 15,456	OESTE	Seguir camino principal al frente. Camino desciende a la izquierda.
WP 00044	Km. 15,878	NORTE	Tras descender por el camino a través de varias lomas con encinas, giramos bruscamente y tomamos el camino que desciende a la derecha.
WP 00045	Km. 16,242	NORTE	Llegamos a la Rambla del Hortillo. Tomamos a la derecha y continuamos por el camino. Pasamos unos chopos a ambos márgenes del camino.
WP 00046	Km. 16,433	SUROESTE	Caemos de nuevo a la rambla y continuamos a la izquierda por el camino sobre su curso. A la derecha asciende un camino.
WP 00047	Km. 16,828	NORTE	Manantial de agua en el margen derecho de la rambla.
WP 00048	Km. 17,491	NORTE	Continuar por el cauce de la rambla. Camino asciende y sale de la rambla a la derecha.
WP 00049	Km. 17,589	NORTE	Continuar por el cauce de la rambla. Camino asciende y sale de la rambla por la izquierda. Esta zona tiene mucha importancia ya que podemos contemplar varios ejemplares de chopos, los cuales están catalogados como árboles monumentales.
WP 00050	Km. 19,054	NORTE	Seguir por el cauce de la rambla. Un carril cruza el cauce. A la izquierda se accede a un pequeño cortijo.
WP 00051	Km. 19,304	NORTE	Seguir a la izquierda por el cauce de la rambla. El camino de la derecha nos llevaría hasta la Ermita del Pradico.
WP 00052	Km. 19,812		Fin de la ruta. Cruce de caminos. Podemos ampliar el recorrido del itinerario volviendo a Lorca. En primer lugar descendemos por el camino asfaltado hasta la carretera que une Lorca con el núcleo rural de La Parroquia y a partir de aquí continuar por el asfalto a la derecha o bien a través del cauce del río Guadalentín. Esta última opción es la más recomendable.

Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de La Torrecilla

Datos básicos

Nombre oficial de la ZEPA:	SIERRAS DEL GIGANTE-PERICAY, LOMAS DEL BUITRE-RÍO LUCHENA Y SIERRA DE LA TORRECILLA.
Código ZEPA:	ES0000262.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 51' 02" – N 37° 46' 35".
- UTM:	30S 601284E 4180681N.
Superficie:	25.390,00 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	385 m.s.m. (Cuesta de los Ratones).
- Máxima:	1.493 m.s.m. (El Gigante).
- Media:	939 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	35,6 km.
Anchura extremos más alejados:	20,0 km.
Términos municipales:	Lorca.
Otras figuras de protección:	Parte de su superficie está incluida en los LIC ES6200022 Sierra del Gigante, ES6200034 Lomas del Buitre y Río Luchena, ES6200047 Sierra de la Torrecilla. Además, la Sierra de la Torrecilla es también Área de Protección de Fauna Silvestre (APFS) y Área de Sensibilidad Ecológica (ASE).
Fecha de clasificación como ZEPA:	08/05/2001.
Hojas MTN 1:50.000:	931 Zarcilla de Ramos, 952 Vélez-Blanco, 953 Lorca y 975 Puerto Lumbreras.
Hojas MTN 1:25.000:	931-IV Zarcilla de Ramos, 952-II Embalse de Valdeinfierno, 952-IV La Fuensanta, 953-I Torrealvilla, 953-III Lorca y 975-I Campillo.





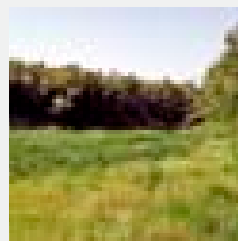
La gran ZEPA Sierra del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla vista desde la cumbre del Buitre. MAG.

La segunda de la región

Sierras de media-alta montaña, abruptas y escarpadas, de fuertes pendientes, en las que domina el Pinar de Carrasco como especie arbórea; salpicándose entre él manchas de matorral subarbutivo y cultivos de secano. Se trata de un importante enclave a nivel forestal y de protección de la fauna, reducto de los espacios forestales que primitivamente ocuparon la zona, muy castigada por las roturaciones para cultivo agrícola de secano. En esta zona se ubican antiguos territorios de la especie catalogada en peligro de extinción a nivel autonómico, "Águila Azor-Perdicera".

Dirección General del Medio Natural
Formulario Natura 2000 ZEPA Sierras del Gigante-Pericay,
Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla
2001

Esta ZEPA es un complejo mosaico de ambientes naturales. MAG.



El inmenso tarayal del Embalse de Puentes también forma parte de esta ZEPA. Entrada del Río Vélez en el embalse. MAG.

Sólo le supera otra ZEPA de largo nombre, la denominada como Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitan, situada a caballo entre los términos municipales de Calasparra, Cehégín, Mula, Cieza, Abarán y Ricote. Sus 28.076 hectáreas de superficie la hacen ocupar el primer puesto en el ranking "zepero" de la Región de Murcia. Nos ocuparemos de ella en otro libro de esta misma colección.

Entretanto, sigamos con esta de la comarca del Guadalentín. Como hemos referido a través del texto extraído del Formulario Natura 2000 de la Dirección General del Medio Natural, estamos ante un gran territorio regional que es una mezcla de zonas de montaña, con pinares y matorrales y vastas extensiones de zonas de cultivo de secano que, en muchos casos, hicieron reducir las superficies forestales. Aunque el formulario olvidó citar otro ambiente natural, el de los ríos y zonas húmedas, refrendado por cinco importantes elementos ambientales que también caracterizan a esta ZEPA. Son los embalses de Valdeinfierno y Puentes y los ríos Luchena, Turrilla y Guadalentín.

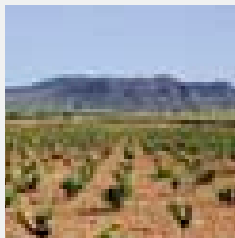
Es esta una gran zona muy heterogénea, no sólo por esos contrastes entre estepas cerealistas, colinas y cerros con vegetación arbustiva baja, grandes pinares, roquedos o cumbres de alta montaña, sino también por sus sustratos, que incluyen margas, yesos, pizarras, calizas, dolomías, conglomerados, areniscas y otras tipologías geológicas, o por sus conjuntos paisajísticos de una tremenda riqueza en formas y elementos.

Bien cierto es que, tal como ya habrás comprobado, esta ZEPA va más allá de los tres LIC que ya has conocido, los que rellenan su largo nombre, es decir, los LIC Sierra del Gigante, Lomas del Buitre y Río Luchena y Sierra de la Torrecilla. De hecho, los tres juntos suman la nada desdeñable superficie de 11.229,60 hectáreas, pero para formar la ZEPA, aunque la mitad del LIC Lomas del Buitre se queda fuera, se le suman otras 14.160,40. Las ampliaciones se han producido incorporando un amplio territorio al sur del LIC de la Torrecilla, entre el Alto de la Jarosa

y la Autovía del Mediterráneo A-7, más otro al norte de este mismo LIC, entre la rambla de los Diecisiete Arcos y el embalse de Puentes (el cual, como hemos visto, también se incorpora a la ZEPa), con un importante tramo del río Guadalentín.

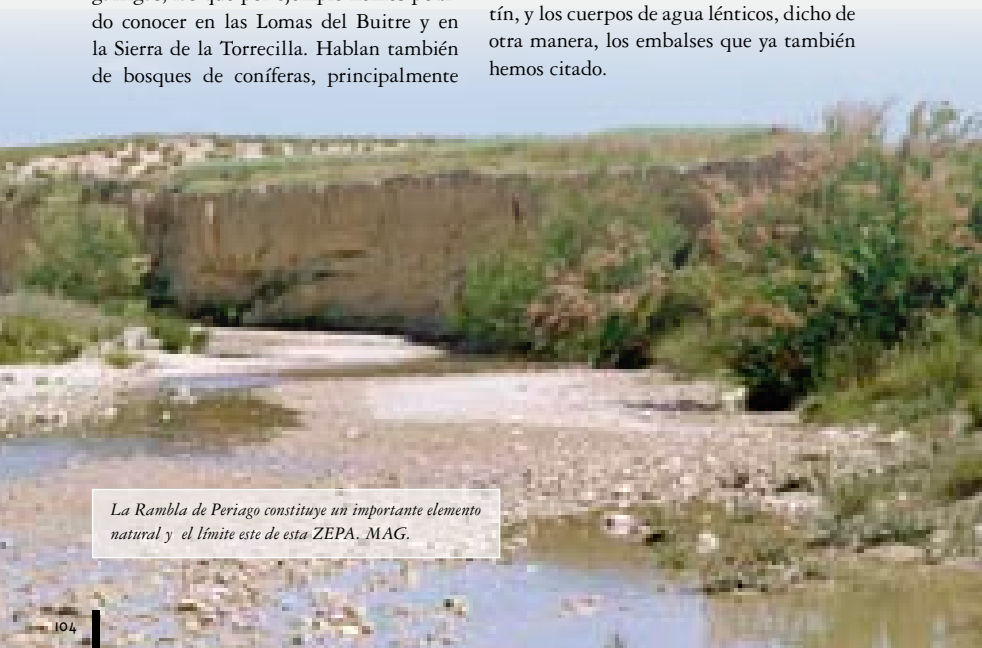
La otra gran zona que añade superficie a los LIC para conformar esta ZEPa está en el entorno de la sierra del Gigante. Por su cara este contempla todas las laderas y el piedemonte que, desde la alineación nortesur de cumbres, se extiende hasta el Llano de las Treinta Fanegas, la sierra del Prado y la rambla de Periago. Entretanto, por el norte, además de incluir el embalse de Valdeinfierno y todas las cumbres que le circundan, se extiende por la Sierra del Almiraz hasta todo el gran conjunto de cerros que, con altitudes cercanas a los 1.000 metros e incluso algo superiores, salpican esta zona del término municipal de Lorca hasta su límite con el de Caravaca.

Los hábitats identificados en esta ZEPa hablan, sobre todo, de grandes zonas arbustivas con formaciones de maquias y garrigas, las que por ejemplo hemos podido conocer en las Lomas del Buitre y en la Sierra de la Torrecilla. Hablan también de bosques de coníferas, principalmente



Viñedos en la Zarcilla de Ramos. Al fondo, Lomas del Buitre. MAG.

de pino carrasco (*Pinus halepensis*), que ya tuvimos la oportunidad de identificar en la sierra del Gigante y, en menor proporción, en las vertientes umbrías del Buitre y Torrecilla. Incluyen también importantes superficies de cultivos extensivos de cereal, con sus clásicas alternancias con el barbecho, así como de algunas plantaciones de frutales de hueso (almendro y olivo, sobre todo) y viñedo. Nos hemos referido a estas zonas en La Esperilla, en Cañada Hermosa o en El Saltador, pero también aparecen en otras áreas de la ZEPa como, por ejemplo, los viñedos de la Zarcilla de Ramos. Por último, nos quedan las zonas de vegetación de ribera, tanto en ramblas como en los citados ríos Luchena, Turrilla y Guadalentín, y los cuerpos de agua lénticos, dicho de otra manera, los embalses que ya también hemos citado.



La Rambla de Periago constituye un importante elemento natural y el límite este de esta ZEPa. MAG.



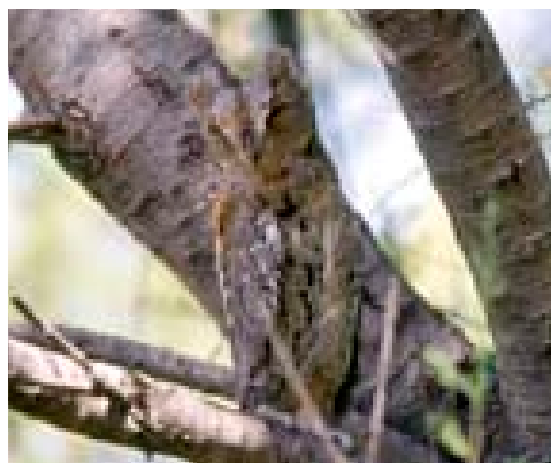
El águila culebrera europea (Circaetus gallicus) es una de las especies que justifican la existencia de esta ZEPa. JLH.

El por qué de una ZEPa

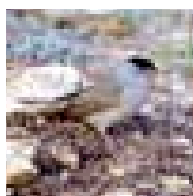
Los criterios numéricos de presencia y reproducción de las especies consignadas en el Anexo I de la Directiva de Aves son los que determinan que una zona sea o no declarada como ZEPa. Y en este caso, esos criterios numéricos se cumplen para tres especies: búho real (*Bubo bubo*), con quince parejas reproductoras; halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*), ambas con otras diez parejas. Pero esta Zona cuenta con una larga lista de aves también incluidas en ese Anexo I que, aún no alcanzando el criterio numérico mínimo para justificarla, incrementan su valor faunístico. Nos referimos a águila real (*Aquila chrysaetos*), águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*), aguililla calzada (*Hieraetus pennatus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), una rapaz migradora que se reproduce en esta ZEPa, aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), totovía (*Lullula arborea*), collalba negra (*Oenanthe leucura*), chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), curruca rabilarga (*Sylvia undata*), alcaraván común (*Burhinus oedipnemus*), carraca europea (*Coracias garrulus*), otra migradora nidificante, chocha perdiz (*Scolopax rusticola*), martín pescador común (*Alcedo atthis*), calandria (*Melanocorypha calandra*) y ganga ortega (*Pterocles orientalis*).

Pero la lista de fauna vertebrada de esta gran ZEPa es mucho más extensa. Os la resumimos a continuación ordenada alfabéticamente según el nombre vulgar o común dentro de cada grupo faunístico:

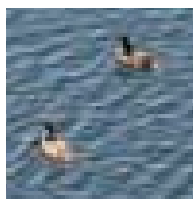
GRUPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	COMENTARIOS
Aves	Abejaruco europeo	<i>Merops apiaster</i>	Migradora estival
	Abubilla	<i>Upupa epops</i>	Sedentaria
	Acentor común	<i>Prunella modularis</i>	Migradora invernante
	Agateador común	<i>Certhia brachydactyla</i>	Sedentaria
	Águila culebrera europea	<i>Circus cyaneus</i>	Migradora estival
	Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>	Sedentaria
	Águila-azor perdicera	<i>Hieraetus fasciatus</i>	Sedentaria, en peligro de extinción
	Aguililla calzada	<i>Hieraetus pennatus</i>	Migradora estival
	Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	Migradora estival, en peligro de extinción
	Aguilucho pálido	<i>Circus cianus</i>	Migradora invernante
	Alcaraván común	<i>Burhinus oedipnemos</i>	Sedentaria
	Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>	Migradora estival
	Alcaudón real	<i>Lanius meridionalis</i>	Migradora invernante
	Alzacola	<i>Cercotrichas galactotes</i>	Migradora estival
	Ánade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	Sedentaria
	Andarrios chico	<i>Actitis hypoleucos</i>	Migradora estival
	Autillo europeo	<i>Otus scops</i>	Migradora estival
	Avión común	<i>Delichon urbica</i>	Migradora estival
	Azor común	<i>Accipiter gentilis</i>	Sedentaria, en peligro de extinción
	Bisbita común	<i>Anthus pratensis</i>	Migradora invernante
	Búho real	<i>Bubo bubo</i>	Sedentaria
	Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	Sedentaria
	Buitrón	<i>Cisticola juncidis</i>	Sedentaria
	Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>	Sedentaria
	Calandria	<i>Melanocorypha calandra</i>	Sedentaria
	Carbonero común	<i>Parus major</i>	Sedentaria
	Carbonero garrapinos	<i>Parus ater</i>	Sedentaria
	Carraca europea	<i>Coracias garrulus</i>	Migradora estival
	Carricero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Migradora estival
	Carricero tordal	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Migradora estival
	Cernicalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	Sedentaria
	Chocha perdiz	<i>Scolopax rusticola</i>	Migradora invernante
	Chochín	<i>Troglodytes troglodytes</i>	Sedentaria



La rapaz nocturna más pequeña de la Península Ibérica es el autillo europeo (*Otus scops*), una ave migradora que desde África nos visita cada verano. CGR.



Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*). JLH.



Dentro de la comarca el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*) tiene el Embalse de Puentes como su único refugio. MAG.

GRUPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	COMENTARIOS
Aves	Chorlito chico	<i>Charadrius dubius</i>	Migradora estival
	Chova piquirroja	<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>	Sedentaria
	Cigüeña común	<i>Himantopus himantopus</i>	Sedentaria
	Cogujada común	<i>Galerida cristata</i>	Sedentaria
	Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>	Sedentaria
	Collalba negra	<i>Oenanthe leucura</i>	Sedentaria
	Collalba rubia	<i>Oenanthe hispanica</i>	Migradora estival
	Cormorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>	Migradora invernante
	Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>	Migradora estival
	Cuervo	<i>Corvus corax</i>	Sedentaria
	Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>	Sedentaria
	Curruca capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>	Migradora invernante
	Curruca carrasqueña	<i>Sylvia cantillans</i>	Migradora estival
	Curruca rabilarga	<i>Sylvia undata</i>	Sedentaria
	Curruca tomillera	<i>Sylvia conspicillata</i>	Sedentaria
	Curruca zarcera	<i>Sylvia communis</i>	Sedentaria
	Escribano montesino	<i>Emberiza cia</i>	Sedentaria
	Escribano soteño	<i>Emberiza cirius</i>	Sedentaria
	Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>	Sedentaria
	Focha común	<i>Fulica atra</i>	Sedentaria
	Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>	Sedentaria
	Ganga ortega	<i>Pterocles orientalis</i>	Sedentaria
	Garza real	<i>Ardea cinerea</i>	Sedentaria
	Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	Sedentaria
	Gaviota patiamarilla	<i>Larus cachinnans</i>	Sedentaria
	Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>	Migradora estival
	Golondrina daurica	<i>Hirundo daurica</i>	Migradora estival
	Gorrión chillón	<i>Petronia petronia</i>	Sedentaria
	Gorrión común	<i>Passer domesticus</i>	Sedentaria
	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	Sedentaria
	Herrerillo capuchino	<i>Parus cristatus</i>	Sedentaria
	Jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>	Sedentaria
	Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>	Sedentaria/invernante
	Lavandera cascadeña	<i>Motacilla cinerea</i>	Sedentaria/invernante
	Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	Sedentaria
	Martín pescador común	<i>Alcedo atis</i>	Sedentaria
	Mirlo capiblanco	<i>Turdus torquatus</i>	Migradora invernante
	Mirlo común	<i>Turdus merula</i>	Sedentaria
	Mito	<i>Aegithalos caudatus</i>	Sedentaria
	Mochuelo europeo	<i>Athene noctua</i>	Sedentaria
	Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>	Migradora invernante
	Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>	Migradora estival
	Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>	Sedentaria
	Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>	Migradora estival
	Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>	Sedentaria
	Perdiz roja	<i>Alectoris rufa</i>	Sedentaria
	Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>	Migradora estival
	Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>	Sedentaria
	Piquituerto común	<i>Loxia curvirostra</i>	Sedentaria
	Pito real	<i>Picus viridis</i>	Sedentaria
	Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapilla</i>	Migradora invernante
	Roquero solitario	<i>Monticola solitarius</i>	Sedentaria
	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>	Migradora estival
	Somormujo lavanco	<i>Podiceps cristatus</i>	Sedentaria
	Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>	Migradora invernante
	Terrera común	<i>Calandrella brachydactyla</i>	Migradora estival
	Tórtola europea	<i>Streptotelia turtur</i>	Migradora estival
	Totavía	<i>Lullula arborea</i>	Sedentaria
	Vencejo real	<i>Apus melba</i>	Migradora estival
	Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>	Sedentaria
	Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>	Sedentaria
	Zampullín común	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	Sedentaria
	Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>	Migradora invernante
	Zorzal charlo	<i>Turdus viscivorus</i>	Sedentaria
	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>	Migradora invernante

GRUPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	COMENTARIOS
Anfibios	Rana común	<i>Rana perezi</i>	
	Sapillo moteado ibérico	<i>Pelodytes punctatus</i>	
	Sapo común	<i>Bufo bufo</i>	
	Sapo corredor	<i>Bufo calamita</i>	
Reptiles	Culebra bastarda	<i>Malpolon monspessulanus</i>	
	Culebra de agua	<i>Natrix maura</i>	
	Culebra de escalera	<i>Elaphe scalaris</i>	
	Culebra de herradura	<i>Coluber hippocrepis</i>	
	Culebra lisa meridional	<i>Coronella girondica</i>	
	Galápago leprosa	<i>Mauremys leprosa</i>	
	Lagartija cenicienta	<i>Psammodromus hispanicus</i>	
	Lagartija colilarga	<i>Psammodromus algirus</i>	
	Lagartija colirroja	<i>Acanthodactylus erythrurus</i>	
	Lagartija ibérica	<i>Podarcis hispanica</i>	
	Lagarto ocelado	<i>Lacerta lepida</i>	
	Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>	
	Salamanquesa rosada	<i>Hemidactylus turcicus</i>	
	Tortuga mora	<i>Testudo graeca</i>	
Mamíferos	Ardilla	<i>Sciurus vulgaris</i>	
	Cabra montés	<i>Capra pyrenaica hispanica</i>	
	Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>	
	Conejo europeo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	
	Erizo común	<i>Erinaceus europaeus</i>	
	Garduña	<i>Martes foina</i>	
	Gato montés	<i>Felis sylvestris</i>	
	Gineta	<i>Genetta genetta</i>	
	Jabalí	<i>Sus scrofa</i>	
	Liebre ibérica	<i>Lepus granatensis</i>	
	Lirón careto	<i>Eliomys quercinus</i>	
	Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersii</i>	
	Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	
	Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrum-equinum</i>	Anexo II Directiva de Hábitats
	Murciélago orejudo meridional	<i>Plecotus austriacus</i>	
	Murciélago pequeño de herradura	<i>Rhinolophus hipposideos</i>	Anexo II Directiva de Hábitats
	Murciélago rabudo	<i>Tadarida teniotis</i>	
	Musaraña común	<i>Crocidura russula</i>	
	Ratón de campo	<i>Apodemus sylvaticus</i>	
	Tejón	<i>Meles meles</i>	
	Turón	<i>Mustela putorius</i>	
	Zorro común	<i>Vulpes vulpes</i>	



Culebra lisa meridional (*Coronella girondica*). JLH.



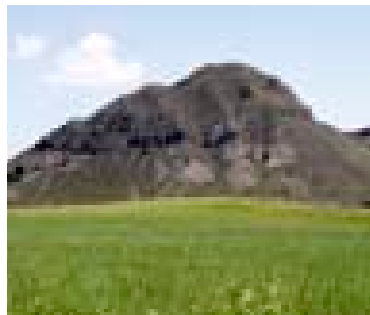
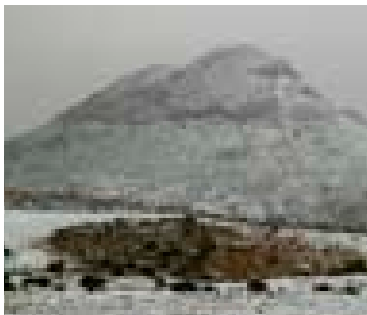
Cabra montés (*Capra pyrenaica subsp. hispanica*). JLH.

Además de las vías pecuarias a las que nos hemos referido en los tres LIC que forman parte de esta ZEPA, su zona norte está atravesada por la Vereda de la Jarosa desde Zarcilla de Ramos, ese nudo importante de carreteras del ganado al que ya hemos hecho referencia, hasta el límite con la provincia de Almería justo en la cumbre conocida como Jarosa, todo ello tras discurrir por el LIC “Casa Alta-Salinas”, del cual nos ocuparemos en otro libro de esta colección.

Entre las amenazas de esta gran área protegida caben citar todas aquellas que tienen

que ver con la transformación profunda del hábitat, es decir, incendios forestales, apertura y/o ampliación de regadíos, canteras de mármol y áridos, nuevas carreteras, vertidos, tendidos eléctricos, torres de energía eólica, sobreexplotación de acuíferos, etc. Además, la caza furtiva o el expolio de nidos, son amenazas directas para algunas de las especies cuya continuidad está más comprometida.

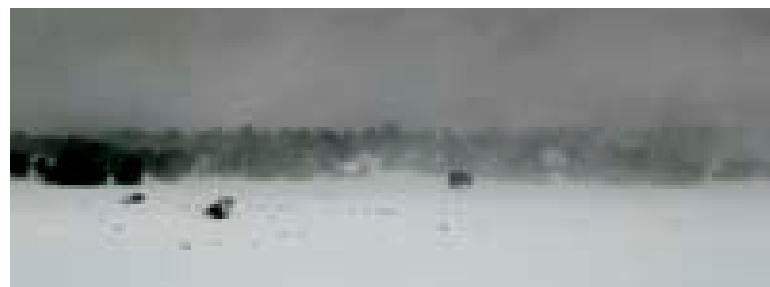
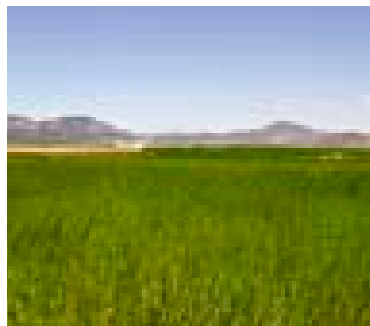
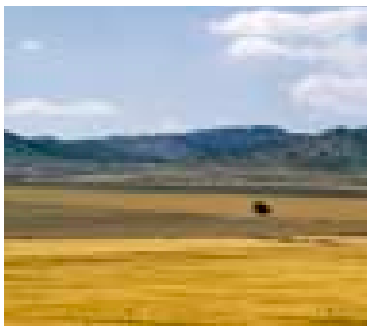
Un paisaje cambiante



Las estaciones marcan sustanciales cambios en los paisajes. Cerro Negro en invierno y primavera. MAG.

Es uno de los encantos de este vasto territorio, su capacidad de ofrecerte diferentes tipos de paisajes, algunos a escasa distancia de otros. Cambian en el espacio y también en el tiempo. Lo hacen porque también varía el tipo de suelo, el cual, aunque no lo parezca, es determinante para configurar la estructura de un paisaje. Pero lo hacen también porque en pocos metros varía sus-

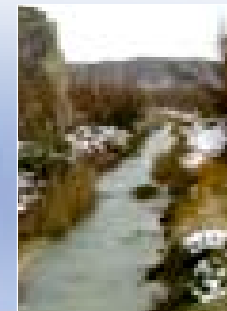
tancialmente su uso humano. El colmo de los cambios lo da el paso de las estaciones, algo que en esta ZEPa se nota mucho, o el paso de los años, con esas transformaciones humanas o el sencillo oportunismo de las especies vegetales. Y para muestra, un botón. Contempla estas fotos que te ofrecemos a continuación.



Las estepas cerealistas de las tierras altas de Lorca sorprenden cambiando sus colores con las estaciones. Por las inmediaciones de la Zarzilla de Ramos. MAG.



Veinte años separan estas fotos. En tan corto tiempo el Embalse de Valdeinfierno ha cambiado sustancialmente su imagen. La vegetación ha sido decisiva. MAG.



Pequeños cursos de agua como el Río Luchena son todo un mundo de contrastes entre el puro invierno y el crudo verano. MAG.

rutas

RUTA 1. SENDERO DE LA HOYA DEL NAVAJO DE LAS YEGUAS

Para acceder al inicio de esta ruta la mejor alternativa es seguir la pequeña carretera de montaña que va desde la Zarzilla de Ramos a la presa de Valdeinfierno.

Desde el albergue, antigua casa forestal (835 metros de altitud) partimos de Casa Iglesias y seguimos el camino en dirección a la parroquia. Poco después, nos desviamos a la izquierda y tomamos un nuevo camino en dirección a la Molata. En el Collado de la Carrasca ascendemos por un carril hasta llegar al cortafuegos, el cual nos conduce hasta la Hoya del Navajo de las Yeguas.

Punto de partida. Albergue de Casa Iglesias, a 835 metros de altitud.

Lugar de llegada. Hoya del Navajo de las Yeguas, a 1.276 metros de altitud.

Distancia aproximada. 6.900 m.

Desnivel acumulado. 469 m.

Duración aproximada. 2 h. 15' aprox. de marcha efectiva (sólo ida).

Grado de dificultad. Media.

Cartografía. Cartografía IGN 1:25.000: Hoja número 952-II Embalse de Valdeinfierno.

Régimen de protección. LIC-ES6200022-Sierra del Gigante. ZEPA-ES 0000262-Sierra del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla.

RUTA 2. CASA IGLESIAS-CERRO DE LA CAMPANA

Para acceder al inicio de esta ruta la mejor alternativa es seguir la pequeña carretera de montaña que va desde la Zarzilla de Ramos a la presa de Valdeinfierno. También podemos acceder a Casa Iglesias desde la Parroquia. Desde el albergue caminamos por una pista forestal en dirección al cortijo de la culebrina. Poco después, tras pasar la rambla de los Estepares, tomamos una bonita senda que asciende a esta hermosa atalaya natural.

Desde el albergue, antigua casa forestal (835 metros de altitud), caminamos siempre por pista forestal salvo el último tramo de menos de un kilómetro, que lo hacemos por una bonita senda que asciende a esta hermosa atalaya natural.

Punto de partida. Albergue de Casa Iglesias, a 835 metros de altitud.

Lugar de llegada. Mirador natural del Cerro de la Campana, a 894 metros de altitud.

Distancia aproximada. 2.900 m.

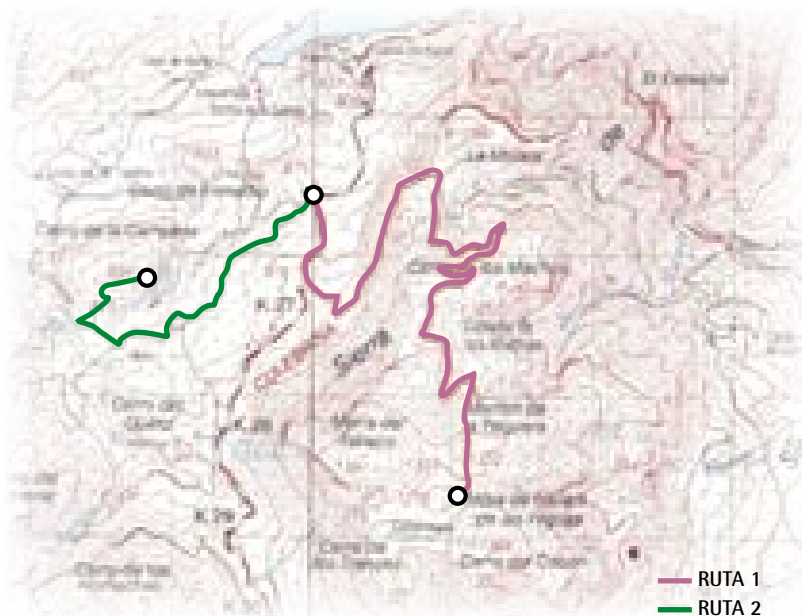
Desnivel acumulado. 57 m.

Duración aproximada. 50' aprox. de marcha efectiva (sólo ida).

Grado de dificultad. Baja.

Cartografía. Cartografía IGN 1:25.000: Hoja número 952-II Embalse de Valdeinfierno.

Régimen de protección. LIC-ES6200022-Sierra del Gigante. ZEPA-ES 0000262-Sierra del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla.



Servicios

CASAS RURALES

Casas Aurelia.

Zarzilla de Ramos - Lorca
C/ Juan Carlos I, 2
Tfno. Reservas: 626 368 554
Planta baja:
Habitaciones 1, plazas 2
Planta alta:
Habitaciones 3 plazas 5

La Niña Isabel.

Coy - Lorca
C/ Sastre, 42
Tfno: 968 499 143
Móvil: 626 452 418
Habitaciones 5, plazas 10

Casas Corbalán-Marín.

Doña Inés - Lorca (Dos casas)
C/ Garre, 1
Móvil: 696 961 486
Habitaciones 7, plazas 11
Habitaciones 2, plazas 4

Casa Valiente.

Avilés - Lorca
C/ Dr. Barraquel, 4
Móvil: 607 548 891
Habitaciones 4, plazas 6

La Casa de Piedra.

Escucha - Lorca
Paraje la Noria
Tfnos: 968 111 002
968 482 825
Móvil: 699 051 477
Habitaciones 9, plazas 12

Casa del Conde 1 y 2.

Doña Inés - Lorca
C/JOSE ROJO
Tfno: 968 462 154
Móvil: 616 147 710
Habitaciones 2, plazas 5
Habitaciones 3, plazas 6

Casa San Miguel.

Zarzadilla de Totana - Lorca
C/ San Miguel Arcángel
Tfno: 968 463 001
Móvil: 659 368 393
Habitaciones 3, plazas 7

Casa Marsilla.

Zarzadilla De Totana - Lorca
Ctra. Zarzadilla de Totana
a Totana Km. 2
Tfno. reservas: 968 494 135
648 811 368
Habitaciones 3, plazas: 9

ALBERGUES

Albergue Juvenil Casagrande.

Lorca
Plaza de Coy, sn 30.812
Tlf.: 646 775 737
Email: reservas@alberguesdelorca.com
www.alberguesdelorca.com

Albergue Juvenil Casaiglesias.

Lorca
Paraje de Casaiglesias,
s/n, Diputación de la
Culebrina 30800
Tlf.: 646 775 737
Email: reservas@alberguesdelorca.com
www.alberguesdelorca.com

EQUIPAMIENTOS DE
USO PÚBLICO

Áreas recreativas.

Valdeinfierno I
Valdeinfierno II
La Culebrina
El Gigante I
El Gigante II
El Gigante III
El Gigante IV
Embalse de Puentes

Miradores.

Embalse de Puentes



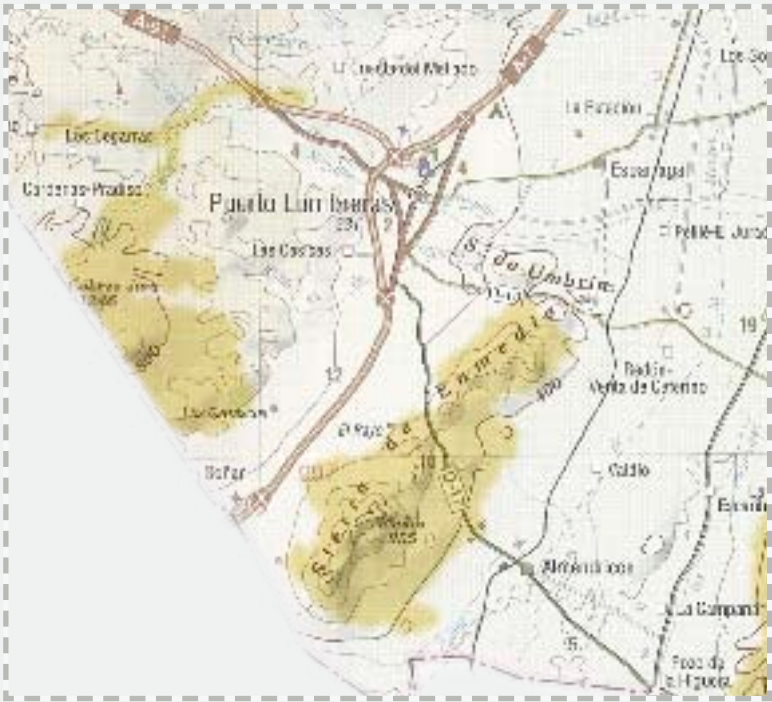
MAG

Unidad territorial 2

Cabezo de La Jara
y Sierra de Enmedio



Son dos LIC con la montaña como protagonista, con rocas silíceas en ambos casos, con Puerto Lumbreras como municipio común aunque no exclusivo, con la Tortuga Mora como una de las especies estrella y con la Rambla de Nogalte como unión natural. Son el Cabezo de la Jara y la Sierra de Enmedio, con todo eso en común y, sin embargo, con numerosas diferencias que enriquecen aún más la Red Natura 2000 de la Región de Murcia.



NOMBRE ZONA	NOMBRE LIC	SUP. LIC (has.)	MUNICIPIOS LIC
Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte	ES6200039. Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte	1.330,84	Lorca y Puerto Lumbreras
Sierra de Enmedio	ES6200046. Sierra de Enmedio	2.284,86	Lorca y Puerto Lumbreras
TOTAL UT2		3.615,70	

Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte

Datos básicos

Nombre oficial del LIC:	CABEZO DE LA JARA Y RAMBLA DE NOGALTE.
Código LIC:	ES6200039.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 53' 00" – N 37° 31' 30".
- UTM:	30S 598649E 4153742N.
Superficie:	1.330,84 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	520 m.s.m. (Rambla de Nogalte)
- Máxima:	1.247 m.s.m. (Cabezo de la Jara).
- Media:	884 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	9,2 km.
Anchura extremos más alejados:	5,8 km.
Términos municipales:	Lorca y Puerto Lumbreras.
Otras figuras de protección:	No.
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	974 Vélez Rubio y 975 Puerto Lumbreras.
Hojas MTN 1:25.000:	974-II Henares y IV El Puertecico y 975-III Puerto Lumbreras.





Desde los Cabezos de la Rambla del Fraile hasta más allá de la cumbre del Cabezo de la Jara y la Rambla de Nogalte se extiende este LIC. MAG.

Gebel El-Haraj

Y en los términos de Lorca, el Gebel el-haraj era el cabezo de la Jara ó Cabezo alto...

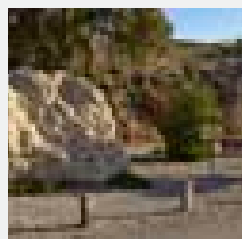
Abelardo Merino Álvarez

Geografía Histórica de la Provincia de Murcia

Descripción geográfica del Reino musulmán de Murcia. 1915



Este monolito de la cumbre del Gebel el-haraj es, además de vértice geodésico, límite entre las provincias de Murcia y Almería. MAG.

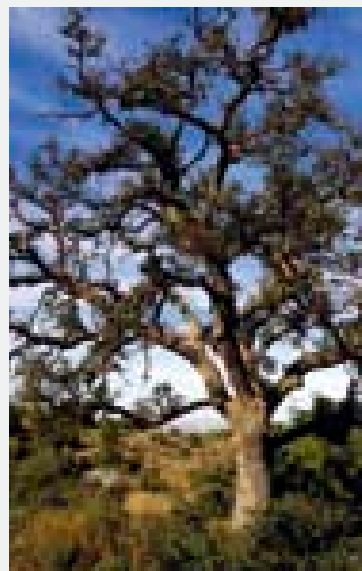


Aunque ya fuera del LIC la Rambla de Nogalte está estrechamente vinculada a la vida de los lumbrerenses. Este paseo y la piedra que arrastró la riada de 1973 son un fiel testigo. MAG.

La historia pareció encomendarle una gran misión, la de ser tierra de fronteras entre unos y otros, antes entre musulmanes y cristianos y ahora, para no perder aquella costumbre, entre murcianos y andaluces, almerienses para más detalle. El *Gebel el-haraj*, el que hoy conocemos como Cabezo de la Jara, aunque aún se le sigue recordando como Cabezo del Jaral o Cabezo de la Xara, tiene en su mismísima cumbre un pilote de hormigón que además de vértice geodésico que anuncia una altitud y una posición precisas, marca los límites entre Murcia y Almería, entre Puerto Lumbreras, Vélez-Rubio y Huércal-Overa. Vamos, que cuando coronas la cumbre te haces “dueño de medio mundo”.

Aquella diputación rural que hacia 1850 tenía 121 vecinos y en 2005 se quedó sólo con 6, fue hasta 1958 aldea de realengo, con alcalde-pedáneo incluido, perteneciente al municipio de Lorca. La independencia que Puerto Lumbreras obtuvo en aquel año le otorgó la titularidad sobre este territorio, al menos hasta Rambla Cárdena, el corredor natural que une esta parte del LIC, la montañosa, con la de Rambla de Nogalte, la ribereña. Sorprende, ¿verdad? Pero es que estamos en un 2 x 1, como una especie de oferta: dos lugares bastante diferentes en un mismo LIC.

El conjunto, más allá incluso de los límites del LIC, configura uno de los más impresionantes mosaicos de medio rural y montañoso de toda la comarca. Tal vez por eso MADDOZ (1850) dijera de este lugar que “en este terr. montuoso está comprendida la diputación del cabezo de la Jara; sus tierras están pobladas de viñas; tiene grandes casas de labor y buenas bodegas para el vino”.



Entre los carrascales sobre suelos metamórficos aparecen añosos ejemplares como este cercano al Cortijo del Señor Bautista. MAG.

Una interesante vegetación sobre suelos silíceos

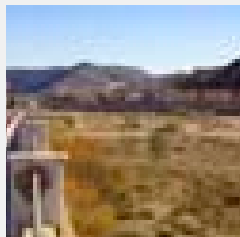
Una parte importante del LIC tiene en común los sustratos silíceos, es decir, rocas de origen metamórfico. No en vano, forma parte del gran complejo montañoso también metamórfico que, como vimos, es la Sierra de la Torrecilla. En realidad, podríamos decir que más o menos la mitad Norte del LIC es silíceo, con abundancia de filitas, areniscas y cuarcitas, mientras que la mitad Sur es caliza, a base de conglomerados y arenas, ocasionalmente con algunas margas que, ya fuera del Lugar, se extienden hasta la ciudad de Puerto Lumbreras. Sin embargo, la zona culminal, por encima de los 850 metros de altitud aproximadamente, está formada por un conjunto de calizas y dolomías que introducen una interesante discontinuidad en el paisaje geológico y, por supuesto, vegetal. Es en esta zona donde están presentes algunas de las cuevas y simas más interesantes de este espacio natural. Son la de la Tinaja, con una atractiva

boca redonda que parece esculpida a mano, y la del Escipión, con una interesante leyenda romana en torno a ella.

Sobre este complejo geológico se han inventariado un total de doce hábitats de interés comunitario, entre los que destacan en la zona montañosa los carrascales de *Quercus rotundifolia* sobre suelos metamórficos, los matorrales y tomillares endémicos de zonas templadas, los matorrales esteparios, las formaciones de enebros, las praderas de gramináceas con Lastón (*Brachypodium retusum*), las pequeñas praderas sobre suelos calizos y las formaciones típicas de roquedos y desprendimientos de rocas, algunas de ellas con la singularidad del chumberillo de lobo (*Caralluma mumbyana* subsp. *hispanica*). En las ramblas, especialmente en la de Nogalte, son importantes las formaciones de matorrales de ribera con baladre (*Nerium oleander*) y taray (*Tamarix africana*) y los matorrales sobre graveras con Ajonje (*Andryala integrifolia*).

Resultan llamativas las composiciones paisajísticas sobre las tierras “láguenas”, esas colinas silíceas de tonos verdegrisáceos, a menudo con tonalidades azuladas e incluso parduzcas, donde se intercalan almendro (*Prunus dulcis*), palera (*Opuntia maxima*), arzavara (*Agave americana*), cañaaja (*Ferula communis*), arnacho (*Ephedra fragilis*), albaida (*Anthyllis terniflora*) e incluso algunos ejemplares de pino piñonero (*Pinus pinea*) que, por su porte, constituyen un auténtico hito.

Tan hito como los carrascales de los alrededores del Cortijo del Señor Bautista, con algunos ejemplares añosos que valen un Potosí. A sus pies, los jarales de *Cistus salviifolius*, *C. albidus* y *Halimium atriplicifolium* o los matorrales con romero (*Rosmarinus officinalis*), espi-



La rica biodiversidad de la Rambla de Nogalte se va perdiendo conforme esta se aproxima a la ciudad de Puerto Lumbreras. MAG

no negro (*Rhamnus lycioides*), cantueso (*Lavandula stoechas*) y matapollo (*Daphne gnidium*) incorporan continuas notas de color a un paisaje forestal que, con abundantes ejemplares de pino carrasco (*Pinus halepensis*), coscoja (*Quercus coccifera*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), lentisco (*Pistacia lentiscus*) y algunos aladiernos (*Rhamnus alaternus*), se extienden hasta la cumbre.

En las ramblas, además de baladre, taray y ajonje llaman la atención algunos ejemplares de saúco (*Sambucus nigra*) o de rosál silvestre (*Rosa canina*) y algunas formaciones de olmo (*Ulmus minor*), carrizo (*Phragmites australis*) y caña común (*Arundo donax*). En los lugares más deprimidos y en algunas lindes con los cultivos aparece azufaífo o arto (*Ziziphus lotus*), mientras que los suelos con más salinidad de ramblas o de la vertiente Sur del Cabezo presentan cambrón (*Lycium intricatum*). Esta vegetación se va degradando conforme la rambla de Nogalte se aproxima a la ciudad de Puerto Lumbreras, hasta que allí, su amplio cauce se hace casi vía urbana.

El Cabezo de la Jara conserva valiosos paisajes rurales y forestales sobre estas colinas de tierra "láguena". MAG.

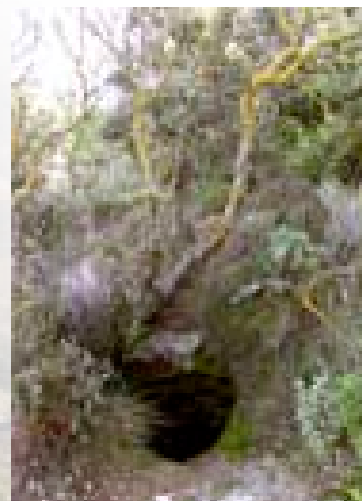
LA LEYENDA DE LA TUMBA DEL MILITAR ESCIPIÓN

El Cabezo de la Jara es sorprendente hasta para reunir leyendas. A 1.102 metros de altitud, sobre las calizas triásicas de la zona de cumbres, un simple agujero esculpido por la erosión guarda una curiosa historia. Tiene que ver con las famosas Guerras Púnicas, esas que tanto castigo nos dieron para aprenderlas y entenderlas cuando estudiábamos bachillerato.

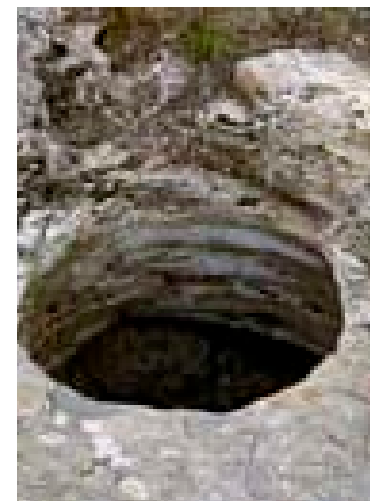
Lo sucedido se remonta al tramo final del siglo III a.d.C., cuando en plena II Guerra Púnica el Senado de Roma decide enviar a España sus legiones bajo las órdenes de Publio Cornelio Escipión. Su misión: ayudar a su hermano Cneo en su lucha contra los cartagineses en Tortosa. Juntos les derrotan y avanzan victoriosos por todo el levante español hasta que, en una emboscada, el gran estratega Asdrúbal Barca divide las tropas romanas y mata a Publio. Cneo, diezmado, se refugia en Ilorci, la actual Lorca. Allí, en la famosa batalla conocida como "La Monda", es derrotado y muere en manos de los cartagineses. Corría el año 211 a.d.C. Hasta ahí la historia.

Luego vino la leyenda, esa que cuenta que su cuerpo fue enterrado en el Cabezo de la Jara, precisamente en la Cueva que hoy se conoce como del Escipión. Leyenda curiosa de una cueva bonita, de una cueva adornada con carrascas, helechos y musgos bien conservados gracias al vapor de agua que continuamente condensa en su boca.

Una cueva ésta tan atractiva como la llamada Tinaja, con una boca casi perfectamente redonda que pareciera taladrada por un gigante. Interesantes cuevas éstas, aunque peligrosas si alguien se adentra en ellas sin saber cómo se hace.



Cueva del Escipión. MAG.



Cueva de la Tinaja. MAG.

Totovía (*Lullula arborea*). JV.

Entre mora, totovía y carraca anda la fauna de la jara

Bueno, tampoco es tan escasa. Lo que veremos decir es que, junto con búho real (*Bubo bubo*), estas tres especies, tortuga mora (*Testudo graeca*), totovía (*Lullula arborea*) y carraca europea (*Coracias garrulus*), asumen gran parte del protagonismo faunístico de este LIC. Y es así porque las tres aves están en la Directivas de Aves, valga la redundancia, y el reptil en la Directiva de Hábitats.

Sobre esta última, la tortuga mora, conviene destacar que aunque su población se asienta en una zona que en general es de alta o media calidad de hábitat y, en consecuencia, se encuentra en buen estado de conservación, las autovías Murcia-Granada y Murcia-Almería la han aislado completamente de las poblaciones de la Torrecilla y de Sierra de Enmedio. En la actualidad sólo conserva un flujo de contacto con las poblaciones almerienses (GIMÉNEZ CASALDUERO, 2004). La conexión Cabezo de la Jara-Sierra de Enmedio-Sierra de la

Carrasquilla es imprescindible para garantizar que las poblaciones de ambos lados del Valle del Guadalentín no quedan definitivamente separadas. Y resulta que ese eje está cada vez más debilitado como consecuencia de las infraestructuras viarias y el incremento de las superficies de cultivo.

En cuanto al búho real el LIC cuenta con una pareja estable que, como en la mayoría de los territorios que ocupa, tiene una dieta basada al 80% en el conejo. La totovía, un ave sedentaria muy mimética pero fácil de identificar si se le conocen sus sonoros cantos, tiene restringida su presencia a las zonas más altas del Cabezo, donde tampoco es que sea muy abundante, algo parecido a lo que sucede con la carraca, que escasea en toda la zona, aunque en este caso a esta especie más que las cumbres le gustan las partes bajas, en especial las ramblas y taludes (Nogalte), aparte de que de mimética no tiene nada, pues sus colores son de lo más llamativo.

Pero tranquilos que hay más bichos. Hablando de especies coloristas no perdamos de vista a otra migradora estival, el abejaruco (*Merops apiaster*), todo un compendio de colores. O la oropéndola (*Oriolus oriolus*), de inconfundible combinación de amarillo y negro en el macho. Otras migradoras que pueblan este LIC son golondrina común (*Hirundo rustica*), avión común (*Delichon urbica*), avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*), curruca carrasqueña (*Sylvia cantillans*), pajara de las nieves (*Motacilla alba*), críalo europeo (*Clamator glandarius*), cuco común (*Cuculus canorus*) y zorzal común (*Turdus philomelos*).

Otras aves citadas en esta área protegida son busardo ratonero (*Buteo buteo*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), mochuelo europeo (*Athene noctua*), autillo europeo (*Otus scops*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), paloma bravía (*Columba livia*), tórtola europea (*Streptotelia turtur*), pito real (*Picus viridis*) y perdiz roja (*Alectoris rufa*).

Entre los reptiles el LIC ofrece citas de culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), culebrilla ciega (*Blanus cinereus*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erithrurus*), lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*), lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*) y lagarto

Culebrilla ciega (*Blanus cinereus*). MAG.

ocelado (*Lacerta lepida*), mientras que de anfibios están citados sapo corredor (*Bufo calamita*) y rana verde (*Rana perezi*).

Lirón careto (*Eliomys quercinus*), erizo común (*Erinaceus europaeus*), conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*), gineta (*Genetta genetta*), tejón (*Meles meles*), comadreja (*Mustela nivalis*) y zorro común (*Vulpes vulpes*) son algunas de las especies de mamíferos observadas en este espacio protegido.

Sobreexplotación de acuíferos, sobrepastoreo en algunas zonas, ampliación de terrenos de cultivo y vertidos en algunas zonas de rambla, son algunas de las amenazas de este Lugar, donde sólo un 3'5% de la superficie es propiedad pública.

Cuco común (*Cuculus canorus*). JVG.

ruta

RUTA POR EL CABEZO DE LA JARA (PUERTO LUMBRERAS)

Inicio. En las proximidades del Colegio Público "A. Jordán", a 480 metros de altitud.
Llegada. Cima del Cabezo de la Jara, a 1.247 metros de altitud
Desnivel. 760 metros.
Dificultad. Media.
Distancia. 13,230 kilómetros.
Cartografía. En escala 1:50.000, hojas 975 y 974.

Resumen

Presentamos una ruta por el Cabezo de la Jara, sierra ligada al pueblo de Puerto Lumbreras por la historia y la tradición. Para este caso proponemos un itinerario a pie que parte de la localidad y que nos puede llevar a lo más alto de la montaña.

A través de esta ruta, que transcurre en gran parte por el sendero PR-MU 26, vamos a descubrir los campos de cultivo del municipio y gran parte de sus valores ambientales pasando por sus ramblas y lomas. Hemos elegido el sendero señalizado para el acceso a este espacio protegido porque entendemos que es la mejor manera guiada que podemos ofrecer; es un sendero señalizado por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia y seleccionado por la Dirección General de Medio Natural como unos de los dos "senderos naturales" que va a componer este territorio.

Tras el acceso, a través de varios kilómetros de campos de cultivo más representativos de esta zona de la región, proponemos el acceso al Cabezo de la Jara por una de sus vías tradicionales, la que pasa junto a la cueva del Escipión, con toda la historia y la mitología propias de nuestra cultura.

Cuando lleguemos a la cumbre estaremos en el límite entre Murcia y Andalucía y tendremos ante nuestros ojos los mejores paisajes de la zona, con enormes vistas sobre los campos murcianos, más modificados, y los almerienses, más rurales.

Deberemos contemplar la necesidad de volver en vehículo desde el cortijo de la Casa Amarilla o hacer noche en alguna de las casas rurales de la zona o en el albergue municipal. La noche puede ser buena para ver el cielo estrellado desde el observatorio astronómico.

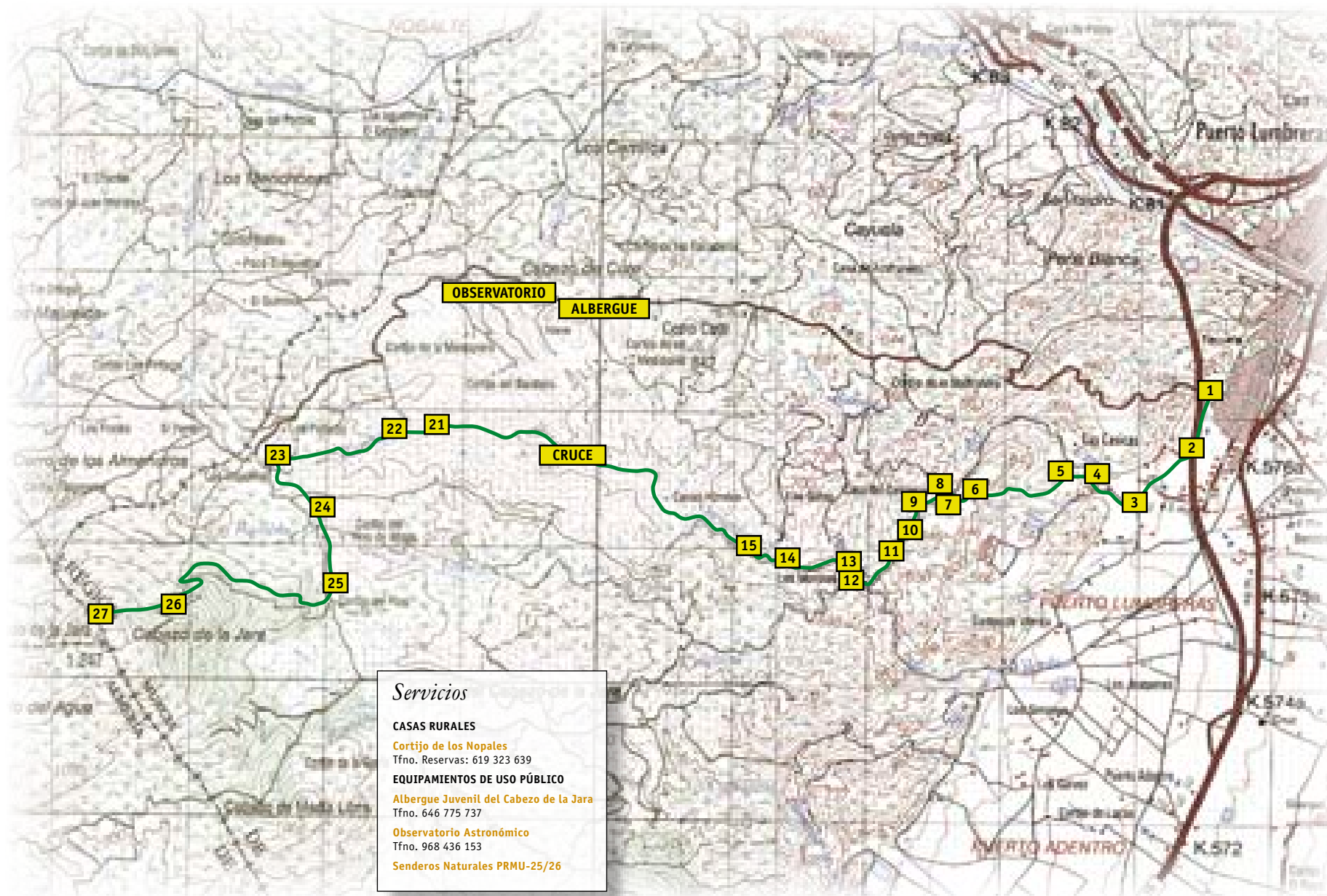
JJVA

rutómetro

WAYPOINTS	ALTITUD	DISTANCIA	DIRECCIÓN LUGAR	DESCRIPCIÓN
Inicio	480 mts.	Km. 0	Sur Colegio Público	Iniciamos el recorrido en la puerta del Colegio Público "A. Jordán", en las proximidades de la autovía de Almería y en la parte suroeste del pueblo. Vamos siguiendo el PR-MU 26 señalizado por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia
WP 002	480	0,470 Km.	Suroeste Túnel	Tomamos hacia arriba, en dirección al barrio de Las Casicas, ya al otro lado de la autovía de Almería.
WP 003	490	1,050 Km.	Noroeste Rambla de Cañete	Llegamos al cauce de la rambla de Cañete tras pasar el cortijo de Los Ángeles a través de los primeros campos de cultivo, la cual tomamos en su curso ascendente por el camino de tierra.
WP 004	510	1,500 Km.	Noroeste Senda	Dejamos la rambla para tomar la senda a la izquierda pasando junto a una casa (WP 005); vamos sobre unos cabezos en dirección al paraje de El Campico siempre ascendiendo.
WP 007	633	2,825 Km.	Oeste Campillo	Volvemos a salir al camino que viene de la rambla de Cañete y que dejamos para seguir la senda que nos acortó el tramo. Entramos en El Campillo, donde unos metros más adelante se ve la casa (WP 009); Vamos entre campos de cultivo de secano y zona de monte bajo.
WP 012	585	3,950 Km.	Noroeste Rambla	Llegamos a la rambla de Vilerda junto a la de la Tercia, cerca del cortijo de la Monja, donde podemos ver la vegetación típica de las ramblas del sureste, dominada por las adelfas.
WP 016	680	6,700 Km.	Oeste Rambla	Tras pasar el paraje de las llamada Casas Hondas, siempre a lo largo de la rambla, llegamos al punto donde el sendero señalizado se separa en dirección al albergue de Puerto Lumbreras. Nosotros seguimos la rambla en dirección al Cabezo de la Jara. Si queremos ir al albergue tenemos más de un kilómetro de marcha ascendente a la derecha.
WP 021	830	7,875 Km.	Oeste Camino sobre rambla	Llegamos a un punto por donde un camino sigue la rambla y que, más adelante (WP 022) vuelve a dejarla. Nosotros seguimos el cauce en dirección oeste buscando el cortijo de Cayuelas.
WP 023	870	9,250 Km.	Sur Camino de tierra	Llegamos al camino donde se ve a unos 100 metros el cortijo de Cayuelas. Tomamos el camino hacia la izquierda, en dirección sur, siguiendo siempre hacia el cortijo del Pino de Arriba.
WP 025	880	10,500 Km.	Oeste Camino de tierra	Dejamos el cortijo del Pino de Arriba al frente y nos vamos a la derecha hacia el cabezo, que domina todo el paisaje.
WP 026	1.000	12,700 Km.	Oeste Senda	Tras ascender estos últimos cientos de metros por un camino algo empinado y entre bosque de pino carrasco sorteamos tres curvas cerradas hasta llegar a las proximidades del Cabezo, el cual está a un cuarto de kilómetro y a unos 150 metros de desnivel, y donde sale una senda a la derecha que asciende a la cima.
WP 027		13,250 Km.		Cima del Cabezo de la Jara, municipio de Vélez Rubio (Almería), atalaya de estos territorios.



ruta Por el Cabezo de la Jara

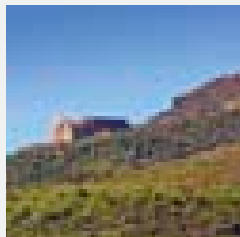


Sierra de Enmedio

Datos básicos

Nombre oficial del LIC:	SIERRA DE ENMEDIO.
Código LIC:	ES6200046.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 48' 14" – N 37° 29' 47".
- UTM:	30S 605600E 4150700N.
Superficie:	2.284,86 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	350 m.s.m. (Cortijo de la Loma)
- Máxima:	856 m.s.m. (Medro).
- Media:	603 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	9,5 km.
Anchura extremos más alejados:	4,1 km.
Términos municipales:	Lorca y Puerto Lumbreras.
Otras figuras de protección:	No.
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	975 Puerto Lumbreras y 997 Águilas.
Hojas MTN 1:25.000:	975-III Puerto Lumbreras y 997-I Alhendricos.





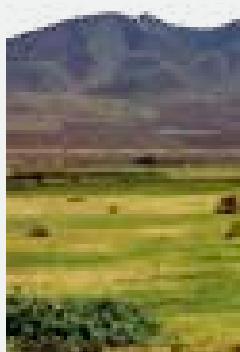
A mediados del siglo XIX la minería se extendió por varios puntos de la Sierra de Enmedio. MAG.

En medio de todo

MINAS. Infinitas son las denuncias que por el término de esta c. [el autor se refiere a la ciudad de Lorca] se han practicado de pocos años a esta parte; la afición a esta clase de especulaciones se hizo tan general en los años 1840 y 41, que en muchos puntos, y especialmente en las diputaciones de Umbria de Carreteros, Purias y Sierra de Enmedio, se practicaron varios denuncios en concepto de plomizos los mas, dando principio con afán a abrir diversos pozos y galerías; hoy que ya muchos están persuadidos que los criaderos no son tan abundantes ni se encuentran con la facilidad que en un principio creyeron, han abandonado parte de la minas que tenían en trabajos, explotando aquellas que mas probabilidades ofrecen de obtener un ventajoso resultado.

Pascual Madoz

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. 1850



La línea de cumbres de la Sierra de En medio separa los términos municipales de Lorca y Puerto Lumbreras, además de marcar la transición entre la Murcia termomediterránea y la mesomediterránea. MAG.

Yeso, pirita, siderita, epidota, pistadita, hematites o limonita son algunos de los minerales que antaño se explotaron o simplemente encontraron y hoy han hecho posible que la Sierra de Enmedio sea considerada un importante LIG de la Región de Murcia. Cuidado, que hablamos de LIG y no de LIC (de momento), es decir, que nos estamos refiriendo a esta curiosa montaña como Lugar de Importancia Geológica.

Y decimos curiosa porque hasta su nombre lo es: Sierra de Enmedio, como si las demás sierras no estuvieran en medio de algún sitio. Aunque, ciertamente, el estar de esta tiene algo especial, como más evidente que en otras. Fíjate, por ejemplo, que para empezar esta alineación montañosa dispuesta en dirección SW-NE en una longitud de unos 12,5 km. se encuentra en medio de una gran llanura, rodeada ella solita de unas vastas extensiones de planicies que empiezan al pie de los Cabezos del Fraile y Vilerda, en Puerto Lumbreras, y acaban en las faldas de la Sierra de la Almenara, llanuras que además ya vienen así desde Almería y continúan hacia Murcia. Vamos, que estamos ante toda una sierra hito.

Pero, además, está en medio de una gran llanura formada por grandes cantidades de sedimentos, mientras que

EL POBLADO ARGÁRICO DEL RINCÓN DE ALMENDRICOS

Los habitantes que poblaron el Sureste peninsular habían venido construyendo desde el Tercer Milenio antes de Cristo sus asentamientos sobre cerros elevados por obvias razones de estrategia protectora. Pero curiosamente, los que se instalaron al pie de la Sierra de Enmedio en el paraje que hoy se conoce como Rincón de Almendricos pasaron por alto esta aparente norma e introdujeron una curiosa singularidad: construyeron sus casas en una llanura. Eso es lo primero que llama la atención del poblado argárico situado a escasa distancia de las casas de Almendricos, al otro lado de su rambla, a unos 380 metros de altitud. Entre 1.730 y 1.400 a. de C. están datados los restos de un curioso conjunto de casas y tumbas, las primeras de planta cuadrada y dos o tres habitaciones a lo sumo, destinadas no sólo a habitar, sino también a talleres, almacén, molino, etc., mientras que las segundas se instalaban en las proximidades e incluso dentro de aquellas mediante fosas rodeadas de lajas de piedra.

Fueron aquellos pobladores los primeros canteros de la Sierra de Enmedio, pues no en vano aprovecharon sus pizarras metamórficas para cubrir su última morada.



Restos de una de las viviendas del poblado argárico del Rincón de Almendricos. MAG.



Las tumbas estaban cerradas por grandes lajas de pizarra obtenida en la Sierra de Enmedio. MAG.

la montaña es principalmente de origen volcánico y metamórfico.

Más aún, está en medio de las subcuencas del Segura conocidas como Guadalentín y Almería. Su línea de cumbres, con los 856 metros de altitud del Medro como punto más elevado, actúa de divisoria de aguas entre las vertientes que dan hacia el valle del Guadalentín y las que se orientan hacia la desembocadura del Almanzora, ya en la provincia de Almería.

Por otra parte, su línea de cumbres también está en medio de otra línea, la que sirve de "frontera" entre los municipios de Lorca y Puerto Lumbreras. Durante algunos siglos esta sierra ofreció otra frontera

más fronteriza, la de los Reinos de Murcia y Granada.

Y puestos a estar en medio la sierra lo está también justo en la transición entre la zona litoral árida y cálida y la zona de montañas de interior algo lluviosas pero con valles muy áridos; entre la Murcia termomediterránea, es decir, la que tiene unas temperaturas medias anuales entre 18 y 19 grados, y la Murcia mesomediterránea, la que sus temperaturas medias anuales se mueven entre 13 y 18 grados.

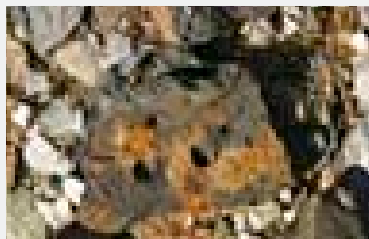
En fin, que lo miremos por donde lo miremos, el nombre propio de la Sierra de Enmedio está sobradamente justificado.

Un volcán la mar de complejo

Estamos ante una de las pocas zonas volcánicas de la Región de Murcia. Pero no se trata de un volcán al uso, de esos que levantan una gran montaña cónica y lanzan fuego, rocas y gases de las entrañas de La Tierra. El vulcanismo que se produjo en esta zona fue diferente. El magma se formó a gran profundidad y su lento proceso de cristalización se produjo mientras ascendía por grandes grietas hacia la superficie terrestre, pero sin ser lanzadas a grandes alturas como sucede con clásicos volcanes como el Etna o el Pinatubo.

Los geólogos clasifican al vulcanismo de la sierra de Enmedio como de tipo intrusivo, es decir, producido bajo la corteza terrestre, pero sin lanzamiento o proyección violenta de lava, rocas, cenizas, etc., sino con una ascensión lenta por fisuras hasta aparecer sobre la superficie. Así lo diferencian del extrusivo, es decir, aquel en el que el magma sin cristalizar o semicristalizado sale violentamente hacia la superficie terrestre. Por cierto, la región cuenta con un volcán de este último tipo, el de Barqueros, en el término municipal de Murcia.

Pero, ¿no te has preguntado cuándo sucedió todo esto? Pues hace un montón de años, nada menos que 180 millones, en pleno Jurásico, cuando los dinosaurios plagaban la Tierra.

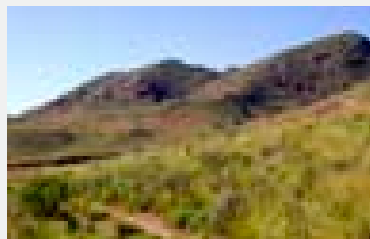


Limonita de la Sierra de Enmedio. MAG.

Pues bien, este vulcanismo intrusivo ha legado a la Sierra de Enmedio un importante patrimonio geológico en forma de rocas ígneas llamadas de modo genérico como diabasas. Muchas de ellas han sufrido fenómenos de metamorfismo, es decir, de cambio en su estructura y composición como consecuencia de condiciones de presión y temperatura posteriores al proceso ígneo. A estas rocas se las llama metabasitas y suelen llevar asociados conjuntos mineralógicos con hematites, limonita, magnetita, pirita, calcopirita, siderita, ilmenita o rutilo, entre otros.

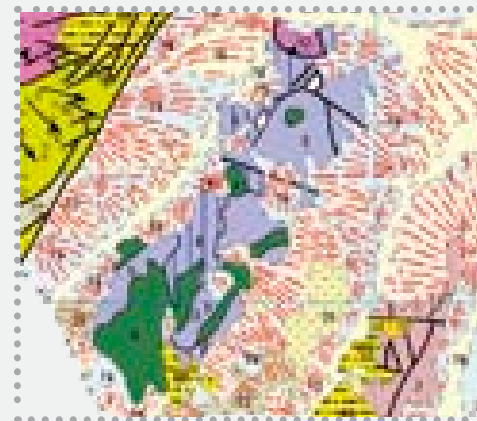
Pero además de por estas rocas ígneas, unas metamorizadas y otras no, la Sierra de Enmedio está formada por abundantes masas de filitas y cuarcitas, otro tipo de rocas metamórficas a menudo acompañadas por areniscas y margas. Quedan al fin las rocas sedimentarias, que en forma de calizas y dolomías y algunos yesos están presentes en las zonas central y septentrional de la sierra. Todo este conjunto geológico se integra dentro de lo que los geólogos denominan como Complejo Alpujárride de las Cordilleras Béticas.

La riqueza geológica de la sierra de Enmedio comenzó a aprovecharse industrialmente en 1888 en forma de mineral de hierro, llegando a existir en 1900 una docena de explotaciones que extraían unas 3.000



La explotación de las Minas de Santa Isabel ha dejado estas profundas buellas. MAG.

- 4 Diabasas.
- 5 Filitas y cuarcitas.
- 6 Calizas y dolomías.
- 12 Filitas, areniscas y conglomerados.
- 69 Carbonatos y margas con nódulos silíceos.
- 70 Margas diatomíticas.
- 72, 73, 74 y 76 Costras, cantos redondeados y arenas depositadas en abanicos aluviales en diferentes periodos cuaternarios.



Mapa geológico del LIC de la Sierra de Enmedio.

toneladas mensuales de media, alcanzando hasta su cierre la cifra global de 1.500.000 toneladas. Las principales menas de hierro en las metabasitas que hemos dicho antes se produjeron en forma de hematites y limonita, los cuales aportaron una ley media de entre el 40 y el 45% de hierro.

En la actualidad, la explotación minera se sigue produciendo dentro de la Sierra a través de varias canteras de extracción de pórfidos y áridos.

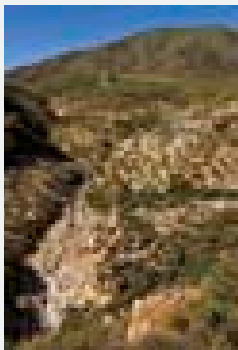
La riqueza geológica de esta Sierra estriba, no sólo en sus componentes volcánicos, metamórficos o sedimentarios, sino también en cómo estos se distribuyen estratigráficamente, o en las grandes oportunidades que presentan para conocer cómo se desarrollan los procesos de alteración natural en las zonas de contacto de cada uno de ellos.

LA EXPLOTACIÓN GEOLÓGICA DE LA SIERRA DE ENMEDIO Y EL PUEBLO DE ALMENDRICOS

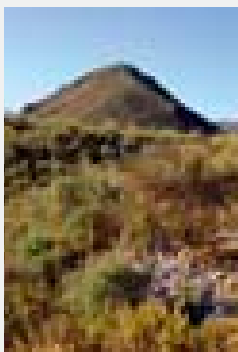


Estación de El Empalme (Almendricos) en 1891.

Los 1.713 habitantes que tenía la pedanía lorquina de Almendricos a comienzos de 2006 tienen una estrecha relación histórica con la explotación geológica de la Sierra de Enmedio. No en vano, el origen de este pueblo se sitúa en 1888, cuando la compañía inglesa *The Great Southern of Spain Railway Company Limited* aterrizó por la zona interesada por explotar los recursos mineros de la sierra. Los importantes yacimientos de hierro les hicieron invertir en la construcción de una línea de ferrocarril que unió Almendricos con Águilas para dar salida al mineral por el mar. Los primeros trenes comenzaron a circular en 1890 y para entonces la explotación de las minas ya había atraído a los primeros pobladores que levantaron sus casas en un vasto descampado. Cuatro años más tarde aquella línea se enlazaría con la de Lorca-Baza. Trabajo y buenas comunicaciones pronto fijaron un importante asentamiento rural estable a modo de pequeños caseríos que más tarde se configurarían en el núcleo urbano de Almendricos.



La Rambla de los Gabrieles, con el Cabezo del mismo nombre al fondo, muere en la llanura del Rubial, poco antes de llegar al Canal del Trasmase. MAG.



Las formaciones de matorral bajo dominan las laderas de la Sierra. MAG.

Una hidrología y una vegetación muy acordes con el clima

A pesar del efecto isla que todas las montañas generan desde el punto de vista climático, en la Sierra de Enmedio las condiciones medias de temperatura y pluviometría características de la zona litoral más meridional de la Región de Murcia definen una alta aridez. Una temperatura media anual que ronda los 17° C y una pluviometría que rara vez supera los 250 litros/m²/año, junto con niveles de insolación por encima de las 3.000 horas anuales, caracterizan un clima árido con un fuerte déficit hídrico que se distribuye durante casi todo el año.

La estructura geológica y geomorfológica de la sierra y este clima de escasa pluviometría, altas temperaturas y numerosas horas de sol marcan significativamente su red de drenaje y su vegetación.

La primera está constituida por un reducido conjunto de cortos barrancos de circulación temporal que principalmente drenan hacia el Sureste para morir en los llanos del Mayorazgo, la Melchora o el Rubial o continuar su recorrido en busca de la Rambla de Galián. Entre estos últimos están el Barranco de Almendricos, el de los Pelegrines, el del Pozo Gea y el de Peñas Blancas, casi todos con su cabecera en las cumbres más altas. Hacia el Sur, en busca de la Rambla de las Norias de Salas, hace lo propio el Barranco de los Medrano. Por el Noroeste la Rambla de Hoya Lorita recoge las aguas de los Barrancos de Los Rubiales y Los Morillas, también originados en las inmediaciones de la cumbre, aunque de corta entidad. Las laderas del extremo Norte vierten sus aguas a través de breves drenajes hacia las Ramblas de Vilerda y Nogalte.

La segunda, la vegetación, está formada por un matorral bajo con estructura de maquia o garriga según las zonas, compuesto, principalmente, por albarda (*Anthyllis cytoides*), espino negro (*Rhamnus lycioides*), aulaga (*Launaea arborescens*), escobilla (*Salsola genistoides*), esparraguera (*Asparagus albus*) y romero (*Rosmarinus officinalis*), además de abundantes estepas de esparto y albardín como principales componentes vegetales. Las laderas con orientaciones sur y sureste son las que mayor extensión presentan de estas formaciones, aunque su mayor densidad se da en las vertientes norte y noroeste. Las únicas zonas que cuentan con una cierta presencia de arbolado, principalmente pinar de pino carrasco, son las laderas de orientación norte del Cabezo del Moro García y del Medro, la cumbre más alta

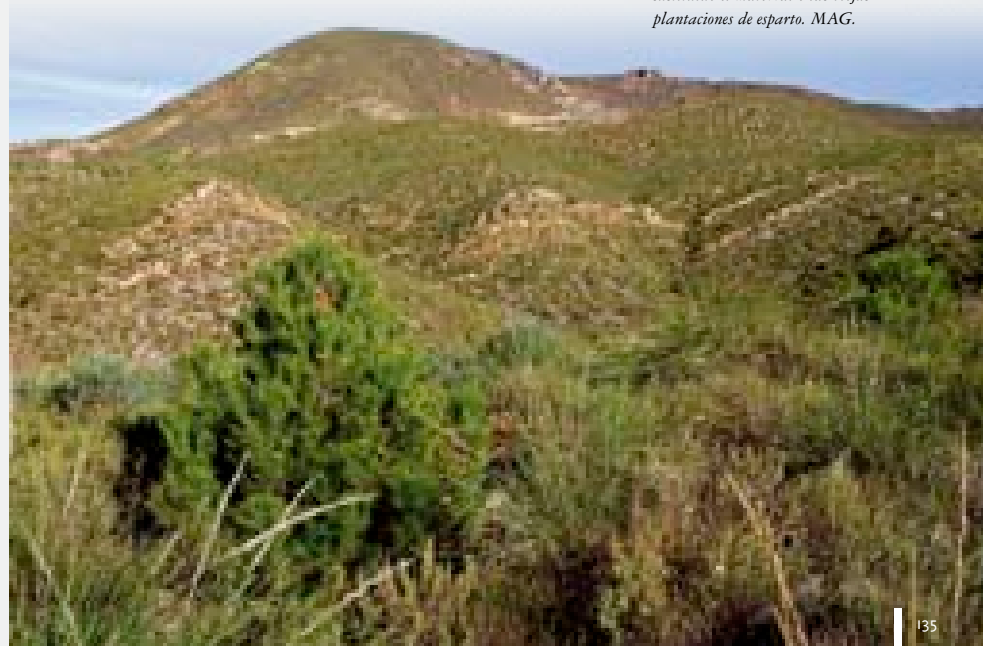
de la sierra. Coinciden sobre algunas de estas cotas culminales numerosos aterramientos para la plantación de esa misma especie de pino, repoblación que también se ha realizado con posterioridad en las inmediaciones del Collado de los Gabrieles y el Cortijo de Ginés, donde curiosamente en ocasiones se ha hecho siguiendo la línea de máxima pendiente.

La primavera, que suele adelantarse en estas latitudes a comienzos de febrero, se manifiesta con una gran profusión de floraciones. Desde el romero, que “pasa en flor el año entero”, hasta el tenaz esparto (*Stipa tenacissima*), un sinfín de plantas forman un cerrado tapiz vegetal a menudo repleto de colores y brillos. Ya hemos citado albardas y aulagas, de esplendorosas floraciones con dominantes amarillas, a las que debemos sumar la bolaga (*Thymelaea hirsuta*), la palera (*Opuntia maxima*), el té moro (*Fumana ericoides*), el gandul (*Nicotiana glauca*) o la uña de gato (*Sedum sediforme*). Junto a ellos están los blancos de la mata turmera (*Helianthemum almeriense*)

o del gamoncillo (*Asphodelus fistulosus*), el lila del cantueso (*Lavandula dentata*), los púrpuras de la quijalera (*Fagonia cretica*) o del cornical (*Periploca angustifolia*), los rosas de la malva (*Lavatera maritima*) o el tomillo (*Thymus hyemalis*) o los brillos parduzcos del albardín (*Lygeum spartum*). La nota de color la rematan los salientes metamórficos de tonos grisáceos donde contrastan con intensidad unas manchas anaranjadas. Se trata de líquenes rupícolas, esa interesante asociación simbiótica entre un hongo y un alga capaz de desarrollarse sobre diferentes sustratos, en este caso los esquistos.

En los barrancos a veces aparece taray (*Tamarix* sp.), que en las cañadas y algunos piedemontes comparten territorio con los restos de cultivos estrechamente ligados a estos ecosistemas prelitorales. Ahí aparecen olivos, almendros, higueras, paleras y algunos sembrados de cereal, abandonados en muchos casos o en otros sustituidos por nuevos regadíos.

Algunas repoblaciones de pinar han sustituido el matorral o las viejas plantaciones de esparto. MAG.



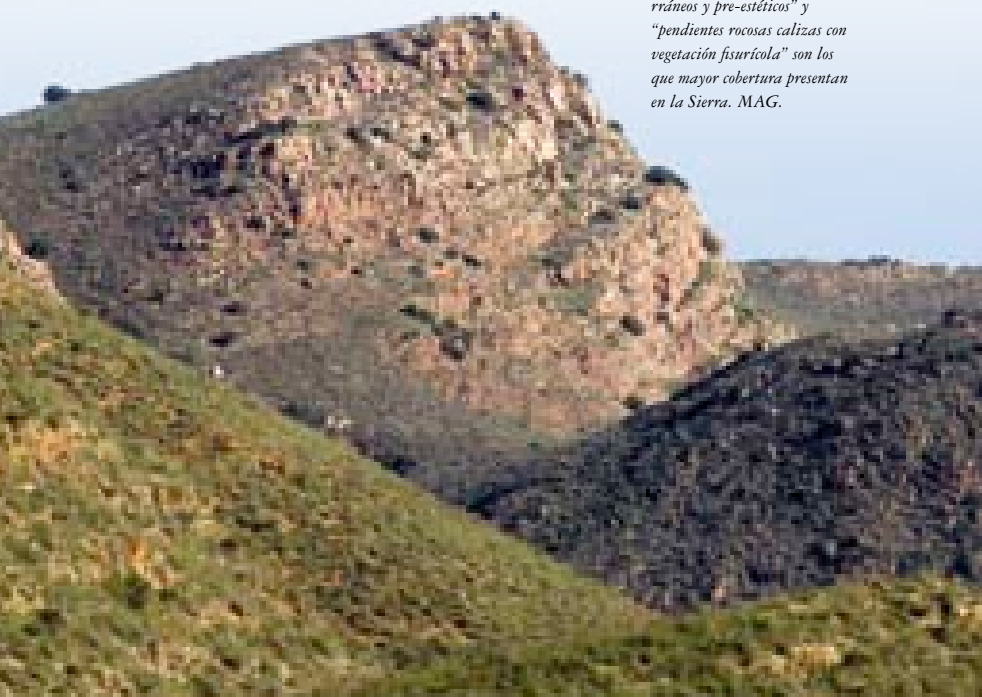
SIETE HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO

No es un gran número en comparación con los que tienen otros espacios, pero de esos 7 hábitats 3 están calificados como prioritarios. Por orden decreciente de cobertura están los matorrales termomediterráneos y pre-estépicos, los cuales cubren la práctica totalidad de la Sierra de Enmedio. Le siguen las pendientes rocosas calizas con vegetación fisurícola, los pastizales de gramíneas anuales de ambientes secos (precisamente uno de los hábitats considerados como prioritarios junto con el siguiente) y los matorrales arborescentes de arto con cornical, estos últimos restringidos a la zona de transición entre la Sierra de Enmedio y la de la Umbría. Con escasa presencia pero singular importancia están los hábitats caracterizados por los matorrales sobre graveras de las ramblas y barrancos que bajan desde las cumbres y la vegetación sobre yesos (el tercer hábitat prioritario).

La representatividad, estado de conservación y el valor global de estos hábitats hicieron posible que 2.284,86 hectáreas de esta sierra fueran designadas como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) mediante la Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 19 de julio de 2006.

Los estudios para la designación de este LIC contemplaron también 5 especies de plantas presentes en la Sierra de Enmedio y que merecen de una gestión especial. Se trata de la espuelilla de Cartagena (*Chaenorhinum grandiflorum* subsp. *carthaginense*), lechetrezna de Puerto Lumbreras (*Euphorbia briquetii*), cornical (*Periploca angustifolia*), zamarrilla de yesos (*Teucrium balthazaris*) y arto (*Ziziphus lotus*). En el Catálogo de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia estas 5 especies están recogidas en la categoría de "vulnerables".

Los hábitats denominados "matorrales termomediterráneos y pre-estépicos" y "pendientes rocosas calizas con vegetación fisurícola" son los que mayor cobertura presentan en la Sierra. MAG.



Curruca cabecinegra. J.L.H.



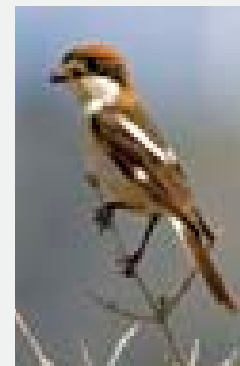
Águila perdicera y halcón peregrino, estrellas de la fauna

Son el águila-azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) dos rapaces diurnas presentes en la Sierra de Enmedio con una pareja cada una de ellas. Ambas están incluidas en el anexo I de la Directiva de Aves. Lo del anexo I no es cualquier cosa y de ahí su importancia a la hora de planificar la gestión de un LIC como éste. La existencia en un espacio natural de especies como las citadas y que están recogidas en ese anexo obliga a la administración a establecer medidas especiales de gestión que garanticen su conservación. En la actualidad es el caso del águila-azor perdicera.

Son estas dos rapaces escasas pero típicas de roquedos y cumbres, como también lo son el búho real (*Bubo bubo*) o la preciosa collalba negra (*Oenanthe leucura*).

Las escasas zonas de bosque de la sierra albergan algunos ejemplares de curruca rabilarga (*Sylvia undata*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*) y pito real (*Picus viridis*), esta última una especie bastante forestal pero a la que hemos observado nidificar en algunas oquedades del terreno en la cara norte de Enmedio. Paloma torcaz (*Columba palumbus*), tórtola europea (*Streptotelia turtur*), zorzal común (*Turdus philomelos*) y, ocasionalmente, gavián común (*Accipiter nisus*) también utilizan las zonas más o menos arboladas como refugio o, según el caso, zona de campeo.

Pero la Sierra de Enmedio es ante todo matorrales y estas, en ocasiones salpicadas de algunos cultivos. En estos ambientes no es fácil observar el vuelo cernido del cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), o la típica silueta rechoncha del mochuelo europeo (*Athene noctua*) posado sobre los cables y postes de la luz. Son también estos los hábitats por excelencia de la collalba rubia (*Oenanthe hispanica*), alcaudón común (*Lanius senator*), alcaudón real (*Lanius meridionalis*).



Alcaudón común. J.L.H.

nalis), cogujada común (*Galerida cristata*) y perdiz roja (*Alectoris rufa*), además de algunas rarezas como terrera marismeña (*Calendrella rufescens*) y alzacola (*Cercotrichas galeotes*). En algunos terraplenes arcillosos se pueden observar nidos de abejaruco europeo (*Merops apiaster*), especie estival que basa su dieta en la abundancia de insectos que se da en estas formaciones durante la época de mayores temperaturas.

Especies más habituales en los cultivos, sobre todo si los matorrales abiertos están más o menos cerca, son la golondrina dáurica (*Hirundo daurica*), golondrina común (*Hirundo rustica*), abubilla (*Upupa epops*), colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), jilguero (*Carduelis carduelis*), lavandera blanca (*Motacilla alba*) e incluso avión común (*Delichon urbica*), amén del cosmopolita gorrión común (*Passer domesticus*).

En algunos de los embalses que bordean el piedemonte de la vertiente sureste de la Sierra de Enmedio hemos observado cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*), chorlitejo chico (*Charadrius dubius*) y zampullín común (*Trachybaptus ruficollis*), esta última en clara expansión al mismo ritmo que también lo hacen las balsas de riego.

Entre los mamíferos hemos observado o sabemos de la existencia de erizo europeo

(*Erinaceus europaeus*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), tejón (*Meles meles*), gineta (*Genetta genetta*), zorro común (*Vulpes vulpes*) y murciélago enano (*Pipistrellus pipistrellus*), habituales de los matorrales y zonas de cultivo, aunque los dos últimos no dejan rincón “sin trillar”.

En cuanto a anfibios el sapo corredor (*Bufo calamita*) se deja ver entre las graveras y suelos arcillosos más o menos sueltos, y en los cada vez más escasos caños la rana común (*Rana perezi*).

En las construcciones abandonadas se puede encontrar salamandrea rosada (*Hemidactylus turcicus*) y entre los matorrales pedregosos lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) y lagartija colilarga (*Psammodramus algirus*), además de la otra gran estrella de la zona, la tortuga mora (*Testudo graeca*), una de las especies más valiosas y representativas de la biodiversidad regional. Hay que tener en cuenta que el 60% de la población española está localizada en el Sureste ibérico. No es nada, pues, la responsabilidad que tenemos por conservar la especie y sus hábitats, tarea en la que en la actualidad están embarcadas la administración regional y varias organizaciones no gubernamentales.



La tortuga mora es una de las especies que figura en el Anexo II de la Directiva de Hábitats. JVG.

EL ESFUERZO POR RECUPERAR LAS POBLACIONES DE ÁGUILA-AZOR PERDICERA



Águila-azor Perdicera. JVG.

Hacia mediados de la década de los 80 se conocían en la Región de Murcia 40 núcleos diferentes donde la población de Águila-azor Perdicera estaba estabilizada. La proliferación de tendidos eléctricos (la electrocución y colisión con ellos es una de sus principales causas de mortalidad), el expolio de nidos, los disparos y la captura mediante cepos fueron paulatinamente reduciendo esa población hasta que una década después se estimaba que existían solamente 17 parejas. A la par que esto sucedía comenzaron a proliferar los estudios sobre la especie, hasta el punto de que hoy se la considera como una de las rapaces más y mejor estudiadas de toda la Región. Se identificaron sus mejores núcleos de desarrollo (Vega Alta del Segura y sierras litorales y prelitorales) y se elaboró un Plan de Recuperación.

La declaración de áreas ZEPA, especialmente en la vecina Sierra de la Almenara, y la puesta en marcha del proyecto LIFE destinado a la conservación y gestión de esta especie, un proyecto financiado por la Unión Europea, ha hecho posible que ya se aprecien los primeros síntomas de recuperación. Tanto es así que en 2002 su población se estimó en 20 parejas reproductoras más 2 individuos solitarios.



MAG

Unidad territorial 3

Sierra de La Tercia
y Llano de Las Cabras

En el margen izquierdo del valle del Guadalentín, entre Lorca, Aledo y Totana, se encuentra la sierra de la Tercia, hermosa atalaya sobre el tramo intermedio del valle que separa el mismo de las tierras altas de Lorca. Tras ella, a modo de transición hacia la cercana sierra Espuña se encuentra el Llano de las Cabras, una interesante meseta interior que alberga una rica biodiversidad animal y vegetal.



NOMBRE ZONA	NOMBRE LIC	SUP. LIC (has.)	MUNICI-PIOS LIC	NOMBRE ZEPA	SUP. ZEPA	OTRAS FIGURAS
Sierra de la Tercia	ES6200023. Sierra de la Tercia	5.025,70	Aledo, Lorca y Totana			
Llano de las Cabras				ES0000263. Llano de las Cabras	987,31	APFS Llano de las Cabras
TOTAL UT3		5.025,70			987,31	

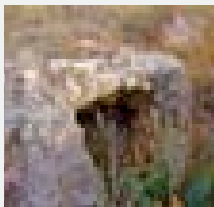
Sierra de la Tercia

Datos básicos

Nombre oficial del LIC:	SIERRA DE LA TERCIA.
Código LIC:	ES6200023.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 37' 20" – N 37° 44' 40".
- UTM:	30S 621384E 4178433N.
Superficie:	5.025,70 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	290 m.s.m.
- Máxima:	991 m.s.m. (Manilla Norte).
- Media:	640 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	13,8 km.
Anchura extremos más alejados:	6,2 km.
Términos municipales:	Aledo, Lorca y Totana.
Otras figuras de protección:	No.
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	953 Lorca.
Hojas MTN 1:25.000:	953-II Aledo, III Lorca y IV La Hoya.



Manilla Norte, el punto más alto de la Sierra de la Tercia. Por la línea de cumbre va el límite entre Lorca (a la derecha) y Totana (a la izquierda). Al fondo, Sierra de Carrascos. MAG.



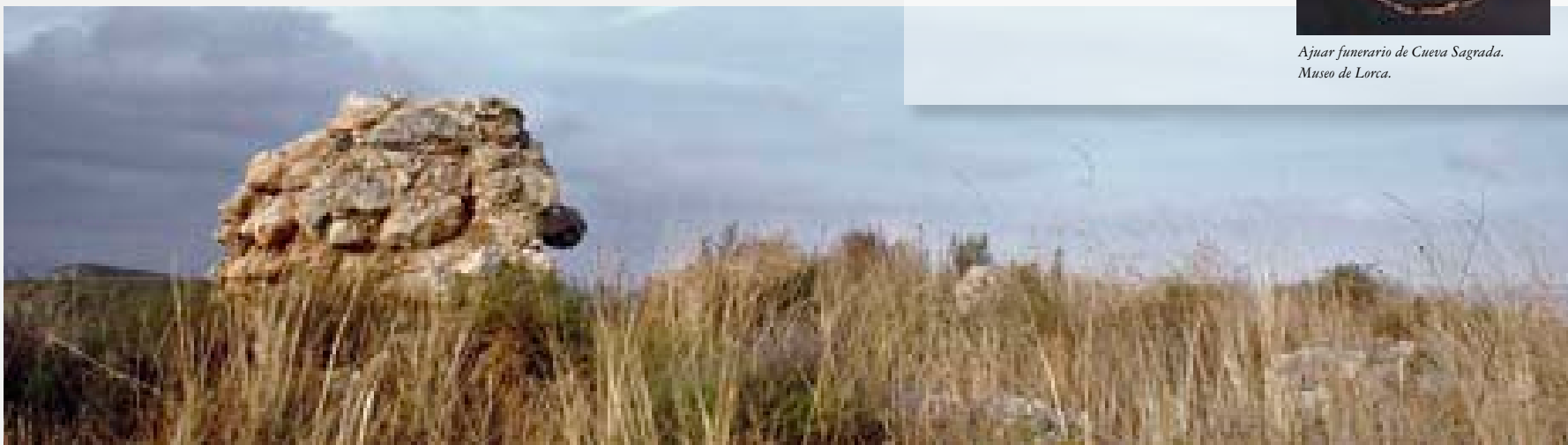
Bien de Interés Cultural de la Torre islámica de Chíchbar. MAG.

Tercia o Chíchbar

Situada en el camino que desde Aledo conduce hacia Lorca, fue fortaleza de enlace con el castillo de Aledo y control de la vertiente norte de la sierra de la Tercia, para conocer el movimiento de gentes y ganado que utilizaban las cañadas reales y circulaban por las zonas altas en busca de las umbrías de Espuña. El especial protagonismo que alcanzó durante muchos siglos el castillo de Aledo y los continuos ataques de que fue objeto por la importancia de su posesión, obligaron a instalar torres de señales que desde las cumbres próximas avisaran de la presencia de las huestes enemigas con tiempo para preparar la defensa. A parte los pequeños torreones para “ahumados” o señales de humo, se decidió levantar en el camino de Lorca una fortaleza que fuera a su vez centinela del movimiento y trasiego de gente, y lugar de posta para cambiar caballerías que enlazaban con los castillos de la comarca a pernoctar, cuando las etapas del largo trayecto así lo aconsejasen. Los restos de la fortaleza aparecen en una pequeña elevación frente a la alquería de Chíchbar.

Dirección General de Cultura

Catálogo de Bienes de Interés Cultural (BIC) de la Región de Murcia
Descripción del marco histórico del BIC “Torre de Chíchbar”



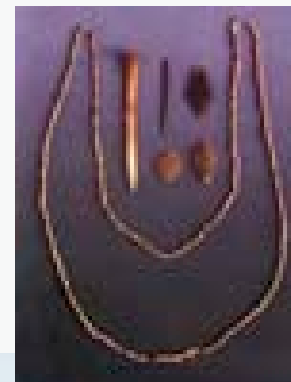
MENUDA HISTORIA LA DE LA TERCIA

Además de las ruinas islámicas de la citada Torre de Chíchbar, la Tercia esconde cantidad de historia. Hasta 4.000 años atrás están documentados en esta montaña. Y con hallazgos impresionantes. Como el ajuar funerario del enterramiento calcolítico de Cueva Sagrada. Los restos de cinco cadáveres humanos acompañados de sus vestimentas, collares e instrumentos permanecieron desde el año 2216 a.C. enterrados en esta cueva sepulcral. Hoy están expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca.



El valioso yacimiento argárico de La Bastida (Totana) es Bien de Interés Cultural desde 2005. MAG.

Pero además, la Sierra de la Tercia ha conservado durante siglos otros yacimientos de gran interés como el poblado de Campico de Lébor (Eneolítico), su necrópolis del Cerro de los Blanquizaes, o el fabuloso Cerro de la Bastida, donde se comenzó a estudiar la Cultura Argárica en España. Este es un vestigio excepcional de aquella cultura que estuvo habitado entre 1675 y 1100 a.C. El Ayuntamiento de Totana ha desarrollado para este lugar un interesante proyecto museográfico.



Ajuar funerario de Cueva Sagrada. Museo de Lorca.

Las amplias llanuras que separan Espuña de la Tercia se convirtieron en el paso natural que comunicaba las importantes fortalezas de Lorca y Aledo. Abí se levantó la Torre de Chíchbar. LGM



El Estrecho de la Algualeja es todo un libro de geología. La Rambla de Lébor ha excavado sobre las calcarenitas un angosto desfiladero de gran belleza. MAG.

Existe un lugar entre Sierra Espuña y el Valle del Guadalentín, entre Lorca, Totana y Aledo, donde hasta los pequeños detalles se hacen grandes con sólo mirarlos. Hasta su pequeño nombre se engrandece cuando descubres su origen. Y es que en otros tiempos hubo allí una venta en la que entre otros comestibles vendían carne y los viajeros que transitaban por la zona, ávidos de ingerir buenas proteínas, decían: “vamos a comer a donde hay chicha”. Apuntaba MADOZ (1850) que de la adulteración de aquella expresión añadiendo una “r” al final surgió el nombre de la sierra: CHÍCHAR.

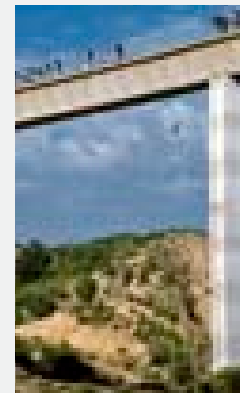
En efecto, así se conoce también a la Sierra de la Tercia, como Sierra de Chíchar, la sierra donde existió una antigua venta que tenía “chicha”. Como chicha tiene también la propia sierra. No en vano, algo tiene que tener para que sea Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Un LIC de calizas y filitas

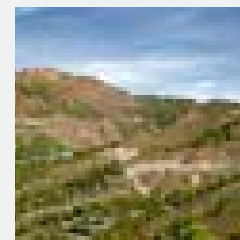
Y no es poco lo que tiene. Para empezar, su curiosa estructura geológica y litológica. Tal como ya vimos en las Sierras de la Torrecilla y de Enmedio o en el Cabezo de la Jara, las rocas sedimentarias conviven con las metamórficas en un mismo espacio natural otorgando a sus paisajes unos contrastes que se manifiestan, no sólo en las distintas formas o colores, sino incluso en las especies vegetales que crecen sobre sus suelos. Y la Sierra de la Tercia es otro ejemplo bastante llamativo, por cierto. Mientras que casi toda su cara Norte y sus cumbres son casi exclusivamente calizas, en ocasiones con margas, calcarenitas o areniscas, incluso yesos, las zonas central y oeste de la vertiente Sur están formadas por un gran manto de esquistos y filitas grises o verdeazuladas, en ocasiones rojizas.

El contraste de colores y de densidades en la vegetación se observa perfectamente desde la línea de cumbres de toda la sierra, especialmente desde el Manilla Sur y el Cerro del Arcón. Son llamativas, las alineaciones de los bancales de repoblación sobre los grises de las filitas, o las cresterías calizas de tonos pardos y con numerosas covachas de la zona culminal. Como también resultan llamativos los profundos procesos erosivos que sobre los terrenos metamórficos han desencadenado algunas de las torrenteras de fuerte pendiente de la cara Sur. Desde la cumbre siguiendo la pista que desciende hasta Lorca o desde el área recreativa de la Virgen de la Salud, por cierto asentada sobre los grises y rojizos de las filitas, se pueden realizar interesantes recorridos para atravesar en poca distancia estos dos tipos de sustratos.

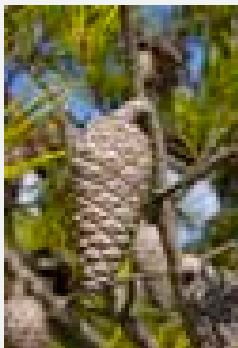
Hasta en las edades los materiales son disparatados. Mientras que los sedimentos calizos son principalmente del Mioceno (de hace unos 20 millones de años), los metamórficos se remontan al Ordovícico y Precámbrico (nada menos que 500 millones de años atrás).



La Rambla de Lébor y su conocido puente del Tránsito por los aficionados al “puentín”, marca el límite Este del LIC. MAG.



Los tonos pardos de las calizas de la línea de cumbres contrastan con los grises de las filitas de las laderas, sobre todo donde se ha descarnado el suelo como consecuencia de las repoblaciones. MAG.



El largo pedúnculo de su piña hace fácilmente identificable al Pino Carrasco (*Pinus halepensis*). MAG

A los pies de la Tercia existe otro elemento geológico de gran interés, la famosa Falla de Alhama de Murcia o del Guadalentín, una de las más activas de la Península Ibérica. Éste y el cercano Estrecho de la Algualeja (también Agualeja o Arboleja, según quien lo cuente), sobre la Rambla de Lébor, son dos Lugares de Interés Geológico (LIG) de la zona.

Trece hábitats de interés comunitario

Otra cosa que tiene este LIC es un inventario de trece hábitats de interés comunitario, de los cuales cuatro están declarados como prioritarios. Estos cuatro son los pastizales de gramíneas y otras plantas anuales de las zonas sub-estépicas, los matorrales abiertos desarrollados sobre suelos con yesos, los sabinares de Sabina Mora sobre rocas calizas y los prados sobre suelos calizos de tipo kárstico.

Estamos, por ejemplo, ante una sierra con importantes formaciones de pastizales de una gramínea conocida precisamente como Pasto o Lastón (*Brachypodium retusum*), una especie abundante en la Región de Murcia, pero rarísima en el conjunto del continente europeo; por eso es que su hábitat está declarado como prioritario. Otras especies como Zamarrilla de Yesos (*Teucrium baltazaris*), Santolina (*Santolina viscosa*) o Uña de Gato (*Sedum gypsicola*) otorgan un valor relevante a los matorrales sobre ese tipo de suelos (los yesos, por supuesto), igual que sucede con la citada Sabina Mora (*Juniperus phoenicea*) en los roquedos calizos de la zona alta de la Tercia. El último hábitat prioritario está formado por los rellenos de tierra instalados en las oquedades, marmitas y fisuras de estos mismos roquedos, en donde suele abundar una bonita especie de planta crasa llamada Uña de Gato Blanca (*Sedum album* subsp. *micranthum*).

Y todo esto forma parte de un paisaje vegetal que principalmente se deja ver como un denso pinar de Pino Carrasco (*Pinus halepensis*) en las suaves laderas de su cara Norte, mientras que las escarpadas vertientes de la cara Sur están dominadas por un matorral bajo con zonas de pinar muy clareado. Aunque también es cierto que en esta misma vertiente

Sabina Mora (*Juniperus phoenicea*). MAG.

se han realizado extensas repoblaciones de pinar sustituyendo esos matorrales. Lentisco (*Pistacia lentiscus*), Coscoja (*Quercus coccifera*), Enebro (*Juniperus oxycedrus*) y Espino Negro (*Rhamnus lycioides*) dominan el sotobosque del pinar de la cara Norte, a la par que diversas especies de tomillos (*Thymus* sp.), romero (*Rosmarinus officinalis*), jaras (*Cistus* sp.), albardín (*Lygeum spartum*) y esparto (*Stipa tenacissima*), entre otras, dominan la cubierta vegetal de la Sur.

Tortuga mora, búho real y halcón peregrino, los protagonistas de la fauna

En eso también se parecen las sierras de la Tercia, Torrecilla y Enmedio, aunque con algunos matices, sobre todo si comparamos el estado de algunas especies entre los tres sitios. Es el caso de la Tortuga Mora (*Testudo graeca*). Las tres zonas cuentan con presencia de esta especie, pero mientras que las poblaciones de Torrecilla y Enmedio presentan aún una muy buena calidad, la de la Tercia está amenazada por su aislamiento con respecto al resto (GIMÉNEZ CASALDUERO, 2004). Su población peligra y puede acabar extinguiéndose, algo que por similares motivos ya ha sucedido en la Sierra de Carrascos. Sólo una adecuada gestión de sus hábitats y, sobre todo, la habilitación de corredores ecológicos con las cercanas poblaciones de la Torrecilla podrán evitar semejante final.

Un caso diferente es el del Búho Real (*Bubo bubo*). Aunque la especie sufrió una seria reducción de sus poblaciones durante las décadas de los 60, 70 y 80 del siglo pasado como consecuencia de la drástica reducción de las poblaciones de Conejo Europeo (*Oryctolagus cuniculus*) afectadas por la mixomatosis, a partir de mediados de los 90 la recuperación de uno provocó la del otro. Y es que el conejo suponía y supone el principal soporte alimenticio de aquella rapaz nocturna. La Sierra de la Tercia lo ha notado, con lo que en la actua-

Mochuelo europeo (*Arbore Noctua*). J.L.H



Las poblaciones de búho real (*Bubo bubo*), como las de otras especies, han evolucionado a la par que lo han hecho las del conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*). JLH.



lidad cuenta con tres parejas reproductoras dentro del LIC. Ahora sus principales enemigos son los tendidos eléctricos y los expolios de nidos. Tal vez como consecuencia de estas amenazas las poblaciones de esta especie han entrado en una nueva fase de regresión.

El halcón peregrino (*Falco peregrinus*), aunque con similitudes con la anterior, va por otros derroteros. También sufrió una considerable regresión durante la segunda mitad del siglo pasado, pero su principal amenaza fue el uso de pesticidas en los campos. Aunque su población ha comenzado a recuperarse desde entonces, aún no ha alcanzado las cifras de comienzos de los 90. Tal vez la inclusión en su dieta de palomas y, sobre todo, la destrucción de sus hábitats de campeo estén frenando esa tendencia.

Pero como habrás imaginado, la Tercia cuenta con otras especies que, como estas, todos los días bregan entre sí, con los humanos o con su medio por prolongar su existencia. Ahí están otros reptiles como

salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythurus*) o lagarto ocelado (*Lacerta lepida*); anfibios como sapo común (*Bufo bufo*); u otras rapaces como águila culebrera europea (*Circus gallicus*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o mochuelo europeo (*Athene noctua*), además de otras aves y pájaros como pito real (*Picus viridis*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*), carbonero garrapinos (*Parus ater*) o collalba negra (*Oenanthe leucura*).

Como podrás imaginar, esta gran riqueza natural que hemos recorrido es vulnerable. Los incendios forestales, la sobreexplotación de los acuíferos, el sobrepastoreo en algunas zonas de gran interés botánico, las modificaciones drásticas de los cultivos o el tráfico rodado motorizado fuera de los viales acondicionados, son algunas de las amenazas que pueden poner en peligro sus valiosos recursos.



Aunque la Sierra de la Tercia presenta adecuados hábitats aptos para la Tortuga Mora (*Testudo graeca*), con matorrales abiertos sobre poca pendiente como los de la imagen, su población peligra por su aislamiento con respecto a las demás. MAG.

ruta

por la sierra de la Tercia desde Totana

RUTA POR LA SIERRA DE LA TERCIA DESDE TOTANA

Inicio. En la salida de Lorca en dirección a Caravaca de la Cruz, tras pasar bajo la autovía de Andalucía, el cruce que sale a la derecha indicado hacia el Menhir de la Serreta. 370 metros de altitud

Llegada. Al cruce de la carretera de Aledo a Lorca, en el Paraje de Chichar. 620 metros de altitud.

Desnivel. 250 metros.

Distancia. 53,132 kilómetros.

Dificultad. Media, en bicicleta.

Cartografía. En escala 1:50.000, hojas 953 y 954.

Resumen

Hemos elegido la opción de llevar el itinerario desde Lorca debido a que relacionamos este espacio (LIC) con el Llano de las Cabras (ZEPA) y es por esta ruta por donde vamos a apreciar mejor el paisaje y su relación territorial. Es una ruta pensada en principio para ser realizada en bicicleta, aunque también será interesante hacerla a pie en varias etapas.

Partimos desde Lorca, cerca de la enorme fábrica de cementos, atravesando los campos de cultivo de secano de esta zona árida de la ciudad, con unas interesantes vistas sobre paisajes únicos por su desnudez y belleza, los cuales contrastan con las fértiles tierras del valle del Guadalentín.

No tardamos en introducirnos en la sierra de La Tercia, atalaya de gran interés estratégico entre las tierras musulmanas y cristianas en tiempos históricos de esta región. Vamos por un camino asfaltado, entre un joven bosque de pino carrasco, hasta el área recreativa de La Tercia, donde acaba el asfalto y empieza la tierra en el camino. Veremos varias sendas rodadas de bicicleta que provienen de los recorridos que dan acceso desde las cercanías de Lorca por Carraclaca.

Esta es una ruta ideal para atravesar todo el LIC y conocer todos sus contrastes geológico y de vegetación. En el primer tramo vamos asomándonos hacia la parte del valle del Guadalentín con impresionantes vistas sobre el mismo y con la sierra de la Almenara como telón de fondo. Se muestra la huerta de Lorca en todo su esplendor,

toda llena de parcelas y edificaciones unifamiliares. Vamos de loma en loma a través de pequeños collados que salvan ramblas profundas y extensas.

Tras pasar varios cruces cerrados por cadenas llegamos, siguiendo el rutómetro, a la explanada de la cima, junto a varias antenas de comunicaciones. Si nos asomamos a la terraza rocosa podemos divisar al pie de la montaña el área recreativa de la ermita de la Salud, en las proximidades de la pedanía lorquina de La Hoya. Lo que más llama la atención, aparte del paisaje, es el bramido del tránsito de vehículos por la autovía de Andalucía, en el límite entre la montaña y las tierras de cultivo.

Iniciamos el descenso hacia la vertiente norte de la sierra siguiendo entre el bosque y teniendo ya al fondo la extensa planicie del Llano de las Cabras y la impresionante cara sur de sierra Espuña, unas panorámicas no muy habituales de este Parque Regional.

Tras varios kilómetros llegamos junto al cortijo de Chichar, donde comienza de nuevo el asfalto. En el cerro que tenemos a nuestra izquierda, junto al gran palomar, está la histórica torre musulmana de Chichar, rastro de una huella histórica de esta tierra, cuando Aledo era una gran fortaleza en la frontera cristiana musulmana.

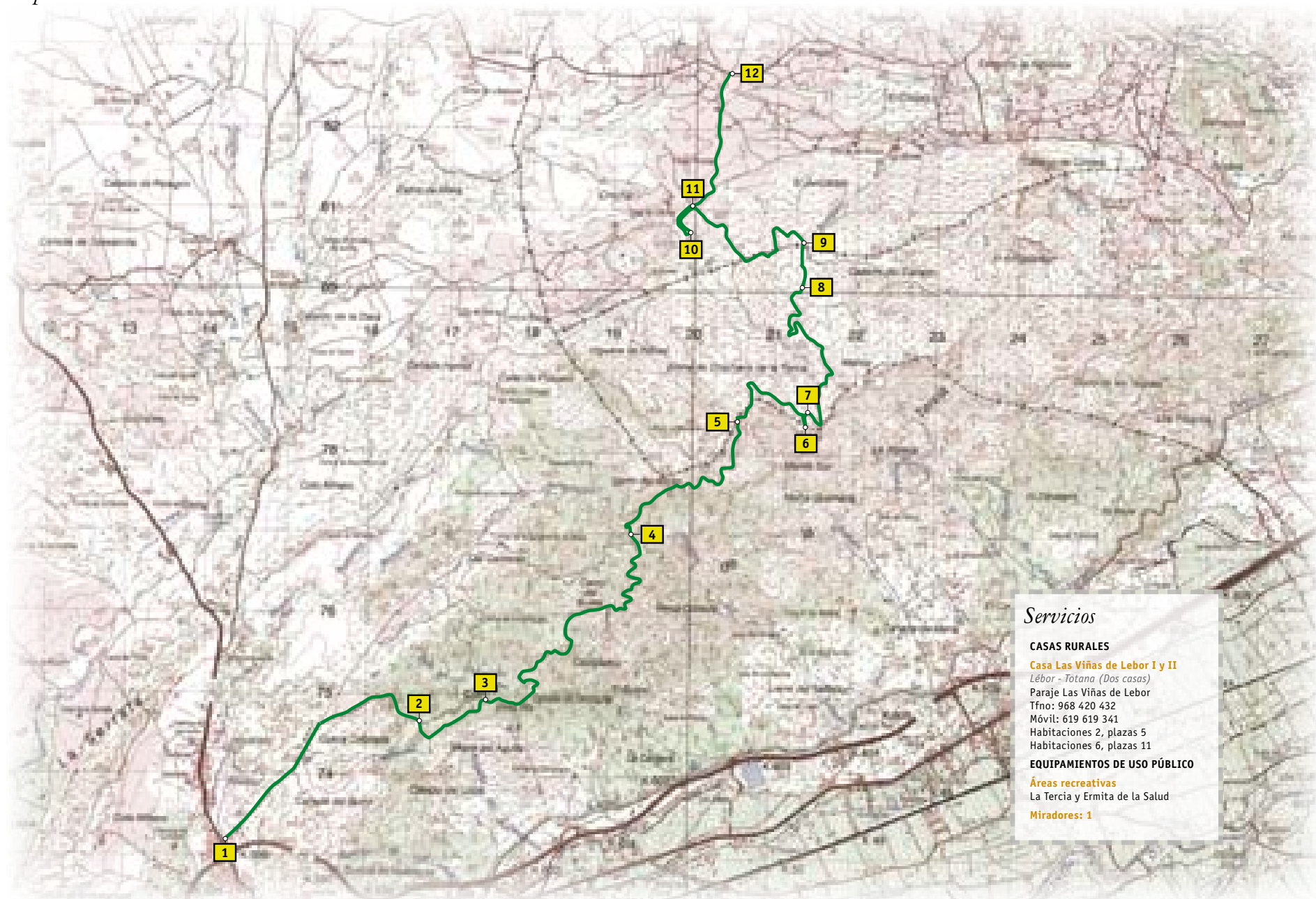
Ya sólo nos queda seguir hasta la villa de Aledo para reponer fuerzas y descansar si así lo deseamos.

rutómetro

WAYPOINTS	ALTITUD	DISTANCIA	Dirección	Descripción
Wp.1	360	Km.0	NORESTE	Iniciamos la ruta en el cruce de la pequeña carretera que sale a la derecha al pasar la autovía de Andalucía, en dirección a La Paca y Caravaca de la Cruz. En el cartel de dirección marca hacia el Menhir de la Serreta.
Wp.2	496	Km.3,850	SURESTE	Estamos junto al área recreativa de La Tercia. Seguimos el camino asfaltado recto.
Wp.3	554	Km.4,950	ESTE	En este punto finaliza el asfalto y sigue el camino de tierra. El firme está bien cuidado y es ancho. Por este lugar es frecuente encontrarse con grupos de perdices revoloteando en vuelo raso y algún que otro muflón de los que vienen de Espuña.
Wp.4	690	Km.9,570	NORTE	En este punto, y un poco más adelante, se cruzan dos caminos transversalmente que están cortados por sendas cadenas con discos indicativos de que entramos en zonas de reserva ambiental, no apta para el paso de vehículos. Seguimos siempre el camino principal entre el bosque de monte bajo y clareado por pinos carrascos.
Wp. 5	850	Km.12,280	NORTE	Dejamos el camino principal y tomamos a la derecha por otro algo más estrecho.
Wp.6	945	Km. 14,020		Cima de la sierra de la Tercia; se ve el vértice geodésico, alto, entre los pinos. Unas pequeñas antenas acompañan el paisaje próximo. Si nos asomamos al borde de la montaña se ven unas maravillosas vistas del valle del río Guadalentín, toda la huerta de Lorca y, al fondo, la sierra de la Almenara.
Wp.7	940	Km.14,300	ESTE	Volvemos unos metros por el mismo camino y en este punto tomamos a la derecha dejando a la izquierda el camino por donde vinimos.
Wp.8	829	Km.17,150	NORTE	Pasamos junto a un aljibe que recoge el agua del barranco. Es para uso del personal de mantenimiento del monte.
Wp. 9	793	Km.18,050	NOROESTE	Dejamos un camino que viene por la derecha siguiendo por la izquierda hacia el cortijo de Chichar.
W.p. 10	625	Km.20,250	SUROESTE	Llegamos al cruce de la pequeña carretera y nos vamos hacia la izquierda unos cien metros. Frente al cortijo de Chichar subimos a pie hacia el bonito palomar aislado y color rojo, para seguir hacia arriba del cabezo donde se encuentran las ruinas de la Torre de Chichar, antigua torre musulmana de comunicación.
Wp.11	670	Km.21,700		Torre de Chichar
W.p.12	610	Km.23,420		Fin de la ruta, en el cruce de la carretera que va hacia Aledo por Noñilla y que viene de Lorca por Torrealbilla.

ruta

por la sierra de la Tercia desde Totana



Servicios

CASAS RURALES

Casa Las Viñas de Lebor I y II

Lebor - Totana (Dos casas)

Paraje Las Viñas de Lebor

Tfno: 968 420 432

Móvil: 619 619 341

Habitaciones 2, plazas 5

Habitaciones 6, plazas 11

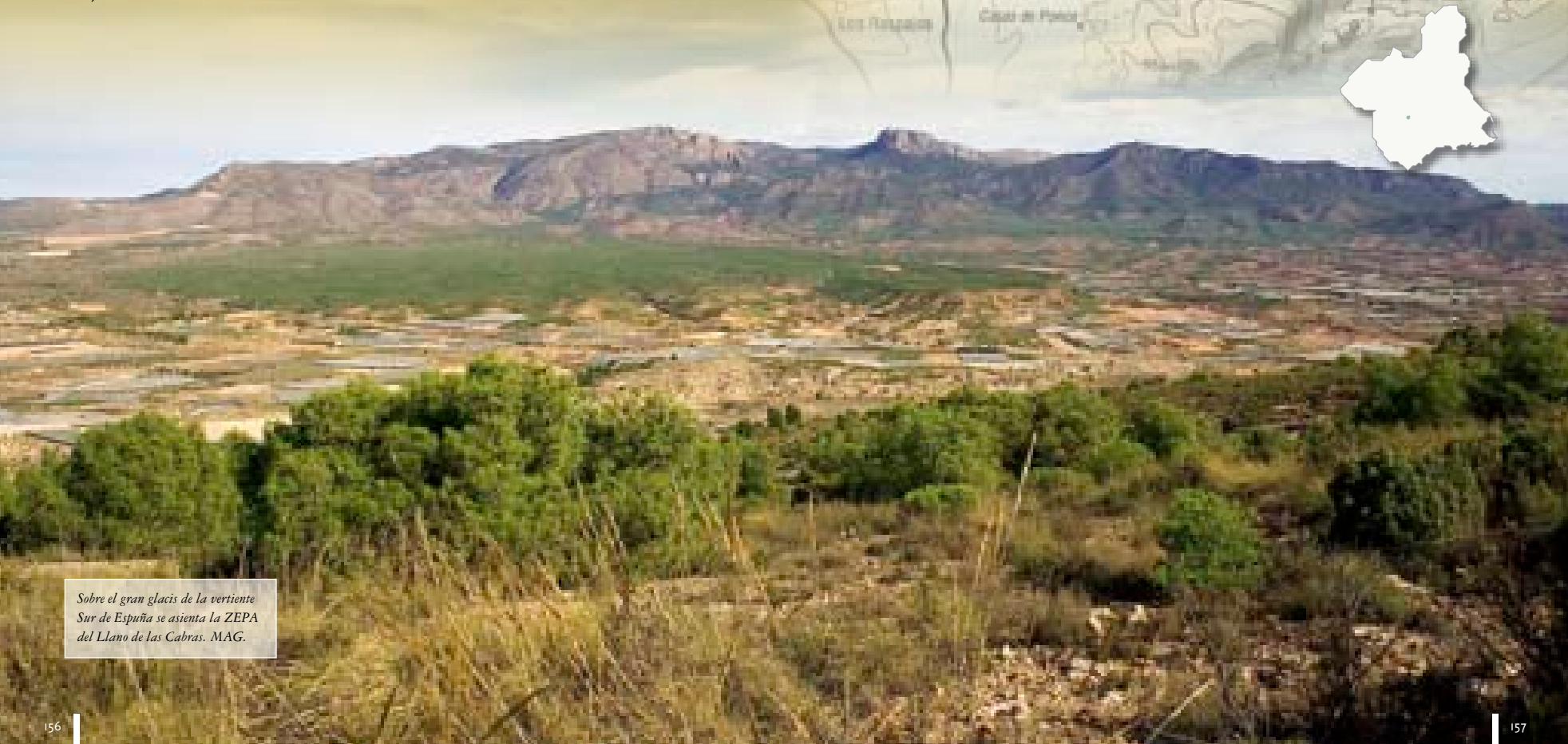
EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

Áreas recreativas

La Tercia y Ermita de la Salud

Miradores: 1

Nombre oficial de la ZEPA:	LLANO DE LAS CABRAS.
Código ZEPA:	ES0000263.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 38' 21" - N 37° 48' 36".
- UTM:	30S 619792E 4185676N.
Superficie:	987,31 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	603 m.s.m. (Mojón Aledo, Lorca y Torana).
- Máxima:	728 m.s.m. (Cocón de las Artesicas).
- Media:	664 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	5,0 km.
Anchura extremos más alejados:	3,6 km.
Términos municipales:	Aledo y Torana.
Otras figuras de protección:	Área de Protección de Fauna Silvestre (APFS).
Fecha de clasificación como ZEPA:	08/05/2001.
Hojas MTN 1:50.000:	953 Lorca.
Hojas MTN 1:25.000:	953-II Aledo.



156

La fortaleza de la alondra ricotí

Se desconoce la evolución precisa seguida por la especie en la Región de Murcia, aunque claramente se ha producido un fuerte declive poblacional. Se ha constatado su extinción en varias localidades y una reducción de tamaño de la población del Llano de las Cabras.

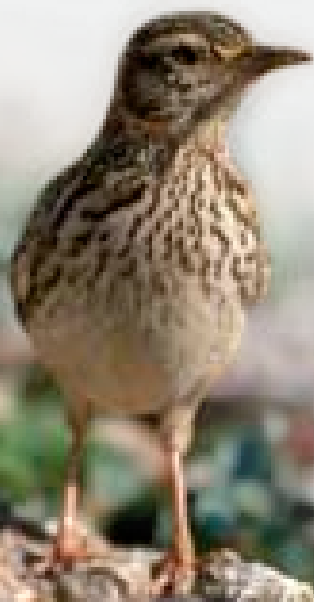
Martina CARRETE y José Luis TELLA
Libro Rojo de los vertebrados de la Región de Murcia
Ficha monográfica de la alondra ricotí

No es un pájaro muy grande ni muy vistoso. Apenas si mide 20 cm., por lo que es ligeramente más grande que la alondra común (*Alauda arvensis*) o que la cogujada común (*Galerida cristata*) y, como ellas, su plumaje de color pardo y alistado es la mar de discreto. Justo lo que hace falta para sobrevivir en su hábitat predilecto, espartales y zonas de matorral bajo claramente esteparias sobre terrenos llanos o ligeramente ondulados. Una especie y unos escenarios que no parecen de postal al uso (de espléndidos paisajes verdes), pero que han provo-

cado la declaración de casi 1.000 hectáreas de suelo murciano como ZEPA. Pero, ¿qué tiene esa especie y este lugar para merecer semejante honor?

Su pico largo y curvado, la lista ocular de color claro y su característico reclamo la diferencia del resto de especies de la familia. Aunque su cierto mimetismo y carácter asustadizo han hecho difícil durante muchos años conocer su biología y distribución, incluso saber de su existencia en algunas zonas, hoy conocemos que

La protagonista de esta ZEPA es la alondra ricotí (Chersophilus duponti). CGR.



El Cordel de los Alhagüeces atraviesa en diagonal el Llano de las Cabras en busca de la Cañada de Jacinto. MAG.

LA TRASHUMANCIA EN LAS CABRAS

Sólo con ver el nombre de esta ZEPA podemos empezar a pensar en la trashumancia, la Mesta y las vías pecuarias, todo ese trajín de siglos dedicado a traer y llevar reses por las antiguas "carreteras del ganado". Fijate por donde, el Llano de las ¡Cabras! cuenta con una de esas "carreteras", el Cordel de los Alhagüeces.

Sólo su anchura habla de su importancia: 45 varas castellanas, lo que traducido a una unidad más manejable son 37'5 metros. ¿Te los imaginas? Treinta y siete metros y medio dedicados a transitar el ganado.

Bien, pues esa anchura legal atraviesa en diagonal, de Sureste a Noroeste, toda la ZEPA del Llano de las Cabras, desde que entra por la Cañada de Jacinto hasta que sale por la del Gitano. Son 3,8 km. de recorrido dentro de este espacio protegido, unas 14, 3 hectáreas.

El Cordel de los Alhagüeces servía para comunicar las zonas de pastos de invierno del Valle del Guadalentín con las de pastizales de verano en el Noroeste murciano y la provincia de Almería. De hecho, esta vía pecuaria arrancaba justo entre los límites de Alhama y Totana, en el paraje de Las Flotas, en la confluencia con otro importante cordel, el de Librilla a Lorca, para desde ahí, atravesando la ciudad de Totana, pasando por las proximidades de Aledo y Nohihay, atravesar el gran Llano de las Cabras y enfilarse hacia las tierras altas de Lorca en busca de la Zarcilla de Ramos. Por supuesto, no sin antes pasar por el caserío de Alhagüeces, al pie de la Sierra del Madroño, el cual le dio el nombre y algunos abrevaderos para aplacar la sed de ganados y pastores.

Desde la Zarcilla otras vías pecuarias (Cañada Real del Puerto del Aceniche, Vereda de la Jarosa, Cordel de la Zarcilla de Ramos) distribuían los rebaños hacia las sierras del Gigante, María o Caravaca y Moratalla. Como ves, todo un valioso entramado carretero con el Llano de las Cabras como uno de sus protagonistas.

el contingente español de alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) se estimó en 1988 en 13.000 individuos reproductores, una cifra exigua para un ave de las características de esta. Exigua porque para su tamaño y sus necesidades ambientales, dado que las estepas han sido muy abundantes en toda la España mediterránea, esa cifra debería ser muchísimo mayor. Además, estudios más recientes apuntan a que la población se ha reducido de modo considerable, principalmente como consecuencia de la destrucción y fragmentación de sus hábitats, fenómeno que se está produciendo tanto a escala nacional como regional. entre 2001 y 2002 se localizó (G. González Barberá, J. L. Tella y M. Carrete) una segunda población dentro de los límites de la Región, en concreto en el Llano de la Chiripa, al pie de la Sierra del Picacho entre los límites del Cieza y Jumi-

lla. Por cierto que se trata de un ambiente muy parecido al del Llano de las Cabras. De 2002 es también la cita en otro llano, en esta ocasión el de la Casablanca al pie de la Sierra de La Pila, en Abarán (J. A. Barba Ramos y J. Gómez Torres). Y de 2003 la referencia alcanza las cumbres de Espuña, donde se citan 3 ejemplares observados. (GUARDIOLA, 2004).

Total, que estamos ante una especie representativa de las valiosas estepas ibéricas bien conservadas, sin transformaciones en cultivos, muy escasa y con una tendencia poblacional negativa, tanto que la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) la sitúa en peligro crítico de extinción, y que encuentra en el Llano de las Cabras una de sus últimas fortalezas para sobrevivir.

Una ZEPA que también es LIG

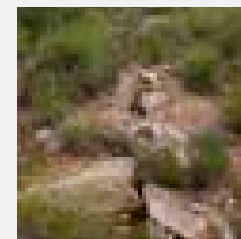
Vaya lío. ZEPA, LIG y si añadimos la palabreja “glacis” rematamos la jugada. Pero todo se puede explicar. Resulta que esta Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) se asienta sobre un territorio aún mucho más grande, de unas 2.500 hectáreas de superficie, dispuesto al pie de la vertiente Sur-Suroeste de Sierra Espuña con forma de una gran semillanura ligeramente inclinada hacia el SW. Se trata de lo que en términos geomorfológicos se conoce como glacis y está formado por grandes depósitos muy extendidos de materiales coluviales (sedimentos generalmente finos que han sufrido poco transporte) y aluviales (sedimentos más gruesos y sometidos a mayor transporte) procedentes de las laderas de Espuña. Están compuestos principalmente de conglomerados con fragmentos de distintos tamaños y formas unidos entre sí por un cemento a base de arcillas carbonatadas de color rojizo. La superficie suele estar formada por una dura y potente costra caliza, a la que también se la llama caliche. Intercaladas con los conglomerados abundan en algunas zonas grandes masas de margas y arenas.

Toda esta zona se formó entre finales del periodo Terciario y comienzos del Cuaternario, es decir, hace unos 2 millones de años, en lo que se conoce como Pliocuatnario. La alternancia primero de un clima cálido con lluvias torrenciales y una estación seca muy marcada, que sirvió para formar la costra caliza, seguido de un clima más húmedo que provocó las “rañas” o depósitos fluviales a base de gravas y arcillas, configuraron el escenario que hoy conocemos como Llano de las Cabras. Un escenario que, por cierto, está catalogado como Lugar de Interés Geológico (LIG).

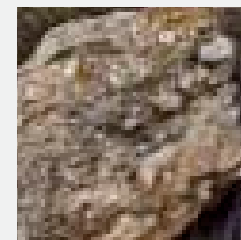
Un paisaje homogéneo repleto de fauna

Matorrales esteparios, cultivos en cañadas, en ocasiones abandonados, y pinar de repoblación son los tres ambientes que caracterizan a esta ZEPA. Por otra parte, el inventario de hábitats de interés comunitario identifica aquí sólo tres de los recogidos en la Directiva europea: las zonas arbustivas, con un 20% de cobertura; los espartizales esteparios, con un 70%, y las áreas cultivadas con plantas leñosas, con un 10%.

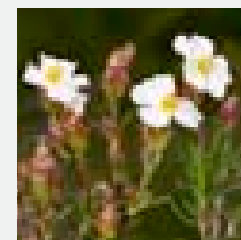
Los matorrales esteparios están dominados por el esparto o atocha (*Stipa tenacissima*), a menudo con elevadas cobertu-



Las zonas desfondadas por los cultivos o las repoblaciones muestran la potente costra caliza del glacis que forma el Llano de las Cabras. MAG.



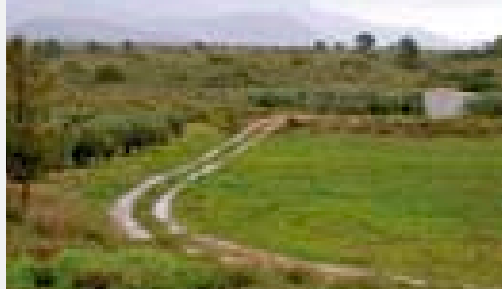
Detalle de los conglomerados del Llano de las Cabras. MAG.



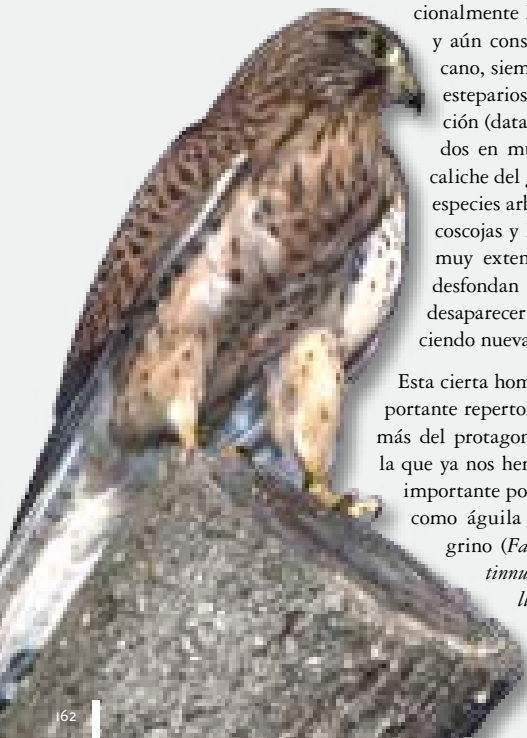
Jaguarzo morisco (*Cistus clusii*) MAG.

Estos ambientes esteparios, donde dominan las atochas (*Stipa tenacissima*) constituyen el hábitat predilecto y casi exclusivo de la Alondra de Dupont. MAG.

Olivo y cereal son algunos de los cultivos de secano típicos de las cañadas y vaguadas que otorgan un alto valor al conjunto estepario. MAG.



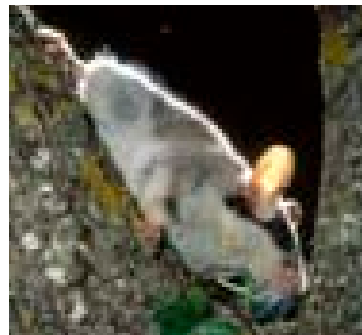
Estas zonas de matorral, llanas y amplias, son lugar de campeo de numerosas rapaces que se ciernen sobre ellas esperando cualquier movimiento de una presa. Un gran cernedor es el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*). JLH.



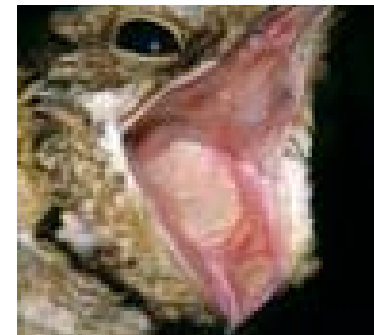
ras y en muchos casos con ejemplares añosos de gran porte. Entre ellos aparecen coscoja (*Quercus coccifera*), Lentisco (*Pistacia lentiscus*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), espino negro (*Rhamnus lycioides*) e incluso alguna sabina mora (*Juniperus phoenicea*), además de albaida (*Anthyllis cytisoides* y *A. terniflora*) y jaguarzo morisco o romero macho (*Cistus clusii*). Todas ellas con la orla habitual de pequeños arbustos típicos de suelos calizos muy soleados como son zamarrilla (*Teucrium capitatum*), tomillo morisco (*Fumana ericoides*) y té de campo (*Helianthemum syriacum*).

Los cultivos en cañadas, a base de almendro, olivo, cereales y en algunos casos vid, han venido aprovechando tradicionalmente los rellenos sedimentarios más fértiles y aún conservan la identidad tradicional del secano, siempre de alto valor para estos ambientes esteparios. Sin embargo, los pinares de repoblación (datan aproximadamente de 1966), realizados en muchas ocasiones a costa de romper el caliche del glacis, muestran una menor riqueza en especies arbustivas, en detrimento de las atochas, coscojas y lentiscos. Los nuevos regadíos, aún no muy extendidos pero en continuo crecimiento, desfondan totalmente la costra caliza haciendo desaparecer la cubierta vegetal original e introduciendo nuevas especies dentro de este espacio.

Esta cierta homogeneidad paisajística alberga un importante repertorio animal de lo más variopinto. Además del protagonismo que ostenta la alondra ricotí, a la que ya nos hemos referido, la zona es especialmente importante por servir de lugar de campeo de rapaces como águila real (*Aquila chrysaetos*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), águila culebrera (*Circus cyllenius*), aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), busardo ratonero (*Buteo buteo*),



El responsable de la famosa frase "dormir como un lirón" es este pequeño y simpático roedor llamado lirón careto (*Eliomys quercinus*), el cual está presente en el Llano de las Cabras. JLH.



El amplio pico del chotacabras cuellirrojo (*Caprimulgus ruficollis*) le facilita la captura de insectos nocturnos en vuelo. MAG.

gavilán común (*Accipiter nisus*), búho real (*Bubo bubo*), lechuza común (*Tyto alba*) y mochuelo europeo (*Athene noctua*).

Además, la zona cuenta con otras especies de aves típicamente esteparias como calandria (*Melanocorypha calandria*), totovía (*Lullula arborea*), chotacabras cuellirrojo (*Caprimulgus ruficollis*), cogujada común (*Galerida cristata*), abejaruco (*Merops apiaster*), alcaudón común (*Lanius senator*) y alzacola (*Cercotrichas galactotes*), esta última otra especie muy amenazada. O con especies más forestales, como la perdiz roja (*Alectoris rufa*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), tórtola europea (*Streptotelia turtur*), cuervo (*Corvus corax*), zorzal común (*Turdus philomelos*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), escribano montesino (*Emberiza cia*), piquituerto común (*Loxia curvirostra*), carbonero común (*Parus major*) y pito real (*Picus viridis*).

La zona también es recorrida por especies más rurales como abubilla (*Upupa epops*), golondrina común (*Hirundo rustica*), avión común (*Delichon urbica*) o el cosmopolita gorrión común (*Passer domesticus*).

Como puedes observar, este paisaje de aparente poca importancia, el más pequeño de los de la Red Natura en esta comarca, al-

berga un conjunto de avifauna que justifica sobradamente su declaración como ZEPA más allá de la presencia de la emblemática Alondra de Dupont.

Pero es que además de aves tiene anfibios como el sapo corredor (*Bufo calamita*); reptiles como la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrinus*), lagartija ibérica (*Podarcis hispanicus*), lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), culebra viperina (*Natrix maura*); o mamíferos como las diversas especies de murciélago (*Pipistrellus* sp., *Myotis* sp., etc.), ratón de campo (*Sylvemus sylvaticus*), el bonito lirón careto (*Eliomys quercinus*), turón (*Mustela putorius*), comadreja (*Mustela nivalis*), el cada vez más amenazado tejón (*Meles meles*), zorro común (*Vulpes vulpes*) y jabalí (*Sus scrofa*). Su conexión con el Parque Regional de Sierra Espuña ofrece a veces la oportunidad de observar también Ardilla Común (*Sciurus vulgaris*) o el rarísimo Gato Montes (*Felis silvestris*).

Caza furtiva, expolio de nidos, transformación de secano en regadío, vertidos de escombros y basuras, nuevos viales o incendios forestales son algunos de los riesgos que amenazan la vulnerabilidad de esta ZEPA.

ruta

Por el Llano de las Cabras

RUTA POR EL LLANO DE LAS CABRAS, DESDE EL ESTRECHO DE LA AGUALEJA HASTA LAS ALQUERÍAS, PASANDO POR SANTA LEOCADIA.

Punto de partida. Área recreativa del Estrecho de la Agualeja (Nonihay, Aledo), a 560 metros de altitud.

Lugar de llegada. Casa Forestal de Las Alquerías (Totana), a 820 metros de altitud.

Distancia aproximada. 15,4 kilómetros.

Desnivel acumulado. 280 metros.

Duración aproximada. 4 h. 30 m. aprox. de marcha efectiva (sólo ida).

Grado de dificultad. Baja-media.

Cartografía. Cartografía 1:50.000, hojas 953 y 932.

Para conocer este espacio protegido como ZEPA hemos elegido tener como punto de partida el Lugar de Interés Geológico (LIG) del Estrecho de la Agualeja, recóndito y encantador sitio formado por el capricho de las aguas y de la roca a lo largo del tiempo bajo el paraje de Nonihay, pedanía de Aledo en dirección a Lorca por la cara norte de La Tercia.

Por este itinerario, pensado para ser realizado en bicicleta, vamos a conocer los interesantes campos de cultivo de los habitantes de Aledo, que han sabido sacarle el máximo rendimiento a estas tierras.

Más adelante llegamos a una entrañable cañada que da acceso al llamado Llano de las Cabras, parcialmente repoblado con pino carrasco, pero con amplios espacios de vegetación propia de esta zona que alberga a grandes valores representados por aves únicas en estas tierras.

Nos aproximamos a las faldas de Espuña por la zona de Santa Leocadia para llegar a Las Alquerías, lugar de gran importancia en la repoblación de Espuña en el siglo pasado.

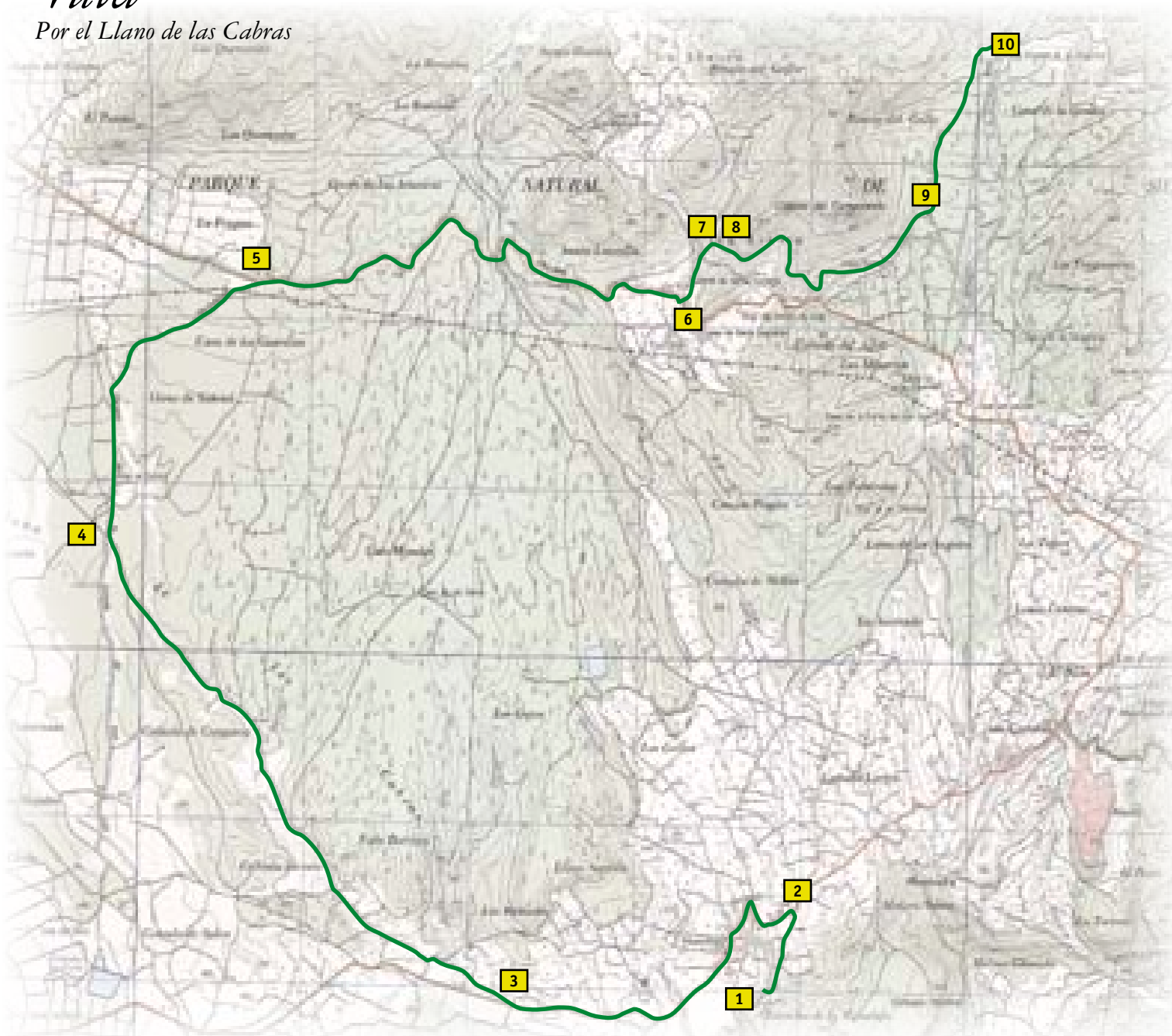
Es un bonito lugar para preparar otras incursiones a la sierra a través de su red de senderos naturales y para disfrutar de unas vistas inolvidables de todo el Llano de las Cabras.

rutómetro

WAYPOINTS	P.K.	DIRECCIÓN LUGAR	DESCRIPCIÓN
Inicio WP 1	Km.0	Área recreativa	Estamos en el área recreativa del Estrecho de la Agualeja, desde donde partimos tras haber realizado una tranquila visita a este encantador y monumental paraje natural
WP 2	0,500 Km.	Norte Cruce con carretera	Tras caminar 500 metros por el acceso de asfalto que lleva al Estrecho llegamos a la carretera que va desde Aledo a Lorca por la parte norte de la sierra de la Tercia. Tenemos a la derecha el Cabezo del Molino, lugar tradicional de práctica de parapente e histórica atalaya sobre la villa histórica de Aledo.
WP 3	2,8 Km.	Suroeste Camino	Después de 2,3 Km. por la carretera llegamos a un camino que sale a la derecha rodeado de campos de cultivo, principalmente parrales de uva de mesa. Habremos de caminar con mucha precaución ya que vamos por una carretera poco transitada pero donde los vehículos a motor van a cierta velocidad.
WP 4	6,7 Km.	Norte Cañada de don Luis	Durante casi cuatro kilómetros vamos a lo largo de una gran cañada cultivada a la cual acceden otras de menor entidad y que muestran el incomparable aprovechamiento sostenible que a lo largo de la historia los habitantes de estas tierras han practicado. Cereales, vid, parras de uva de mesa, olivos... dan a este paisaje una especial belleza que es rodeada por la vegetación autóctona, dominada por el esparto.
WP 5	8,8 Km.	Este Carretera Aledo Zarzadilla de Totana	Venimos caminando desde cerca de la casa de Subriel por la Cañada de don Luis que nos muestra la gran belleza del Llano de las Cabras en su último tramo antes de llegar a la carretera habiendo caminado unos dos kilómetros. Volvemos a ver cultivos de secano propios de estos lugares y vemos una inmejorable vista de la parte sur de Sierra Espuña. Entramos en la carretera asfaltada que suele llevar tráfico de vehículos a motor. Caminaremos con precaución.
WP 6	11,9 Km.	Norte Ermita de Santa Leocadia	Llegamos a la ermita tras caminar algo más de tres kilómetros por la orilla del asfalto entre estos hermosos campos. Subimos por el camino entre la ermita y el albergue de Totana hasta la Finca Caruana.
WP 7	12,3 Km.	Noreste Finca Caruana	Tras ir por camino unos 400 metros rodeamos la finca Caruana por la derecha hasta tomar el sendero señalizado PR-MU 61 (Senda del Purgatorio) que asciende a la derecha hacia el caño que transcurre algo más arriba, a unos 200 metros.
WP 8	12,5 Km.	Este Caño	Llegamos al caño y ya será sencillo seguir las señales blancas y amarillas. Cuidado con los respiraderos de la tubería, pues están empinados en el centro del caño.
WP 9	14,2 Km.	Norte Cruce de sendas	Tras caminar durante 1,7 kilómetros llegamos al pequeño acueducto que hace que el caño salve un estrecho barranco. Al pasar el puentecillo llegamos al cruce de sendas donde coinciden el sendero de pequeño recorrido PR-MU 61 (Senda del Purgatorio), blanco y amarillo; y el sendero local SL-MU 2 (Senda de las Alquerías), blanco y verde.
WP 10	15,4 Km.	Las Alquerías	Venimos a través del bosque de pino carrasco durante un kilómetro y doscientos metros siguiendo las señales blancas, amarillas y verdes que indican la coincidencia de los dos senderos. Estamos en un área recreativa y en la zona de influencia del Aula de Naturaleza, donde podemos tomar algo, bien sea frío o caliente, según nos pida el cuerpo. Conexión con sendas naturales PR-MU 60 y 60.1 (Senda del Lentisco y Senda del Barranco de Ballesteros)

ruta

Por el Llano de las Cabras



Servicios

CASAS RURALES

CORREDOR DE SANTIAGO

(Totana); (Cuatro casas)

Paraje de La Santa
Tfno. Reservas: 902 420 080 / 968 487 004
Habitaciones 3, plazas 6
Habitaciones 3, plazas 6
Habitaciones 3, plazas 6

CASAS RURALES DEL GRIFO

(Totana) (seis casas)

Paraje de La Santa
Tfno. Reservas: 902 420 080 / 968 487 004
Habitaciones 2, plazas 4

VIRGEN BLANCA

(Totana) (Cinco casas)

PARAJE LA SANTA
Tfno. Reservas: 902 420 080 / 968 487 004
Habitaciones: 2 (Plazas: 4)

CASA SOL Y LUNA

(Aledo)

LA ASOMA DE SAN MARCOS
Tfno: 968 420 858
Móvil: 616 955 847
Habitaciones 4, plazas 10

LA CASICA;

(Aledo)

LA ASOMADA
Tfno: 968 846 151
Móvil: 676 198 830
Habitaciones 3, plazas 6

CASA VISTA ALEGRE

(Aledo)

PARAJE EL CERCAO
Tfno: 968 484 485
Móvil: 680 584 019
Habitaciones 4, plazas 5

CASA LA ERA

(Aledo)

PARAJE EL CERCAO
Tfno: 968 484 485
Móvil: 680 584 019
Habitaciones 3, plazas 4

EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

Áreas recreativas:

Estrecho de la Agualeja

Miradores:

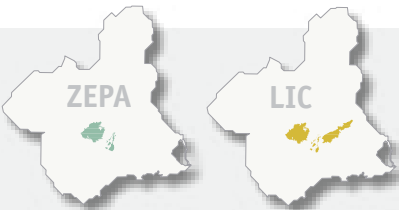
Estrecho de la Agualeja



MAG

Unidad territorial 4

Bajo Guadalentín



Concluimos nuestro recorrido en el Bajo Guadalentín, justo cuando su río comienza a recorrer el municipio de Murcia. Y para despedirnos la Red Natura 2000 nos entrega tres importantes áreas: el Parque Regional de Sierra Espuña, LIC y ZEPA también, con el que aprovecharemos para hacer una breve incursión el Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas; otro Paisaje Protegido, el de los Saladares del Guadalentín, también LIC y ZEPA; y, por fin, el Parque Regional de Carrascoy y El Valle, con el cual cerraremos esta primera entrega sobre las comarcas naturales de la Región de Murcia

NOMBRE ZONA	NOMBRE LIC	SUP. LIC (has.)	MUNICI-PIOS LIC	NOMBRE ZEPA	SUP. ZEPA	MUNI-CIPIOS ZEPA	NOMBRE ENP	SUP. ENP	MUNICI-PIOS ENP	OTRAS FIGU-RAS
Sierra Espuña	ES0000173. Sierra Espuña	17.681,30	Alhama de Murcia, Mula y Totana	ES00000173. Sierra Espuña	17.804,49	Alhama de Murcia, Mula y Totana	Parque Regional de Sierra Espuña	17.804	Alhama de Murcia, Mula y Totana	
Barrancos de Gebas							Paisaje Protegido Barrancos de Gebas	1.875	Alhama de Murcia y Librilla	
Saladares del Guadalentín	ES6200014. Saladares del Guadalentín	2.034,99	Alhama de Murcia y Totana	ES0000268. Saladares del Guadalentín	3.015,75	Alhama de Murcia y Totana	Paisaje Protegido Saladares del Guadalentín	2.659	Alhama de Murcia y Totana	APFS La Alcanara
Sierra de Carrascoy	ES6200002. Carrascoy y El Valle	11.873,77	Alhama de Murcia, Fuente Álamo y Murcia				Parque Regional de Carrascoy y El Valle	16.725	Alhama de Murcia, Fuente Álamo y Murcia	
TOTAL UT4		31.590,06			20.820,24			39.063		
TOTAL COMARCA GUADALENTÍN		51.461,06			47.197,55			39.063		



Sierra Espuña

Datos básicos

Nombre oficial de LIC, ZEPA y

Parque Regional:

Código LIC y ZEPA:

Coordenadas de la zona centro:

- Longitud/Latitud:

- UTM:

Superficie LIC:

Superficie ZEPA:

Superficie Parque Regional:

Altitud:

- Mínima:

- Máxima:

- Media:

Longitud extremos más alejados:

Anchura extremos más alejados:

Términos municipales:

Otras figuras de gestión:

Fecha de proposición como LIC:

Fecha de confirmación como LIC:

Fecha de clasificación como ZEPA:

Hojas MTN 1:50.000:

Hojas MTN 1:25.000:

SIERRA ESPUÑA.

ES0000173.

W 1° 34' 25" – N 37° 52' 35".

30S 625451E 4193127N.

17.681,30 hectáreas.

17.804,49 hectáreas.

17.804 hectáreas.

250 m.s.m. (Calares de Juana, La Lentiscosa)

1.583 m.s.m. (Espuña)

916,5 m.s.m.

19,4 km.

17,2 km.

Alhama de Murcia, Mula y Totana.

Reserva Nacional de Caza.

28/07/2000.

19/07/2006.

30/09/1998.

932 Coy, 933 Alcantarilla, 953 Lorca y 954 Totana.

932-II Casas Nuevas, 932-IV Sierra Espuña, 933-I Pliego, 933-III Alhama de Murcia, 953-II Aledo y 954-I Totana.



MAG



Una montaña cargada de historia

Todo es relativo en el mundo, y si bien se considera, nada hay perpetuo, porque la misma roca que pisaba, con sus 1.584 metros de altitud sobre el nivel del mar, fué montaña, luego polvo transportado al seno de mares geológicos, y ahora se hace de nuevo polvo, para ser acaso montaña otra vez.

Ricardo Codorníu

Más bagatelas forestales (1916 á 1918)
1918

Con la habilidad que siempre caracterizó a su pluma, Ricardo Codorníu resumía en 1918 en estas breves palabras su primer y sorprendente contacto con la cumbre de Sierra Espuña. Sucedió un "frescachón" martes 19 de marzo de 1889, con las cimas recién nevadas, y supuso la culminación de un largo recorrido para reconocer el estado de la exígua cubierta vegetal que en los años venideros, él y los ingenieros José Musso y Juan Ángel de Mada-riaga, habrían de recuperar no sin dificultades.

Esta frase, extraída de uno de sus relatos sobre aquellas repoblaciones forestales, nos acerca a una de las pinceladas más importantes de la historia reciente de Sierra Espuña, la de sus primeros estudios ambientales, imprescindibles para proyectar todos los trabajos posteriores de reforestación. Es, pues, el preludio de un largo periodo dedicado a la restauración hidrológico-forestal de Sierra Espuña, de la cual tan buenos resultados obtuvo, lo que a poco si se le premia con la declaración de Parque Nacional en aquel mismo año, 1918. Es también esta cita el punto y aparte de otra historia anterior, la de muchos años, siglos más bien, de sobreexplotación de los recursos del monte y de sus paulatinas consecuencias, que para entonces se estaban manifestando terriblemente en forma de inundaciones.



A lomos de caballerías Ricardo Codorníu recorrió Sierra Espuña en 1889 para conocer su estado general. Archivo MAG.



Los trabajos de restauración hidrológico-forestal de Sierra Espuña casi hacen posible que Sierra Espuña fuese declarada Parque Nacional en 1918. Archivo MAG.



Ricardo Codorníu.

RICARDO CODORNÍU, UNA VIDA DEDICADA AL ÁRBOL

Su amor por el árbol fue proverbial. Estudió y ejerció como Ingeniero de Montes, colaboró y dirigió importantes repoblaciones forestales como las de Sierra Espuña o las dunas de Guardamar, promocionó la Fiesta del Árbol, fundó la Sociedad Española de Amigos del Árbol y escribió decenas de artículos e impartió numerosas conferencias sobre los árboles que, por cierto, solía firmar como "el Viejo Forestal". Incluso dedicó un precioso cuento a sus doce nietos que tituló, como tantas ideas originales suyas, "Doce Árboles".

Ricardo Codorníu fue uno de esos pocos insignes personajes que deja la historia no sólo por alguna gran obra (valga como ejemplo la reforestación de Sierra Espuña), sino también por su maravilloso estilo de vida. Profundo creyente, ejerció de filántropo convencido hasta prácticamente su muerte. Ayudaba a los más necesitados desde el anonimato, diseñaba proyectos de jardines sin cobrar un duro, acudía a donde se le requería para contar su experiencia o mediar en algún asunto. E incluso se convirtió en un gran promotor de esa lengua mundial conocida como Esperanto.

Todo un prototipo de hombre que, cercano su fin, con la conciencia limpia y sana por haber vivido de forma plena y armoniosa, como a él le gustaba decir, quiso identificarse con alguna de las maravillosas criaturas que amó. Y escudriñando lo más profundo de su yo eligió de entre todas ellas que quería ser, imaginense, ¡árbol! Aún fue más lejos, pues pensó ser Sequoia por su magnificencia, o Abeto de Douglas, por su porte. Mas al fin tomó su decisión definitiva: "No quiero, dije, respirar por pulmones o estomas otro aire que el de mi patria, quiero dar sombra como árbol al suelo donde como forestal trabajé. Quiero ser árbol, sí, pero árbol español. Seré uno de esos vulgares pinos de corta elevación que vegetan en la Sierra Espuña".

Pero esa frase es en sí misma relato histórico, en este caso el resumido recorrido por la historia geológica de Sierra Espuña, un poco religiosa si se quiere por aquello de “luego polvo transportado...” que “se hace de nuevo polvo”.

En efecto, estamos ante uno de los espacios naturales murcianos con mayor riqueza histórica. Desde la Prehistoria existen restos que hablan de ella, de la intensa utilización que esta Sierra ha tenido. Del periodo conocido como Eneolítico existen yacimientos tanto en el interior como en la periferia de esta montaña. Ahí están varias cuevas del interior del Parque con pinturas rupestres o algunos enterramientos, el Cabezo de La Bastida, declarado como Bien de Interés Cultural en 2005, el Cabezo Salao o el Alto de la Almoloya. Ahí están también las historias de pueblos antaño fortificados como Aledo, Pliego, Mula o Alhama, en algunos casos con yacimientos iberos, romanos o islámicos. Están también la colección de aldeas, caseríos, cortijadas, apriscos, etc. que desde hace más de 300 años han mantenido una población estable

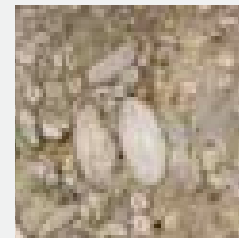
dentro de estas montañas. Nombres como El Berro, El Purgatorio, Santa Leocadia, Malvariche, Casas Nuevas, Las Labores, Leyva, Huerta Espuña y otros colmaron de actividad las laderas de esta Sierra. Los ganados comunicaron durante siglos muchos de ellos, como prueba el gran número de vías pecuarias que recorren la sierra. Sólo algunas están clasificadas, como las veredas de las Cuevas de la Plata, la del Camino de Ordales o la del Collado de la Zarza, o las coladas del Cerro de las Cabras y la del Purgatorio.

Y en mitad de ese proceso histórico dos grandes hitos que ya nadie puede ignorar: la existencia de los Pozos de la Nieve, cuyo origen se remonta al siglo XVI y que durante tres centurias introdujo en Sierra Espuña una frenética actividad económica, y las repoblaciones forestales de finales del XIX y comienzos del XX, esas del principio de este texto, las cuales crearon un antes y un después para la conservación de la diversidad ambiental y el manejo del ciclo hidrológico de estas montañas.

Lugares como La Carrasca colmaron de actividad las laderas de la Sierra. La Carrasca. MAG.

El engranaje geológico del Sureste Español

Dicen los geólogos Antonio del Ramo y Francisco Guillén que “Sierra Espuña... es el engranaje esencial para conocer la historia geológica del sureste español”³. Alto honor para semejante montaña. Seguro que se lo conceden porque las rocas de Espuña son capaces de ofrecernos un recorrido por las eras de la formación de este planeta desde hace unos 260 millones de años (finales de la Era Primaria, en ese periodo conocido como Pérmico), hasta hace unos 5 (finales de la Era Terciaria, en el periodo llamado Plioceno). Más aún, pues los múltiples procesos erosivos que desde entonces para acá se han dado en este territorio siguen contando cosas de la historia geológica y geomorfológica de Sierra Espuña durante la Era Cuaternaria. Lo más curioso de este devenir tal vez sea el origen de estas montañas, cuyos territorios estuvieron situados allá en pleno centro del Mar Mediterráneo y, como consecuencia del choque entre las placas africana y euroasiática, se desplazaron, plegaron y fracturaron más o menos donde hoy están. La mayoría de estos acontecimientos se produjeron bajo el mar, el cual dejó un extenso legado de historia marina en las formas de las rocas, los estratos o las especies fósiles que les acompañan.



Estos Nummulites de Malvariche ya cuentan por sí solos historias del fondo del mar de hace 45 millones de años. MAG.

- 3 **Descubrir Sierra Espuña.** 2004. Ángel Ortiz y Lázaro Giménez. Reportaje de Antonio del Ramo y Francisco Guillén.

- 12 Filitas, areniscas y conglomerados.
- 13 Dolomías con sílex.
- 14 Margas, arcillas y yesos.
- 15 Dolomías y calizas oolíticas.
- 16 Calizas, margas y calizas margosas.
- 17 Calizas, margas y margas arenosas.
- 18 Calizas, areniscas y margas, a veces con arcillas y lignitos.
- 19 Conglomerados y calizas de algas.
- 21 Dolomías y calizas con sílex.
- 24 Pudingas, calizas de algas, margas y areniscas.
- 25 Conglomerados poligénicos, areniscas y arcillas.
- 37 Calcarenitas, margas y calizas con foraminíferos.
- 67 Calizas detríticas con arenas y margas.
- 68 Calizas con briozoos y corolarios.
- 72, 73, 74 y 76 Costras, cantos redondeados y arenas depositadas en abanicos aluviales en diferentes periodos cuaternarios.



Mapa geológico de Sierra Espuña.

La Ruta del Jurásico recorre algunos de los mejores ejemplos de estructuras kársticas, fósiles e historia minera de Sierra Espuña. MAG.



Hoy podemos describir geológicamente Sierra Espuña haciendo referencia a la complejidad de su estructura, con rocas más antiguas sobre otras más modernas, donde destacan las calizas y dolomías del macizo central, mientras que los depósitos de argilitas, margas, areniscas y conglomerados se distribuyen principalmente por las estrías.

El Valle de Malvariche, en la vertiente Noroeste de la Sierra, está catalogado como LIG (Lugar de Interés Geológico) por su gran interés estratigráfico y paleontológico.

Pero, además, Sierra Espuña cuenta con el primer itinerario geológico publicado, La Ruta del Jurásico,

El profundo Barranco de la Hoz. MAG.

un minucioso acercamiento a los relieves kársticos, los fósiles y la minería a través de una ruta de unos 10 km. de longitud por las cumbres de esta montaña.

Tres estructuras geomorfológicas destacan en la zona asociadas a Sierra Espuña: el sistema kárstico de las cumbres (zona de importante captación de aguas subterráneas a través de dolinas, simas y galerías, y con unas formas erosivas externas, el lapiaz, de gran atractivo), el inmenso glacis del Llano de las Cabras y los acarcavamientos de los Barrancos de Gebas. El relieve de la zona se caracteriza por una continua combinación de cumbres más o menos elevadas y profundos valles y barrancos. Entre las primeras destacan, por orden decreciente de altitud, el Morrón de Totana (1.583 m.), Pedro López (1.569 m.), Morra de Las Moscas (1.507 m.), Morrón de Alhama (1.444), Peña Apartada (1.406) y Cejo de Valdecanales (que ¿cuál es éste?, pues las modernas Paredes de Leyva, con 1.326 m. en la Morra de Juan Alonso). Entre los segundos destacan el Barranco de Malvari-

che (luego Río Pliego), el de la Hoz, el de Valdelaparra (más abajo Rambla de Algeciras), y el de Enmedio, o los Valles del Río Espuña (Rambla de Los Molinos) o el del Leyva. Las aguas superficiales son escasas en Sierra Espuña. En la actualidad tan sólo algunos tramos del Río Espuña y los barrancos de Enmedio, Malvariche, Leyva, la Hoz y Valdelaparra presentan afloramientos intermitentes. El inventario de manantiales de 1994 los cifró en 43, de los cuales destacamos nombres como Fuente Blanca, Hilo, Sol, La Sufrida, La Portuguesa, Perona, Carrasca, Bermeja o Cequicas.

En cuanto al clima ya destacamos la consideración que a escala regional tiene Sierra Espuña como isla climática de humedad. Una temperatura media anual por debajo de los 13 °C y una pluviometría que en la zona alta supera los 500 litros/año, contrastan sobradamente con los 18 °C y los escasos 300 litros del valle del Guadalentín. De ahí que el clima mediterráneo que caracteriza a toda la Región, aquí presente desde el subtipo árido al subhúmedo.

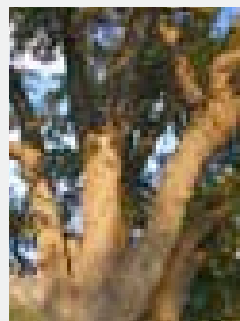


Sierra Espuña es una de las más destacadas "islas climáticas de humedad" de la Región de Murcia. MAG.

Más de una tercera parte de la flora murciana

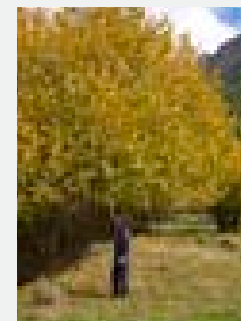
Y tanto que más de una tercera parte, más bien se acerca a la mitad: alrededor de un 42% de las especies silvestres de flora vascular que se dan en la Región de Murcia están presentes en Sierra Espuña. Hablamos de un catálogo florístico que en la actualidad cuenta con nada menos que 939 taxones. Para que te hagas una idea comparativa te diremos que, por ejemplo, Calblanque cuenta con 668, las sierras de El Carche y la Pila con 611 cada una y Carrascoy y El Valle con 484. A nadie escapa que esta diferencia en las cifras obedece, además de a razones puramente ecológicas (clima, relieve, suelos, etc.), a que Sierra Espuña es uno de los espacios naturales más minuciosamente estudiados de la Región de Murcia, nivel que aún no han alcanzado ninguno de los demás, entre ellos los que citamos.

La cubierta vegetal está dominada por el pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*), fruto de la modélica repoblación forestal realizada entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Cerca de un 60% de la superficie protegida está cubierto por este tipo de bosque. Otra especie abundante aunque menos es el pino negral, marítimo, ródano o resinero (*Pinus pinaster*), que todos esos nombres se le dan. En menor proporción y en localizaciones más o menos concretas aparecen pino blanco o salgareño (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*), pino piñonero (*Pinus pinea*), pino albar o silvestre (*Pinus sylvestris*) y pino canario (*Pinus canariensis*).



Gran ejemplar de roble quejigo (*Quercus faginea*), Malvariche. MAG.

El estrato arbóreo cuenta con otras especies en la mayoría de los casos de distribución muy restringida. Hablamos de las formaciones de carrasca (*Quercus rotundifolia*), incluso de carrascas aisladas en mitad del pinar o de algunos matorrales. Aunque hasta mediados del siglo XVII debió cubrir una mayor superficie dentro de la sierra, en la actualidad su distribución se restringe a laderas umbrías por encima de los 700 metros de altitud, normalmente en formaciones mixtas con pinar. La cumbre de Las Cunas o el Cabezo de Sopalmo conservan interesantes formaciones con esta especie. Otro árbol es el roble quejigo (*Quercus faginea*). Esta especie de hoja marcescente presenta un área de distribución aún más restringida debido a sus exigencias edáficas y de exposición. Hay interesantes bosquetes en la Umbría de Peña Apartada y cerca de las Fuentes del Hilo y del Sol, además de los ejemplares singulares del Barranco de Malvariche. El arce de Montpellier (*Acer monspessulanum*) es ese emblemático, aunque pequeño, arbolito de las laderas pedregosas. De hoja caduca, a veces for-



Aunque su hábitat natural son los bosques umbríos de montaña, el cultivo de avellano (*Corylus avellana*) en el Valle de Malvariche ha dejado excelentes ejemplares. MAG.

TRES DE QUINCE

Quince es el número de hábitats de interés comunitario inventariados dentro del Lugar de Importancia Comunitaria de Sierra Espuña. Tres son los que, de ese total, están considerados como prioritarios. De mayor a menor cobertura hablamos de las zonas subestépicas de gramíneas y anuales tipo lastón (*Brachypodium retusum*), uno de los prioritarios; de los tomillares mesomediterráneos espunenses; de los enebrales; de los matorrales de lugares semiáridos; de los sabinars de sabina negra, otro de los prioritarios; de los retamares y otros matorrales con genista; de los roquedos calizos repletos de endemismos; de los carrascales calizos de umbría; de los prados en oquedades calcáreas con uña de gato blanca (*Sedum album*), el tercero de los prioritarios; de los roquedos silíceos; de los pastizales de gramíneas de alta montaña; de los robledales de quejigo; de los exiguos bosques galería con sauce y brezo, de los matorrales también ribereños de baladre y, por último, de los juncuales.

Cómo se puede ver, todo un amplio repertorio de comunidades vegetales por las que la Unión Europea ha aceptado incluir Sierra Espuña en la lista de la Región Mediterránea de Lugares de Importancia Comunitaria.



Los sabinars de sabina negra (*Juniperus phoenicea*) constituyen uno de los hábitats de interés comunitario prioritarios existentes en Sierra Espuña. Cejo de la Ventanica. MAG.

Fruto de las repoblaciones de finales del siglo XIX y comienzos del XX el pinar cubre cerca de un 60% del espacio protegido. MAG.

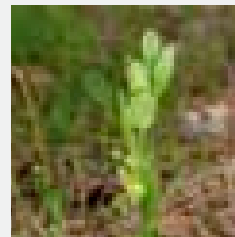
ma espaciados bosquesillos en el Valle de Leyva, Morrón de Alhama o Pedro López.

Algunos pies de pinsapo (*Abies pinsapo*), cedro (*Cedrus atlantica*), fresno (*Fraxinus angustifolia*), avellano (*Corylus avellana*) y ciprés (*Cupressus sempervirens*), en ocasiones con ejemplares de magnífico porte, salpican muy concretos enclaves a menudo como evidente fruto de algún tipo de plantación. Tal vez el más desafortunado sea la repoblación de ciprés realizada a finales de la década de los 70 del siglo pasado en el paraje de los Pozos de la Nieve.

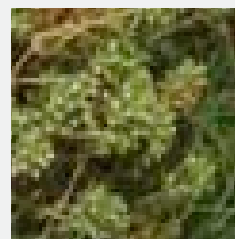
El sotobosque está formado por especies habituales en los matorrales mediterráneos. En efecto, aquí están coscoja o chapparra (*Quercus coccifera*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), espino negral (*Rhamnus lycioides*) y retamas y genistas (*Genista* sp.). Similares formaciones se dan en las laderas desarboladas con buenas exposiciones y suelos más o menos profundos, donde entonces además abun-

dan las jaras (*Cistus* sp.) Por el contrario, las laderas con exposición solana suelen presentar matorral bajo desarbolado con gran abundancia de especies aromáticas o medicinales como romero (*Rosmarinus officinalis*), tomillos (*Thymus* sp.), zamarrillas (*Teucrium* sp.), zoriña (*Satureja obovata*) y rabogato (*Sideritis leucantha*), además de contar con la presencia de esparto (*Stipa tenacissima*).

Especial mención hay que dedicar al jaral que sobre suelos silíceos se da al pie de peña apartada. En él las especies *Cistus laurifolius*, *C. salvifolius* y *C. populifolius*, así como algunos híbridos entre ellas, ofrecen su única localidad dentro de Sierra Espuña. Además, esta es una de las pocas zonas donde se da gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*). Otra referencia a destacar es la presencia de *Fumana fontanesii*, una pequeña jara de flor amarilla a la que le han dado el nombre común de fumana de Desfontaines que vegeta exclusivamente en dos lugares del



Abejera (*Ophrys fusca*). MAG.



El tomillo de Gádor (*Thymus gadorensis*) está incluido en la categoría de "vulnerable" del Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida. MAG.

continente europeo: Carcabuey (Córdoba) y una pequeña mancha de matorral con albaídas (*Anthyllis cytisoides*) sobre suelos metamórficos (argilitas) junto a la carretera que une Huerta Espuña con El Berro. Obviamente, está catalogada como "en peligro de extinción".

Singular es también el conjunto de orquídeas que se dan en Sierra Espuña, donde destacan especies como satirión barbado (*Himantoglossum bircinum*), *Cephalanthera rubra*, *Orchis mascula* o las características abejeras (*Ophrys scolopax*, *O. lutea*, *O. apifera* u *O. fusca*, entre otras).

Los barrancos, arroyos y fuentes aportan una importante discontinuidad en bosques y matorrales. El agua, superficial o subsuperficial, y el ambiente generalmente umbrío aportan el principal ingrediente. chopo (*Populus nigra*), álamo (*Populus alba*) y olmo (*Ulmus glabra* y *U. minor*), junto con alguna carrasca y, por supuesto, pinos que se introducen en estos ambientes, forman el estrato arbóreo. Luego está el matorral típico de ribera, con baladre (*Nerium oleander*), junco (*Scirpus holoschoenus*), mirto (*Myrtus communis*), zarzamora (*Rubus ulmifolius*), rosál silvestre (*Rosa* sp.), zarzaparrilla (*Smilax aspera*) y hiedra (*Hedera helix*). El Río Espuña, además, ofrece algunas de las mejores poblaciones regionales de especies como brezo (*Erica erigena*), sauce pedicelado o sarga negra (*Salix pedicellata*) y coronilla (*Coronilla glauca*).

Las comunidades vegetales de las cumbres son también especialmente relevantes. Entre las más importantes están las formaciones de sabina negra (*Juniperus phoenicea*), así como los piornales de culo de monja (*Erinacea anthyllis*), cucharillas (*Hormatophylla spinosa*) y piorno amarillo (*Genista lobelli* subsp. *longipes*). Estos escenarios sirven de refugio de especies tan amenazadas como membrillera falsa (*Cotoneaster granatensis*), serbal o mostajo (*Sorbus aria*), brezo (*Erica arborea*), la umbelífera *Athamanta hispanica*, la rosácea *Prunus prostrata*, algo así como un cerezo enano, o el tomillo de Gádor (*Thymus gadorensis*), además de taxones de especial interés como efedra (*Ephedra nebrodensis*), madreSelva (*Lonicera splendida*), espino de tintes (*Rhamnus saxatilis*), terebinto (*Pistacia terebinthus*) y mariselva o salvia (*Salvia lavandulifolia*).

Los roquedos constituyen otro hábitat importante para la flora, sobre todo porque sirve de refugio de muchas rarezas. Es el caso de los zapaticos de la Virgen (*Sarcocapnos crassifolia*), de la orejilla de roca (*Lafuentea rotundifolia*) o de especies sin nombre común como *Lapiedra martinezii*.

La gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*) tiene excelentes y dispares propiedades como evitar la erosión en los suelos y favorecer la eliminación de los cálculos renales. MAG.

Pero, ¿quién no ha asociado un roquedo con la aparición de especies como Ombligo de Venus (*Umbilicus* sp.), Pampajarito (*Sedum acre*), Rusco (*Ruscus aculeatus*), Clavel Silvestre (*Dianthus hispanicus*), Boquitas de Dragón (*Anthirrhinum majus*) o Geranio Silvestre (*Erodium cicutarium*)? ¿O con helechos como Doradilla (*Asplenium ceterach*) y Polipodio (*Polypodium cambricum*)? Incluso los roquedos de alta montaña son los lugares elegidos por especies ya citadas como el arce de Montpellier o aquel Cerezo Enano de las cumbres, o como el precioso Majuelo (*Crataegus monogyna*) y el codiciado Guillermo (*Amelanchier ovalis*) por los pastores.

La rica historia humana de la que hablábamos al principio ha domesticado muchos de estos paisajes recreando escenarios donde las pedrizas, los bancales, las eras, las boqueras o incluso las acequias, son aún

hoy elementos clave. Hablamos de los cultivos, de los grandes bancales de almendro (*Prunus dulcis*) o de olivo (*Olea europaea*), de los llanos cerealistas con trigo (*Triticum vulgare*), avena (*Avena sativa*) o cebada (*Hordeum vulgare*), de las inseparables palera (*Opuntia maxima*), pitera (*Agave americana*) o higuera (*Ficus carica*), o del clásico acompañamiento de especies nitrófilas como ortiga de muros (*Parietaria judaica*), marrubio (*Marrubium vulgare*), artemisia (*Artemisia campestris*) o cardo borriquero (*Onopordon macracanthum*).

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Sierra Espuña y Barrancos de Gebas de 1995 ya catalogó como amenazadas a un total de 31 especies vegetales. La normativa posterior, especialmente el Decreto Regional 50/2003, amplió esta cifra hasta 36.



El almendro (*Prunus dulcis*) sigue siendo la especie arbórea más cultivada. MAG.



El azor común (*Accipiter gentilis*) tiene 4 parejas estables censadas en el Parque. J.L.H.

194 vertebrados

Esta gran diversidad biológica en forma de elementos vegetales cuenta también con una importante riqueza en forma de fauna. El inventario faunístico del Parque habla de un total de 194 vertebrados, de los cuales 8 son anfibios, 18 reptiles, 123 aves y 45 mamíferos. Y por primera vez en muchos años podemos ofrecer una primera cifra de fauna invertebrada, que no es ni mucho menos definitiva, pues quedan muchos ámbitos por investigar, pero que dan una gran pista de la riqueza animal de la zona. Hablamos ahora de 606 animales invertebrados, principalmente mariposas y escarabajos, los dos grupos más y mejor estudiados.

Los pinares son el lugar elegido por especies como azor común (*Accipiter gentilis*), con 4 parejas estables censadas dentro del Parque, busardo ratonero (*Buteo buteo*), cárabo común (*Strix aluco*), pito real (*Picus viridis*), arrendajo (*Garrulus glandarius*), carbonero garrapinos (*Parus ater*), piquituerto común (*Loxia curvirostra*) y curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*). Como también los prefieren la ardilla de Espuña (*Sciurus vulgaris* subsp. *hoffmani*), una subes-



Un máximo de 23 cm. de longitud y 170 gr. de peso caracterizan a uno de los más voraces carnívoros de Espuña, la comadreja (*Mustela nivalis*). CGR.

pecie exclusiva de este Parque ahora en estudio, o el jabalí (*Sus scrofa*), gineta (*Genetta genetta*), garduña (*Martes foina*), comadreja (*Mustela nivalis*), tejón (*Meles meles*), musarañas común o gris (*Crocidura russula*) y etrusca (*Suncus etruscus*), también conocida como musgaño enano, y zorro común (*Vulpes vulpes*). Entre 2005 y 2007 se identificaron en algunas zonas de bosque situadas en torno a los 760 m. de altitud dos nuevas especies de murciélago, citas totalmente novedosas para Sierra Espuña y toda la Región de Murcia. Se trata del murciélago de Nathusius (*Pipistrellus nathusii*) y del barbastello o murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*). Los matorrales arbolados son el lugar elegido por la perdiz roja (*Alectoris rufa*). Culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*) son algunos usuarios habituales de pinares y matorrales, como también las mariposas bereber (*Chazara prieuri*) y vanesa (*Vanessa atlanta*) y numerosos saltamontes.

Barrancos y otras zonas más o menos húmedas son hábitats preferentes de anfibios como rana común (*Rana perezi*), sapo común (*Bufo bufo*), sapo corredor (*Bufo calamita*) y la escasa, aunque preciosa, salamandra común (*Salamandra salamandra*). Esta última, observada hasta hace dos décadas en lugares como La Carrasca y Malvariche, ya es muy rara de encontrar. En los cursos bajos se puede observar algún galápago leproso (*Mauremys leprosa*). A menudo, algu-

Erizo europeo (*Erinaceus europaeus*). MAG.

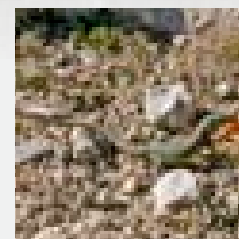


Culebra Bastarda (*Malpolon monspessulanus*) con el abultamiento producido por un Sapo Común (*Bufo bufo*) recién engullido. MAG.

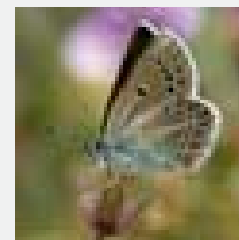
nos de los caños con agua permiten contemplar a la culebra de ídem (*Natrix maura*). Las zonas con encharcamientos o cursos de agua permanente cuentan con importantes invertebrados como el nadador de espaldas (*Notonecta glauca*), zapatero (*Guerris lacustris*), escorpión acuático (*Nepa cinerea*) y varias especies de libélula y caballito del diablo.

Los roquedos son el referente de especies como halcón peregrino (*Falco peregrinus*), búho real (*Bubo bubo*), con 8 parejas en el Parque, vencejo real (*Apus melba*), avión roquero (*Hirundo rupestris*), corneja (*Corvus corone*) y cuervo (*Corvus corax*). Precisamente los voluntarios ambientales del Proyecto Bubo, de Sierra Espuña, localizaron en 2005 dentro de este Parque Regional el dormitorio de cuervo más importante de la Región de Murcia, con 286 individuos censados. Cuando los roquedos están enclavados en zonas de abundante matorral suelen ser visitados por collalba negra (*Oenanthe leucura*), roquero solitario (*Monticola solitarius*) o colirrojo tizón (*Phoenicurus ochrurus*), además de contar con colonias de murciélago (*Myotis* sp., *Rhinolophus* sp., etc.) y ser uno de los lugares preferidos por la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*).

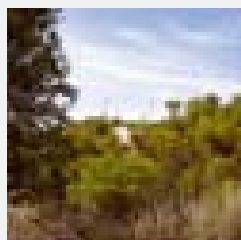
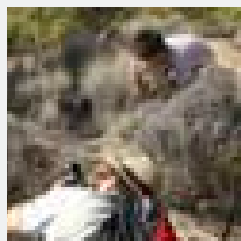
Las zonas de cumbre es el ambiente elegido por el águila real (*Aquila chrysaetos*), con 6 parejas nidificantes; también por halcón peregrino y córvidos como cuervo, corneja y chova piquirroja (*Phyrrhocorax phyrhocorax*). Las praderas culminales permiten observar los montoncitos de tierra de



Lagartija Ibérica (*Podarcis hispanica*) zampándose los restos de un bocadillo de sobrasada. MAG.



La mariposa diurna *Aricia morronensis* es un endemismo ibérico que debe su nombre a haber sido identificado por primera vez por el alemán Carl Ribbe en 1910 nada menos que en el Morrón de Espuña.



La fauna invertebrada ofrece interesantes oportunidades para acercar a la población a conocer y sensibilizarse sobre la importancia de la conservación de la naturaleza. MAG y JAP.

un especialista en la vida subterránea, el topo ibérico (*Talpa occidentalis*). Mientras que del gato montés (*Felis silvestris*) es difícil observar casi todo, incluso sus huellas, pues huye del barro. Entretanto, del arrui o muflón del Atlas (*Ammotragus lervia*) se puede observar casi de todo, desde su cuerpo hasta los destrozos que infringe en la vegetación cuando se alimenta en épocas de escasez, que cada vez son más y más largas. Los matorrales de la zona alta son buen refugio de la víbora hocicuda (*Vipera latasti*) y de algunos endemismos ibéricos como las mariposas *Aricia morronensis*, *Cupido carsvelli* y *Chersotis margaritacea* subsp. *espuensis*.

Por último, las zonas de cultivo son hábitats muy visitados por rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinunculus*) o el mochuelo europeo (*Athene noctua*), como también lo son por la lavandera blanca o pajarita de las nieves (*Motacilla alba*), gorrión común (*Passer domesticus*), avión común (*Delichon urbica*) y golondrina común (*Hirundo rustica*). Los secanos abiertos son constantemente utilizados por la cogujada común (*Galerida cristata*), inconfundible por su cresta, casi tanto como la incansable urraca (*Pica pica*) o la amariposada abubilla (*Upupa epops*). En reptiles son las salamanquesas común (*Tarentola mauritanica*) y rosada (*Hemidactylus turcicus*) los más abundantes, mientras que en mamíferos cuentan estas zonas con conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*), liebre ibérica (*Lepus granatensis*), topillo mediterráneo (*Microtus duodecimcostatus*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*) y erizo europeo (*Erinaceus europaeus*). Tejón y gineta se suelen observar cerca de cultivos, donde incluso a veces llegan a criar. Mariposas como la de la col (*Pieris brassicae*) o la macaón (*Papilio machaon*), además de diversas especies de saltamontes, coleópteros y otros invertebrados, gustan de este ambiente.

Sierra Espuña está declarada como ZEPA por las especies águila real y búho real, ya que en ambas cumple con el criterio numérico de superar las 5 parejas. Por tanto, también es Área de Protección de Fauna Silvestre.

Hoy Espuña se enfrenta a los problemas habituales de cualquier masa forestal, principalmente representados por los riesgos de incendios forestales. Pero, además, este espacio natural soporta uno de los más altos niveles de presión humana provocatejonda por la gran demanda social que tiene. En cuanto a conservación de la biodiversidad, diversos taxones de flora de presencia muy localizada se ven amenazados por el arrui (especie introducida con fines cinegéticos), mientras que algunas especies de fauna ven peligrar sus poblaciones como consecuencia de la alteración de los hábitats, principalmente los que circundan esta área protegida.

EL VOLUNTARIADO AMBIENTAL APUESTA POR EL TEJÓN



Tejón (*Meles meles*) herido por un grupo de perros asilvestrados al pie de Sierra Espuña. Lamentablemente falleció a las pocas horas aún a pesar de los intentos por salvarlo. MAG.

Los expertos en carnívoros dicen que estamos ante una especie insuficientemente conocida. Suele suceder con aquellos animales de hábitos crepusculares y nocturnos, como el caso que nos ocupa, el del tejón (*Meles meles*), un inconfundible mustélido de 75 cm. de longitud y peso de hasta 16 kilos. Su robusta constitución y su cabeza alargada de color blanco atravesada por dos bandas negras laterales son sus principales rasgos externos.

Entre mayo y septiembre presentan su época de mayor actividad. Antes de anochecer abandonan sus complejas tejoneras y salen a la búsqueda de alimento. Su dieta omnívora y oportunista les permite alimentarse tanto a base de cereales, frutos secos o carnosos o tubérculos, como de conejos, erizos, reptiles, lombrices o larvas de insectos.

En la Región de Murcia ocupa tanto sistemas forestales como ramblas y barrancos, llegando incluso a instalarse en las sierras litorales. En Espuña prefiere las zonas de matorral con algunas manchas de pinar y, sobre todo, las zonas de transición hacia los cultivos, donde más tiende a buscar alimento. Uno de los lugares donde más se le ha observado es en el cruce que hace Rambla Celada con la carretera N-340a, por supues-

to, ya fuera del Parque. Y en la forma en la que más se le ha visto es muerto como consecuencia de atropellos al intentar cruzar esa carretera, aunque también se han dado algunos casos de mortandad por ataques de perros asilvestrados.

Su baja densidad en los ecosistemas mediterráneos, la tendencia a la reducción de sus poblaciones y estas graves incidencias sobre sus individuos sirvieron para que el Grupo Scout "Valle de Leyva", de Alhama, promoviese un nuevo proyecto de voluntariado ambiental dentro del Parque de Sierra Espuña al que decidieron llamar precisamente como "Tejón". Estudio y seguimiento de la especie, habilitación de pasos seguros y divulgación y sensibilización ambiental entre agricultores y población en general son algunos de sus objetivos, en los cuales colaboran el equipo técnico del Parque y la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Todo por salvaguardar una especie que el Catálogo de Especies Amenazadas de la Región de Murcia declara como "de interés especial".

La labor de este interesante proyecto le ha permitido conseguir el premio Compromiso 2006 del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

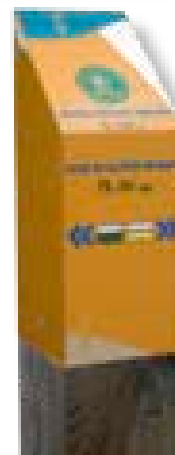
RED DE SENDEROS NATURALES DE SIERRA ESPUÑA

1. Sendero de El Berro.
PR-MU-75. GR-252
2. Senda de los Siete Hermanos.
PR-MU-41
3. Valle de Leiva - Collado Mangueta.
PR-MU-57
4. Sendero Ricardo Codorníu.
SL-M-1
5. Sendero de la Unbría de Peña Apartada.
PR-MU-59
6. Sendero del Pedro López.
PR-MU-63-63.1
7. Sendero del Purgatorio.
PR-MU-61. PR-MU-62-62.1
8. Barranco de los Ballesteros - Senda del
Lentisco.
PR-MU-61. PR-MU-60-60.1
9. Senda de Alquerías.
SL-MU-3
10. Sendero de La Santa.
SL-MU-64
11. Sendero del Mirador del Corazón de Jesús.
SL-MU-3

Rutas por Sierra Espuña



MAG

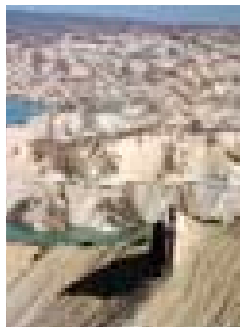


Red de Senderos Naturales
REGIÓN DE MURCIA



Parque Regional
Sierra Espuña





Las mil formas de los Barrancos de Gebas. MAG.

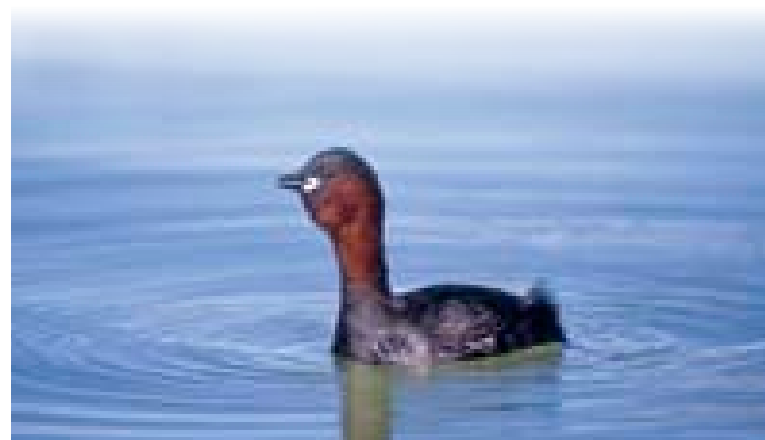
Gebas, la luna de Espuña

Pasada la ermita de Gebas, siga el camino del cementerio y la pista de tierra que lleva a El Mirador, y verá un escenario espeluznante: un horizonte de cárcavas, cañones y barrancos que desgarran el alma; cabezos de greda huérfanos de vegetación, paisaje erosionado, tierras margas impermeables al agua, ricas formaciones de yesos, testeros planos; una sobrecogedora geografía de cartón piedra que soporta temperaturas superiores a 40 grados y unos escasos 260 milímetros anuales de lluvia.

José María Galiana
Diario La Verdad
31/07/2004

Los Barrancos de Gebas son el espacio natural de las mil formas. Surcos, agujeros, barrancos pequeños, barrancos grandes, cañones, pináculos, cuñas y cárcavas. Una porción de terreno no se parece en nada a la de al lado. Todas están quebradas acá y allá, pero con distintas direcciones, profundidades y, en ocasiones, hasta colores. Cuando estás en Gebas, parece que estás en otro planeta (o en un satélite, qué más da). Tal vez sea por eso que a este singular lugar se le llame el “paisaje lunar de Gebas”.

Los ingleses le denominan “bad-lands”, algo así como tierras malas o pobres. Aunque depende para qué son realmente malas o pobres. Desde luego, para cultivar hortalizas no son muy aptas que digamos. Pero para recrear uno de los procesos geomorfológicos más asociados a los paisajes áridos son ideales.



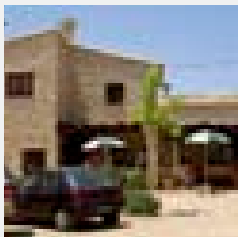
Zampullín Común (*Trachybaptus ruficollis*). JV.

Más aún, los Barrancos de Gebas son el contrapunto de los contrastes ambientales del sureste español. Pocos lugares presentan tan cerca un denso bosque como el de Espuña, frente a un paisaje subdesértico como el de Gebas.

Gebas es también el lugar de los mil nombres (exagerando, claro). Su topónimo se ha escrito como Gévar, Gébar, Jévar, Jébar, y Jebas, hasta que el enfado de los vecinos hizo que se quedara en el que hoy definitivamente se emplea. Pero, ¿cuál fue el originario?

A estas alturas seguro que ya tendrás claro que lo de la denominación de Barrancos de Gebas viene dada tanto por su estructura geomorfológica como por encontrarse cerca del caserío de Gebas, núcleo rural situado en la zona norte del término municipal de Alhama, justo en el límite con el de Mula. Se trata de un espacio natural en el que las algo más de 2.000 hectáreas de superficie están encajadas entre tres sierras. Espuña, La Muela y El Cura, junto con el altiplano de Fuente Librilla, formaron millones de años atrás

Los Barrancos de Gebas se encajan entre las Sierras de El Cura (en el centro), de la Muela (a la derecha) y Espuña (en primer término). MAG.



El turismo rural en Gebas se presenta como una nueva e importante oportunidad de desarrollo sostenible para la zona. MAG.

las “paredes” de una especie de cubeta cuyo fondo sería lo que hoy son las crestas de los Barrancos de Gebas.

Su principal drenaje lo tiene a través de la Rambla de Algeciras, uno de los más importantes afluentes de la margen izquierda del Guadalentín que tiene su origen en las cumbres de Espuña, donde se le llama Barranco de Valdelaparra.

Lo que, en suma, más caracteriza este lugar es su singular paisaje formado por innumerables cárcavas, barrancos, barranquitos y cañones, desprovistos casi por completo de cubierta vegetal y con un sustrato fácilmente erosionable. Entre todos ellos se aprecia un elemento dominante, las crestas y llanos superiores mantienen en general una cota homogénea, como intentando conservar lo que tuvo que ser el fondo de un tranquilo mar hasta hace 1'5 millones de años.

Los materiales geológicos que constituyen este espacio natural son principalmente margas amarillentas, grises o azuladas, con intercalaciones de yeso y otras sales solubles. En la parte superior de estos sustratos las margas son sustituidas por calizas y areniscas, que se aprecian a simple vista por los cambios de color y textura. La escasa compactación de estos materiales hace que sean fácilmente transportables y, en consecuencia, la erosión modele con intensidad estos relieves.

Precisamente, parte de la zona que nos ocupa está también catalogada como LIG por la utilidad educativa y científica de sus fenómenos erosivos y por la tipología de los materiales sedimentarios existentes.

Aunque este lugar presente unas duras condiciones para el desarrollo de formas de vida, gran número de especies, tanto animales como vegetales, han conseguido desarrollar mecanismos de adaptación para colonizar estos hábitats. Es el caso de plantas como salao (*Atriplex halimus*), amaranto (*Helichrysum decumbens*), uña de gato (*Sedum sediforme*), escobilla (*Salsola genistoides*), esparto (*Stipa tenacissima*), boja negra (*Artemisia barrelieri*), romero (*Rosmarinus officinalis*) y Tomillo (*Thymus hyemalis*), además de algunas parásitas como el pijo de lobo (*Cistanche phelipaea*). En el hondo de los barrancos más húmedos aparecen taray (*Tamarix* sp.), baladre (*Nerium oleander*), junco (*Scirpus holoschoenus*), carrizo (*Phragmites australis*) y caña común (*Arundo donax*), y sobre algunas elevaciones próximas a la periferia del espacio se observan pino carrasco, espino negro, pitera (*Agave americana*) y alguna palmera (*Phoenix dactylifera*). Especial

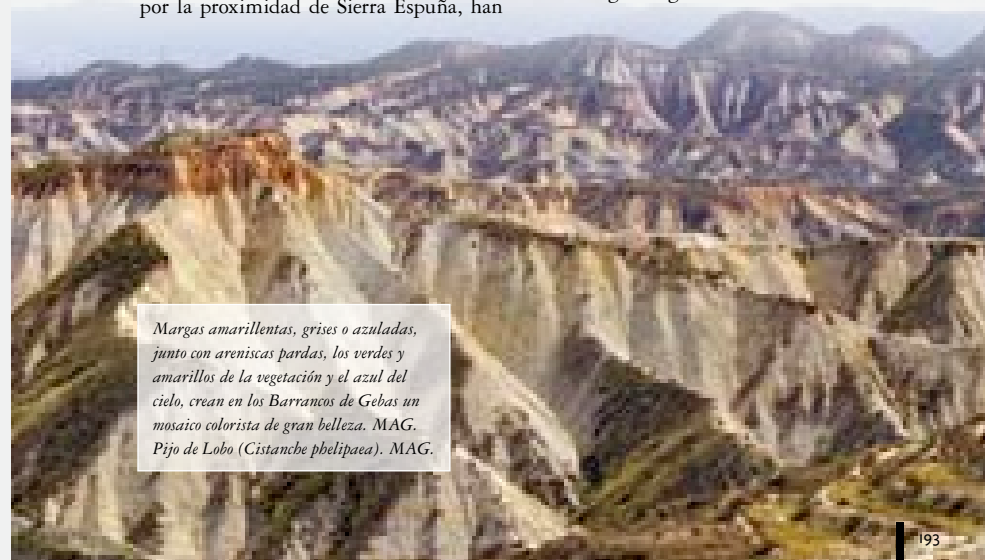
relevancia tienen las formaciones yesíferas (las de suelos con abundancia de yesos) de El Castellar y las Lomas del Yesar. Su vegetación incluye numerosos elementos característicos de este tipo de sales, como el ononis (*Ononis tridentata*), la jarilla escamosa (*Helianthemum squamatum*) y otras.

Aún cuando la singularidad de este lugar no resida en su fauna no debemos ignorar que en él resulta fácil observar varias especies de reptiles, especialmente lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) y culebra de escalera (*Elaphe scalaris*); de aves, sobre todo paseriformes y algunas esteparias, además de rapaces que desde Sierra Espuña o La Muela se desplazan hasta aquí en busca de comida, y mamíferos como zorro común, conejo europeo, liebre ibérica, erizo común, ratón de campo, etc. La cola del Embalse de Algeciras es buen lugar para observar aves acuáticas. Ahí hemos encontrado zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*), cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*), cigüeña común (*Himantopus himantopus*), garceta común (*Egretta garzetta*) y garza real (*Ardea cinerea*) entre otras especies.

Además, las condiciones ambientales de la zona significativamente influenciadas por la proximidad de Sierra Espuña, han

hecho posible que en el sector oeste de los Barrancos se hayan desarrollado algunos núcleos rurales que durante años han mantenido una intensa actividad agropecuaria de pequeña escala, en la mayoría de los casos bien imbricada en el paisaje. Representa el uso tradicional y más ejemplificante de lo que hoy se entiende como desarrollo sostenible asociado a pequeños asentamientos humanos. Se trata, pues, de modelos agrícolas de pequeña extensión, con una arraigada cultura del aprovechamiento minimalista del agua, con unas variedades hortofrutícolas en muchos casos en vías de extinción dentro de las huertas tradicionales del sureste español y con un valor añadido, pues aportan una valiosa biodiversidad al conjunto territorial donde se insertan. Hoy, la agricultura y ganadería ecológicas o el turismo rural se presentan como algunas de las oportunidades ideales para el desarrollo de esta zona.

En abril de 1995, a la vez que se ampliaba el Parque Regional de Sierra Espuña, 1.875 hectáreas de los Barrancos de Gebas fueron declaradas como Paisaje Protegido. La singularidad de este paraje y la presencia de un conjunto de hábitats merecedores de protección justificaron el otorgamiento de esa figura legal.



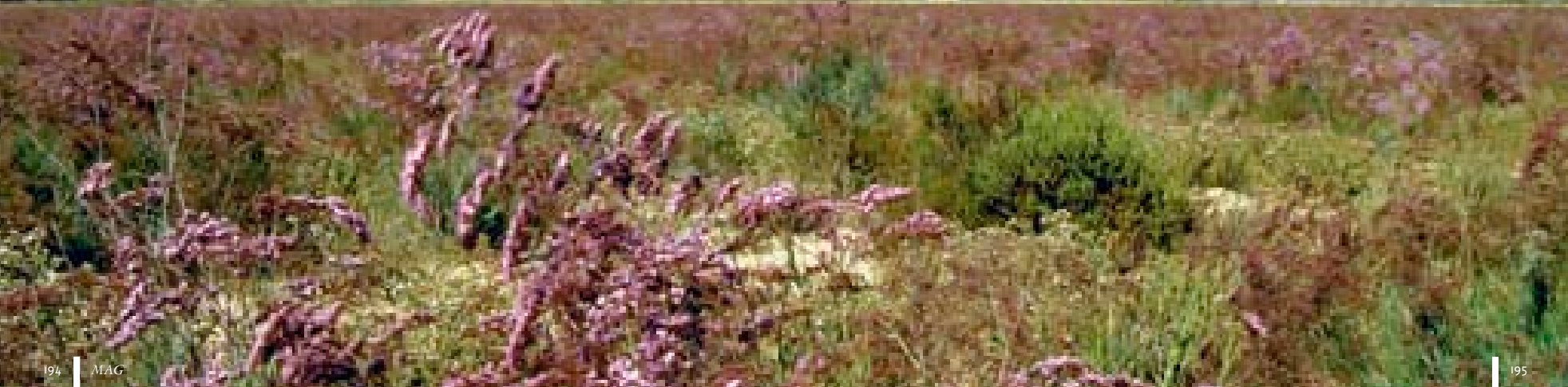
Margas amarillentas, grises o azuladas, junto con areniscas pardas, los verdes y amarillos de la vegetación y el azul del cielo, crean en los Barrancos de Gebas un mosaico colorista de gran belleza. MAG. Pijo de Lobo (*Cistanche phelipaea*). MAG.

Pijo de lobo (*Cistanche phelipaea*).
MAG

Saladares del Guadalentín

Datos básicos

Nombre oficial de LIC, ZEPA y Paisaje Protegido:	SALADARES DEL GUADELENTÍN.
Código LIC:	ES6200014.
Código ZEPA:	ES0000268.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 23' 44" – N 37° 47' 18".
- UTM:	30S 641278E 4183609N.
Superficie LIC:	2.034,99 hectáreas.
Superficie ZEPA:	3.015,75 hectáreas.
Superficie Paisaje Protegido:	2.659 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	135 m.s.m. (Rambla de Algeciras)
- Máxima:	201 m.s.m. (La Merced)
- Media:	168 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	14,5 km.
Anchura extremos más alejados:	8,9 km.
Términos municipales:	Alhama de Murcia y Totana.
Otras figuras de protección:	Área de Protección de Fauna Silvestre (APFS) y Área de Sensibilidad Ecológica (ASE) "La Alcanara".
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Fecha de clasificación como ZEPA:	08/05/2001.
Hojas MTN 1:50.000:	933 Alcantarilla y 954 Totana.
Hojas MTN 1:25.000:	933-III Alhama de Murcia, 954-I Totana y 954-III Paretón.



Una llanura esteparia con suelo salado

El mismo día 14 salimos de Murcia y a distancia de seis leguas de camino, por una tierra llana, donde crecen el esparto y una hierba llamada sosa, llegamos a un lugarejo de unas 30 casas, llamado Albama, que tiene un castillo en lo alto de un monte; unas termas de agua clara (en las que nos bañamos), que curan la hidropesía, el cólico y otras enfermedades, y una buena fábrica de vidrio, el cual hacen de esta manera: mezclan dos partes de ceniza de sosa con una de arena muy blanca, finamente pulverizada; muelen esta mezcla con una enorme piedra como de molino; amasan después con el polvo molido unas tortas a modo de grandes panes y las meten en un horno; fórmase entonces una sustancia... con la que fabrican varias clases de vidrios, así blancos como de colores, que luego exportan a distintos países... La hierba sosa nace por allí en tanta copia como la grana en Alemania; su tallo es de la altura del tallo del esparto; su fruto blanco, y la flor verde como la del avellano.

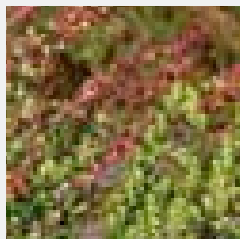
Jerónimo Münzer
Viaje por España y Portugal
1494

Jerónimo Münzer, médico alemán nacido hacia 1460, viajó durante cinco meses por España y Portugal, en concreto entre el 17 de septiembre de 1494 y el 9 de febrero de 1495. Su cultural y turístico periplo, siempre a lomos de un caballo y en compañía de tres amigos, le permitió conocer de primera mano las gentes y costumbres de toda la ribera mediterránea de la Península Ibérica. A él se le debe la primera cita documentada de una fábrica de vidrio que debió existir en Albama y que durante los años que estuvo en funcionamiento obtuvo gran parte de su materia prima nada menos que de lo que hoy conocemos como Saladares del Guadalentín.

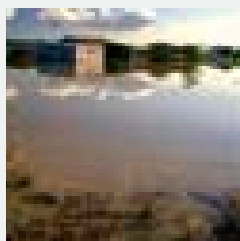
Por aquellos años las sosas o barrillas debieron cubrir una gran parte de esa zona casi completamente llana del Valle del Guadalentín que se ubica entre Albama y Totana, entre Sierra Espuña y Carrascoy. Su carácter semiendorreico,



Conjunto de pulserillas y anillo de vidrio probablemente fabricados a partir de las barrillas de los Saladares del Guadalentín. Siglos XIV-XV. AGD.

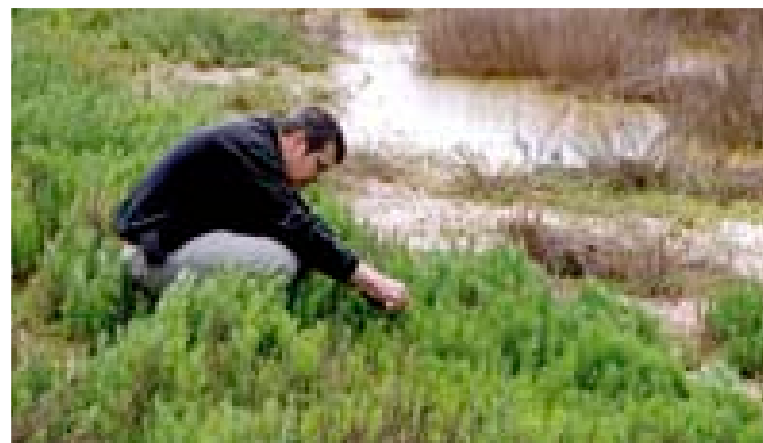


Suaeda vera es el nombre científico de algunas de las especies que se conocen como sosa o barrilla. MAG.



La fácil inundabilidad torrencial de los Saladares y todo el Valle del Guadalentín se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones. Inundaciones de septiembre de 1989. MAG.

UN BANCO DE CURIOSOS TOPÓNIMOS LOCALES



Hundimientos, encarchamientos, barrizales o plantas han servido para que nuestros antepasados dieran a estos parajes nombres tan recurrentes como Las Flotas, El Tollo, El Tarquinal o La Mata. J. A. AYALA

Cada vez más tienden a desaparecer por falta de uso. Incluso algunos quedarán enterrados para siempre bajo el asfalto y el hormigón de las nuevas urbanizaciones. Pero los Saladares del Guadalentín y sus zonas próximas aún conservan una rica toponimia que habla de plantas, animales, lomas, llanuras, cortados, sales, barro o hendiduras. Y por supuesto, de gentes.

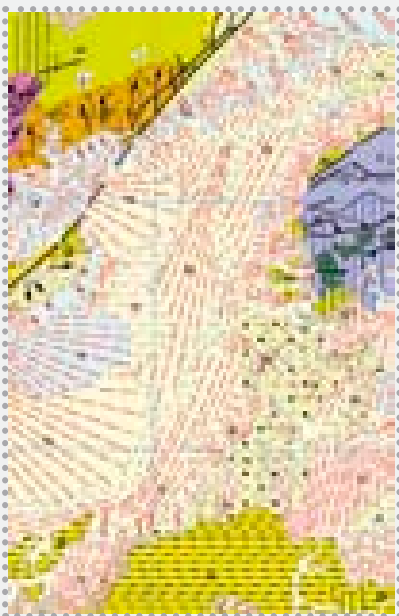
Dispersos por la amplia llanura encontramos lugares con nombres como El Salar, Los Salares o Las Salinas, inequívocos referentes a la cantidad de sales que albergan sus suelos. En otros encontramos Las Lomas, Las Lomicas, La Molata, Las Cañadas o El Tollo, en alusión a su configuración ondulada, bien sea elevada o hundida. Por su sonoridad siempre nos gustó el nombre del Tollo del Tío Juan Cebollo.

Otros accidentes en el terreno fueron referidos con nombres como Flotas (hundimientos), Butrón (hundimiento más gordo) o Casa Bujero (agujero), mientras que las surgencias de agua estuvieron asociadas a topónimos como Los Ojos, La Fontanilla o El Prado.

Algunas ubicaciones de parcelas aún son referidas con el topónimo Los Dos Ríos, advirtiendo que están entre el Guadalentín y el otro cauce de la zona, la Rambla de las Salinas. Y los arrastres sedimentarios violentos de estos cauces dejaron barro que los árabes denominaron algo así como "tarquines" y de ahí El Tarquinal.

Significativos son también La Mata, El Albardinal, Cañada del Lentisco o El Sicarejo, en alusión a la vegetación, en el último caso creemos que al carrizo o "cisca".

¿Creías que se nos habían olvidado los animales? Pues, no. Algunos caseríos tienen nombres tan sugerentes como Casa del Grillo, Casa de las Chinas, Casa de la Tía Liebres o Venta del Rabioso, incluso uno de los "Ojos" se llamó del Lobo. Como para escribir un libro y completarlo investigando topónimos como Las Flotas de Costa, las de Calceta, o las de Los Álamos, además de La Camarroja, Las Chorreras, La Calavera, El Tío Sopas, El Escribano o El Masisquillo.



Mapa geológico de los Saladares del Guadalentín.

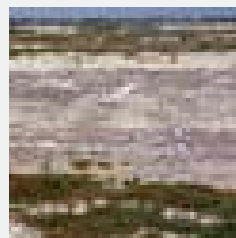
- 69 Carbonatos y margas con nódulos silíceos y niveles diatomíticos.
- 70 Depósitos expansivos de margas diatomíticas.
- 72, 73, 74 y 76 Costras, cantos redondeados, arenas y limos depositados en terrazas fluviales abanicos aluviales y en glaciares en diferentes periodos cuaternarios.

su fácil inundabilidad torrencial, la presencia de una lámina de agua subsuperficial y los intensos procesos de evapotranspiración, dieron lugar a un paisaje natural cubierto de una vegetación esteparia sobre un suelo con abundancia de sales.

No sabemos con qué nombre los conoció Jerónimo Münzer hace más de 500 años, aunque hoy este paraje aún conserva topónimos que ya pudieron ser empleados en aquella época. Tal es el caso de Los Salares, El Salar, El Saladar, Las Salinas, incluso La Calavera. Otros como La Alcanara, de claro origen árabe, los Tollos del Puntal o La Mata puede que fueran por los mismos derroteros, pero definen ámbitos más concretos. En cualquier caso, unos y otros son hoy algunos de los topónimos de ese importante espacio natural conocido como **Saladares del Guadalentín**. Y es que es precisamente el valle de igual nombre el que cuenta con la mayor y más relevante de las formaciones geomorfológicas a las que se conoce como **criptohumedal⁴ interior asociado a una llanura de inundación**.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Saladares del Guadalentín en su edición de 2005 lo resumió así: *Los Saladares del Guadalentín integran el tipo más genuino de humedal continental de la Región de Murcia, a la vez que el más alejado de la imagen estereotipada de las zonas húmedas, habiendo sido clasificados como criptohumedales continentales asociados a llanuras de inundación. La estructura de la vegetación natural y la ausencia de una lámina de agua superficial producen un hábitat óptimo para las aves de tipo estepario, apareciendo una comunidad ornitológica relevante a escala nacional*

4 Formación ecológica en la que, aunque no existan manifestaciones de agua en la superficie del terreno, el agua subterránea se mantiene lo suficientemente cerca del nivel del suelo como para constituir una anomalía paisajística y albergar formaciones vegetales freatófilas (GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1987).



Llanura esteparia y suelo con sales son dos elementos diferenciadores de los Saladares del Guadalentín. MAG.

y europea. La aparente contradicción ambiental entre subsuelo húmedo y superficie estepárica se resuelve al constatar la intensa dependencia entre ambos subsistemas a través de intensos procesos de evapotranspiración. La alta participación de materiales salinos en estos procesos deviene en un paisaje y vegetación de estepa salina, un ecosistema extremadamente singular a escala europea cuya conservación debe asegurarse.

Sin lugar a dudas, estamos ante áreas de pendiente escasa o nula, a veces de carácter endorreico o semiendorreico, situadas en la parte más deprimida de las extensas zonas aluviales del Valle formadas, principalmente, por limos, arcillas, arenas y cantos redondeados de edad cuaternaria (casi siempre del periodo conocido como Holoceno, es decir, de hace menos de 10.000 años). Tanto los arrastres procedentes de suelos margosos como los fenómenos de ascenso capilar de aguas con sales, unidos a procesos posteriores de evaporación y acumulación, han dado a esta llanura el carácter salino que tantos valores ambientales lleva acompañados.

Los extremos altitudinales de este Espacio Protegido se distribuyen entre los 135 metros sobre el nivel del mar (m.s.m.) en la desembocadura de la Rambla de Algeciras sobre el Río Guadalentín (límite de los términos de Alhama y Librilla, al Norte) y los 201 m.s.m. en el paraje de La Merced, en la pedanía de La Ñorica, en el término de Totana (al Sur). La altitud media de la llanura es, pues, de unos 170 m.s.m., a menudo con inapreciables desniveles a lo largo y ancho de grandes superficies.

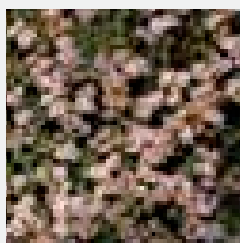
En la actualidad, estas áreas se encuentran muy fragmentadas a causa, principalmente, del aprovechamiento agrícola que en los últimos años se ha venido dando, pero

La continua actividad agrícola ha sido una de las razones de la fragmentación de los Saladares del Guadalentín. MAG.



también al crecimiento industrial y a la construcción de grandes infraestructuras de comunicación. Esos fragmentos constituyen un conjunto de manchas de gran interés ambiental y espacial inmersas en una matriz de territorio de gran actividad humana que condiciona el desarrollo del conjunto, superponiendo los gradientes ambientales con los procesos de rejuvenecimiento y sucesión.

Son seis los enclaves más importantes que aún se conservan en aceptable estado: La Alcanara-Quebrada de Beatriz, Los Salares de Las Flotas, La Calavera-Rambla de las Salinas, Los Ventorrillos, La Ñorica y el Río Guadalentín. Todos estos sectores suman una superficie ligeramente superior a las 2.500 hectáreas, aunque en la actualidad tan sólo unas 550 ofrecen un óptimo estado de conservación.



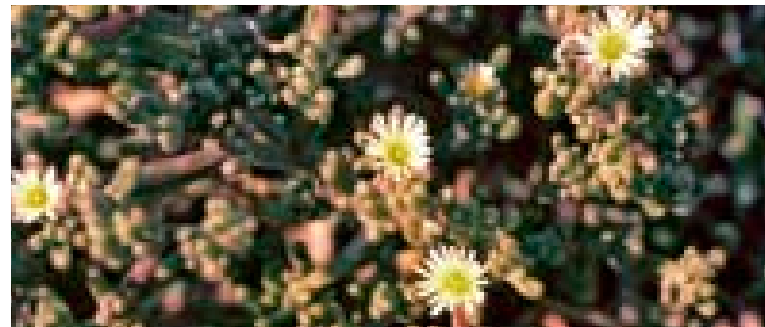
Tomillo sapero (*Frankenia corymbosa*). MAG.

Doce comunidades vegetales diferentes

Le llueve poco, se calienta mucho, se asolea más aún, lo roturan de vez en cuando y aún así, todavía es capaz de ofrecer nada menos que doce comunidades vegetales diferentes. Hay que tener valor... En efecto, con tan sólo unos exigüos 300 litros/m². de lluvia que le caen al año, una temperatura media anual superior a los 18 °C, una insolación que se aproxima a las 3.000 horas/año y una constante transformación del suelo, los Saladares del Guadalentín, ubicados en medio del piso bioclimático denominado termomediterráneo superior semiárido, son capaces de albergar a una docena de formaciones vegetales diferentes organizadas en siete hábitats de interés comunitario a los que la Unión Europea les otorga el privilegio de la conservación.

Las estepas del Guadalentín son, además, zonas de transición con una alta tasa de generación de nuevas especies y subespecies vegetales, es decir, con una alta capacidad de generar biodiversidad. Los Saladares del Guadalentín son refugio de rarezas de la flora europea donde destacan especies de claro origen oriental o africano (Irán, Mauritania, zonas subsaharianas, etc.). Como decíamos, hasta 12 comunidades vegetales diferentes se han caracterizado en este espacio protegido, en las que figuran especies dominantes como almarjo (*Halocnemum strobilaceum*), tomillo sapero (*Frankenia corymbosa*), barrilla (*Suaeda vera*), albardín (*Lygeum spartum*), salao (*Atriplex halimus*), artemisia (*Artemisia herba-alba*), siempreviva (*Limonium* sp.), bolaga (*Thymelaea hirsuta*), carrizo (*Phragmites australis*) o taray (*Tamarix* sp., el único grupo natural en la zona con porte semiarborescente, con una importante rareza iberoafricana,

Barrilla escarchada (*Mesembryanthemum nodiflorum*). MAG.



EL CURIOSO ORIGEN DE LAS ESTEPAS

Relieve llano o suavemente ondulado, ausencia de estratos arbóreo y arbustivo de gran porte y abundancia de pequeñas leñosas y herbáceas son los tres elementos que caracterizan a las estepas ibéricas. Todo esto unido a suelos a menudo salinos, clima semiárido y una fauna adaptada a zonas de vegetación baja dan consistencia a un formato de estepa muy próximo al que presentan los paisajes murcianos.

En la mente de casi todos los humanos enseguida ronda la idea de que esos paisajes son así como consecuencia de la desaparición de los bosques por la acción humana. Y aún cuando en muchas ocasiones pueda ser cierto total o parcialmente, hoy sabemos mediante el estudio de pólenes fósiles que muchas de las estepas actuales ya existían al final de la última era glaciaria, hace unos 10.000 años.

Bien cierto es que al final de ese periodo irrumpen en los paisajes mediterráneos gran número de especies arbóreas, sobre todo del género *Quercus* (encinas, robles, etc.), pero esto no sucede, por ejemplo, en los espacios abiertos y llanos ubicados en zonas inundables. SUÁREZ CARDONA, F. Y AL. (1992) lo describen así: "La mejoría climática que se inició tras la última glaciación fue restringiendo las zonas esteparias a los enclaves desfavorables (solanas pedregosas, áreas salinas o yesosas, parameras con suelo escaso, depresiones áridas), coincidiendo con la expansión de los bosques en los terrenos mejores". No resulta difícil ver reflejado en estas palabras el vasto paisaje de los Saladares del Guadalentín.

Vamos, que cuando nos referimos a estos Saladares no estamos ante unos ecosistemas que son el fruto de la degradación de otros más maduros. En suma, que en estas estepas salinas la vegetación madura no es otra que esos matorrales de pequeño o mediano tamaño, con praderas de siemprevivas (*Limonium* sp.), adaptados unos y otras a vivir en suelos salinos.

Claro está que en la evolución normal de cualquier ecosistema que se ve alterado por, por ejemplo, la acción humana, tras el cese de las alteraciones se produce un proceso normal de recuperación de la vegetación hacia la originaria, con toda una serie de pasos intermedios en los que, gracias a la aparición de especies de transición como la barrilla escarchada (*Mesembryanthemum nodiflorum*), se puede alcanzar una comunidad vegetal tan madura como la originaria.

En palabras de SUÁREZ CARDONA, F. Y AL., "las estepas constituyen uno de los elementos más primitivos del paisaje de la Península Ibérica".



Siempreviva (*Limonium caesium*).
MAG.

T. boveana). Para que te hagas una idea los inventarios de 1998 citaban un total de 226 especies diferentes de flora vascular (PARDO, M. T. Y AL., 2003). El caso del almarjo es, por ejemplo, uno de los más singulares. Se trata de una especie típica de suelos salinos, propia de Oriente Medio y norte de África, escasísima en Europa, pero que tiene en estos saladares su población más importante de todo el continente. Hasta mediados del siglo XX existían en la Región de Murcia cuatro zonas donde se daba esta especie: Saladares del Guadalentín, Cuatro Calas (Águilas), Cabo de Palos y el Almarjal (curiosa relación toponímica) de Cartagena. En estos dos últimos ya desapareció como consecuencia de la presión urbanística. En los otros dos su presencia se ha visto considerablemente reducida.

Entre las singularidades vegetales de los Saladares está ese gran grupo de especies de carácter más o menos pratense conocidas como siemprevivas, fáciles de reconocer por sus intensos colores de tonos rosáceos, a veces blanquecinos, cuando se produce su intensa floración primaveral. Todas ellas pertenecen al género *Limonium* sp., el cual cuenta con al menos 7 especies diferentes en la zona (*L. caesium*, *L. supinum*, *L. thiniense*, *L. echioides*, *L. delicatulum*, *L. angustibracteatum* y *L. cossonianum*).

En materia de hábitats hablamos de los matorrales halófilos mediterráneos (es decir, de los almarjales de diferentes especies de barrillas y variados tipos de suelo), de las estepas salinas mediterráneas (en unos casos con una dominancia de albardín y en otros de las diferentes especies de siempreviva, o incluso de los pastizales entre el almarjal),

Estas formaciones de taray, carrizal y otras especies propias de suelos salinos más o menos encharcados constituyen un hábitat de interés comunitario. MAG.



Tanto en La Alcanara como en otras zonas de los Saladares las lluvias primaverales forman grandes encharcamientos que favorecen el desarrollo de pastizales y carrizales de gran interés para la actividad ganadera y la fauna. MAG.

de las galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (es decir, las formaciones de taray y carrizal en suelos de diferente salinidad) y de los matorrales de suelos con sales pero también muy ricos en nitrógeno por la proximidad de cultivos o pastoreo (es decir, lugares con salaos, escobilla, ontina y algunas barrillas), además de pequeñas formaciones de matorrales termomediterráneos y pre-estépicos, pastizales salinos con juncos y pastizales sobre fangos y arenas.

Un elenco de hábitats en el que destacan las estepas salinas mediterráneas por considerarlas la Unión Europea como ecosistema prioritario por su rareza y, en consecuencia, amenaza de desaparición cuya conservación supone una especial responsabilidad.

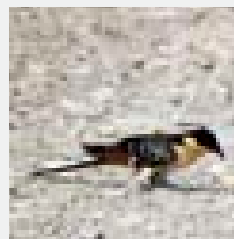
Muchas de las especies autóctonas o naturalizadas de la zona han sido intensamente aprovechadas a lo largo de la historia. No en vano, los Saladares sirvieron para sostener una importante cabaña de ganado ovino y caprino y los carrizales aportaron importante material para la construcción o para algunas faenas agrícolas. Pero, sin lugar a dudas, han sido sosas y barrillas las especies que han dado a la zona uno de los usos más vinculados a los espacios esteparios de suelos salinos. Ambos grupos de plantas sirvieron durante siglos para la fabricación de jabón (de ahí el nombre de sosas "jaboneras") y de vidrio.



Sisón común (Tetrax tetrax).
JVG.

Fauna esteparia, como la flora

A menudo buscamos datos objetivos y fácilmente cuantificables que nos permitan entender la importancia de las cosas. Lo hacemos todos los días ante la decisión de comprar o no una cosa... o una casa. La cifra es determinante para decidir. Pues bien, retomemos el asunto de las cifras en los Saladares del Guadalentín, incluso para que, aunque sea *grosso modo*, tengamos un dato objetivo de su valor. Antes nos hemos referido al número de especies de la flora vascular inventariadas en esta zona. Eran 226. Aunque ese número es elevado queda lejos de, por ejemplo, las 939 especies que alberga Sierra Espuña. Claro está, nada más comparar estas cifras no podemos menospreciar a los primeros a favor de la segunda, pues su importancia florística no está tanto en el número total como en la cantidad de rarezas que hay dentro de él.



Críalo europeo (Clamator glandarius). MAG.

Cerceta pardilla (Marmaronetta angustirostris). JLH.

Pero hagamos ahora el mismo ejercicio con la fauna y veremos que las cosas cambian de sentido. El número total de vertebrados censados en Sierra Espuña es de 194. Pues bien, los Saladares del Guadalentín cuentan con nada menos que 214. Si esto fuera una competición, en fauna ganaba el llano frente a la montaña. Tras esa cifra se esconden 3 especies de anfibios, 13 de reptiles, 27 de mamíferos y..., la estrella, 171 de aves. La pregunta que enseguida se nos viene a la cabeza es: ¿por qué con estos números denostamos tanto a los Saladares y los convertimos en carne de cañón, en vertedero de trastos y porquerías o en objeto de continuas roturaciones u ocupaciones?

Ahí están, 214 vertebrados diferentes que cada día compiten por lograr perpetuar su especie en este territorio. Y todo esto sin saber aún cuántos invertebrados (es decir, escarabajos, saltamontes, arañas, gusanos, etc.) hacen lo mismo por estos lares.

La fauna de la zona ofrece comunidades adaptadas a ecosistemas abiertos y carentes de arbolado, de matorrales bajos y relieves llanos. Es entonces el grupo de las aves el que mayores singularidades faunísticas ofrece en la zona. Entre ellas están especies típicamente esteparias, como sisón común (*Tetrax tetrax*), ortega (*Pterocles orientalis*), alcarrán común (*Burbinus oedicnemus*), aguilucho cenizo (*Circus*

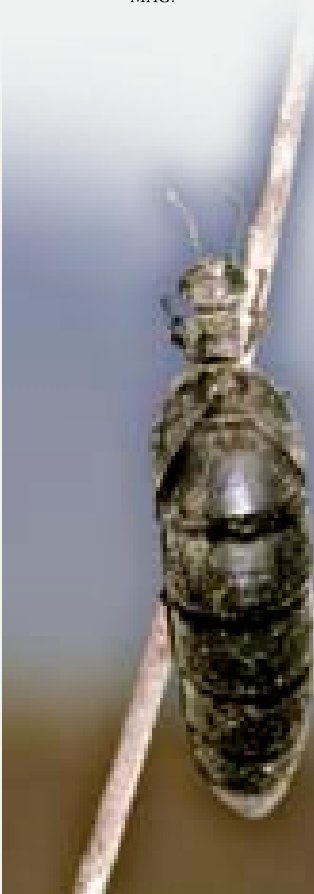




Musaraña común (*Crocidura russula*). JVG.

pygargus), carraca europea (*Coracias garrulus*) y cernícalo primilla (*Falco naumanni*), todas ellas de tamaños similares o mayores que los de una paloma, aunque por supuesto, en la zona no falta abejaruco europeo (*Merops apiaster*), críalo europeo (*Clamator glandarius*), una especie especializada en parasitar nidos de urraca (*Pica pica*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), lechuza común (*Tyto alba*), autillo europeo (*Otus scops*) y mochuelo europeo (*Athene noctua*). Luego están un amplio conjunto de pequeñas aves, por lo general del grupo conocido como paseriformes, entre las que destacan por su importancia terrera marismeña (*Calandrella rufescens*), curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y alondra común (*Alauda arvensis*). Aún a pesar de la protección de la zona especies como el Sisón están viendo descender su población como consecuencia de la alteración de su principal zona de reproducción, La Alcanara. Otras como el aguilucho cenizo y el cernícalo primilla ya han dejado de reproducirse con normalidad en los Saladares, convirtiéndose en un ocasional visitante.

En el matabombes o aceitera (*Meloe proscarabeus*) sus dos nombres tienen que ver con el líquido (hemolinfa) irritante que libera cuando se siente atacada. MAG.



Los cuerpos de agua naturales y artificiales albergan interesantes poblaciones de aves acuáticas, entre las que destacan garza real (*Ardea cinerea*), cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*), ánade real (*Anas platyrhynchos*), zampullín chico (*Trachybaptus ruficollis*), polla de agua (*Gallinula chloropus*), cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), chorlitejo chico (*Charadrius dubius*), andarríos grande (*Tringa ocbropus*) y andarríos chico (*Actitis hypoleucos*). Sobre los carrizales, tarayal y juncuales de las zonas encharcadas se pueden observar avetorillo común (*Ixobrychus minutus*), garceta común (*Egretta garzetta*), garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*), mosquitero musical (*Phylloscopus trochilus*), ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*), buitron (*Cisticola juncidis*) y pechiazul (*Luscinia svecica*). El aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), un visitante invernal, utilizaba estas zonas para nidificar, cosa que desde hace unos años ha dejado de hacer. Por eso es que junto con la cerceta pardilla y el cernícalo primilla estas tres especies están incluidas en el Catálogo de Fauna Silvestre de la Región de Murcia como “en peligro de extinción”.

Dentro de los grupos de anfibios y reptiles en la zona destacan sapo corredor (*Bufo calamita*), galápago leproso (*Mauremys leprosa*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) y diversas culebras, en concreto, bastarda (*Malpolon monspessulensis*), de herradura (*Coluber hippocrepis*), de escalera (*Elaphe scalaris*) y de agua (*Natrix maura*), además de la culebrilla ciega (*Blanus cinereus*). En cuanto a mamíferos en la zona se han identificado especies como musaraña común (*Crocidura russula*), musarañita (*Suncus etruscus*), lirón careto (*Elyomys quercinus*), erizo europeo (*Erinaceus europaeus*), erizo moruno (*Atelerix algirus*), conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*), liebre (*Lepus granatensis*), diversas especies de murciélago (*Rhinolophus* sp., *Myotis* sp.), tejón (*Meles meles*), comadreja (*Mustela nivalis*) y zorro (*Vulpes vulpes*).

Todo esto sin olvidar que la zona es utilizada por un buen número de artrópodos (insectos como los escarabajos *Meloe proscarabeus*, *Taenidia deserticoloides* y *Alphasida lorcani*, o arácnidos como la gran araña *Argiope* sp.) y otros invertebrados como el caracol boquinegro (*Otala lactea*) y la serrana (*Iberus alonensis*), cada vez más codiciados por los precios a los que se pagan en los restaurantes y mercados.

El Guadalentín también tuvo ojos

¿Qué os creáis, que sólo el Guadiana los tuvo? No, señor, estáis muy equivocados. Aunque no se hicieran tan famosos, los Ojos del Guadalentín existieron. Durante siglos abastecieron de agua las zonas más llanas y deprimidas de la zona central del Valle del Guadalentín.

Los más optimistas cuentan que su número casi alcanzó la docena; en concreto hablan de que tal vez existieran un total de 11 “ojos”, pero el gran investigador de la hidrogeología alhameña, Antonio Sánchez Pallarés (†), refiere un total de siete en su publicación “100 años de estudios hidrogeológicos en la Huerta de Murcia y Valle del Guadalentín (1870-1970)”. Tuvieron nombres tan sugerentes como “Ojo del Lobo”, “del Judío”, “Flotas”, “Churrete”, “Esparza”, “del Lolo” o “Fray Pérez”. Un octavo “ojo” conocido como “Salinas” es también citado por el mismo autor en otra de sus publicaciones, “Algunas pinceladas de Alhama de Murcia”; debió manar en mitad del paraje de La Calavera. En cualquier caso, todos ellos estuvieron ubicados en la margen izquierda del Guadalentín, casi siempre por encima de la Rambla de las Salinas, entre Las Flotas (los más al suroeste) y El Prado (los más al noreste).

Otro importante “ojo” que no cita el profesor Sánchez pero que desempeñó un papel importante en la actividad agrícola y, sobre todo ganadera de la pedanía de La Costera, fue el “de La Mata”. Su importancia agropecuaria era tal que los antiguos trashumantes de ganado, aquellos que heredaron la tradición del Honrado Concejo de la Mesta, habían hecho pasar la llamada Vereda del Rabioso justo por este “ojo”, pues era uno de los pocos abrevaderos que encontraban desde que salían con sus ganados del Río Segura a la altura de Javalí Viejo camino del Campo de Cartagena atravesando todo el Valle del Guadalentín.



¿Te imaginas la vida que debió existir en estos pequeños humedales como el que sostuvo el Ojo del Judío hacia 1950? A. Sánchez Pallarés

La Mata era también el único nacimiento de este tipo que existía en la margen derecha del Guadalentín. Hoy, junto con el del Judío en Las Flotas (cerca del cual pasaba, por cierto, otra gran vía pecuaria, la del Cordel de Librilla a Lorca), son los últimos testigos físicos de la existencia de estos curiosos y valiosos afloramientos naturales de agua, ya que sólo de estos dos aún quedan sobre el terreno las hondonadas donde manaba y se estancaba. Más aún, junto al del Judío quedan aún algunos restos del partido que daba salida a las aguas para regar las parcelas cercanas. Los otros dos “ojos” que nos faltan hasta completar los 11 de los que hablábamos al principio debieron ser dos pequeñas lagunas distribuidas por el paraje conocido como Las Flotas del Tío Cenizo, entre la Rambla de las Salinas y el Río Guadalentín, más abajo del Ojo del Judío.

Como curiosidad os contaremos que fue éste el último de los ojos en secarse. Tímidamente superó el verano de 1961 y ni con las lluvias de aquel otoño pudo volver a aflorar. Los “ojos del Guadalentín” murieron como consecuencia de la sobreexplotación de los acuíferos del valle, que hicieron bajar los niveles freáticos medios, hasta entonces a escasos centímetros de la superficie, hasta agotarlos. La desaparición de algunos de estos nacimientos fue más drástica: simplemente se roturaron y borraron de la faz de la tierra para asentar sobre ellos cultivos que más tarde se abandonarían por lo inadecuado del terreno dada su alta salinidad. La Sociedad Agrícola del Guadalentín, S.A., tuvo que ver mucho con estas pérdidas patrimoniales durante la década de los 50 del siglo pasado.

Las aguas de todas estas surgencias no debieron ser aptas para el consumo humano tal como delatan sus análisis, que ponen de manifiesto la abundancia de sales sódicas y magnésicas y, en algunos casos, de sulfatos. Algunas se aprovecharon para riego, pero las más lo fueron para dar de beber al ganado como hemos referido antes. Una febril actividad humana giró en torno a estos pequeños enclaves, de la que hoy apenas si quedan recuerdos.

Lo que tampoco puede escapar a nuestro conocimiento es la trascendental importancia ecológica que estos afloramientos tenían para el conjunto ambiental del valle del Guadalentín. En una zona llana y árida como ésta, de fuertes insolaciones y, en consecuencia, evaporaciones, estas pequeñas surgencias naturales de agua crearon una discontinuidad natural en forma de mosaico de zonas lacustres y saladar, soporte de una gran diversidad de fauna y flora hoy parcialmente desaparecida de estas localidades.

La sobreexplotación del acuífero del Guadalentín desdibujó para siempre este escenario natural, no sólo con la desaparición de los “ojos”, sino con la aparición de nuevos cultivos de regadío sobre zonas esteparias que, aún hoy, siguen amenazando algunos de los fragmentos que conforman los Saladares del Guadalentín. Vertidos de basuras, escombros o purines, uso de determinados pesticidas, el incremento de infraestructuras de todo tipo (terrestres, subterráneas y aéreas) o las maniobras militares y vuelos a motor, constituyen otras de las preocupaciones que incrementan la vulnerabilidad de este ecosistema.

El Ojo de La Mata desempeñó un papel importantísimo para la agricultura y trashumancia del valle del Guadalentín. MAG

ruta
RUTA POR LOS SALADARES DEL GUADELENTÍN
(EN BICICLETA)

Inicio. En la puerta del pabellón cubierto de Alhama, a 193 metros de altitud.

Llegada. Al mismo lugar de inicio.

Desnivel. Mínimo, ya que La Alcanara, que está a mitad del recorrido y es el punto más alto, está a 195 metros de altitud.

Distancia. 44,5 kilómetros.

Dificultad. Media, en bicicleta.

Cartografía. En escala 1:50.000, hojas 933 y 954.

Resumen

Proponemos el recorrido desde Alhama por entender que reúne la variedad más representativa de ecosistemas que se dan en los Saladares del Guadalentín, los cuales, aunque muy castigados por la presión humana, aún conservan en este trayecto elementos que nos indican su valor ambiental y cultural.

Esta es una ruta muy especial ya que transcurre por ambientes muy modificados por el ser humano, pero que en muchos casos sirven para una ejemplar convivencia entre estos y los habitantes naturales de la misma.

Vamos a pasar por zonas ganaderas, de agricultura de regadío, de secano, por lugares que se resisten a la roturación y que emergen victoriosos ante cualquier agresión manifestando su singular representatividad de lo que fue desde tiempos inmemoriales.

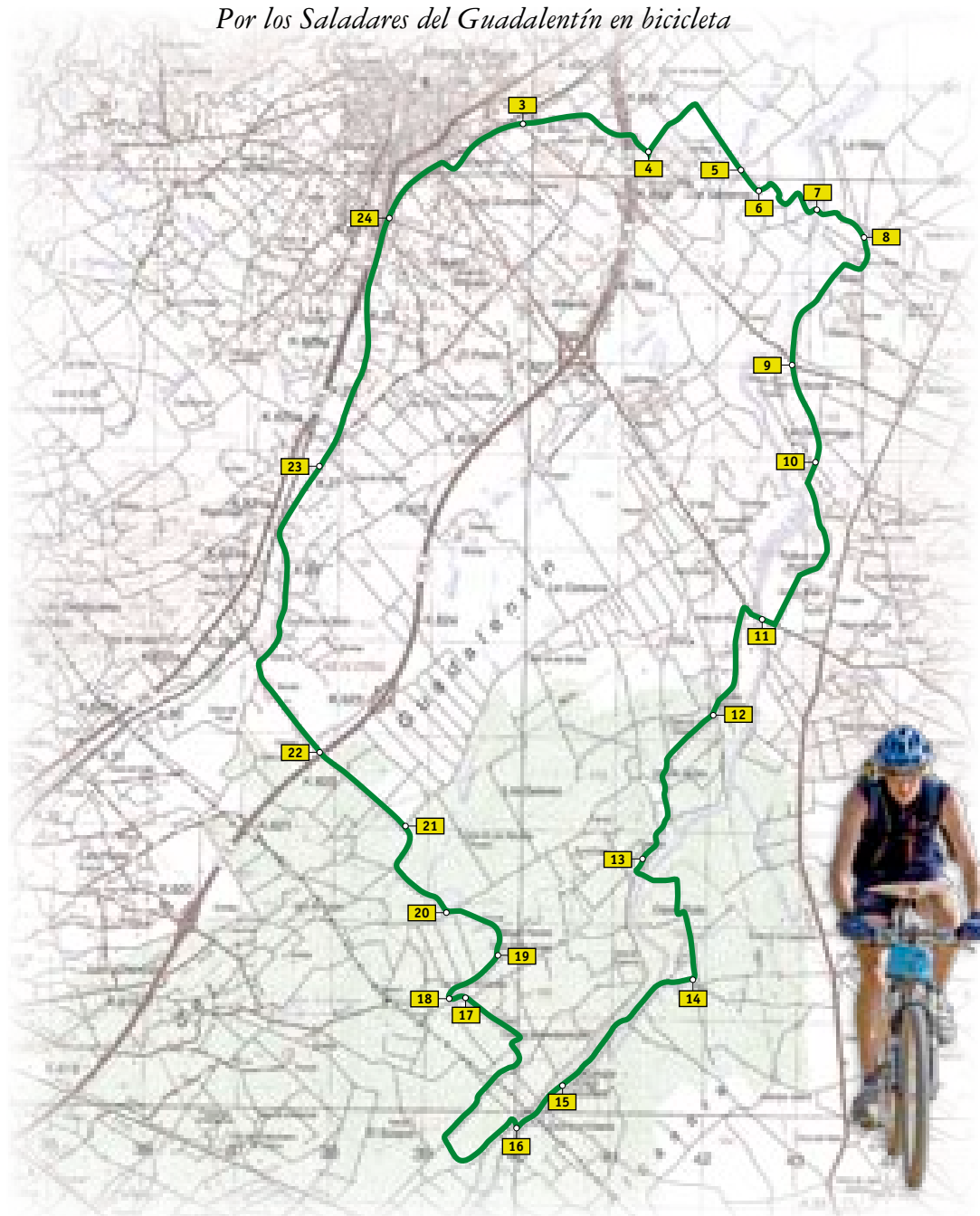
Luego tenemos la rambla de Las Salinas y el río. El río Guadalentín, que va a ser nuestro referente y donde mayor biodiversidad faunística vamos a poder disfrutar. Es sin duda un itinerario inolvidable y de gran belleza para los sentidos.

En la zona de La Alcanara, cuando cruzamos el río tras la Venta del Río, vamos a visitar la Quebrada de Beatriz, una surgencia de agua que transcurre por una red de tollos y ecosistema de gran interés.

Cerca de este lugar hay una finca que ha sido donada al municipio de Alhama como compensación por proyectos urbanísticos y que pretende ser un parque natural municipal insertado en la protección de la Red Natura 2000.

Para esta ruta es conveniente llevar los prismáticos, ya que tendremos sin duda la oportunidad de observar aves de todo tipo: acuáticas, esteparias y otras propias de los campos abiertos, tanto migrantes como residentes.

La diversidad de sistemas de humedal le dan al recorrido valores añadidos.

ruta
Por los Saladares del Guadalentín en bicicleta**Servicios****CASAS RURALES****CASA COLORADA 1, 2 y 3**

Paretón y Cantareros - Totana
Las Ventas del Paretón
Tfno: 968 406 925
Móvil: 629 458 753
Habitaciones 4, plazas 7
Habitaciones 4, plazas 7
Habitaciones 1, plazas 2

CASA EL PALOMAR

La Costera de Alhama,
s/n. 30849 - La Costera.
Móvil: 661 636 503
Tfno: 968 638 205
www.micasarural.com

rutómetro

WAYPOINTS	P.KM.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
WP. 01 Inicio	Km.0	SUR	El punto de inicio de este recorrido es la puerta del pabellón cubierto municipal, junto a la piscina municipal cubierta. Salimos en dirección sur, hacia la Fuente del Raal
WP. 02	Km.	NORTE	Cruce del Raal, al pasar la vía, tomamos el camino asfaltado que pasa por debajo, en paralelo a la carretera nacional. Pasamos bajo la carretera de Cartagena y el barrio de San Ramón hasta llegar a la altura de la estación del tren.
WP. 03	Km.	ESTE	Al pasar la estación del tren, dejando la balsa redonda a la derecha, tomamos el segundo camino que sale, tras la curva, a la izquierda y que se llama “camino del Prado”
WP. 04	Km.	NORESTE	Seguimos el camino asfaltado hasta pasar sobre la autovía de Andalucía. Al bajar llegamos a la puerta de un gran cebadero y lo bordeamos por la izquierda en dirección noreste ya por camino de tierra.
WP. 05	Km.	SURESTE	Seguimos por este camino hasta pasar junto a la planta de tratamiento de residuos ganaderos, en dirección sureste, hasta llegar a la rambla de las Salinas, atravesando campos de cultivo y balsas de residuos líquidos. Los embalses que nos iremos encontrando a lo largo de la ruta serán un buen observatorio de aves acuáticas.
WP. 06	Km.	NORESTE	Tras cruzar la rambla de las Salinas, auténtico bosque de cañizos y otras plantas de ribera de rambla, accedemos a unos grandes campos de cultivo que son hábitat natural de muchas especies esteparias. Llegamos a un gran camino recientemente reparado por la colocación de una tubería de riego que le acompaña. Es el camino de los Dos Ríos. Tomamos el camino menos de cincuenta metros a la izquierda y cogemos el primero que sale a la derecha, ya en la curva. Cruzamos varias parcelas de cultivo hasta llegar al río Guadalentín, otro de los espacios emblemáticos de este recorrido.
WP. 07	Km.	SURESTE	Estamos en el lecho del río, que será nuestro compañero a lo largo de gran parte de esta ruta. Ahora lo cruzamos y nos dirigimos hacia el “Ojo de la Mata”, próximo de la casa del mismo nombre, por donde transcurre la vereda del Rabioso, la cual viene desde la parte alta de Librilla y va hacia Cartagena y Puerto Lumbreras.
WP. 08	Km.	SUR	Estamos en el “Ojo de la Mata”, en la vereda del Rabioso, y nos vamos a la derecha, entre el pantano y las moreras. Vamos sólo por un pequeño tramo de asfalto y tomamos el viejo camino que sale a la derecha, de tierra, y que nos aproxima al río. El camino tiene tramos de gran vegetación en sus orillas.
WP. 09	Km.	SUR	Cruzamos con precaución la carretera que une Alhama con la Costera y seguimos recto por los caminos de tierra. Un kilómetro más adelante llegamos a una granja de vacuno y la bordeamos por su parte más próxima al río, donde desaparece el camino.
WP. 10	Km.	SUR	En la esquina oeste de la valla de la granja de vacuno tenemos que caminar más de un kilómetro y medio, atravesando los Tollos del Puntal, entre los que se encuentra el Tollo del Tío Juan Cebolla, teniendo como meta el puente de la autovía que sobrevuela el río. Es un lugar que se mantiene de forma natural por sus características orográficas y de humedad y es un ejemplo de lo que eran los saladares antes de ser roturados.
WP. 11	Km.	OESTE	Bajo la autovía de Alhama – Cartagena salimos a la vía de servicio que es la antigua carretera, cruzamos su puente y llegamos a las casas de la Venta del Río, donde cogemos el camino que sale a la izquierda, asfaltado, antes de llegar a la primera casa. Esta ha sido una de las últimas ventas de estos campos de Alhama en cerrar, allá por los años setenta.
WP. 12	Km.	ESTE	Seguimos el camino asfaltado durante unos tres kilómetros y medio, entre campos de cultivo y casas de labranza, hasta llegar de nuevo junto al río, majestuoso por su amplitud, río verde por su vegetación, hervidero de vida animal, a pesar de su caño de aguas pestilentes.

WAYPOINTS	P.KM.	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
WP. 13	Km.	OESTE	Dejamos el camino de la Venta del Río y llegamos al camino de la Alcanara, tras cruzar el lecho del río Guadalentín. Tras volver a los campos tomaremos el primer camino que salga a la izquierda, recientemente asfaltado, pasamos junta a la antigua casa Pola y llegamos a la Quebrada de Beatriz. Es un ecosistema único, como ya habrán podido leer anteriormente. Desde aquí es conveniente volver de nuevo al camino de la Alcanara y tomarlo a la izquierda, adentrándonos en los campos de cultivo, donde llegaremos al cruce con el camino de la Venta de Juan Santos, con su glorieta de caminos incluida.
WP. 14	Km.	SUROESTE	En ese cruce tomamos el camino que va hacia el río y que se llamará más adelante “camino de la Fontanilla”. Es lógico pues, tras recorrer durante varios kilómetros la orilla del río, llegamos a la casa de la Fontanilla, quedando más atrás el vértice geodésico de la Alcanara (195 metros).
WP. 15	Km.	SUROESTE	Un poco antes de la casa de la Fontanilla hay un viejo camino que cruza el río, pero que a menudo está destruido. Nosotros optamos por cruzarlo un kilómetro más adelante por un vado mejor definido, ya en el municipio de Sotana. En todo caso hay que volver al otro lado del río, enfrente, hacia las Flotas de Calceta.
WP. 16	Km.	OESTE	Tras sortear varios caminos, que nacen y desaparecen según el paso de tractores y otros vehículos de labores agrícolas, nos acercamos de nuevo al camino asfaltado –es el mismo que dejamos como “camino de la Venta del Río” no lejos de aquí.
WP. 17	Km.	NORESTE	Tomamos el asfalto a la izquierda y, muy pronto, llegamos a un grupito de casa. Cogemos el camino de tierra que sale a la derecha junto a la valla y la pinada de estas casas.
WP. 18	Km.	NOROESTE	Atravesando estos campos de cultivo llegamos frente a un motor de extracción de agua de riego y nos vamos a la izquierda, hacia un gran embalse que se divisa hacia el noreste, entre este mar de cultivos de temporada.
WP. 19	Km.	NOROESTE	Llegamos a la esquina del gran pantano y lo bordeamos en dirección a sierra Espuña. Volvemos al laberinto de caminos, pero procuramos seguir el que más se identifica con el mapa, que suele ser el más tomado. Estamos junto a la Loma de los Cabreras.
WP. 20	Km.	NOROESTE	Estamos en la esquina de unos inmensos viveros de palmeras. El camino ha sido recientemente asfaltado. A la derecha se ve una arboleda y es el “Ojo del Judío”, que fue plantado de eucaliptos para ser resecado. Seguimos hacia el noroeste, junto a la valla de las palmeras, en dirección a la autovía de Andalucía.
WP. 21	Km.	NOROESTE	Estamos sobre la autovía de Andalucía. Al bajar hay un vivero que oculta el “Ojo del Lobo”, único que aún conserva vestigios de lo que fue. Este lugar es una buena atalaya para divisar el paisaje. Cierra suavemente los ojos; te imaginas los Saladares en su estado natural, con toda su vegetación y fauna, y tu atravesándolos. No puedes porque el ruido de los coches no te lo permite, pero sería bonito ¿no?
WP. 22	Km.	NORTE	Tras abandonar el “Ojo del Lobo” llegamos a unos grandes viveros industriales y, antes de llegar a la vía del tren, nos vamos por el camino asfaltado que sale a la derecha en dirección a las “Flotas de Butrón”, hasta la rambla Celada. Toda esta zona está salpicada de casas viejas rehabilitadas y otras nuevas construcciones.
WP. 23	Km.	NORTE	Ya en la rambla Celada vamos en dirección a Alhama por toda su huerta, entre huertos de agrios, parrales y olivares. Es un buen camino para hacerlo tranquilo, disfrutando de las sensaciones de esta campiña, con la escolta de sierra Espuña y el recuerdo de los Saladares.
WP. 24	Km.		Llegamos de nuevo al cruce de El Ral y nos aproximamos al final de este bonito itinerario por los diferentes ecosistemas, los pocos que nos quedan, de los Saladares del Guadalentín.

Carrascoy y El Valle

Datos básicos

Nombre oficial de LIC y Parque Regional:	CARRASCOY Y EL VALLE.
Código LIC:	ES6200002.
Coordenadas de la zona centro:	
- Longitud/Latitud:	W 1° 13' 45" – N 37° 52' 00".
- UTM:	30S 655762E 4192572N.
Superficie LIC:	11.873,77 hectáreas.
Superficie Parque Regional:	16.725 hectáreas.
Altitud:	
- Mínima:	58 m.s.m. (Algezares)
- Máxima:	1.066 m.s.m. (Carrascoy)
- Media:	562 m.s.m.
Longitud extremos más alejados:	29,5 km.
Anchura extremos más alejados:	9,7 km.
Términos municipales:	Alhama de Murcia, Fuente Álamo y Murcia.
Otras figuras de protección:	El extremo Noreste (a partir de la Autovía A-30 Murcia-Cartagena) de este Parque y LIC se solapa con la ZEPA ES0000269 Monte El Valle y Sierras de Alhahona y Escalona. Estas dos sierras son también Área de Protección de Fauna Silvestre (APFS) y Área de Sensibilidad Ecológica (ASE). Todo el Parque Regional es también ASE.
Fecha de proposición como LIC:	28/07/2000.
Fecha de confirmación como LIC:	19/07/2006.
Hojas MTN 1:50.000:	933 Alcantarilla, 934 Murcia y 954 Totana.
Hojas MTN 1:25.000:	933-IV Librilla, 934-I Murcia, 934-III Los Brianes y 954-II Los Almagros.





Carrascoy es esa gran muralla natural que separa los valles del Guadalentín y Segura del Campo de Cartagena. MAG.

↓ El sector más abrupto es el de las cumbres, mientras que hacia el sur y este se extienden los glacis que dan paso al Campo de Cartagena. MAG.

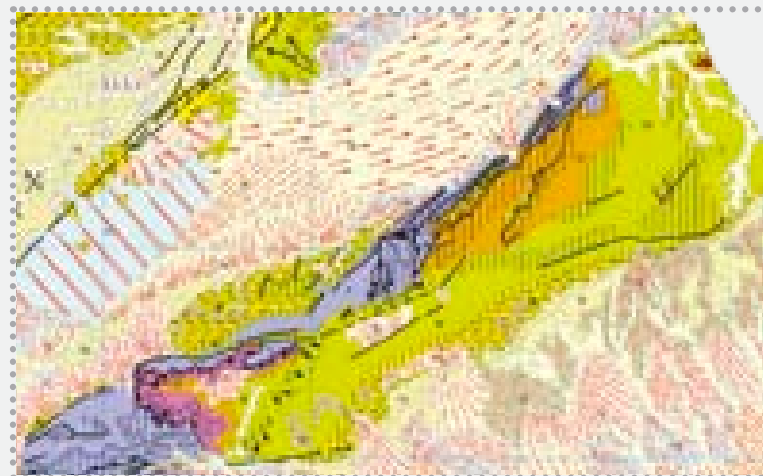
Una gran muralla natural

Al Sur de la capital, por la Buznegra, los Algezares, la Fuen Santa y Santa Catalina del Monte, se subía á la sierra de Carrascoy, que “es buen monte de puerco en invierno, et hay en él estas fuentes: la fuente del Junto, la fuente de la Rapica, la fuente de la Muerta, la fuente de Villora, la fuente del Siscar, y hay un valle quel dicen la fuente del Puerco, en que hay mucho agua”. En esta sierra de Carrascoy, surcada por el camino de Cartagena, abríanse el puerto de Tabala y el de la Asomada de Murcia, donde asentaban sendos fortines.

Abelardo Merino Álvarez, con cita al Libro de la Montería, de Alfonso XI, Rey de Castilla y León, escrito en 1582.

Geografía Histórica del Territorio de la Provincia de Murcia 1915

Si en el siglo XVI querías subir a Carrascoy desde la capital, pues ya sabes, tenías que hacerlo pasando por la Buznegra (antaño todo un señorío al que hoy se le conoce como Voz Negra, un caserío de Sangonera la Verde), luego por Algezares, Fuensanta y, al fin, Santa Catalina del Monte. Además, podías disfrutar en invierno de jabalí y en toda época del año de varias fuentes y algún que otro arroyo. Hoy muchos de estos lugares aún existen, algunos seguro que un tanto alterados con respecto a como los debieron conocer los pobladores del siglo XVI, y desde luego, con muchos más viales. De hecho, en la actualidad se puede subir a la Sierra de Carrascoy por un montón de sitios más, con senderos, pistas forestales, carreteras pequeñas y grandes y hasta autovías. Se puede subir a la zona baja,



Mapa geológico de Carrascoy y El Valle

la cercana a Murcia, y hasta su mismísima cumbre, por cierto, una de las cumbres más valiosas de la zona por sus suelos, su vegetación y sus paisajes y, sin embargo, más plagada de antenas de toda la Región.

Carrascoy es otro conjunto de contrastes, una elevación vertiginosa que desde los 100 metros de altitud en el Valle del Guadalentín se alza hasta los 1.066 de su cumbre en un corto recorrido. Una “muralla” natural con una “pared” norte umbría y densa de vegetación y una ladera sur seca y de clara influencia litoral. Una aislada atalaya donde el paisaje es uno de sus mejores recursos.

Los geólogos dicen que Carrascoy sigue el modelo geológico general del conjunto de sierras murcianas. De este modo, los materiales más duros y antiguos (cuarcitas, filitas, micaesquistos, pizarras, todas ellas metamórficas, y algunas calizas de origen sedimentario) aparecen en los niveles de mayor altitud, mientras que los más blandos (margas, areniscas y arcillas) suelen dominar las zonas de media altitud y, sobre todo, las estribaciones. Junto con la Sierra de Enmedio, de la que ya nos hemos ocupado, Carrascoy presenta el otro afloramiento de rocas volcánicas que existe en la comarca. Se trata de las llamadas metabasitas, las “responsables” de las grandes canteras que tiene la sierra en su vertiente meridional.

Geomorfológicamente Carrascoy presenta cuatro sectores muy diferenciados. El primero sería el más abrupto y de mayor altitud, con fuertes pendientes e intensos procesos erosivos; ocupa la región central de lo que se conoce propiamente como Sierra de Carrascoy, donde se encuentran

- 4 Diabasas (metabasitas).
- 5 Filitas y cuarcitas.
- 6 Calizas y dolomías.
- 12 Filitas, areniscas y conglomerados.
- 13 Dolomías con sílex.
- 66 Calizas, pudingas, arenas y areniscas.
- 67 Calizas detríticas con arenas y margas.
- 68 Calizas con briozoos y corolarios.
- 69 Carbonatos y margas con nódulos silíceos y niveles diatomíticos.
- 70 Depósitos expansivos de margas diatomíticas.
- 72, 73, 74 y 76 Costras, cantos redondeados y arenas, en algunas ocasiones con limos, depositadas en abanicos aluviales en diferentes periodos cuaternarios.

"De carrascos soy" pudo ser otro de los orígenes del nombre de esta sierra. MAG.



LOS CURIOSOS ORÍGENES DE SU NOMBRE

Carrascoy, que confina con los térm. de Murcia, Corbera, Alhama y Librilla, abraza cerca de 5 leg. en sit. E. de Totana, ofreciendo la particularidad de presentar el mismo aspecto por los 4 puntos cardinales, por cuya circunstancia quizá se la denominó Cara-estoy, degenerando después en Carrascoy. Con estas pocas pero curiosas pinceladas describió Pascual Madoz la Sierra de Carrascoy en 1850. Lo hizo en ese libro suyo que ya hemos citado y que tituló Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.

Este origen del nombre de Carrascoy permanece aún arraigado en el saber popular. Algunos abuelos de Alhama aún lo refieren como explicación lógica del topónimo. Aunque no faltan quienes piensan que también pudo estar en la idea "de carrascos soy". No en vano, siglos atrás esta abrupta montaña presentó un paisaje vegetal principalmente dominado por carrascos. A diferencia de otras sierras próximas, de más fácil accesibilidad, Carrascoy consiguió mantener mejor conservados sus restos de vegetación natural gracias a las dificultades de acceso.



Los conos de deyección de Carrascoy están catalogados como Lugar de Interés Geológico y Geomorfológico (LIG). MAG.

las cotas altitudinales más elevadas. El segundo sería el de las zonas de origen volcánico, con abundantes formas alomadas, con suelos poco permeables; se distribuye por el extremo suroccidental de la sierra. El tercero son los relieves alargados con abundancia de planicies culminales; nos referimos a la alineación que forma lo que se conoce como Sierra de la Fuensanta, Cresta del Gallo y El Valle. Por último, están las estribaciones en forma de abanicos aluviales (en la vertiente norte) y de glacis (en la vertiente sur).

Los paleosuelos de las cumbres, los afloramientos de rocas volcánicas de La Costera, los conos de deyección de la cara norte, los glacis de la sur o las planicies de Las Navetas y La Panocha constituyen zonas catalogadas como Lugares de Interés Geológico y Geomorfológico (LIG) de gran importancia.

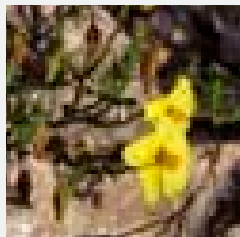
La sierra drena sus aguas hacia dos cuencas muy diferentes. Al norte hacia la del Guadalentín-Segura, empleando potentes ramblas como las de Los Galindos, El Infierno, Romero, Peñas Blancas, Incholete, La Murta, Tía Ginesa, Honda y de Roy. En el

término municipal de Murcia tres importantes cauces hacen lo propio en esta vertiente: hablamos de las ramblas del Puerto de la Cadena, de El Valle y del Puerto del Garruchal. Al sur queda el campo de Cartagena, vertiente natural del Mar Menor y del Mediterráneo. Aquí todas las ramblas que drenan Carrascoy mueren en la llanura de inundación sin llegar a desembocar directamente en ningún mar, salvo cuando las lluvias torrenciales son tan intensas que, sobre todo la de la Murta (otra Murta diferente a la de la cara norte) es capaz de conectar con la rambla de Fuente Álamo.

Las Sierras de Carrascoy y El Valle han sido tradicionalmente atravesadas y rodeadas por numerosas vías pecuarias. De hecho, el Puerto de la Cadena ha sido y es uno de los más importantes nudos de estas "carreteras del ganado". Allí confluyen la Cañada Real de Torreagüera, que procede de la provincia de Alicante, tras unos 25 km. de recorrido y 75 metros de anchura que atraviesan la Huerta de Murcia y la vertiente norte de la sierra; el Cordel de los Valencianos, de algo más de 37 metros de anchura, que llegaba hasta aquí procedente de la Contraparada;

← Filitas y cuarcitas de la

zona alta de Carrascoy. MAG.



Tomillo morisco (*Fumana ericoides*). MAG.

y el Cordel de Fuente Álamo, la gran comunicación con el Campo de Cartagena. Desde este último salía la Vereda de Torre-Pacheco, de casi 21, metros de anchura, uno de los caminos habituales para que los ganados fueran y vinieran del Mar Menor. Estas dos vías se cruzaban a pie de monte con la Vereda de los Villares, de estrecha vinculación a la valiosa sierra de igual nombre. En la Murta un ramal se iba hacia Fuente Álamo y otro, la Colada de los Juaneses, bordeando la cara sur de Carrascoy enfilaba hacia Mazarrón y Totana. Además de la Vereda del Puerto del Garruchal, de la que nos ocuparemos en otro libro de esta colección, la Sierra de Carrascoy contaba con una importante vía pecuaria de penetración, en este caso hacia la cumbre. Nos referimos a la Vereda de la Naveta, que con un recorrido de unos 9 km. comunicaba el caserío de las Cuevas del Norte, por donde por cierto pasa el Cordel de los Valencianos, con la Morra de la Fuente, a 1.034 metros de altitud, cerca de la conocida Fuente de la Rápita. Allí confluyen los términos municipales de Alhama, Fuente Álamo y Murcia. Parte de esta vía pecuaria es aprovechada por el itinerario que os proponemos para este LIC.



Hasta el Morro de la Fuente asciende la Vereda de la Naveta. MAG.



Hierba la sangre (*Litbadora fruticosa*), una excelente planta para luchar contra la hipertensión. MAG.

MEDICINAS GRATIS

Algo así como "medicinas sin fronteras". Alguna organización existe por ahí con ese nombre, pero son modernas. Sin embargo, desde que la vida cubre la faz del planeta la naturaleza ha ejercido de gratis esa valiosa misión: dar remedios curativos sin pedir nada a cambio. Bueno, un poco sí que pide, que la cuidemos.

Nuestros espacios naturales, sean montañas, llanuras, ramblas, ríos, acantilados o playas, ponen a nuestra disposición todos los días del año una extensa farmacopea que nos ayuda a curar enfermedades o, lo que es mejor, prevenirlas. Sólo hay que conocerlas y utilizarlas.

¿Quién no ha oído hablar de las maravillosas virtudes del Romero, "de las que se podría escribir un libro entero", dice el refrán? En Espuña nuestro amigo Pedro "El Canario", tristemente fallecido, lo aprovechaba para combatir todo tipo de problemas digestivos, y los vecinos de las pedanías murcianas al pie de Carrascoy para luchar contra la anemia o la hipotensión.

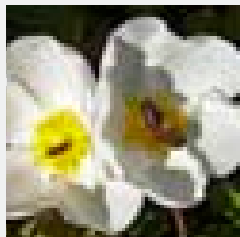
¿Y qué me dicen de la Hierba la Sangre, esa Boraginácea excepcional muy útil para todo lo

contrario, tratar la hipertensión? ¿O de la Árnica Fina, excelente para acelerar la curación de las heridas y quemaduras superficiales, o para expulsar la piedra del riñón? ¿O del Pijo de Lobo, esa parásita de magníficas propiedades para cortar la diarrea?

Pero ahí no acaba todo. Mismamente en Carrascoy, Espuña o El Gigante los agricultores y pastores curaban algunos males de sus animales con las plantas que les daba la sierra. El Astrágallo era una de ellas, esencial para evitar las infecciones de las heridas.

Y aún hay más. ¿Qué me dicen del uso como aliño culinario? ¿Quién no se ha zampado un excelente arroz con conejo y caracoles con un ligerillo sabor a Tomillo o Romero? ¿O quién no ha disfrutado de las virtudes de la Zorija o Ajedrea Fina con un puñado de "olivas partias"?

Todas estas inmensas utilidades están ahí a diario, en cada LIC, en cada ZEPA, en aquel Parque Regional... y también fuera de ellos, aunque en este caso cada vez menos, pues no paramos de transformarlos.



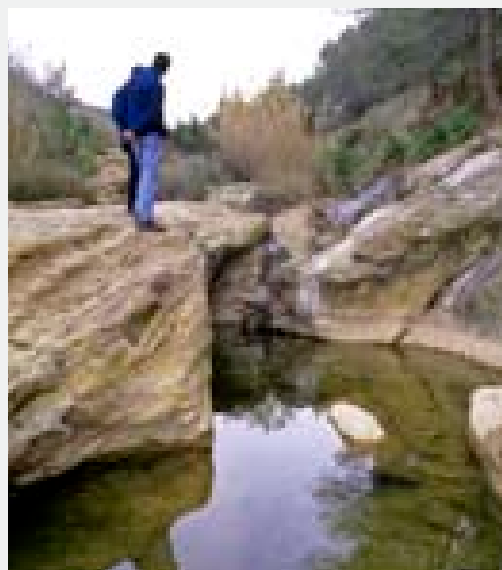
Jara pringosa (*Cistus ladanifer*).
JJVA.

Dieciocho hábitats de interés comunitario

No es pequeño el número. Que un espacio natural de poco menos de 12.000 hectáreas tenga dieciocho hábitats no es "moco de pavo". A primera vista no hace sino hablar de su alta diversidad biológica. Por si esa cifra fuera poca, de entre esos dieciocho cuatro son de carácter prioritario. Hagámosles un rápido repaso. Los cuatro de mayor cobertura son, en primer lugar, los matorrales termomediterráneos y preestépico, donde tienen especial interés los tomillares, retamares y formaciones de genisteas; le siguen las zonas subestépicas de gramíneas y otras anuales, los reiterados lastonares, que como ya sabes constituyen un hábitat prioritario; luego, los tomillares subrupícolas propios de laderas rocosas, con especies como zorija (*Satureja obovata* subsp. *canescens*), tomillo morisco (*Fumana ericoides*) y árnica fina (*Hypericum ericoides* subsp. *ericoides*); esta primera relación la rematan las pendientes rocosas calcícolas con vegetación típica de fisuras, con dos endemismos de envergadura, los conocidos con los nombres científicos de *Lafuentea rotundifolia* y *Centaurea saxicola*.

Descendiendo en el ranking de coberturas le siguen cuatro hábitats muy singulares, a saber: matorrales arborescentes del género *Juniperus* (enebros), presentes principalmente

El agua por la Rambla del Puerto de la Cadena favorece la presencia de escasos y valiosos hábitats. MAG



en las cumbres; formaciones arbustivas densas con cistáceas (jaras) sobre suelos silíceos, con especies como jara negra (*Cistus monspeliensis*), jara pringosa (*C. ladanifer* subsp. *ladanifer*), jara macho (*Cistus populifolius*), estepa real (*Cistus laurifolius*) y estepa borriera (*Cistus salviifolius*); encinares, también en la zona culminal, con toda su orla de madroño (*Arbutus unedo*), labiérnago u olivardilla (*Phillyrea angustifolia*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), terebinto o cornicabra (*Pistacia terebinthus*), rubia (*Rubia peregrina*), zarzaparrilla (*Smilax aspera*) y madrelesva (*Lonicera implexa*); y prados calcáreos cársticos o basófilos con uña de gato blanca (*Sedum album* subsp. *micranthum*), otro hábitat prioritario.

Con coberturas inferiores al uno por ciento de la superficie del LIC tenemos hábitat como el denominado vegetación de fisuras de roquedos silíceos de interior; manantiales petrificantes (en forma de travertinos o tobas) con musgos, principalmente en la Rambla del Puerto de la Cadena, el tercero de los prioritarios; prados húmedos mediterráneos de hierbas altas, vamos de gramíneas de considerable porte y juncos; formaciones en galería y matorrales ribereños termomediterráneos a base de baladre (*Nerium oleander*) y taray (*Tamarix africana*, *T. canariensis* y *T. gallica*), presentes en las ramblas de la cara norte y en la citada Rambla del Puerto; ríos mediterráneos de caudal intermitente; ríos mediterráneos de caudal permanente, con pocetas en roca y lechos pedregosos; encharcamientos oligomesotróficos (es decir aguas que aunque tengan gran cantidad de aporte de nutrientes presentan una alta tasa de renovación que les impide eutrofizarse) con vegetación sumergida del género *Chara* sp.; vegetación sobre yesos con especies tan importantes como *Teucrium libanitis* y *Santolina viscosa*, un hábitat también prioritario que se da en el extremo noreste del LIC; matorrales sobre suelos salinos, y pastizales salinos con un junco llamado *Juncus maritimus*.

Una forma relativamente sencilla de interpretar esta vegetación consiste en realizar un recorrido desde el valle hasta la cumbre aprovechando algunos de los viales de acceso o, mejor aún, el itinerario que te proponemos en este mismo libro. Así, por ejemplo, apreciaremos que la parte baja, de relieve menos accidentado, está ocupada en su mayoría por cultivos, en sus orígenes principalmente de secano (cereales, almendro, etc.). La explotación de los acuíferos de la zona ha supuesto la modificación de la mayoría de estas zonas, sustituyendo aquellos cultivos tradicionales por otros de regadío. Todos ellos ocupan los aluviones sedimentarios de los llamados "conos de deyección". Separando algunos cultivos o aprovechando algunas hondonadas o ramblas una especie declarada como "vulnerable" por su continua recesión, el arto (*Ziziphus lotus*).

A partir de los 250 ó 300 metros de altitud los cultivos desaparecen y dan paso a un matorral bajo de tomillo (*Thymus hyemalis*, *Th. vulgaris*, *Th. membranaceus*), romero (*Rosmarinus officinalis*), jara (*Cistus albidus*, esparto (*Stipa tenacissima*), lentisco (*Pistacia lentiscus*) y espino negral (*Rhamnus lycioides*), que al ascender irán acompañados de coscoja o chaparro (*Quercus coccifera*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), sabina (*Juniperus phoenicea*), bayón (*Osyris quadripartita*), un sencillo arbusto de flores poco vistosas pero de anaranjados frutos, y genista (*Genista valentina*). Los barrancos y ramblas presentan la vegetación característica a base de baladre y taray y, en los rincones más húmedos, junco (*Scirpus holoschoenus*) y carrizo (*Phragmites australis*). El pinar de repoblación con pino carrasco (*Pinus halepensis*) como exclusivo protagonista está presente en estas laderas. Bajo él, los famosos y prioritarios lastonares. Ya que hablamos de pinos conviene destacar que la sierra cuenta con otras especies, entre ellas pino piñonero (*Pinus pinea*), pino de Monterrey (*Pinus radiata*) y pino ródano

Bayón (*Osyris quadripartita*). MAG.

(*Pinus pinaster*). En estas altitudes y, sobre todo en la ladera sur, podemos encontrar palmito (*Chamaerops humilis*), la única palmera autóctona.

Hacia los 750-800 metros de altitud, a menudo en transición con el palmito, encontraremos las primeras carrascas (*Quercus rotundifolia*). Desde aquí hasta la cumbre el paisaje vegetal estará ocupado por ellas como prueba de los abundantes carrascales que debieron cubrir esta Sierra. Les acompañan coscoja, terebinto o cornicabra, madreSelva y madroño. En los roquedos y cantiles aparecen especies como los zapaticos de la Virgen (*Antirrhinum barleri*), clavel silvestre (*Dianthus hispanicus*, *D. broteri*, subsp. *valentinus*) y algunos hele-

chos como doradilla (*Asplenium ceterach*), culantrillo Negro (*A. onopteris*) y polipodio (*Polypodium cambricum*), además de enebro. Sobre los suelos de argilitas y filitas aparece con densidad jara negra, jara pringosa, jara macho, estepa real y estepa borraera.

El catálogo florístico del Parque Regional de las Sierras de Carrascoy y El Valle cuenta con un total de 484 especies diferentes, de las cuales 50 están incluidas en el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida. Cuatro de estas últimas están declaradas "en peligro de extinción". Se trata de fresno (*Fraxinus angustifolia*), labiérnago negro (*Phillyrea media*), encina (*Quercus ilex*) y alcornoque (*Quercus suber*).

→ Las profundas transformaciones agrícolas, el crecimiento de las actividades extractivas y los grandes viales han contribuido a la desaparición de una de las poblaciones de tortuga mora (*Testudo graeca*) en la Sierra de Carrascoy. MAG.

Fauna forestal

Para los amantes de las comparaciones numéricas, tal como ya hemos hecho con algún otro espacio natural, aquí van las cifras de la fauna vertebrada de la Sierra de Carrascoy: de un total de 152 vertebrados, uno es un pez —la carpa (*Cyprinus carpio*), introducida—, 5 anfibios, 13 reptiles, 103 aves y 30 mamíferos. Si haces números verás que, por ejemplo, Carrascoy tiene 42 vertebrados menos que Espuña y 62 menos que los Saladares del Guadalentín. Claro que, en flora, las 484 especies diferentes de plantas vasculares de Carrascoy superan con creces a las 226 de los Saladares, aunque se quedan muy lejos de las 939 de Sierra Espuña. Vaya lío de números, ¿no? Aunque lo que está claro es que la biodiversidad no son sólo cifras, cantidades de especies diferentes, sino también de los ecosistemas y de las interacciones entre sus especies y ellos. Y en este sentido, tanto Carrascoy como el resto de los espacios naturales que hemos conocido a través de este libro, albergan una tremenda riqueza biológica.

Dentro del grupo más numeroso de vertebrados presentes en este LIC, el de las aves, ocho especies le otorgan una especial relevancia por figurar en el anexo I de la Directiva de Aves. Nos referimos a

búho real (*Bubo bubo*), con cuatro parejas reproductoras censadas; aguililla calzada (*Hieraetus pennatus*), con tres; águila real (*Aquila chrysaetos*), con dos; águila culebrera europea (*Circus gallicus*), con otras dos, y halcón peregrino (*Falco peregrinus*), también con dos. Pero además, dentro de este mismo anexo I Carrascoy cuenta con las especies collalba negra (*Oenanthe leucura*), curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y totovía (*Lullula arborea*).

La población de tortuga mora (*Testudo graeca*) que existía en la vertiente suroeste de la Sierra de Carrascoy, entre los términos municipales de Alhama y Fuente Álamo, en la actualidad se empieza a considerar extinta. Las transformaciones de su hábitat mediante roturaciones para nuevos cultivos parecen ser la principal causa de esta desaparición.

Te incluimos a continuación la lista completa de fauna vertebrada inventariada en este LIC con motivo de la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional de Carrascoy y El Valle, con algunas actualizaciones posteriores realizadas por los autores de este libro:

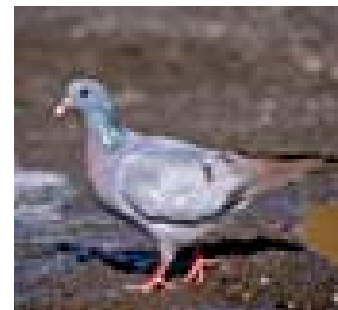


GRUPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO
Peces	Carpa europea	<i>Cyprinus carpio</i>
Anfibios	Gallipato	<i>Pleurodeles waltl</i>
	Rana común	<i>Rana perezi</i>
	Sapillo moteado ibérico	<i>Pelodytes punctatus</i>
	Sapo común	<i>Bufo bufo</i>
	Sapo corredor	<i>Bufo calamita</i>
Reptiles	Culebra bastarda	<i>Malpolon mospessulanus</i>
	Culebra de agua	<i>Natrix maura</i>
	Culebra de escalera	<i>Elaphe scalaris</i>
	Culebra de herradura	<i>Coluber hippocrepis</i>
	Culebra lisa meridional	<i>Coronella girondica</i>
	Galápago leproso	<i>Mauremys leprosa</i>
	Lagartija colilarga	<i>Psammodromus algirus</i>
	Lagartija colirroja	<i>Acanthodactylus erythrurus</i>
	Lagartija ibérica	<i>Podarcis hispanica</i>
	Lagarto ocelado	<i>Lacerta lepida</i>
	Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>
	Salamanquesa rosada	<i>Hemidactylus turcicus</i>
	Víbora hocicuda	<i>Vipera latasti</i>
Aves	Abejaruco europeo	<i>Merops apiaster</i>
	Abejero europeo	<i>Pernis apivorus</i>
	Abubilla	<i>Upupa epops</i>
	Acéntor común	<i>Prunella modularis</i>
	Agateador común	<i>Certhia brachydactyla</i>
	Águila culebrera europea	<i>Circus gallicus</i>
	Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>
	Águila-azor perdicera	<i>Hieraetus fasciatus</i>
	Aguililla calzada	<i>Hieraetus pennatus</i>
	Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
	Alcaudón común	<i>Lanius senador</i>
	Alcaudón real	<i>Lanius meridionalis</i>
	Alcotán europeo	<i>Falco subbuteo</i>
	Alzacola	<i>Cercotrichas galactotes</i>

Abejaruco europeo (*Merops apiaster*). J.LH.

Agateador Común (*Certhia brachydactyla*). J.VG.

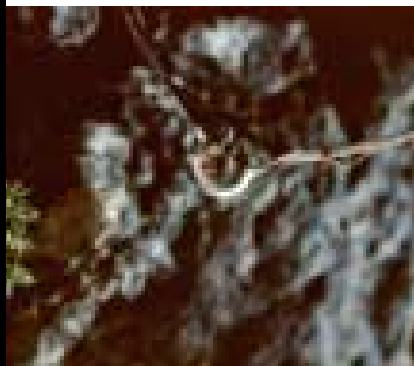
GRUPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO
	Andarríos grande	<i>Tringa ochropus</i>
	Arrendajo	<i>Garrulus glandarius</i>
	Autillo europeo	<i>Otus scops</i>
	Avión común	<i>Delichon urbica</i>
	Avión roquero	<i>Pytyonogone rupestres</i>
	Azor común	<i>Accipiter gentilis</i>
	Bisbita campestre	<i>Anthus campestris</i>
	Bisbita común	<i>Anthus pratensis</i>
	Búho chico	<i>Asio otus</i>
	Búho real	<i>Bubo bubo</i>
	Buitrón	<i>Cisticola juncidis</i>
	Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>
	Cabernera o jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>
	Cáabo común	<i>Strix aluco</i>
	Carbonero común	<i>Parus major</i>
	Carbonero garrapinos	<i>Parus ater</i>
	Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>
	Chochín	<i>Troglodytes troglodytes</i>
	Codorniz común	<i>Coturnix coturnix</i>
	Cogujada común	<i>Galerida cristata</i>
	Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>
	Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>
	Collalba negra	<i>Oenanthe leucura</i>
	Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>
	Cuervo	<i>Corvus corax</i>
	Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>
	Curruca capirozada	<i>Sylvia atricapilla</i>
	Curruca carrasqueña	<i>Sylvia cantillans</i>
	Curruca mirlona	<i>Sylvia hortensis</i>
	Curruca mosquitera	<i>Sylvia borin</i>
	Curruca rabalarga	<i>Sylvia undata</i>
	Curruca tomillera	<i>Sylvia conspicillata</i>
	Curruca zarcera	<i>Sylvia communis</i>
	Escribano cerillo	<i>Emberiza citrinella</i>
	Escribano montesino	<i>Emberiza cia</i>
	Escribano soteño	<i>Emberiza cirius</i>
	Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>
	Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>
	Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>
	Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>
	Gorrión chillón	<i>Petronia petronia</i>
	Gorrión común	<i>Passer domesticus</i>
	Grajilla	<i>Corvus monedula</i>
	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>
	Herrerillo capuchino	<i>Parus cristatus</i>
	Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>
	Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>
	Lavandera cascadeña	<i>Motacilla cinerea</i>
	Lechuza común	<i>Tyto alba</i>
	Lúgano	<i>Carduelis spinus</i>
	Mirlo capiblanco	<i>Turdus torquatus</i>
	Mirlo común	<i>Turdus merula</i>
	Mito	<i>Aegithalos caudatus</i>
	Mochuelo europeo	<i>Athene noctua</i>
	Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>
	Mosquitero musical	<i>Phylloscopus trochilus</i>
	Mosquitero papialbo	<i>Phylloscopus bonelli</i>
	Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>
	Paloma bravía	<i>Columba livia</i>
	Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>
	Paloma zurita	<i>Columba oenas</i>
	Papamoscas cerrojillo	<i>Ficedula hypoleuca</i>
	Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>
	Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>



Paloma zurita (*Columba oenas*). CGR.

Lechuza común (*Tyto alba*). J.VG.



Murciélago de nattereri (*Myotis Nattereri*). J.L.H.Murciélago rinolofo (*Rhinolophus* sp.). J.V.G.

GRUPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO
Mamíferos	Perdiz roja	<i>Alectoris rufa</i>
	Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>
	Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>
	Piquituerto común	<i>Loxia curvirostra</i>
	Pito real	<i>Picus viridis</i>
	Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapillus</i>
	Roquero solitario	<i>Monticola solitarius</i>
	Ruiseñor común	<i>Cettia cetti</i>
	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>
	Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>
	Torcecuello	<i>Jynx torquilla</i>
	Tórtola europea	<i>Streptotelia turtur</i>
	Totovia	<i>Lullula arborea</i>
	Triguero	<i>Emberiza calandra</i>
	Urraca	<i>Pica pica</i>
	Vencejo común	<i>Apus apus</i>
	Vencejo pálido	<i>Apus pallidus</i>
	Vencejo real	<i>Apus melba</i>
	Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>
	Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>
	Zarcero común	<i>Hippolais polyglota</i>
	Zarcero pálido	<i>Hippolais pallida</i>
	Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>
	Zorzal charlo	<i>Turdus viscivorus</i>
	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>
	Ardilla común	<i>Sciurus vulgaris</i>
	Arrui o muflón del atlas	<i>Ammotragus lervia</i>
	Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>
	Conejo europeo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>
	Erizo común	<i>Erinaceus europaeus</i>
Mamíferos	Garduña	<i>Martes foina</i>
	Gato montés	<i>Felis sylvestris</i>
	Gineta	<i>Genetta genetta</i>
	Jabalí	<i>Sus scrofa</i>
	Liebre ibérica	<i>Lepus granatensis</i>
	Lirón careto	<i>Eliomys quercinus</i>
	Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>
	Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrum-equinum</i>
	Murciélago hortelano	<i>Eptesicus serotinus</i>
	Murciélago mediterráneo de herradura	<i>Rhinolophus euryale</i>
	Murciélago pequeño de herradura	<i>Rhinolophus hipposideros</i>
	Murciélago rabudo	<i>Tadarida tenioti</i>
	Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>
	Murciélago ratonero gris	<i>Myotis nattereri</i>
	Murciélago ratonero mediano	<i>Myotis blythi</i>
	Murciélago ratonero patudo	<i>Myotis capaccinii</i>
	Murciélago ratonero ribereño	<i>Myotis daubentonii</i>
	Murciélago troglodita	<i>Miniopterus schreibersii</i>
	Musaraña común	<i>Crocidura russula</i>
	Rata común o noruega	<i>Rattus norvegicus</i>
	Ratón de campo	<i>Apodemus sylvaticus</i>
	Ratón moruno	<i>Mus spretus</i>
	Tejón	<i>Meles meles</i>
	Turón	<i>Mustela putorius</i>
	Zorro común	<i>Vulpes vulpes</i>

En la actualidad el régimen de propiedad de esta sierra, mayoritariamente en manos privadas, así como la difícil accesibilidad de la zona central, limitan su uso recreativo, deportivo y educativo al sector de mediana altitud que configura las citadas sierras de la Fuensanta, Cresta del Gallo y El Valle. Ahí es donde mayor presión turística y urbanística soporta esta gran área protegida. Ahora bien, desde que se abrió la carretera de acceso a la cumbre para la instalación de una antena televisiva, numerosas organizaciones y empresas privadas la han plagado de todo tipo de artilugios telecomunicativos que han mermado de forma significativa el valioso paisaje culminal que ha caracterizado este lugar, por cierto de gran valor educativo por tratarse de una de las mejores atalayas naturales para interpretar el complejo paisaje mediterráneo. La apertura de nuevos

viales interiores, las roturaciones periféricas para nuevos cultivos que, además de hacer desaparecer importantes hábitats están provocando un importante aislamiento de la sierra y la actividad extractiva a cielo abierto, son otras significativas amenazas que incrementan la vulnerabilidad de este espacio natural.

Desde 1992 esta gran alineación montañosa cuenta con 16.724 hectáreas declaradas como Parque Regional, aunque la reciente redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales las corrige hasta 17.410. La importancia de sus hábitats naturales de interés comunitario hizo posible que en julio de 2000 10.769 hectáreas fueran propuestas como LIC y en 2001 otras 14.825 fueran declaradas como ZEPA (estas últimas fuera de la comarca que tratamos en este libro).

Probablemente no haya montaña en toda la Región con mayor proliferación de antenas por metro cuadrado que las que existen en la Sierra de Carrascol. MAG.



ruta por la sierra de Carrascoy

Proponemos una travesía que implica prácticamente toda la cuerda de la sierra de Carrascoy, desde la urbanización Torreguil, en las proximidades del Aula de Naturaleza del Majal Blanco, hasta la Torre de Inchola, pasando por la cima de Carrascoy (1.066 mts.) y el pico de Los Filos (1.060 mts.).

Lo interesante de este recorrido es la variedad de ecosistemas que se conocen y los impresionantes paisajes a norte y a sur que se descubren, ya que el macizo divide el valle del río Guadalentín de la planicie del Campo de Cartagena.

En un primer tramo vamos por la vertiente de la sierra que mira hacia el valle del Guadalentín, en territorio del municipio de Murcia, hasta que llegamos a la finca particular de La Naveta.

Desde La Naveta ascendemos hacia la cima a través de una antigua vía pecuaria y por viejas sendas prácticamente abandonadas. Es una zona con cierta dificultad, pero que tiene una gran belleza natural.

Cuando llegamos a la cima las vistas son inmejorables a pesar de las antenas que han sido colocadas en las tres cimas que componen este pequeño macizo montañoso.

El descenso por la vertiente que discurre por el municipio de Alhama en su cara oeste es agradable ya que prácticamente todo va por camino bien definido. Sólo habrá que tener cuidado cuando pasemos por aquí en periodos de caza menor. Por ello habremos de estar bien informados de este dato.

ruta por la sierra de Carrascoy

Inicio. Plaza de las Moreras, en Torreguil, a 381 metros de altitud.

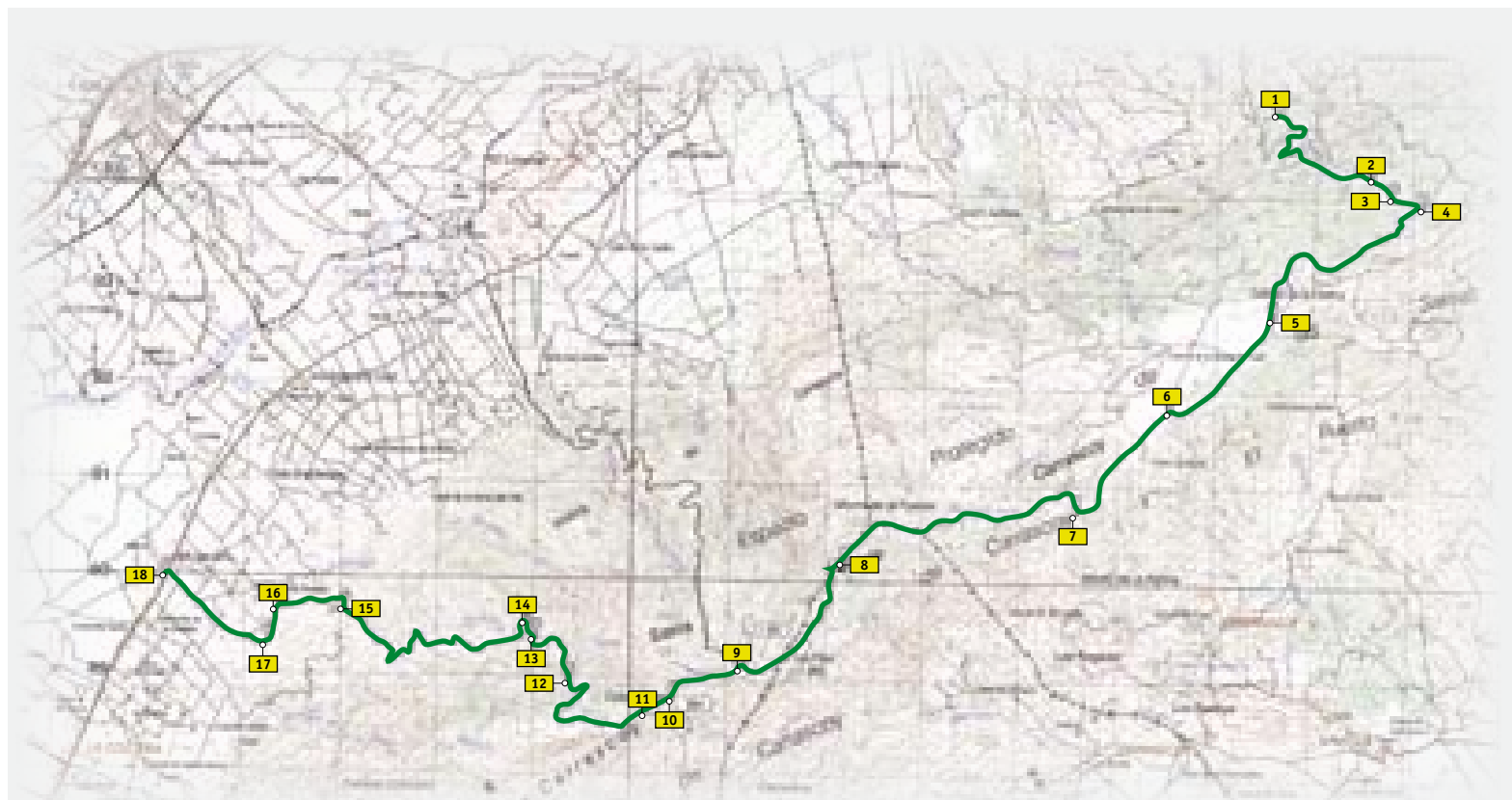
Llegada. Cruce en la carretera e Mazarrón, en los Ventorrillos de Alhama, a 180 metros.

Desnivel. 620 metros.

Distancia. 21,900 kilómetros.

Dificultad. Media-alta (sobre todo por la distancia a caminar)

Cartografía. En escala 1:50.000, hojas 933 y 954.



Servicios

CASAS RURALES

Casa El Palomar

Costera - Alhama de Murcia
La Costera de Alhama
Tfno: 968 638 205
Móvil: 661 636 503
Habitaciones 2, plazas 5

Cueva del Grillo

Cañadas - Alhama de Murcia
Las Cañadas de Alhama de Murcia
Tfno: 968 633 438
Móvil: 696 680 787
Habitaciones 2, plazas 6

EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

Áreas recreativas

Las Moreras

Miradores: 1

Sendas señalizadas: 5

Centro de Educación Ambiental Municipal "Majal Blanco"
Centro de Educación Ambiental de La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CEMACAM)



rutómetro

WAYPOINTS	ALTITUD	DISTANCIA	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
WP.1 INICIO	381 m.	Km.0	SURESTE	Iniciamos el largo recorrido a través de la sierra de Carrascoy en la zona recreativa de la llamada Plaza de las Moreras, a menos de un kilómetro del CEMACAM, centro de formación ambiental de la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, sobre la urbanización Torreguil.
WP.2	438 m.	2,010 Km.	SURESTE	Llegamos al Aula de Naturaleza de El Majal Blanco, propiedad del Ayuntamiento de Murcia, donde se realizan diversos programas de Educación Ambiental, tanto para niños como para adultos. Es un buen lugar para la naturaleza, especialmente la de Carrascoy, y descansar. Aquí se puede recabar información del servicio de Agentes Forestales del municipio. El trayecto transcurre a lo largo del PR MU – 55 y se cruza alguna vez con el PR MU – 35.
WP.3	448 m.	2,230 Km.	SURESTE	Cadena que impide el paso a vehículos a motor de aquí en adelante.
WP.4	478 m.	2,690 Km.	SUROESTE	Llegamos al cruce donde se separa el camino del Majal Blanco con el del Collado de la Fábrica. Cambiamos de dirección hacia la cima de Carrascoy. Dejamos el PR MU – 55
WP.5	570 m.	5,160 Km.	SUR	Tras cruzar campos de cultivo de cereales y almendros llegamos a la cadena que nos indica que estamos ante la finca de la Naveta, propiedad privada muy celosa de su territorio. Si aparece el guarda será conveniente pedir permiso para pasar, aunque sea por los caminos. Este es un hermoso lugar, sobre todo en primavera. Cruzamos la finca por su límite sur, primero por un camino que bordea una pinada y, más adelante, atravesando el pequeño bosque de pinos, buscando la vereda de ganado que nos lleva a la cumbre.
WP.6	580 m.	7,290 Km.	SUROESTE	Avanzamos los últimos metros de la Naveta hacia el barranco por donde transcurre la vía pecuaria de la Naveta. A la derecha vemos un camino de reciente construcción que los dueños de la finca han preparado para acceder a la parte alta de la misma. También se puede subir por él. Aquí empieza la parte más dura del trayecto por su desnivel y la incertidumbre de la senda.
WP.7	760 m.	8,800 Km.	NOROESTE	Subimos al pequeño collado dejando a la izquierda la pendiente y siempre buscando la senda que asciende a la cima.

WAYPOINTS	ALTITUD	DISTANCIA	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
WP.8	1.050 m.	11,700 Km.	SUROESTE	Llegamos al asfalto en las proximidades de la cima, donde está el repetidor de TV de Carrascoy. Es la parte más alta de la sierra con muy poca diferencia de las otras dos cimas próximas.
WP.9	1.030 m.	13,500 Km.	SUROESTE	Venimos por el asfalto menos de dos kilómetros para volver a dejarlo en el camino que sale a la izquierda, frente al acceso a la cima que también tiene antenas. Nos vamos llaneando por la cresta sobre el inmenso Campo de Cartagena.
WP.10	970 m.	14,500 Km.	SUROESTE	A partir de aquí vamos a bajar dos tramos de importante pendiente que han sido erosionados por el paso de las bicicletas en su pronunciado descenso. Si ellos pueden nosotros también lo haremos.
WP.11	910 m.	15,700 Km.	OESTE	Llegamos a un collado donde vemos unas terrazas recientes y un camino que viene de la zona de Fuente Álamo. Seguimos el camino recto entre el bosque que bordea la cima con las impresionantes vistas de las montañas cartageneras de litoral.
WP.12	850 m.	16,690 Km.	NORTE	Llegamos a un collado que divide de forma espectacular dos aguas de barrancos, la rambla de la Peña Blanca a la izquierda y la rambla de la Murta a la derecha. Es un lugar de impresionante belleza, ya orientado hacia el valle del Guadalentín en el término municipal de Alhama.
WP.13	760 m.	17,300 Km.	NOROESTE	Llegamos a la naveta de Incholete, bellísima finca en otros tiempos y ahora abandonada a su suerte. Vemos un bonito aljibe en uso en el cual siempre hay agua fresca.
WP.14	740 m.	17,500 Km.	SUR	Pasamos junto a la finca de Incholete, con sus prados y las casas con corrales.
WP.15	330 m.	20,620 Km.	OESTE	Salimos de la finca tras una cadena y varios carteles de prohibición, sobre todo para vehículos a motor. Estamos llegando a Los Ventorrillos de la Costera de Alhama.
WP.16	250 m.	21,400 Km.	SUR	Llegamos al cortijo de la Casa Alta, casa señorial hasta no hace mucho y una buena atalaya sobre el valle.
WP.17	230 m.	21,900 Km.	OESTE	Torre musulmana de Ínchola.
WP.18	180 m.	23,240 Km.		Final de la ruta, junto al restaurante Rescoldos, en los Ventorrillos de Alhama.



MAG

Bibliografía

- ÁGUILA GUILLEN, M. y PROVENCIO RUIZ, F. 1991. *Sierra Espuña: su historia y naturaleza. Guía ambiental para visitantes*. Ed. Editora Regional de Murcia, Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza y Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalentín. Murcia.
- ÁGUILA GUILLEN, M. 1999. *Fauna alhameña protegida. Manual para conocerla y protegerla*. Ed. Concejalía de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Murcia.
- ÁGUILA GUILLEN, M., DÍAZ CARRASCO, B., ESPADAS LÓPEZ, M. y PROVENCIO RUIZ, F. ECOESPUÑA, S.L. 2004. *Guías de Itinerarios Didácticos por los Espacios Naturales de la Región de Murcia. 1. Montañas de Interior*. En Colección Cuadernos CREA nº 6. Ed. Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA). Murcia.
- ÁGUILA GUILLEN, M., HERNÁNDEZ GUIRAO, A. y NÚÑEZ HERRERO, M. A. ECOESPUÑA, S.L. 2004. *Guías de Itinerarios Didácticos por los Espacios Naturales de la Región de Murcia. 2. Humedales*. En Colección Cuadernos CREA nº 7. Ed. Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA). Murcia.
- ALCARAZ ARIZA, F. y AL. 1997. *Flora Básica de la Región de Murcia*. Ed. Sociedad Cooperativa de Enseñanza "Severo Ochoa". Murcia.
- ARANA CASTILLO, R. y AL. 1999. *El Patrimonio Geológico de la Región de Murcia*. Ed. Fundación Séneca. Murcia.
- AYALA JUAN, M. M. 1987. *Enterramientos calcolíticos de la Sierra de la Tercia. Lorca. Murcia. Estudio preliminar*. Anales de Prehistoria y Arqueología nº 3, 9-24. Ed. Universidad de Murcia. Murcia.
- BARAZA MARTÍNEZ, F. y otros. 1999. *Los hábitats comunitarios en la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Murcia.
- CAPEL SÁEZ, H. 1982. *El comercio de la nieve y los pozos de Sierra Espuña (Murcia)*. Estudios de geografía de Murcia. Biblioteca Murciana de Bolsillo, nº 37. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Págs. 24-81.
- CARRIÓN, J. S., FERNÁNDEZ, S., FUENTES, N. (COORDS.). 2006. *Paleoambientes y cambio climático*. Ed. Fundación Séneca. Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Murcia.
- CODORNÍU, R. 1918. *Más bagatelas forestales (1916 a 1918)*. Imprenta Alemana. Madrid.
- CODORNÍU STÁRICO, R. 1900. *Apuntes relativos a la repoblación forestal de la Sierra Espuña*. Tip. de las Provincias de Levante. Murcia.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL. 1995. *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales. Sierra Espuña y Barrancos de Gebas*. Ed. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- EGEA FERNÁNDEZ, J. M. 1999. *Caminos hacia el interior. Región de Murcia. 34 rutas de interés botánico y paisajístico*. Ed. Integral, Sociedad para el desarrollo rural. Murcia.
- ESTEVE SELMA, M. A., LLORENS PASCUAL DEL RIQUELME, M., MARTÍNEZ GALLUR, C. 2003. *Los recursos naturales de la Región de Murcia. Un análisis interdisciplinar*. Servicio de Publicaciones. Murcia.
- GIMÉNEZ CASALDUERO, A., ESTEVE SELMA, M. A. y AL. 2004. *La tortuga mora en la Región de Murcia. Conservación de una especie amenazada*. Ed. Diego Marín Librero-Editor. Murcia.
- GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L., ÁGUILA GUILLEN, M. y BAÑOS SERRANO, J. 2003. *Sierra Espuña, El Berro y Gebas. Caminos a las pedanías altas de Alhama de Murcia*. Ed. Natursport. Murcia.
- GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L., ÁGUILA GUILLEN, M. y BAÑOS SERRANO, J. 2006. *Descubre Alhama de Murcia. Un paseo por su patrimonio natural y cultural*. Ed. Natursport. Murcia.
- GONZÁLEZ REVELLES, C. y CALVO SENDÍN, J.F. 2006. *Guía básica de las Aves de la Región de Murcia. Avifauna de los Espacios Naturales Protegidos*. Ed. Consejería de Industria y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- GUARDIOLA, A. (ED.). 2004. *Anuario Ornitológico de la Región de Murcia*. Informe 1/2003. <http://usuarios.lycos.es/aorm/docs/1-2003.pdf>. Accedido el 29-01-2008.
- INSTITUTO DEL AGUA y del MEDIO AMBIENTE. 2000. *Biodiversidad. Contribución a su conocimiento y conservación en la Región de Murcia*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia.
- KAMPSCHUIR, W. 1972. *Geology of the Sierra de Carrascoy (SE Spain) with emphasis on alpine poliphase deformation*. Tesis Universidad de Amsterdam. GUA Papers of Geology, Series 1, nº 4.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F., CALVO GARCÍA-TORNEL, F. y MORALES GIL, A. 1986. *Geografía de la Región de Murcia*. Ed. Ketres. Barcelona.
- LOZANO, J. 1980. *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*. Edición facsímil del original de 1794 realizada en tres volúmenes por la Real Academia Alfonso X El Sabio dentro de la colección "Biblioteca Murciana de Bolsillo" con los números 16, 17 y 18. Murcia.
- MADOZ, P. 1989. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Edición facsímil del original de 1850 sobre la Región de Murcia realizada por la Consejería de Economía, Industria y Comercio. Murcia.
- MAS HERNÁNDEZ, J. y AL. 1986. *Sureste Ibérico. Medio Natural*. Ediciones Mediterráneo, S.A. Murcia.
- MARTÍN-MARTÍN, M. 1996. *El Terciario Maláguide en Sierra Espuña. Estratigrafía y evolución paleogeográfica*. Ed. Universidad de Granada. Granada.
- MARTÍN-MARTÍN, M., MANCHENO JIMÉNEZ, M.A. y ROMERO SÁNCHEZ, G. 2006. *La Ruta del Jurásico. Itinerario Geológico por el Parque Regional de Sierra Espuña. Manual para su interpretación*. Ed. Consejería de Industria y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- MARTÍNEZ BAÑOS, P. 2002. *Figuras de protección de áreas con interés natural de la Región de Murcia*. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Secretaría Sectorial de Agua y Medio Ambiente. Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. 1997. *Las torres del campo de Lorca como complemento defensivo de una ciudad de frontera*. En "Actas del Congreso 'La Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XIV)'. Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994. Ed. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.
- MARTÍNEZ TORRECILLAS, J.E. y CALVO SENDÍN, J.F. 2006. *Rapaces diurnas y nocturnas de la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Industria y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- MELGARES, R. 1923. *Ligera reseña de los trabajos forestales en Sierra Espuña y beneficios obtenidos*. Tipografía Sucesores de Nogués. Murcia.
- MERINO ÁLVAREZ, A. 1981. *Geografía histórica de la Provincia de Murcia*. Edición facsímil del original de 1915 titulado "Geografía histórica del territorio de la actual Provincia de Murcia desde la Reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente". Ed. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.
- MOYA SÁEZ, J.A. 2006. *La Sierra de Pedro Ponce. La montaña olvidada*. Ed. Natursport. Murcia.
- MÜNZER, J. 1494. *Itinerarium sive peregrinatio per Hispaniam, Franciam et Alemaniam, excellentissimi viri artium ac utriusque medicinae doctoris Hieronimi Monetarii de Feltkirchen civis nurembergensis*. Edición en castellano: *Viaje por España y Portugal*. Ed. Polifemo. Madrid, 1991.
- ORTIZ MARTÍNEZ, A. y GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L. 1999. *Sierra Espuña desde Alhama de Murcia. Excursiones a pie y en bicicleta*. Ed. Natursport. Murcia.
- ORTIZ MARTÍNEZ, A. y GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L. 2002. *Excursiones por Puerto Lumbreras. 14 itinerarios de senderismo y bicicleta de montaña*. Ed. Natursport. Murcia.
- ORTIZ MARTÍNEZ, A.; LORENTE JARA, J. y GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L. 2003. *Los Caminos de la Cruz. Camino del Alto Guadalentín. GR 253*. Ed. Natursport. Murcia.
- ORTIZ MARTÍNEZ, A. y GIMÉNEZ MARTÍNEZ, L. 2004. *Descubrir Sierra Espuña. 30 rutas a pie y en bicicleta*. Ed. Natursport. Murcia.
- PAEZ BLÁZQUEZ, M., MUÑOZ CORBALÁN, A. y FERNÁNDEZ, M. 2002. *Humedales de la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- PARDO, M. T. y AL. 2003. *Relaciones especies-área en los Saladares del Guadalentín (SE Ibérico, España) e implicaciones para la conservación, restauración y gestión*. En Anales de Biología 25: 91-102. Ed. Universidad de Murcia. Murcia.
- PIÑERO CREVILLÉN, P. 1996. *Murcia. En bicicleta por sus serranías*. Ed. Integral, Sociedad para el desarrollo rural. Murcia.
- RAMÍREZ DÍAZ, L. y AL. 1990. *La Región de Murcia y su naturaleza*. 2 tomos. Ed. Diario "La Opinión". Valencia.
- RAMÍREZ DÍAZ, L. y AL. 1992. *Los humedales de la Región de Murcia. Tipificación, Cartografía y Plan de Gestión para la Conservación*. Ed. Caja de Ahorros del Mediterráneo. Murcia.
- ROSA, G. 2002. *Los Pozos de Nieve de Sierra Espuña. El comercio de la nieve en el Reino de Murcia, siglos XVI-XX*. Ed. Mancomunidad Turística de Sierra Espuña. Murcia.
- SUÁREZ CARDONA, F. y AL. 1992. *Las estepas ibéricas*. Ed. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid.
- TORRES FONTES, J. 1990. *La Lorca cristiana del siglo XIII*. En "Lorca, pasado y presente". Ed. CAM. Murcia.
- VARIOS. 1997. *Descubre Sierra Espuña. Unidad Didáctica para el conocimiento del Parque Regional de Sierra Espuña*. 2 tomos. Ed. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- VARIOS. 1999. *Atlas del Medio Natural de la Región de Murcia*. Ed. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid.
- VARIOS. 2002. *Libro rojo de la flora silvestre protegida de la Región de Murcia*. 2 tomos. Ed. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- VARIOS. 2003. *Los humedales de la Región de Murcia*. 5 volúmenes. Ed. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- VARIOS. 2003. *Nueva Flora de Murcia. Plantas vasculares*. Ed. DM, Librero editor. Murcia.
- VARIOS. 2005. *Atlas de distribución de los anfibios de la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Industria y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- VARIOS. 2005. *Bocamina: Patrimonio Geológico y Minero de la Región de Murcia*. Ed. Museo de la Ciencia y del Agua. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- VARIOS. 2005. *Lugares de Interés Botánico de la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Industria y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- VARIOS. 2006. *Libro rojo de los vertebrados de la Región de Murcia*. Ed. Consejería de Industria y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- VARIOS. 2007. *Atlas Global de la Región de Murcia*. Ed. La Verdad - CMM, S.A. Murcia.
- VICENTE LÓPEZ, J. 2003. *Lorca en bici. 35 itinerarios por la parte Norte*. Ed. Natursport y Ayuntamiento de Lorca. Murcia.
- VICENTE LÓPEZ, J. 2005. *Lorca en bici 2. 35 itinerarios por la parte Norte*. Ed. Natursport y Ayuntamiento de Lorca. Murcia.

Contenidos

La Red Natura 2000 en la Región de Murcia	7	Sierra de Enmedio	128
Lugares de Importancia Comunitaria -LIC-	8	Datos básicos	128
Zonas de Especial Protección de las Aves -ZEPA-	10	En medio de todo	130
El valle del río Guadalentín	12	Un volcán la mar de complejo	132
Introducción a este volumen	12	Una hidrología y una vegetación muy acordes con el clima	134
Descripción geográfica y administrativa del territorio	14	Águila perdicera y halcón peregrino, estrellas de la fauna	137
El Guadalentín como protagonista	14	SIERRA DE LA TERCIA Y LLANO DE LAS CABRAS	141
Caracterización ambiental de la comarca	18	Sierra de la Tercia	142
Los contrastes como norma	18	Datos básicos	142
Amplias montañas e inmensa llanura caracterizan el relieve	19	Tercia o Chichar	144
La geología de las cordilleras béticas	22	Un LIC de calizas y filitas	147
Suelos propios de las zonas áridas	28	Trece hábitats de interés comunitario	148
Clima mediterráneo por excelencia	30	Tortuga mora, búho real y halcón peregrino, los protagonistas de la fauna	149
Un río y muchas ramblas	34	Ruta por la sierra de la Tercia desde Totana	152
Una vegetación con muchas influencias	40	Llano de las Cabras	156
Menuda fauna si hay cuatro ZEPAS	46	Datos básicos	156
Unidades territoriales y sus características	53	La fortaleza de la alondra ricotí	158
ALTO GUADALENTÍN	55	Una ZEPA que también es LIC	161
Sierra del Gigante	56	Un paisaje homogéneo repleto de fauna	161
Datos básicos	56	Ruta por el Llano de las Cabras, desde el Estrecho de la Agualeja hasta Las Alquerías, pasando por Santa Leocadia.	164
Los fríos de Valdeinfierno y un Gigante de largas patas	58	BAJO GUADALENTÍN	170
Una montaña jurásica de pinares y matorrales mediterráneos	61	Sierra Espuña	171
Fauna forestal con el buitre como protagonista	66	Datos básicos	171
Lomas del Buitre y Río Luchena	70	Una montaña cargada de historia	172
Datos básicos	70	El engranaje geológico del Sureste Español	175
Eluschanet, hoy Ojos de Luchena	72	Más de una tercera parte de la flora murciana	178
Gran diversidad de hábitats	74	194 vertebrados	183
Una fauna entre esteparia y forestal	78	Rutas por Sierra Espuña	188
Sierra de La Torrecilla	82	Gebas, la luna de Espuña	190
Datos básicos	82	Saladares del Guadalentín	194
Todo por una simple torrecilla	84	Datos básicos	194
Un paisaje de tonos grises y rojos con 290 millones de años	86	Una llanura esteparia con suelo salado	196
Matorrales mediterráneos con doce hábitats diferentes	89	Doce comunidades vegetales diferentes	200
Cuatro rapaces y un reptil	93	Fauna esteparia, como la flora	204
Ruta. Castillo de Lorca — Sierra de La Torrecilla — Rambla del Hortillo	96	El Guadalentín también tuvo ojos	208
Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de La Torrecilla	100	Ruta por los Saladares del Guadalentín (en bicicleta)	210
Datos básicos	100	Carrascos y El Valle	214
La segunda de la región	102	Datos básicos	214
El por qué de una ZEPA	105	Una gran muralla natural	216
Un paisaje cambiante	110	Dieciocho hábitats de interés comunitario	222
Ruta 1. Sendero de La Hoya del Navajo de Las Yeguas	112	Fauna forestal	225
Ruta 2. Casa Iglesias-Cerro de La Campana	113	Ruta por la sierra de Carrascos	230
CABEZO DE LA JARA Y SIERRA DE ENMEDIO	115	Bibliografía	236
Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte	116	Índice de contenidos	238
Datos básicos	116		
Gebel El-Haraj	118		
Una interesante vegetación sobre suelos silíceos	119		
Entre mora, totovía y carraca anda la fauna de la jara	122		
Ruta por el Cabezo de la Jara	124		

*Este libro terminó de elaborarse
el día 31 de enero de 2008,
festividad de San Juan Bosco.*

